

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN SEXTA

Secretaria: Sr. Fernández de Arévalo

Edicto

Don Diego Fernández de Arévalo y Delgado, Secretario de la Sección Sexta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo,

Hace saber: Que en el rollo de apelación que más abajo se dice, se ha dictado la siguiente resolución:

«Tribunal Supremo, Sala Tercera, Sección Sexta. Ap. 10997/1991. Secretaria 1777/1991. Sr. Fernández de Arévalo. Don Águedo Beneit Herráiz y doña Maximiliana Soliva Arribas/La Administración.

Auto

Excmos. Sres.: Presidente, don Francisco José Hernando Santiago. Magistrados, don Pedro Antonio Mateos García y don Jesús Ernesto Peces Morate.

Madrid, 17 de marzo de 1997.

Hechos

Primero.—Que constando el fallecimiento del Letrado de la parte recurrente, señor Pizarroso Mora, se acordó requerir a los recurrentes, por término de quince días, para que designaren nueva representación para el presente, con resultados negativo y desconociéndose el domicilio de los mismos, dicho requerimiento se llevó a efecto por medio de edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha 15 de octubre de 1996, sin que hasta la fecha se haya presentado escrito alguno.

Segundo.—Que la presente apelación se encontraba señalada para deliberación y fallo el día 23 de abril de 1996.

Siendo Magistrado Ponente el excelentísimo señor don Francisco José Hernando Santiago.

Fundamentos de derecho

Único.—No habiendo comparecido la parte recurrente en el plazo que al efecto le fue concedido, es procedente declarar desierto el presente recurso de apelación, y, por consiguiente, el archivo del mismo.

La Sala acuerda: Declarar desierto el recurso de apelación y, por consiguiente, el archivo al no haber designado la parte recurrente representación procesal. Declarar firme la sentencia de 15 de julio de 1991 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el recurso 978/1990, a la que se remitirá testimonio del presente en unión de las actuaciones de primera instancia y expediente administrativo una vez se declare firme la presente.

Notifíquese el presente a los recurrentes en ignorado paradero por medio de edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo acuerdan y firman los señores indicados»

Y para que sirva de notificación a los apelantes, en paradero desconocido, don Águedo Beneit Herráiz y doña Maximiliana Soliva Arribas, expido el presente en Madrid a 5 de junio de 1997.—El Secretario, Diego Fernández de Arévalo y Delgado.—17-37.442-E.

SECCIÓN SÉPTIMA

Secretaria: Sra. Sánchez Nieto

Edicto

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que:

Por don JOSÉ TRISTÁN DE AMORES se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra nombramiento irregular e inobservancia de turnos S.126 sobre acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de fecha 19-2-1997; pleito al que ha correspondido el número 1/327/1997.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Lo que se hace público en cumplimiento de providencia de fecha de hoy.

Madrid, 3 de junio de 1997.—El Secretario.—17-37.440-E.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Sección de Fiscalización. Departamento Primero. Formación de pieza separada 2/1997.

Edicto

El Excelentísimo señor Consejero del Departamento Primero de Fiscalización, por resolución de 8 de enero de 1997, dispuso iniciar la formación de una pieza separada previa a la posible exigencia de responsabilidad contable por la prescripción de un préstamo gestionado por el Instituto Nacional de Reforma y desarrollo Agrario, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas. Por resolución de 6 de junio de 1997, dispuso la continuación de la pieza separada y la citación a los posibles legitimados pasivos para que pudieran aportar documentación complementaria o efectuar alegaciones mediante su comparecencia o presentación de un escrito.

Al propio tiempo, se encomendaba al Ilustrísimo señor don Javier Corral Pedruzo, Director Técnico del Departamento, que llevara a cabo las actuaciones correspondientes.

No ha sido posible, por ignorar su domicilio actual u otro lugar de notificación, efectuar alguna de las

debidas citaciones, concretamente las dirigidas a don Joaquín Sevilla Martín, don Jesús Arango Fernández y don Javier Herrero Lizano. Por ello se les cita por el presente anuncio para que el decimoquinto día hábil, a partir del siguiente a su publicación, comparezcan en esta Dirección Técnica (Padre Damián, 19), a las nueve horas, para la aportación de documentación complementaria y formulación de alegaciones que consideren oportuno; o, alternativamente, para que hasta dicho día puedan efectuar tal aportación o alegaciones mediante escrito presentado en el Registro del Tribunal (Fuencarral, 81). Un ejemplar fotocopiado de la pieza separada formada hasta el momento se encuentra a su disposición en la Asesoría Jurídica del Departamento (Padre Damián, 19).

Dado en Madrid a 17 de junio de 1997.—El Director Técnico del Departamento Primero de Fiscalización, Javier Corral Pedruzo.—37.837-E.

AUDIENCIA NACIONAL

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Primera

Edicto

Doña M. Elena Cornejo Pérez, Secretaria de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional,

Hago saber que: En virtud de haberse así acordado en resolución de esta fecha, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 1/441/1995, promovido a instancia de doña Susy Jaqueline Parra, contra resolución del Ministerio de Interior de fecha 28-8-1992, sobre desestimación del recurso de reposición promovido contra resolución del Gobierno Civil de Barcelona, de fecha 4-3-1992 por la que se decretó la expulsión de la recurrente.

Se ordena la publicación del presente edicto para que tenga lugar la notificación del auto de 2-6-1997 recaído en estos autos, cuya parte dispositiva es la siguiente: «El Tribunal, ante mí, el Secretario, y siendo Ponente el Magistrado don Juan Antonio Rossignoli Just, dijo: Se tiene por desistido en el presente recurso contencioso-administrativo a la demandante doña Susy Jaqueline Parra Amapanqui, acordando la terminación y archivo de estas actuaciones, previa devolución del expediente administrativo al Ministerio de Interior, y notificación a la recurrente mediante edicto, ello sin expresa imposición de costas.

Esta resolución no es firme y contra la misma puede interponerse recurso de súplica ante la propia Sala en el plazo de cinco días.

Lo acuerdan, mandan y firman los señores indicados; doy fe.»

Y para la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Madrid a 2 de junio de 1997.—La Secretaria, M. Elena Cornejo Pérez.—37.417-E.

Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 5/608/1997.—Don JOSÉ ANTONIO GALÁN GALLEGU DOMÍNGUEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 8-4-1997, sobre rectificación de antigüedad.—37.422-E.
 5/609/1997.—Don FERNANDO BADÍA BALDELOU contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 6-3-1997, sobre ascenso.—37.423-E.
 5/554/1997.—Don JOSÉ ANTONIO JUAN SANCHEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 18-2-1997, sobre ingresar en la Escala de Suboficiales.—37.425-E.
 5/400/1997.—Don MIGUEL DORADO LIÑEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 29-1-1997, sobre reconocimiento de la consideración de Suboficial del Cuerpo de la Guardia Civil.—37.427-E.
 5/610/1997.—Don DIEGO LOPEZOSA RAMÍREZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 16-4-1997, sobre viviendas militares.—37.428-E.
 5/617/1997.—Don JOSÉ GONZÁLEZ CHAVES contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 16-5-1997, sobre solicitud de concesión de ascenso al empleo inmediato superior con carácter honorífico.—37.431-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de junio de 1997.—El Secretario.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 7/418/1997.—Don JESÚS ALBERTO MARRERO RIVERO contra resolución del Ministerio de Interior sobre sanción disciplinaria.—38.454-E.
 7/310/1997.—Don LUIS GARCÍA MARTÍN contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda sobre suspensión de funciones durante un mes y medio.—38.456-E.
 7/1.156/1996.—Doña CARMEN GONZÁLEZ MIGUEL contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Agencia Estatal de Administración Tributaria) sobre concurso traslados.—38.457-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con el 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 11 de junio de 1997.—El Secretario.

Sección Octava

Doña María Jesús Rodríguez García, Secretaria de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional,

Hago saber: Que en virtud de haberse así acordado en resolución de esta fecha, dictada en el recurso

contencioso-administrativo número 184/1996, promovido a instancia de don Mohamed Salim Ullah, contra resolución del Ministerio de Justicia e Interior de fecha 4 de enero de 1995, sobre denegación de derecho de asilo político.

Se ordena la publicación del presente edicto para que tenga lugar la notificación al mencionado recurrente, cuyo domicilio se desconoce, del Auto de fecha 5 de diciembre de 1996, recaído en estas actuaciones, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Procédase el archivo del presente recurso contencioso-administrativo, seguido a instancia de don Mohamed Salim Ullah».

Y para la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Madrid a 13 de junio de 1997.—La Secretaria.—38.479-E.

TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

MADRID

Sala de lo Contencioso-administrativo

SECCIÓN SEGUNDA

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que en providencia de hoy, esta Sección Segunda ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por:

El Procurador don ANTONIO GÓMEZ DE LA SERNA ADRADA, en representación de «Transportes Sanitarios Aranjuez, Sociedad Limitada», contra la resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 31-5-1996, por la que se desestima la solicitud de anulación del acto por el que se cancelaba el contrato existente entre dicho organismo y la recurrente y la reclamación de daños y perjuicios solicitada con carácter subsidiario; recurso al que ha correspondido el número 2.061/1996.

Notifíquese, conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa a cuantos aparezcan interesados en el expediente administrativo, la resolución de la Administración autora del acto, la resolución impugnada, por la cual se acuerda emplazar para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días sin que, por su personación, puedan retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, de conformidad con lo establecido en la Ley de Medidas Urgentes de Reforma Procesal de fecha 30-4-1992.

Madrid, 24 de enero de 1997.—La Secretaria.—37.432-E.

SECCIÓN SEGUNDA

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que en providencia de hoy, esta Sección Segunda ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por:

El Letrado don FERNANDO POMBO GARCÍA, en representación de «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima», contra la resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas, de fecha 22-11-1996, publicada en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» de fecha 16-1-1997, por la que se concedió el nombre comercial número 201.202, «Viajes Urbis Tour, Sociedad Anónima»; recurso al que ha correspondido el número 860/1997.

Notifíquese, conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa a cuantos aparezcan interesados en el expediente administrativo, la resolución de

la Administración autora del acto, la resolución impugnada, por la cual se acuerda emplazar para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días sin que, por su personación, puedan retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, de conformidad con lo establecido en la Ley de Medidas Urgentes de Reforma Procesal de fecha 30-4-1992.

Madrid, 22 de mayo de 1997.—La Secretaria.—37.434-E.

SECCIÓN SEGUNDA

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que en providencia de hoy, esta Sección Segunda ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por:

El Letrado señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, en representación del Sector de Administración del Estado de Comisiones Obreras, contra la resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto número 2.506/1997, para la contratación de la asistencia técnica precisa para cubrir los tratamientos a realizar sobre los documentos TC1 en el Centro de Control de Recaudación; recurso al que ha correspondido el número 1.395/1997.

Notifíquese, conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa a cuantos aparezcan interesados en el expediente administrativo, la resolución de la Administración autora del acto, la resolución impugnada, por la cual se acuerda emplazar para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días sin que, por su personación, puedan retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, de conformidad con lo establecido en la Ley de Medidas Urgentes de Reforma Procesal de fecha 30-4-1992.

Madrid, 6 de junio de 1997.—La Secretaria.—37.430-E.

JUZGADOS DE LO PENAL

ALBACETE

Edicto

Don Mariano Montero Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número 2 de Albacete,

Por medio del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 154/1995 se tramita ejecutoria, seguida contra don Manuel Avilés Mora, por lesiones y tres faltas de lesiones, en la que, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, por plazo de veinte días, el bien embargado en la presente causa, la que se llevará a efecto, en su caso, en la Sala de Audiencias de este Juzgado los próximos días 4 de noviembre de 1997, para la primera; 10 de diciembre de 1997, para la segunda, de resultar desierta la primera, y 14 de enero de 1998, para la tercera, de resultar desierta la segunda, todas ellas a las once horas; las que se llevarán a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Que servirá de tipo para la primera subasta el de tasación del bien, con rebaja del 25 por 100, en cuanto a la segunda y sin sujeción a tipo en la tercera.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera.—Que el bien en cuestión podrá ser examinado por los posibles licitadores en el domicilio de don Manuel Avilés Mora, sito en calle Libertad, número 9, Ossa de Montiel, donde se encuentra depositado.

Cuarta.—Que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de Albacete, número de cuenta 0047/000/78/0154/95, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor del bien que sirva de tipo para la subasta.

Quinta.—Que sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañar el resguardo de haberlo verificado en el establecimiento destinado al efecto.

Séptima.—Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que los licitadores las aceptan y quedan subrogados en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Octava.—Que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, significando en el presente caso que el bien se ha sacado a pública subasta, a instancia del acreedor, sin que consten títulos de propiedad a nombre del penado, ni suplido su falta, únicamente la inscripción catastral correspondiente.

Bien objeto de subasta

Finca urbana, situada en calle Libertad, número 9, de la localidad de Ossa de Montiel (Albacete), cuya referencia catastral del Ayuntamiento de la indicada localidad es 2131916WJ2123S0001YK, edificada en plantas baja y primera.

Precio de tasación, 8.400.000 pesetas.

Dado en Albacete a 12 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Mariano Montero Martínez.—El Secretario.—37.459-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

ALBACETE

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Albacete,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 668/1994, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa, representado por el Procurador don Francisco Ponce Riaza, contra «Ibercivil, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera, segunda y tercera vez, las fincas contras las que se procede, por término de veinte días y precio de su avalúo, las que se llevarán a efecto en la Sala de Audiencias de este Juzgado, los próximos días 25 de septiembre de 1997, para la primera; 24 de octubre de 1997, para la segunda, de resultar desierta la primera, y el 24 de noviembre de 1997 para la tercera, de resultar desierta la segunda, todas ellas a las diez horas, las que se llevarán a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, con rebaja del 25 por 100 para la segunda y sin sujeción a tipo en la tercera. No se admitirán posturas que no cubran el tipo pactado.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en el establecimiento destinado a tal efecto, Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal en Albacete, cuenta número 0040-000-18-0668-94, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de dicho tipo.

Tercera.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando, junto a aquél, el resguardo de haber efectuado la consignación a que se refiere el apartado 2.

Quinta.—Los autos y la certificación registral, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación aportada, y las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, así como los demás títulos con igual derecho si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

1. Número 1. Plaza de garaje número 1, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 10,56 metros cuadrados y de 23,38 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes, situada a la derecha de la rampa de acceso y en plano inferior. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.807, libro 154, folio 217, finca número 10.795. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

2. Número 5. Plaza de garaje número 5, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 9,88 metros cuadrados y de 21,88 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 4, finca número 10.799. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

3. Número 7. Plaza de garaje número 7, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 10,80 metros cuadrados y de 23,92 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 10, finca número 10.801. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

4. Número 8. Plaza de garaje número 8, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 14,10 metros cuadrados y de 31,22 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 13, finca número 10.802. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

5. Número 9. Plaza de garaje número 9, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 14,45 metros cuadrados y de 32 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 16, finca número 10.803. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

6. Número 10. Plaza de garaje número 10, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12,48 metros cuadrados y de 27,64 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 19, finca número 10.804. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

7. Número 11. Plaza de garaje número 11, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12,48 metros cuadrados y de 27,64 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 22, finca número 10.805. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

8. Número 12. Plaza de garaje número 12, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12 metros cuadrados y de 26,57 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155,

folio 25, finca número 10.806. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

9. Número 13. Plaza de garaje número 13, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12 metros cuadrados y de 26,57 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 28, finca número 10.807. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

10. Número 14. Plaza de garaje número 14, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12 metros cuadrados y de 26,57 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 31, finca número 10.808. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

11. Número 15. Plaza de garaje número 15, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 11,52 metros cuadrados y de 25,51 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 34, finca número 10.809. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

12. Número 16. Plaza de garaje número 16, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12 metros cuadrados y de 26,57 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 37, finca número 10.810. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

13. Número 17. Plaza de garaje número 17, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12,25 metros cuadrados y de 27,13 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 40, finca número 10.811. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

14. Número 18. Plaza de garaje número 18, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 12,25 metros cuadrados y de 27,13 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 43, finca número 10.812. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

15. Número 19. Plaza de garaje número 19, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 11,50 metros cuadrados y de 25,47 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 46, finca número 10.813. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

16. Número 20. Plaza de garaje número 20, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 11,50 metros cuadrados y de 25,47 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 49, finca número 10.814. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

17. Número 21. Plaza de garaje número 21, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 11,50 metros cuadrados y de 25,47 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 52, finca número 10.815. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

18. Número 22. Plaza de garaje número 22, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 11,50 metros cuadrados y de 25,47 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155, folio 55, finca número 10.816. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

19. Número 23. Plaza de garaje número 23, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 13,50 metros cuadrados y de 29,89 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos

51. Número 56. Plaza de garaje número 56, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 11,52 metros cuadrados y de 25,51 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.808, libro 155,

83. Número 107. Plaza de garaje número 107, situada en la planta de sótano. Ocupa una superficie de 11,04 metros cuadrados y de 24,45 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.809, libro 156, folio 85, finca número 10.901. Tasada, a efectos de subasta, en 1.000.000 de pesetas.

116. Número 163. Local comercial número 38, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproxi-

mada de 17,82 metros cuadrados y de 29,26 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 28, finca número 10.957. Tasada, a efectos de subasta, en 3.540.000 pesetas.

117. Número 164. Local comercial número 39, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 20,30 metros cuadrados y de 33,34 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 31, finca número 10.958. Tasada, a efectos de subasta, en 4.340.000 pesetas.

118. Número 165. Local comercial número 40, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 68,38 metros cuadrados y de 112,29 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 34, finca número 10.959. Tasada, a efectos de subasta, en 13.680.000 pesetas.

119. Número 166. Local comercial número 41, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 32,40 metros cuadrados y de 53,21 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 37, finca número 10.960. Tasada, a efectos de subasta, en 6.550.000 pesetas.

120. Número 167. Local comercial número 42, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 32,40 metros cuadrados y de 53,21 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 40, finca número 10.961. Tasada, a efectos de subasta, en 6.550.000 pesetas.

121. Número 168. Local comercial número 43, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 34,56 metros cuadrados y de 56,75 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 43, finca número 10.962. Tasada, a efectos de subasta, en 6.550.000 pesetas.

122. Número 169. Local comercial número 44, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 34,56 metros cuadrados y de 56,75 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 46, finca número 10.963. Tasada, a efectos de subasta, en 6.550.000 pesetas.

123. Número 170. Local comercial número 45, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 34,56 metros cuadrados y de 56,75 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 49, finca número 10.964. Tasada, a efectos de subasta, en 6.550.000 pesetas.

124. Número 172. Local comercial número 47, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 34,56 metros cuadrados y de 56,75 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 55, finca número 10.966. Tasada, a efectos de subasta, en 6.550.000 pesetas.

125. Número 174. Local comercial número 49, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 22,08 metros cuadrados y de 36,26 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 61, finca número 10.968. Tasada, a efectos de subasta, en 4.430.000 pesetas.

126. Número 175. Local comercial número 50, situado en planta baja. Ocupa una superficie aproximada de 23,04 metros cuadrados y de 37,83 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 64, finca número 10.969. Tasada, a efectos de subasta, en 4.650.000 pesetas.

127. Número 225. Vivienda sexta derecha (Z-24). Situada en la sexta planta. Ocupa una superficie construida de 129,73 metros cuadrados y de 145,37 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 214, finca número 11.019. Tasada, a efectos de subasta, en 12.040.000 pesetas.

128. Número 227. Vivienda sexta izquierda (Z-22). Situada en la sexta planta. Ocupa una superficie construida de 103,413 metros cuadrados y de 115,88 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.810, libro 157, folio 220, finca número 11.021. Tasada, a efectos de subasta, en 11.360.000 pesetas.

129. Número 267. Vivienda primera derecha (F-3). Situada en la planta primera. Ocupa una superficie construida de 69,26 metros cuadrados y de 80,11 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.811, libro 158, folio 115, finca número 11.061. Tasada, a efectos de subasta, en 7.950.000 pesetas.

130. Número 268. Vivienda primera izquierda (F-4). Situada en la planta primera. Ocupa una superficie construida de 58,45 metros cuadrados y de 67,61 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.811, libro 158, folio 118, finca número 11.062. Tasada, a efectos de subasta, en 6.200.000 pesetas.

131. Números 269-70. Vivienda primera derecha (F-1-2). Situada en la planta primera. Ocupa una superficie construida de 121,50 metros cuadrados y de 140,54 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.811, libro 158, folio 121, finca número 11.063. Tasada, a efectos de subasta, en 13.960.000 pesetas.

132. Número 271. Vivienda primera derecha (G-3). Situada en la planta primera. Ocupa una superficie construida de 58,13 metros cuadrados y de 67,67 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.811, libro 158, folio 124, finca número 11.064. Tasada, a efectos de subasta, en 6.980.000 pesetas.

133. Número 177. Local comercial número 52, destinado a oficinas, diáfano. Situado en planta primera del edificio. Ocupa una superficie aproximada de 185,52 metros cuadrados y de 293,52 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.818, libro 161, folio 72, finca número 11.281. Tasada, a efectos de subasta, en 25.800.000 pesetas.

134. Número 177. Local comercial número 53, destinado a oficinas, diáfano. Situado en planta primera del edificio. Ocupa una superficie aproximada de 187,79 metros cuadrados y de 297,35 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.818, libro 161, folio 74, finca número 11.282. Tasada, a efectos de subasta, en 26.390.000 pesetas.

135. Número 177. Local comercial número 54, destinado a oficinas, diáfano. Situado en planta primera del edificio. Ocupa una superficie aproximada de 134,31 metros cuadrados y de 275,69 metros cuadrados, incluida la parte proporcional en elementos comunes. Inscripción en el Registro de la Propiedad número 3 de Albacete, en el tomo 1.818, libro 161, folio 76, finca número 11.283. Tasada, a efectos de subasta, en 18.630.000 pesetas.

Las citadas fincas forman parte de un edificio sito en Albacete, llamado «Los Arcos de Albacete», con frente y fachadas al paseo de la Cuba, número 22; calle del Padre Romano y pasaje de San Valentín.

Y para general conocimiento, así como, de notificación a los deudores, de los señalamientos de las subastas, sus condiciones, tipo y lugar, cumpliendo así con lo dispuesto por la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, caso de que la notificación intentada de forma personal resultare negativa, se expide el presente en Albacete a 2 de abril de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—28.855.

ALCALÁ DE HENARES

Edicto

En virtud de lo acordado en los autos de procedimiento judicial sumario, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número 1 de Alcalá de Henares, bajo el número 20/1996, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador de los Tribunales don José Ignacio Osset Rambaud, contra don Antonio Mesa Peña y doña Carmen Cuesta Zamora, sobre reclamación de cantidad (cuantía: 4.422.140 pesetas), en resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, y término de veinte días, el bien embargado y que luego se expresará, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para la celebración de esta subasta, se señala el día 9 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Colegios, número 4, de Alcalá de Henares; asimismo, para el caso de no existir postores en esta primera subasta, se señala para la celebración de la segunda, con rebaja del 25 por 100 del tipo que sirve de base para la primera, el día 7 de octubre de 1997, a las doce horas, en el lugar antes indicado y, en su caso, la celebración de la tercera subasta, sin sujeción a tipo, se señala para el día 10 de noviembre de 1997, a las doce horas, en el lugar mencionado.

Segunda.—Servirá de tipo para esta subasta la cantidad de 7.253.000 pesetas en que ha sido tasado el expresado bien, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, al menos, el 50 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Asimismo, podrán los licitadores tomar parte en la subasta, en la forma prevenida en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndose saber a éstos que los títulos de propiedad, suplidos con certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sirva el presente de notificación a los demandados, para el caso de que se hayan ausentado del domicilio obrante en autos.

Bien objeto de subasta

Urbana. Departamento número 3, local 3 bis, en la planta baja de la nave B, al sitio Collado Valdevicente, en término de Meco. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Alcalá de Henares, al folio 16, tomo 3.488, finca número 7.569.

Dado en Alcalá de Henares a 22 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—38.082.

ALCOBENDAS

Edicto

Doña Carmen Iglesias Pinuaga, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Alcobendas,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 531/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Unión de Créditos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, Entidad de Financiación», contra don Juan Francisco González Varas y doña Bertha Dolores Frías, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 19 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2347/0000/18/0531/96, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 17 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 21 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Número 17. Piso primero 3, escalera 1. Está situada en la planta primera del edificio-casa número 4, sito en la calle Río Tajo, número 4, antes calle particular A, en término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid). Ocupa una superficie construida aproximada de 83 metros 95 decímetros cuadrados, y consta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y terraza. Linda: Frente, entrando, con pasillo distribuidor, caja de escalera y patio interior; izquierda, con piso número 2, escalera 2; derecha, con pasillo distribuidor y piso pri-

mero 4, escalera 1; y por el fondo, con la citada calle Río Tajo.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de San Sebastián de los Reyes, al tomo 121, libro 101, folio 38.140, finca número 8.440.

Urbana. Casa de dos plantas y desván, en el término de El Tiemblo, calle Calvario, número 9, hoy 15, de superficie construida en cada una de las plantas de 37 metros cuadrados. Linda: Frente, calle de su situación; derecha, entrando, casa de doña Eusebia Somoza Berlana; izquierda, don Félix Fernández Varas; y fondo, propiedad de doña Ascensión Reviejo Sánchez. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros (Ávila), al tomo 771, libro 90, folio 159, finca 8.402.

Tipo de subasta

Tipo para la primera subasta de la finca número 8.402 del Registro de la Propiedad de Cebreros (Ávila): 5.600.000 pesetas.

Tipo para la primera subasta de la finca número 8.440 del Registro de la Propiedad de San Sebastián de los Reyes: 15.600.000 pesetas.

Dado en Alcobendas a 14 de mayo de 1997.—La Magistrada-Juez, Carmen Iglesias Pinuaga.—El Secretario.—37.952.

ALMUÑECAR

Edicto

En virtud de lo acordado en resolución dictada en el día de la fecha por la Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Almuñecar (Granada), en el procedimiento que, sobre juicio de faltas, se sigue con el número 288/1995, como denunciante doña Elisa García Román y otro, como denunciados don Jan Polset y don Lubomir Cechal, se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca:

Cédula de citación

Acordado por resolución del día de la fecha, por la Juez de Juzgado de Instrucción número 1 de Almuñecar, en procedimiento sobre juicio de faltas número 288/1995, como denunciante doña Elisa García Román y otro, como denunciados don Jan Polset y don Lubomir Cechal, sobre lesiones en agresión, se cita a don Jan Polset y don Lubomir Cechal, para que comparezcan ante este Juzgado de Almuñecar (Granada), sito en avenida Costa del Sol, 12, bajo, el próximo día 2 de septiembre actual, con objeto de asistir a juicio, a las diez cuarenta y cinco horas; con la prevención de que, habiendo tenido noticias de esta citación no compareciere, les parará el perjuicio a que hubiere lugar, sin perjuicio de adoptarse las determinaciones pertinentes para obligarles a comparecer.

Dado en Almuñecar a 20 de mayo de 1997.—La Juez.—La Secretaria.—37.831-E.

ALMUÑECAR

Edicto

En virtud de lo acordado en resolución dictada en el día de la fecha por la Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Almuñecar (Granada), en el procedimiento que, sobre juicio de faltas, se sigue con el número 249/1996, como denunciante don Oliver Pischke y doña Encarnación Rodríguez Quirós, como denunciado don Frank Warschke se hace público, por medio del presente edicto, la siguiente cédula de citación, por desconocerse el actual domicilio del citado y haber resultado infructuosas las gestiones hechas en su busca:

Cédula de citación

Acordado por resolución del día de la fecha, por la Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de

Almuñecar, en procedimiento sobre juicio de faltas número 249/1996, como denunciante don Oliver Pischke y doña Encarnación Rodríguez Quirós, como denunciado don Frank Warschke, sobre lesiones en agresión, se cita a don Oliver Pischke y doña Encarnación Rodríguez Quirós, para que comparezcan ante este Juzgado de Almuñecar (Granada), sito en avenida Costa del Sol, 12, bajo, el próximo día 2 de septiembre actual, con objeto de asistir a juicio, a las diez treinta horas; con la prevención de que, habiendo tenido noticias de esta citación no comparecieren, les parará el perjuicio a que hubiere lugar, sin perjuicio de adoptarse las determinaciones pertinentes para obligarles a comparecer.

Dado en Almuñecar a 27 de mayo de 1997.—La Juez.—La Secretaria.—37.832-E.

BADALONA

Edicto

Que en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badalona, al número 74/1989, se sigue autos de declarativo, menor cuantía-reclamación de cantidad, promovidos por «Embalses del Alto Palancia, Sociedad Anónima», contra «Talleres Jadigar, Sociedad Anónima», en los que en resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su valoración, para cuyo acto se ha señalado en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 10 de septiembre de 1997, a las diez horas, el bien embargado a «Talleres Jadigar, Sociedad Anónima», bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que el tipo de remate será el de valoración del bien objeto de subasta: 8.500.000 pesetas.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una suma igual o superior al 20 por 100 del tipo del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, como mínimo, una cantidad igual al 20 por 100 del remate.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer uso de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Que para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se ha señalado para que tenga lugar la segunda subasta el día 10 de octubre de 1997, a las diez horas, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, excepto que el tipo de remate será el 75 por 100 de primera subasta.

Sexta.—Que caso de resultar desiertas las anteriores subastas, se ha señalado para la celebración de tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 10 de noviembre de 1997, a las diez horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda. En caso de ser suspendidas por causa justificada alguna de las subastas se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora. Sirviendo el presente, en su caso, de notificación a los demandados.

El bien objeto de subasta es el siguiente:

Máquina de extorsión, soplado, marca «Jadigar», de dos estaciones.

Dado en Badalona a 14 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario judicial.—37.883.

BARCELONA

Edicto

Doña María Inmaculada Juvle Guerrero, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131

de la Ley Hipotecaria, seguido con el número 609/1996-A, promovido por Caixa d'Estalvis del Penedès, representado por don Alfredo Martínez Sánchez, contra don Rafael Sánchez Peinado y doña Fermína Girard Cortacans, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, el bien inmueble que más adelante se describe, por primera vez, en término de veinte días y precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en vía Laietana, número 2, el día 9 de septiembre de 1997, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo de la subasta el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca que asciende a 10.500.000 pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, en la cuenta que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, número 0690, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo expresado para cada subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación; no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheque en el Juzgado.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y las certificaciones, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 9 de octubre de 1997, a las once horas, con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera, siendo de aplicación las demás prevenciones.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 6 de noviembre de 1997, a las once horas, sin sujeción a tipo, pero con las mismas condiciones establecidas y debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuándose los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al deudor para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bien que se saca a subasta

Piso segundo, puerta primera, de la calle Sacedón, número 23, de Barcelona. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 11 de Barcelona, tomo 250 del archivo, libro 250 de Horta, folio 12, finca número 10.932, inscripción tercera.

Dado en Barcelona a 9 de junio de 1997.—La Secretaria.—37.800.

BENIDORM

Edicto

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Benidorm, en el procedimiento judicial

de cognición, bajo el edificio «Ilice», representado por el Procurador don Luis Roglá Benedicto, contra doña Consuelo Salvatierre Azapa y don Jean Campi, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que más adelante se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 10 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, no admitiéndose postura inferior al tipo de la subasta.

Segunda.—Fecha 3 de octubre de 1997, a las diez treinta horas.

Tercera subasta: Fecha 30 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, previamente, en la cuenta que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, sita en la calle Puente con el número 0147001440094, el 20 por 100 señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación de la finca.

Cuarta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Sexta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en la forma y cumpliendo los requisitos exigidos por la regla 14, párrafo 3.º del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas se traslada su celebración, a la misma hora, del día siguiente hábil, según la condición primera de este edicto la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—En el supuesto de que la notificación hecha a los demandados fuere negativa, este edicto servirá de notificación en forma a los demandados.

La finca objeto de subasta es la siguiente:

Urbana. Número 32 de orden general: Apartamento señalado con la letra H, situado en la tercera planta de la escalera G-H del edificio denominado «Ilice», sito en esta población de Benidorm, avenida del Mediterráneo. Ocupa una superficie cubierta de 73 metros cuadrados, distribuidos en comedor-estar, vestíbulo, tres dormitorios, cuarto de baño y cocina, teniendo, además, 25 metros cuadrados de terraza. Linda: Frente, apartamento letra G de la misma planta y caja de la escalera G-H del edificio; derecha, entrando, zona ajardinada del inmueble; izquierda, zona de aparcamiento del inmueble, y fondo, zona de ensanche. Inscrita al folio 140, libro 68, sección segunda, tomo 921, del Registro de la Propiedad de Benidorm número 3.

Valorada, a efectos de subasta, en 9.400.000 pesetas.

Dado en Benidorm a 21 de marzo de 1997.—El Secretario.—37.887.

BENIDORM

Edicto

El Juez provisional temporal del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Benidorm,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 67/1995, se siguen autos de procedimiento sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del Procurador don Francisco Lloret Mayor, en representación de «Banco Árabe Español, Sociedad Anónima», contra «Urbanizaciones e Inversiones, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, las siguientes fincas hipotecadas por la demandada:

1. Plaza de garaje número 1 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 12 metros 15 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.377 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

2. Plaza de garaje número 2 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 11 metros 2 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.379 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

3. Plaza de garaje número 3 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 11 metros 2 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.381 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

4. Plaza de garaje número 4 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 12 metros 15 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.383 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

5. Plaza de garaje número 5 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 11 metros 2 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.385 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

6. Plaza de garaje número 6 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 11 metros 2 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.387 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 2.700.000 pesetas.

7. Plaza de garaje número 7 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 11 metros 96 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.389 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

8. Plaza de garaje número 8 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 13 metros 72 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.391 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

9. Plaza de garaje número 9 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 13 metros 72 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.393 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

10. Plaza de garaje número 10 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 13 metros 41 decímetros cuadrados. Finca

registrar número 21.395 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

11. Plaza de garaje número 11 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 13 metros 52 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.397 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

12. Plaza de garaje número 12 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 13 metros 50 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.399 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

13. Plaza de garaje número 13 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 13 metros 72 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.401 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

14. Plaza de garaje número 14 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 11 metros 2 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.403 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.100.000 pesetas.

15. Plaza de garaje número 15 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 15 metros 75 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.405 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.500.000 pesetas.

16. Plaza de garaje número 16 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 14 metros 7 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.407 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.500.000 pesetas.

17. Plaza de garaje número 17 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 16 metros 27 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.409 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.500.000 pesetas.

18. Plaza de garaje número 18 del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 16 metros 27 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.411 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 1.500.000 pesetas.

19. Apartamento letra A, sito en la planta A del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 53 metros 78 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.413 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

20. Apartamento letra B, sito en la planta A del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 44 metros 27 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.415 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

21. Apartamento letra C, sito en la planta A del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 44 metros 27 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.417 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

22. Apartamento letra D, sito en la planta A del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 44 metros 27 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.419 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

23. Apartamento letra E, sito en la planta A del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 39 metros 84 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.421 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 5.500.000 pesetas.

24. Apartamento letra A, sito en la planta primera del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 55 metros 28 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.423 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.500.000 pesetas.

25. Apartamento letra B, sito en la planta primera del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 44 metros 27 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.425 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

26. Apartamento letra C, sito en la planta primera del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 46 metros 52 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.427 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

27. Apartamento letra D, sito en la planta primera del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 44 metros 27 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.429 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

28. Apartamento letra E, sito en la planta primera del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 43 metros 25 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.431 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

29. Apartamento letra A, sito en la planta segunda del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 55 metros 58 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.433 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.500.000 pesetas.

30. Apartamento dúplex, letra B, sito en la planta segunda del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 60 metros 45 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.435 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 7.700.000 pesetas.

31. Apartamento dúplex, letra C, sito en la planta segunda del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 60 metros 85 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.475 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 7.550.000 pesetas.

32. Apartamento dúplex, letra D, sito en la planta segunda del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 61 metros 10 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.439 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 7.800.000 pesetas.

33. Apartamento dúplex, letra E, sito en la planta segunda del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 64 metros 97 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.441 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 7.700.000 pesetas.

34. Apartamento, letra A, sito en la planta ático del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 37 metros 96 decímetros

cuadrados. Finca registral número 21.443 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.000.000 de pesetas.

35. Apartamento, letra B, sito en la planta ático del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 23 metros 33 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.445 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 4.000.000 de pesetas.

36. Apartamento, letra C, sito en la planta ático del edificio «San José I», de Altea, calle Calvario, con una superficie útil de 22 metros 33 decímetros cuadrados. Finca registral número 21.447 del Registro de la Propiedad de Callosa de Ensarriá.

Valorada, a efectos de subasta, en 4.000.000 de pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Finlandia, sin número, el día 8 de septiembre de 1997, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será el indicado en la descripción de cada finca, sin que se admitan posturas que no cubran dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado en el establecimiento que se destina al efecto el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el resguardo de haber efectuado el ingreso en la cuenta de depósitos y consignaciones del 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumple la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los autos y la certificación del Registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 10 de octubre de 1997, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera, y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 7 de noviembre de 1997, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Novena.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en las fincas hipotecadas, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ellas, este edicto servirá, igualmente, para notificación al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Décima.—Para el caso de que cualquiera de los días señalados para las subastas fuese inhábil se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Por medio del presente se hace constar que, según la certificación registral, se trata de inmuebles en fase de construcción, y que, según el informe del Juzgado de Paz de Altea, no se ha llegado a construir

edificio alguno y que el solar se encuentra sin edificación alguna, conforme a lo ordenado por la Audiencia Provincial de Alicante, Sección Sexta, en auto de fecha 31 de julio de 1996, en rollo de apelación 112/1996.

Dado en Benidorm a 22 de abril de 1997.—El Juez provisional temporal.—El Secretario.—37.806.

BENIDORM

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Benidorm,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 132/1994, se sigue procedimiento ejecutivo-otros títulos, a instancia de entidad «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Francisco Lloret Mayor, contra don Teodoro Ávalos Álvarez y doña María Isabel Novella Álvarez, en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días y precio de su avalúo, el siguiente bien inmueble embargado en el procedimiento:

Urbana. Número 10: Piso o vivienda situada en la planta primera del edificio en construcción, en Benidorm, y su calle travesía de Foyetes, señalado con la letra H. Tiene una superficie útil de 78 metros 31 decímetros cuadrados. Linda: Frente, piso letra I de la misma planta; derecha, calle Velázquez; izquierda, rellano de escalera por donde tiene su entrada, y fondo, piso letra G de igual planta. Cuota: 1,2791 por 100. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de Benidorm al folio 237, libro 97 de la sección segunda, tomo 435 del antiguo Registro número 1 de Benidorm aparece la inscripción tercera, última de dominio vigente de la finca 10.757, actual 2.195.

El bien sale a licitación en un solo lote.

La subasta se celebrará el día 3 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en avenida Finlandia, sin número, en esta capital, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 8.200.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 20 por 100 del tipo del remate en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto.

Tercera.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Cuarta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Quinta.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 3 de octubre de 1997, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será el 75 por 100 del de la primera, y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 3 de noviembre de 1997, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Benidorm a 19 de mayo de 1997.—El Juez.—El Secretario.—37.802.

BLANES

Edicto

En méritos de lo acordado por el ilustrísimo señor Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Blanes en los autos número 209/1995-E, de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instados por Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, represen-

tada por el Procurador Bolos Pi, contra finca especialmente hipotecada por don Santiago Bodes Méndez y doña María Padilla Gil, por la presente se anuncia la pública subasta de la finca que se dirá, por primera vez, para el próximo día 5 de septiembre de 1997, a las diez horas, o, en su caso, por segunda vez, término de veinte días y rebaja del 25 por 100 de la tasación escriturada, para el día 10 de octubre de 1997, a las diez horas, y, para el caso de que la misma quedase desierta, se anuncia la pública subasta por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, para el próximo día 14 de noviembre de 1997, a las diez horas.

Las cuales subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, bajo las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndose constar expresamente que los autos y certificaciones de títulos y cargas se hallan de manifiesto en Secretaría, que se acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas anteriores y preferentes subsistirán, aceptándolos y quedando subrogado en ellos el rematante sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El precio de tasación escriturada en la finca es de 10.837.500 pesetas, y la finca objeto de la subasta es la siguiente:

Elemento número 3. Vivienda en la planta primera en alto, puerta primera, del edificio sito en Blanes, calle Miguel de Cervantes, número 5. Ocupa una superficie útil de 63 metros 93 decímetros cuadrados, más una terraza de 1 metro 82 decímetros cuadrados, y se compone de comedor-estar, cocina, paso, dos baños y tres habitaciones. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Blanes, tomo 2.448, libro 502, folio 208, finca número 27.631, inscripción segunda.

Dado en Blanes a 9 de enero de 1997.—La Secretaría.—37.904.

CABRA

Edicto

Don José Javier Vigil Cañavate, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Cabra (Córdoba),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 64/1992, se siguen diligencias de juicio de faltas, hoy ejecutoria número 13/1993, por daños, contra don Dionisio Jiménez Ruiz, con domicilio en esta ciudad, calle Fuente de las Piedras, número 50; al que le servirá el presente de notificación en los que por proveído de esta fecha, y a petición de la parte actora, he acordado sacar a pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, y término de veinte días hábiles, el bien embargado a la parte demandada y que luego se describirá; habiéndose señalado para los actos del remate el día 14 de octubre de 1997, a las doce horas, para la primera subasta; en caso de no existir postores, el día 11 de noviembre de 1997, a la misma hora, para la segunda, y si tampoco hubieren postores, igual hora del día 9 de diciembre de 1997, para la tercera subasta; en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y en cuyas subastas regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta, el que se indica como valor de los bienes en su inscripción; para la segunda, el tipo de la primera con la rebaja del 25 por 100, y sin sujeción a tipo, la tercera subasta.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento indicado para cada

caso; lo que podrán verificar desde el anuncio hasta el día respectivamente señalado.

Cuarta.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito que se ejecuta en estos autos, continuarán subsistentes; entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca que se saca a subasta

Finca rústica. Suerte de olivar situada al partido de La Atalaya y casa de la Fuente de las Piedras, de este término, de cabida 2 hectáreas 73 áreas 88 centiáreas 5 decímetros cuadrados, que linda: Por levante, con finca de don Manuel Roldán Cortés; al norte, más de don Manuel Serrano; por poniente, con finca de don Antonio Reyes, y por el sur, con el resto de donde ésta procede.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cabra, al folio 214 vuelto, del libro 553 de este Ayuntamiento. Registral número 12.095.

Dicha finca sale a licitación por la suma de 7.261.055 pesetas.

Dado en Cabra a 12 de junio de 1997.—El Juez, José Javier Vigil Cañavate.—La Secretaría.—37.833:

CARAVACA DE LA CRUZ

Edicto

Doña Carmen Cano García, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Caravaca de la Cruz y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 37/1992, promovido por «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Catalina Abril Ortega, contra «Juverta, Sociedad Anónima», y otros, sobre reclamación de cantidad, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta los bienes embargados y que después se dirán; por primera vez y, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días hábiles, habiéndose señalado para dicho acto los días 2 de septiembre, 7 de octubre y 4 de noviembre, todos ellos de 1997; todas ellas a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, las dos últimas para el caso de ser declarada desierta la anterior, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el valor que se expresa a continuación de cada bien, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del mismo; para la segunda, dicho avalúo con rebaja del 25 por 100, y para la tercera, sin sujeción a tipo.

Segunda.—El ejecutante podrá adjudicarse el remate en calidad de ceder a un tercero, sólo el ejecutante.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta, todo licitador deberá consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones que este Juzgado mantiene en la entidad Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo de haber ingresado el importe de la consignación anteriormente reseñada en el establecimiento citado.

Quinta.—Los títulos de propiedad, que han sido suplidos por certificación de los que de los mismos resulta en el Registro de la Propiedad, en que constan inscritos, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniendo a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, no admitiéndose al rematante, después del

remate, ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los mismos.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

1. Una casa en la calle de Los Olmicos, de la ciudad de Cehegin, marcada con el número 3. Consiste de cuatro pisos, con 36 departamentos, dos descubiertos y una bodega; mide de superficie 490 metros 10 decímetros cuadrados, de los que se han segregado 140 metros, que han pasado a formar finca independiente.

Inscrita en el libro 94 de Cehegin, folios 7 y 8, finca número 5.452, inscripciones octava, novena y décima.

Valor de la cuarta parte indivisa y tercera parte indivisa de otra cuarta parte indivisa: 1.312.500 pesetas.

2. Urbana en la ciudad de Cehegin, calle de Poniente, sin número, un local de planta baja destinado a cochera, que mide de superficie 36 metros 80 decímetros cuadrados.

Inscrita en el libro 230 de Cehegin, folio 58, finca número 17.368, inscripción primera.

Valor de la tercera parte indivisa: 166.666 pesetas.

3. Urbana. Edificio sin número en la calle Juan Rodríguez, de Cehegin, compuesto de dos plantas, destinadas a almacén, sin distribución; tiene de superficie 140 metros cuadrados.

Inscrita en el libro 288 de Cehegin, folio 33, finca número 23.486, inscripción primera.

Valor de la cuarta parte indivisa y tercera parte indivisa de otra cuarta parte indivisa: 1.378.125 pesetas.

4. Urbana. Una casa marcada con el número 23 de la calle del Obispo Caparrós, de la villa de Cehegin, de superficie 280 metros cuadrados.

Inscrita en el libro 74 de Cehegin, folio 122, finca número 9.585, inscripción undécima.

Valor de la tercera parte indivisa: 3.333.334 pesetas.

5. Rústica. Tierra blanca riego de la acequia del Campo, en término municipal de Cehegin, partido de Cañada Canara, sitio de la Fuente del Recuesto, de 14 áreas 49 centiáreas.

Inscrita en el libro 214 de Cehegin, folio 202, finca número 15.675, inscripción cuarta.

Valor: 345.658 pesetas.

6. Rústica. Bancal de tierra blanca, entendido por el Picacó, radicante en el término municipal de Cehegin, que mide de superficie una fanega, dos celemines y dos cuartillos, equivalentes a 25 áreas 33 centiáreas, y se riega por la acequia de la Vega.

Inscrita en el libro 30 de Cehegin, folio 41, finca número 2.409 inscripciones sexta y séptima.

Valor: 604.246 pesetas.

7. Rústica. Bancal de tierra blanca, radicante en el término municipal de Cehegin, partido y pago de las Caballerías, riego de la acequia de la Veda, que mide de superficie 16 áreas 16 centiáreas.

Inscrita en el libro 30 de Cehegin, folio 57, finca número 2.413 inscripciones sexta y séptima.

Valor: 385.496 pesetas.

8. Urbana. Local de sótano destinado a aparcamientos, que se señala con el número 1, de un edificio sin número en la calle Gran Vía, de Cehegin; tiene de superficie construida 735 metros 79 decímetros cuadrados, y útil de 627 metros cuadrados, con entrada independiente por una rampa de bajada que parte de la calle Doctor Fleming.

Inscrita en el libro 252 de Cehegin, folio 172, finca número 19.933, inscripción tercera.

Valor: 200.000 pesetas.

9. Urbana. Vivienda número 17, tipo C, en la tercera planta alta de una edificio sin número en la calle Gran Vía, de Cehegin, con entrada por la escalera general; mide de superficie construida 118 metros 57 decímetros cuadrados, y útil de 99 metros 45 decímetros cuadrados.

Inscrita en el libro 252 de Cehegin, folio 205, finca número 19.949, inscripción tercera.

Valor: 5.000.000 de pesetas.

10. Rústica. En término municipal de Cehegin, partido de Campillos y Suertes, pago de la Peña Rubia y sitio del Pasico, un trozo de tierra de riego de la acequia de la Vega, de caber 30 áreas 59 centiáreas, igual a una fanega cinco celemines dos cuartillos.

Inscrita en el libro 193, folio 199, finca número 13.575, inscripciones tercera y cuarta.

Valor de la tercera parte indivisa: 243.241 pesetas.

11. Urbana. Vivienda que se señala con el número 5, tipo C, en la segunda planta alta del edificio sito en Cehegin, calle Gonzalo de Haro, sin número, a la derecha del mismo según se mira desde dicha calle. Mide de superficie construida 148 metros 47 decímetros cuadrados, y útil de 128 metros 14 decímetros cuadrados.

Inscrita en el libro 312 de Cehegin, folio 132, finca número 20.257, inscripción tercera.

Valor usufructo (21 por 100): 1.260.000 pesetas.

Valor usufructo (26 por 100): 1.560.000 pesetas.

Dado en Caravaca de la Cruz a 24 de marzo de 1997.—La Juez, Carmen Cano García.—La Secretaría.—37.918.

CARTAGENA

Edicto

Don José Miñarro García, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Cartagena,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 217/1991, se siguen autos de ejecutivo, a instancia del Procurador don Rafael Varona Segado, en representación de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra don Roque Vivancos Sánchez y doña Carmen Velasco Aparicio, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, el bien embargado a los demandados que al final se relaciona.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Cartagena, edificio «2001», planta primera, plaza de España, el día 9 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será el precio de tasación, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación, deberán los licitadores consignar previamente y por la mañana en la cuenta de consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de Cartagena, cuenta número 3.053.000.17-0217/91, el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél y previamente, mandamiento de ingreso en el Banco Bilbao Vizcaya, por la mañana, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Solamente el actor podrá hacer posturas con la calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 9 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera, y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 6 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Novena.—Para el caso de resultar inhábil alguna de las fechas señaladas para las subastas, se traslada para su celebración al siguiente día hábil, a la misma hora.

Bien objeto de subasta

En la población de El Algar (Cartagena), calle Vara del Rey, número 15. Tiene una superficie construida de 129,13 metros cuadrados, distribuida en varias dependencias. Es de tipo unifamiliar adosada de planta baja, por lo que posee el uso del suelo. Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, con número de finca 19.708.

Valorado en 6.069.110 pesetas.

Dado en Cartagena a 23 de abril de 1997.—El Magistrado-Juez, José Miñarro García.—La Secretaría.—37.907.

CARTAGENA

Edicto

Don Edmundo T. García-Ruiz, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 214/1996, instado por Caja de Ahorros del Mediterráneo, representado por el Procurador don Joaquín Ortega Parra, contra don Luis Andrés López y doña Saturnina García Muñoz, he acordado la celebración de la primera pública subasta, para el día 24 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria. De no haber postores en la primera subasta, se señalará para la segunda el día 22 de octubre de 1997, a las doce horas, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, sin que se pueda admitir postura inferior a este tipo; y si tampoco hubiere postor para esta segunda subasta, se señala para la tercera el día 19 de noviembre de 1997, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Asimismo se hace saber a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de subasta es el de 11.280.000 pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en el establecimiento destinado a tal efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Que los autos y certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarto.—Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado segundo o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinto.—Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.—Para el caso de que alguna de las fechas señaladas para las subastas fuese inhábil, se traslada su celebración para el día siguiente hábil, a igual hora.

Séptimo.—El presente sirve de notificación a la parte deudora para el supuesto de que la misma no fuere encontrada.

La finca objeto de subasta es:

Urbana.—Número 97: Tiene su acceso por la escalera número cuatro de la calle Pintor Balaca. Piso cuarto, izquierda, letra C, destinado a vivienda, y situado en esta ciudad, en el edificio denominado «Maria Victoria», calle de Ramón y Cajal, números 11 y 13, y Pintor Balaca, números 2 y 4, con entrada por la escalera anteriormente indicada.

Inscripción: Tomo 2.396, libro 399, sección San Antón, folio 103, finca número 3.747-N, inscripción quinta.

Dado en Cartagena a 29 de abril de 1997.—El Magistrado-Juez, Edmundo T. García-Ruiz.—El Secretario.—37.797.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto

Doña Carmen Ferrer Tárrega, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Castellón de la Plana,

Hace saber: Que por resolución de esta fecha dictada en autos número 509/1995, de principal, sumario hipotecario artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos a instancias de «Bansadell Hipotecaria, S. C. H. Sociedad Anónima», representada por el Procurador don José Rivera Llorens, contra don Juan Manuel Soler García, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días y tipo legal que se dirá, el bien que luego se describe.

Para tomar parte en la subasta los señores licitadores deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de subasta; en la tercera se consignará una cantidad igual que en la segunda; no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta; el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero la titulación existente; los autos y la certificación registral se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; el rematante aceptará como bastante la titulación existente sin que pueda exigir otra; las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito ejecutado continuarán subsistentes, subrogándose en las mismas el rematante.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, a las doce horas, conforme al siguiente señalamiento:

Primera subasta: Día 22 de septiembre de 1997. Tipo el pactado en la escritura de hipoteca.

Segunda subasta: Día 22 de octubre de 1997. Tipo el 75 por 100 de la primera subasta.

Tercera subasta: Día 19 de noviembre de 1997. Sin sujeción a tipo, pero con las mismas condiciones de la segunda subasta.

Bien objeto de subasta

Parcela de tierra en término de Castellón, partida de la Mota, de extensión superficial 4 áreas 36 centiáreas; de las que en un ancho de 2 metros y a lo largo del lindero sur, que se dirá, se destinan a formar un camino de acceso para esta finca y otras de la misma procedencia. Linderos: Norte, Simón Enero; sur, Miguel Ventura, camino en medio; este, Pedro Fabra Gil y Francisco Miralles Orosia, y oeste, Joaquín Villaroig. En el centro de la finca, y a su servicio, existe una casa que ocupa una superficie de unos 70 metros cuadrados de planta baja, distribuida. Inscrita al tomo 819, libro 109, folio 114 e inscripción quinta, finca registral número

3.177. Registro de la Propiedad número 1 de Castellón. Tasada en 8.190.000 pesetas.

Y para el caso de resultar negativa la notificación practicada a los deudores, sirva el presente edicto de notificación en forma.

Dado en Castellón de la Plana a 5 de mayo de 1997.—La Magistrada-Juez, Carmen Ferrer Tárrega.—El Secretario.—37.790.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Castellón,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 175/1991, se sigue procedimiento declarativo menor cuantía, a instancia de apartamentos «Géminis Benicasim», representado por la Procuradora doña María Ángeles D'Amato Martín, contra «Construcciones Arcasa, Sociedad Limitada», don José Luis Gimeno Ferrer y don Manuel Tirado Pons, y en ejecución de sentencia dictada en dicho procedimiento, se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados a los demandados, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 7.545.280 pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 3 de octubre de 1997, a las doce horas, en la Secretaría de este Juzgado; por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera y con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 3 de noviembre de 1997, a las doce horas.

En tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 3 de diciembre de 1997, a las doce horas, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda subasta.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar, previamente, los licitadores, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento designado a tal efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate, podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado; que sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones, pueda adrobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que, asimismo, estarán de manifiesto los autos; y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Notifíquese esta providencia a los demandados propietarios de los bienes sacados a licitación a los fines previstos en el artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndoles las prevenciones contenidas en dicha norma y a tal efecto librese el oportuno despacho y entréguese al Procurador instante para que cuide de su diligenciamiento y, asimismo, para la inserción del edicto en el tablón de anuncios donde radican los bienes, librese y entréguese al referido Procurador a quien además se le entregará el oficio y el edicto dirigido al «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Esta-

do», según corresponda para que cuide de su diligenciamiento y sirviendo de notificación en forma a los demandados, a los efectos del artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, caso de no ser hallados.

1. Urbana: Dos cuarentaiuna partes indivisa de la finca 15.885. Inscrita por la inscripción primera, al folio 40, del tomo 589 del archivo, libro 156 de Benicasim, traducidas en los trasteros 14 y 18 ubicados en el local situado en la planta sótano, del edificio dos de la urbanización o conjunto de apartamentos «Géminis», en término municipal de Benicasim, partida del barranco de Farcha. Valorados en 648.000 pesetas.

2. Urbana: Vivienda unifamiliar tipo D, situada en la séptima planta de la calle Herrero, número 70, de Castellón. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2, al tomo 217, libro 217, folio 187, finca 23.157. Valorada en 6.897.280 pesetas.

Dado en Castellón a 6 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.595.

COLLADO VILLALBA

Edicto

Doña Elena O'Connor Oliveros, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Collado Villalba,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 547/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra «Inversora en Espacio, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 8 de septiembre de 1997, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2866, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de octubre de 1997, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 10 de noviembre de 1997, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee

tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana 36. Conjunto residencial «Jardines de Villalba II», finca 22.932, tomo 2.598, libro 481, folio 35, inscripción segunda. Chalé. Collado Villalba. Tipo de subasta: 13.400.000 pesetas.

Dado en Collado Villalba a 2 de junio de 1997.—La Juez, Elena O'Connor Oliveros.—El Secretario.—37.822.

COLLADO VILLALBA

Edicto

Don Xavier Sampedro Fromont, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Collado Villalba,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 899/1995, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra doña Micaela López Duque, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 8 de septiembre de 1997, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2371/18/0899/95, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 6 de octubre de 1997, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 3 de noviembre de 1997, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Finca registral número 22.950, del Registro de la Propiedad de Collado Villalba, sita en el conjunto residencial «Los Jardines de Villalba II», calle Mirador de Despeñaperros, parcela número 24.

Tipo de subasta: 13.400.000 pesetas.

Dado en Collado Villalba a 10 de junio de 1997.—El Juez sustituto, Xavier Sampedro Fromont.—El Secretario.—37.808.

COLLADO VILLALBA

Edicto

Don Xavier Sampedro Fromont, Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Collado Villalba,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 774/1995, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra don Agustín Blasco Zamorano y doña Manuela Abegón Méndez, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 8 de septiembre de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2371/18/0774/95, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 6 de octubre de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 3 de noviembre de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma,

el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Finca sita en Collado Villalba, en calle Isla de la Toja, número 4, piso 3.º, letra D, registral número 16.564.

Tipo de subasta: 8.990.000 pesetas.

Dado en Collado Villalba a 10 de junio de 1997.—El Juez sustituto, Xavier Sampedro Fromont.—El Secretario.—37.825.

COLMENAR VIEJO

Edicto

La Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Colmenar Viejo y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 398/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Manuel López Serrano y doña Ana María Mora, sobre reclamación de crédito hipotecario constituido sobre la siguiente finca:

Parcela de terreno señalada con el número 14 en los planes del proyecto de estudio de detalle con acceso por la calle de Los Cercados, en Manzanares el Real, con una superficie aproximada de 414,19 metros cuadrados, dentro de cuya parcela existe construido un chalé o vivienda unifamiliar en tres alturas o plantas, el semisótano con 19,25 metros cuadrados, la baja con 63,41 metros cuadrados y la alta con 71,84 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Colmenar Viejo al tomo 617, libro 69, folio 183, finca 5.117.

Por resolución de hoy se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y por término de veinte días dicha finca, señalándose para ello en este Juzgado, calle Muralla, 1, el día 8 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, sirviendo como tipo de licitación el de 23.550.000 pesetas, que es el fijado en escritura de hipoteca; caso de no existir postores o postura admisible y en segunda se fija el día 8 de octubre de 1997, a la misma hora, ésta con rebaja del 25 por 100 y de darse las circunstancias expresadas en tercera, se señala el día 7 de noviembre de 1997, a idéntica hora, ésta sin sujeción a tipo, subasta que tendrá lugar bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar en el Banco Bilbao Vizcaya de esta localidad, cuenta número 23650000-18-398/96, o establecimiento idóneo una suma no inferior al 20 por 100 del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, pudiendo éstas hacerse en plica cerrada con suficiente antelación ante este Juzgado y previo acreditamiento de la consignación correspondiente.

Tercera.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Cuarta.—Los autos y certificación registral se encuentran en Secretaría para su examen por los licitadores, entendiéndose que los mismos las aceptan como bastante sin tener derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas anteriores y preferentes al crédito de la actora, si las hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, quedando el rematante subrogado en las mismas y sin destinar a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Colmenar Viejo a 21 de abril de 1997.—La Secretaria.—37.780.

CÓRDOBA

Edicto

Don Pedro Roque Villamor Montoro, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Córdoba,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 745/1996, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra doña Rafaela Vela Galán, en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 10 de septiembre de 1997, a las diez horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 5.522.400 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, el día 15 de octubre de 1997, a las diez horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 12 de noviembre de 1997, a las diez horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder el remate a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la cuenta provisional de consignaciones (Banco Bilbao Vizcaya, sucursal avenida Aeropuerto, número de cuenta 1439), el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado a presentar en la Secretaría de este Juzgado.

Cuarta.—Los autos en el particular de la certificación de cargas estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, que continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Asimismo, se hace constar que el presente edicto servirá de notificación conforme a la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en caso de que no se pueda practicar la que este precepto impone en la finca hipotecada, igualmente, caso de suspensión de cualquiera de las subastas por causa de fuerza mayor se entenderá convocada para el día siguiente hábil e igual hora.

Finca subastada

Número 45.—Vivienda situada en segunda planta en alto, letra A, del bloque o portal número tres, del grupo de edificaciones ubicado en la parcela número tres del polígono «Vallehermoso», al sitio del Algebejo, término de Córdoba. Mide 73 metros 47 decímetros cuadrados de superficie útil. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Córdoba, al tomo 555, libro 198, folio 133, finca 13.948, inscripción segunda.

Dado en Córdoba a 14 de marzo de 1997.—El Magistrado-Juez, Pedro Roque Villamor.—El Secretario.—37.888.

CÓRDOBA

Edicto

Don José María Morillo-Velarde Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Córdoba,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos con el número 519/1994, de juicio de cognición, sobre reclamación de cantidad a instancia de don José Capdevila Gómez, representado por el Procurador Timoteo Castiel, contra don José Manuel Elena Martín, representado por el Procurador Salgado Anguita, en trámite de procedimiento de apremio, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado proceder a la venta en pública subasta, por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley al actor de interesar en su momento la adjudicación del bien que al final se describe con el precio de su valoración pericial, celebrándose las subastas en los días señalados a continuación en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Primera subasta: Se celebrará el día 28 de julio de 1997, a las diez horas, sirviendo de tipo el de la valoración pericial.

Segunda subasta: Se celebrará el día 29 de septiembre de 1997, a las diez horas, caso de no haber postores en la primera ni haberse pedido la adjudicación en debida forma por el actor, por el tipo de la valoración pericial rebajado en un 25 por 100.

Tercera subasta: Se celebrará el día 27 de octubre de 1997, a las diez horas, si no hubo postores en la primera ni en la segunda, ni se hubiera pedido con arreglo a derecho la adjudicación por el actor, sin sujeción a tipo.

En la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, debiendo los licitadores, para tomar parte en la misma, consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del precio de la tasación que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación.

En la segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran el 50 por 100 de la valoración pericial, debiendo los licitadores, para tomar parte en la misma, consignar previamente en el establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación. Igual consignación deberá hacerse para tomar parte en la tercera subasta, sin sujeción a tipo.

Podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de la subasta, justificando a su presentación haber efectuado la correspondiente consignación en el establecimiento destinado al efecto.

Sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, en relación con el bien objeto de la subasta, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de las mismas se deriven.

Los títulos de propiedad del bien sacado a subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

El presente edicto servirá de notificación a los demandados, caso de no poderse efectuar dicha notificación en el domicilio de los mismos.

Bien objeto de subasta

Único.—Urbana, finca en calle Manuel Font de Anta, número 1, de Sevilla. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Sevilla, al libro 225-2, finca 1.123, folio 173.

Servirá de tipo el de la valoración pericial: 21.600.000 pesetas.

Dado en Córdoba a 27 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez, José María Morillo-Velarde Pérez.—El Secretario.—37.958-3.

CÓRDOBA

Edicto

Don José María Morillo-Velarde Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Córdoba,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, representado por el Procurador señor Escribano Luna, contra doña María Gutiérrez Fernández, bajo el número 93/1996, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado, por primera vez, la venta en pública subasta del inmueble que al final se describe, señalándose para el acto del remate el día 23 de septiembre de 1997, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Al propio tiempo y en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se anuncia la celebración de una segunda, con rebaja del 25 por 100 para lo que se señala el día 23 de octubre de 1997.

De igual forma se anuncia la celebración de una tercera subasta para el supuesto de que no hubiese postores en la segunda, ésta ya sin sujeción a tipo, y que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1997, siendo la hora de las subastas señaladas la de las diez treinta. Y previéndose a los licitadores que concurren a cualquiera de las citadas subastas lo siguiente:

Primero.—Servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, es decir, 6.225.000 pesetas.

Segundo.—Los que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 del tipo expresado, no admitiéndose posturas inferiores a expresada cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercero.—El remate podrá hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarto.—Los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Sirviendo el presente de notificación al demandado para el supuesto de que no se pueda practicar personalmente.

Bien objeto de subasta

Vivienda unifamiliar señalada con el número 3 de la calle Juan de Ávila, de esta ciudad. Ocupa una superficie de 152 metros 50 decímetros cuadrados. Consta de dos plantas y cubierta de azotea a la andaluza. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Córdoba, al tomo 1.124, libro 389, folio 4, finca número 24.711.

Dado en Córdoba a 3 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, José María Morillo-Velarde Pérez.—El Secretario.—37.799.

CORIA DEL RÍO

Edicto

Doña Matilde Gutiérrez Morancho, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coria del Río,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 55/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», contra don Manuel Martínez Mateos y doña Rosario Docabo Pavón, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 23 de septiembre de 1997, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3961000018005596, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 28 de octubre de 1997, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 2 de diciembre de 1997, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Vivienda 4. Piso vivienda letra A en planta segunda de la calle Bueno Monreal, 4, en Villafranco del Guadalquivir. Está distribuida para vivienda. Tiene una superficie construida de 108 metros cuadrados aproximadamente. Linda, entrando en él: Por la derecha, con «Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de Villafranco del Guadalquivir»; izquierda, con piso B de la misma planta y casa; y fondo,

con calle San Isidro. Su cuota de participación es de 16,29 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla, al libro 138, tomo 1.419, finca 8.258.

Tipo de subasta: 7.600.000 pesetas.

Dado en Coria del Río a 14 de mayo de 1997.—La Juez, Matilde Gutiérrez Morancho.—El Secretario.—37.813.

CORIA DEL RÍO

Edicto

Doña Matilde Gutiérrez Morancho, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coria del Río,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 9/1995, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de La Caixa, contra don Francisco Cuevas Moreno y doña Ricarda Ramos Urtado, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 23 de septiembre de 1997, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3961000018000995, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 28 de octubre de 1997, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 2 de diciembre de 1997, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana número 12. Vivienda unifamiliar de dos plantas señalada con el número 12 en el edificio

de Coria del Río, en calle Hornos, sin número. Tiene una superficie construida total sumadas las dos plantas de 121 metros 11 decímetros cuadrados, y útil de 99 metros 19 decímetros cuadrados. Además tiene un patio exclusivo de 28 metros cuadrados. La planta baja se compone de vestíbulo, estar-comedor, cocina, aseo y distribuidor y la alta de tres dormitorios y baño. Cubierta de azotea visible. Linda: Frente, patio común central por donde tiene su acceso; derecha, entrando, la vivienda número 11; izquierda, la número 13, y fondo, traseras de casas de calle Caridad.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Sevilla, al folio 45, tomo 1.053, libro 215 del Ayuntamiento de Coria del Río, finca número 9.699.

Tipo de subasta: 12.221.000 pesetas.

Dado en Coria del Río a 11 de marzo de 1997.—La Juez, Matilde Gutiérrez Morancho.—El Secretario.—37.826.

DENIA

Edicto

Don Valentin Bruno Ruiz Font, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Denia y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 234/1996, seguidos a instancia de «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora señora Ortiz, contra «A Milani, Sociedad Anónima», y «Tingley Holdings, Sociedad Anónima», sobre reclamación de 6.505.087 pesetas de principal, más 3.000.000 de pesetas presupuestadas para gastos y costas del procedimiento, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y por el tipo de su valoración que se dirá, los bienes embargados al referido demandado que luego se describirán, señalándose para el próximo día 18 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en calle Cándida Carbonell, sin número, y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, los licitadores, en la cuenta provisional de este Juzgado, destinado al efecto, el 20 por 100, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, al cual se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Tercera.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.—Que podrán hacerse también posturas por escrito, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, depositando en la Mesa del Juzgado el importe de la expresada consignación previa.

Quinta.—Que sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Igualmente, se hace saber: Que en prevención de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala por segunda vez, con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera, para el día 17 de octubre de 1997, a las doce horas, debiendo consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo de esta segunda subasta; se fija por tercera vez el acto de la subasta, para el día 17 de noviembre de 1997, a las doce horas, sin sujeción a tipo, debiendo consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Sexta.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudieran celebrarse cualquiera de las

subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, exceptuando sábados y a la misma hora.

Sirviendo el presente de notificación en legal forma al deudor de no haberse podido practicar la notificación personalmente.

Bienes objeto de subasta

Finca número 20.131, tomo 1.259, libro 345, folios 55 y siguientes del Registro de la Propiedad de Jávea. Tasada pericialmente en la cantidad de 2.250.000 pesetas.

Finca número 20.133, tomo 1.259, libro 345, folios 58 y siguientes del Registro de la Propiedad de Jávea. Tasada pericialmente en la cantidad de 2.250.000 pesetas.

Finca número 20.135, tomo 1.259, libro 345, folios 61 y siguientes del Registro de la Propiedad de Jávea. Tasada pericialmente en la cantidad de 2.250.000 pesetas.

Finca número 20.137, tomo 1.197, libro 306, folios 13 y siguientes del Registro de la Propiedad de Jávea. Tasada pericialmente en la cantidad de 2.400.000 pesetas.

Finca número 20.199, tomo 895, libro 209, folios 167 y siguientes del Registro de la Propiedad de Jávea. Tasada pericialmente en la cantidad de 2.400.000 pesetas.

Dado en Denia a 29 de mayo de 1997.—El Juez, Valentín Bruno Ruiz Font.—El Secretario.—37.917.

ÉIBAR

Edicto

Don José Manuel Sánchez Siscart, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Éibar,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 307/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Jesús Rementería Jáuregui, don Casimiro Arocena Gárate, don Ignacio Álvarez Galdos, don Víctor Zabala Arriola, don Alejandro Álvarez Galdos, doña Maite Arocena Alberdi y don Francisco Javier Estarta San Martín, contra «Talleres Arocena, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 18 de septiembre de 1997, a las once treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1836-000-18-0307-96, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mis-

mos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 14 de octubre de 1997, a las once treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 11 de noviembre de 1997, a las once treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Pabellón industrial sito en el término de Urasandi, barrio de la Magdalena, jurisdicción de la villa de Elgoibar. Mide la edificación 1.235 metros cuadrados de superficie construida, y su terreno adyacente y propio 749 metros 74 decímetros cuadrados.

Inscrito al tomo 813, libro 104, folio 35, finca número 5.713-1.ª

Tipo de subasta: 45.000.000 de pesetas.

Dado en Éibar a 9 de junio de 1997.—El Juez, José Manuel Sánchez Siscart.—El Secretario.—37.931.

ELCHE

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Elche,

Hace saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 92/1997, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Ruiz Martínez, contra don Elías Plaza García y doña Josefa Espinosa Guillo, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a subasta pública, por primera vez, en su caso, por segunda y tercera vez, y término de veinte días, el inmueble objeto de dicho procedimiento y que después se describirá, habiéndose señalado para el remate de la primera subasta el día 8 de septiembre, para la segunda el día 8 de octubre y para la tercera el día 6 de noviembre, todas ellas a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, cuyas subastas se celebrarán bajo las siguientes

Condiciones

Primera.—El tipo de la subasta es el de 12.000.000 de pesetas, cantidad fijada en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura que no cubra dicha cantidad para la primera subasta, con la rebaja del 25 por 100 para la segunda, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.—Los remates podrán hacerse en calidad de ceder a terceros.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose junto con éste el importe de la consignación.

Cuarta.—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y se pondrán de manifiesto en dicha Secretaría.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Se hace constar que para el supuesto de que cualquiera de los días antes señalados para la celebración de las subastas fueran inhábiles se celebrará al día siguiente hábil del señalado. Asimismo, se hace constar que la publicación del presente edicto servirá de notificación en legal forma a los demandados en el caso de no ser habidos en su domicilio en el momento de practicarse la correspondiente notificación.

El inmueble objeto de subasta es el siguiente:

Decimotercera.—Vivienda norte izquierda subiendo, escalera del piso 3.º (5.ª planta) del edificio sito en la calle Alférez Provisional, números 16 y 18, en Elche. Tiene además vinculada la plaza número 14 de aparcamiento grafiado en el suelo del sótano destinado a garaje, con una superficie útil de 27,50 metros cuadrados, y siendo la superficie útil de la vivienda de 157,29 metros cuadrados. Inscrita al tomo 869, libro 516 del Salvador, folio 151, registral número 44.940, inscripción cuarta.

Dado en Elche a 13 de mayo de 1997.—La Secretaría judicial.—37.643.

EL VENDRELL

Edicto

La Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de El Vendrell,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de menor cuantía número 160/1993, a instancia de don Domingo Ramos Postigo y doña Teresa Moreno Valle, contra «Promociones Candanchú, Sociedad Anónima», y, en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, del bien inmueble embargado a la demandada, que ha sido tasado pericialmente en la cantidad de 6.950.000 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Nou, 86, de El Vendrell, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 2 de octubre de 1997, a las diez horas, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 4 de noviembre de 1997, a las diez horas.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 4 de diciembre de 1997, a las diez horas, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura, en primera ni en segunda subasta, que no cubra las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en el establecimiento designado a tal efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; sólo el ejecutante podrá licitar en calidad de ceder a un tercero; podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que, asimismo, estarán de manifiesto los autos, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes

y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Urbana.—Número 1: Local en planta de semisótano en la parte correspondiente a los edificios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, de 2.772, 53 metros cuadrados de superficie, con acceso mediante rampa, situada en la carretera social de El Vendrell a Calafell, además de otra rampa desde el vial público que lo separa de la manzana A y de las escaleras y ascensores de los citados edificios, y una cuota de participación en el valor total del inmueble de 3 por 100. Linda: Entrando por la primera de dichas rampas, por la derecha, oeste, con vial público que lo separa de la manzana A; por la izquierda, este, con zona ajardinada privada que la separa de los restantes edificios; por el fondo, sur, con el paseo peatonal contiguo a la zona marítima terrestre y disposiciones, una ajardinada privada y otra de vial privado, y por el frente, norte, con carretera social de El Vendrell a Calafell.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Vendrell, al libro 211, finca 15.260.

Y, en cumplimiento de lo acordado, haciendo constar que el presente edicto ha de servir de notificación en forma de las fechas de subasta a los demandados, expido el presente en El Vendrell a 26 de mayo de 1997.—La Juez.—La Secretaria.—37.814.

FIGUERES

Edicto

Doña María Carmen Moreno Esteban, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Figueres,

Hago saber: Que en procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que bajo el número 198/1993, se sigue en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Ana María Bordas Poch, en nombre y representación de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, contra don Ricardo García Sánchez, por el impago de un préstamo de 8.500.000 pesetas con garantía hipotecaria, se ha dictado resolución del día de la fecha, por la que se ha acordado sacar a pública subasta las siguientes fincas hipotecadas objeto de las presentes actuaciones:

Fincas sitas en Roses, calle María Benlliure, números 41 y 43, locales almacén, números 1 y 2.

Inscrita al tomo 2.592, libro 322, folio 118, finca número 22.047, inscripción segunda.

Inscrita al tomo 2.592, libro 322, folio 120, finca número 22.048, inscripción segunda.

Primera.—La primera subasta se celebrará el día 2 de septiembre de 1997, a las diez horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca y que es de 8.000.000 de pesetas, por la finca número 22.047 y 9.000.000 de pesetas, por la finca número 22.048 y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Tercera.—Los postores deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de Figueres, el 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, si hubiera lugar a ella.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría y se entenderá que todo licitador, acepta como bastante la titulación.

Quinta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin poderse destinar a su extinción el precio del remate.

Sexta.—El acreedor podrá concurrir como postor a todas las subastas y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación.

Séptima.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Octava.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero. El rematante que ejercitare esta facultad habrá de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante el propio Juzgado que haya celebrado la subasta, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

En prevención de que no hubiere postor en la primera subasta se señala para la segunda el día 2 de octubre de 1997, a las diez cuarenta y cinco horas y para la tercera, el día 4 de noviembre de 1997, a las once treinta horas, en la Sala de la Audiencia del Juzgado. Sirviendo de tipo para la segunda el de la primera, con una rebaja del 25 por 100, y para la tercera, sin sujeción a tipo.

Y, en cumplimiento de lo ordenado, expido el presente para que se fije en el tablón de anuncios del Juzgado y se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en Figueres a 27 de mayo de 1997.—La Juez, María Carmen Moreno Esteban.—El Secretario.—37.699.

GANDÍA

Edicto

Doña Ana María Lillo Sánchez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Gandía,

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo, seguido en este Juzgado con el número 265/1994, a instancias del Procurador don Joaquín Muñoz Femenia, en nombre y representación de «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», se saca a pública subasta por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, los bienes que al final se relacionan, propiedad de don Juan de Dios Vercher Gascó, doña María Josefa Alonso Fayos y doña Marias Fayos Artés.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado por primera vez el día 25 de septiembre de 1997, a las doce treinta horas, en su caso, por segunda, el día 23 de octubre de 1997, a las doce treinta horas, y por tercera vez, el día 20 de noviembre de 1997, a las doce treinta horas.

Si por fuerza mayor tuviera que suspenderse alguna de tales subastas, se entenderá su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora y en idéntico lugar, en todos los casos bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el de valoración de los bienes; para la segunda, el 75 por 100 de aquel tipo, y la tercera, sin sujeción a tipo; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que corresponda en cada subasta y, en su caso, en cuanto a la tercera, se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de Gandía, cuenta número 4541/0000/17/0265/94, una cantidad no inferior al 40 por 100 del tipo de cada subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho que tiene el ejecutante, en todos los casos, de concurrir a la subasta sin verificar tales depósitos. Las consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Tercera.—Podrán hacerse también posturas por escrito, desde la publicación del presente edicto has-

ta la celebración de la subasta de que se trate, acreditando el importe de la expresada consignación previa.

Cuarta.—Solo el ejecutante puede ceder el remate a un tercero, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en su redacción de la Ley 10/1992.

Quinta.—El presente edicto servirá de notificación en forma a los deudores don Juan de Dios Vercher Gascó y doña María Josefa Alonso Fayos y doña María Fayos Artés, en caso de no ser hallados en el domicilio designado a tal efecto.

Fincas objeto de subasta

Propiedad de doña María Fayos Artés:

1. Rústica. Tierra seca de una superficie de 7 áreas 34 centiáreas en término de Lloc Nou de Sant Jeroni, partida Juncar. Inscrita al tomo 1.479, folio 102, finca número 173. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Gandía. Valorada en 50.000 pesetas.

2. Rústica. Una tercera parte indivisa de tierra seca, superficie de 66 áreas 484 centiáreas, en término de Lloc Nou de Sant Jeroni, partida La Cuta. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Gandía, al tomo 1.479, folio 100, finca número 175. Valorada en 133.000 pesetas.

3. Rústica. Una sexta parte indivisa de tierra seca de superficie de 8 áreas 31 centiáreas en término de Lloc Nou de Sant Jeroni, partida La Granja. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Gandía, al tomo 1.383, folio 114, fincas 137. Valorada en 166.000 pesetas.

4. Rústica. 41 áreas 55 centiáreas de tierra en término de Lloc Nou de Sant Jeroni, partida La Granja. Inscrita al Registro de la Propiedad de Gandía número 3 al tomo 1.479, folio 131, finca número 621. Valorada en 2.500.000 pesetas.

5. Rústica. Tierra seca de 99 áreas 72 centiáreas en término de Almiserat, partida del Barranco de les Cloques. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Gandía, al tomo 1.105, folio 7, finca número 327. Valorada en 600.000 pesetas.

6. Rústica. La nuda propiedad de tierra seca, de superficie 61 áreas 62 centiáreas en término de Almiserat, partida Tramús. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Gandía, al tomo 1.505, folio 5, finca número 600. Valorada en 1.260.000 pesetas.

7. Rústica. Tierra seca de superficie 41 áreas 56 centiáreas en término de Rótova, partida de Coll Blanc. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gandía número 3, al tomo 1.497, folio 72, finca número 448. Valorada en 2.000.000 de pesetas.

Dado en Gandía a 28 de mayo de 1997.—La Juez, Ana María Lillo Sánchez.—La Secretaria.—37.812.

GAVÁ

Edicto

En virtud de lo acordado en providencia dictada por la Juez doña Sonsoles de la Hoz Sánchez, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gavá, con esta fecha, en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos a instancias del Procurador don Ángel Montero Brusell, en representación de «Banco Popular Hipotecario, Sociedad Anónima», contra «Cañas Royo, Sociedad Anónima», en los autos número 213/1995 B, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta la finca que luego se describirá.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Nuestra Señora de la Mercé, número 5, de Gavá, el día 9 de octubre de 1997, a las diez horas. De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 13 de noviembre de 1997, a las diez horas, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración de la primera. Y para el caso de que

tampoco hubiese licitadores para esta segunda subasta, se fija para la tercera el día 18 de diciembre de 1997, a las diez horas, sin sujeción a tipo; previniéndose a los licitadores que la misma se celebrará bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de subasta es el que consta tras la descripción de cada finca, fijado en la escritura de préstamo hipotecario, no admitiéndose postura que no cubra dicha cantidad.

Segunda.—Que, para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se devolverán las cantidades previamente consignadas en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado por los licitadores para tomar parte en la subasta, con excepción de la correspondiente a la del mejor postor, salvo que a instancia del acreedor se reservasen las consignaciones de los postores que así lo admitan, que hubieren cubierto el tipo de subasta con la cantidad consignada, la cual será devuelta una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Sexta.—Los títulos de propiedad de la finca ejecutada permanecerán en la Secretaría del Juzgado a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos y sin derecho a exigir ningún otro.

Séptima.—Los gastos del remate, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y los que correspondan a la subasta serán de cargo del rematante.

Octava.—Los autos y certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Novena.—Mediante el presente se notifica a los deudores hipotecarios los anteriores señalamientos a los efectos legales procedentes.

Fincas objeto de subasta

1. Finca número 28.333. 1. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, rampa descendente; izquierda, local aparcamiento número 2, y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 1, finca número 28.333, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

2. Finca número 28.335. 2. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 1; izquierda, local aparcamiento número 3, y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 4, finca número 28.335, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

3. Finca número 28.337. 3. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 2; izquierda, local aparcamiento número 4, y fondo,

subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 7, finca número 28.337, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

4. Finca número 28.339. 4. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 3; izquierda, local aparcamiento número 5, y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 10, finca número 28.339, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

5. Finca número 28.341. 5. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 4; izquierda, local aparcamiento número 6, y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 13, finca número 28.341, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

6. Finca número 28.343. 6. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 5; izquierda, local aparcamiento número 7, y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 16, finca número 28.343, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

7. Finca número 28.345. 7. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 6; izquierda, local aparcamiento número 8, y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 19, finca número 28.345, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

8. Finca número 28.347. 8. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 17 metros 16 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 7; izquierda, local aparcamiento número 9, y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 22, finca número 28.347, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

9. Finca número 28.349. 9. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 24 metros 77 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 8; izquierda, subsuelo viales cedidos al Ayuntamiento de Castelldefels según el «Plan Carrer Aparcamen», y fondo, subsuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 25, finca número 28.349, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

10. Finca número 28.355. 12. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 8 metros 37 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 13; izquierda, local aparcamiento número 11, y fondo, hueco de ascensor y local aparcamiento número 11.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 34, finca número 28.355, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

11. Finca número 28.357. 13. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 10 metros 89 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 15; izquierda, local aparcamiento número 12, y fondo, local aparcamiento número 14 y hueco de ascensor.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 37, finca número 28.357, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

12. Finca número 28.359. 14. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 44 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, hueco de ascensor; izquierda, local aparcamiento número 15, y fondo, local aparcamiento número 13.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 40, finca número 28.359, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

13. Finca número 28.361. 15. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 14 metros 26 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 14; izquierda, zona de paso y maniobra, y fondo, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 13.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 43, finca número 28.361, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

14. Finca número 28.365. 17. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 9 metros 90 decímetros cuadrados. Linda: Frente y derecha, entrando, zona de paso y maniobra; izquierda, local aparcamiento número 19, y fondo, local aparcamiento número 16.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 49, finca número 28.365, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

15. Finca número 28.371. 20. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 13 metros 70 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 17; izquierda, rampa descendente y local aparcamiento número 19, y fondo, local aparcamiento número 18.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 58, finca número 28.371, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

16. Finca número 28.373. 21. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 21 metros 12 decímetros cuadrados. Al tener forma triangular, linda: Frente, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 22; izquierda, local aparcamiento número 19 y rampa descendente, y fondo, subsuelo de la parcela de «Campsa, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 61, finca número 28.373, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

17. Finca número 28.375. 22. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 12 metros 96 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 23; izquierda, local aparcamiento número 21, y fondo, subsuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 64, finca número 28.375, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

18. Finca número 28.377. 23. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 24; izquierda, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 22, y fondo, subsuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 67, finca número 28.377, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

19. Finca número 28.379. 24. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 25; izquierda, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 23, y fondo, subsuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 70, finca número 28.379, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

20. Finca número 28.383. 26. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 27; izquierda, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 25, y fondo, subsuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 76, finca número 28.383, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

21. Finca número 28.389. 29. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 17 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 30; izquierda, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 28, y fondo, subsuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 85, finca número 28.389, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

22. Finca número 28.395. 32. Local de la planta sótano destinado a aparcamiento, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de paso y maniobra; derecha, entrando, local aparcamiento número 33; izquierda, zona de paso y maniobra y local aparcamiento número 31, y fondo, subsuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 94, finca número 28.395, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 2.700.000 pesetas.

23. Finca número 28.403. 36. Local comercial 1, sito en la planta baja, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 91 metros 30 decímetros cuadrados. Tiene salida a la calle Pau Casals a través de zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de puerta propia e independiente. Linda: Frente, con dicha zona de servidumbres;

derecha, entrando, zona de acceso al portal del inmueble; izquierda, local contiguo número 2, 37 de la propiedad horizontal, y portal del inmueble, y fondo, con portal del inmueble y zona de acceso al mismo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 106, finca número 28.403, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 18.720.000 pesetas.

24. Finca número 28.405. 37. Local comercial 2, sito en plantas baja y de altillo, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 162 metros 59 decímetros cuadrados, distribuidos en plantas baja y de altillo, comunicadas interiormente mediante la oportuna escalera. Tiene salida a la calle Pau Casals a través de zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de puerta propia e independiente. Linda: Frente, en planta baja, con dicha zona de servidumbre, y en planta altillo con su vuelo; derecha, entrando, en planta baja con local contiguo número 1, 36 de la propiedad horizontal, y en planta altillo con local contiguo número 7, 42 de la propiedad horizontal; izquierda, en planta baja con calle Pau Casals y en planta altillo, con vuelo de la misma, y fondo, con local contiguo número 3, 38 de la propiedad horizontal, y además en planta baja con portal del edificio y en planta altillo con rellano de la escalera y hueco de ésta y del ascensor.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 109, finca número 28.405, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 33.840.000 pesetas.

25. Finca número 28.407. 38. Local comercial 3, sito en plantas baja y de altillo, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 130 metros 95 decímetros cuadrados, distribuidos en plantas baja y de altillo, comunicadas interiormente mediante la oportuna escalera. Tiene salida a la calle Pau Casals a través de zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de puerta propia e independiente. Linda: Frente, en planta baja con dicha calle y en planta altillo con su vuelo; derecha, entrando, con local contiguo número 2, 37 de la propiedad horizontal; izquierda, con local contiguo número 4, 39 de la propiedad horizontal, y fondo, en planta baja con portal del inmueble y en planta altillo con rellano de la escalera y hueco de la misma y del ascensor.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 112, finca número 28.407, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 22.500.000 pesetas.

26. Finca número 28.409. 39. Local comercial 4, sito en plantas baja y de altillo, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 178 metros 93 decímetros cuadrados, distribuidos en plantas baja y de altillo, comunicadas interiormente mediante la oportuna escalera. Tiene salida a la calle Pau Casals y a la calle Aparcaments a través de sendas puertas propias e independientes. Linda: Frente, en planta baja con calle Pau Casals y en planta altillo, con vuelo de la misma; derecha, entrando, con local contiguo número 3, 38 de la propiedad horizontal; izquierda, que también se puede considerar como frente, en planta baja con la calle Aparcaments y en planta altillo con vuelo del mismo, y fondo, con local contiguo número 5, 40 de la propiedad horizontal.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 115, finca número 28.409, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 32.760.000 pesetas.

27. Finca número 28.411. 40. Local comercial 5, sito en plantas baja y de altillo, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 150 metros 56 decímetros cuadrados, distribuidos en plantas baja y de altillo, comunicadas interiormente mediante la oportuna escalera. Tiene salida a la calle Aparcaments por puerta propia e independiente. Linda:

Frente, en planta baja a la calle Aparcaments y en planta altillo vuelo del mismo; derecha, entrando, local contiguo número 4, 39 de la propiedad horizontal; izquierda, local contiguo número 6, 41 de la propiedad horizontal, y fondo, en planta baja portal del inmueble y en planta altillo rellano y hueco de escalera y de ascensor.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 118, finca número 28.411, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 27.720.000 pesetas.

28. Finca número 28.413. 41. Local comercial 6, sito en plantas baja y de altillo, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 141 metros 99 decímetros cuadrados, distribuidos en plantas baja y de altillo, comunicadas interiormente mediante la oportuna escalera. Tiene salida a la calle Aparcaments por puerta propia e independiente. Linda: Frente, en planta baja con dicha calle y en planta altillo con vuelo de la misma; derecha, entrando, en planta baja con local contiguo número 5, 40 de la propiedad horizontal, y en planta altillo, además, con rellano de la escalera; izquierda, en planta baja con parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima» y en planta altillo con vuelo de la misma, y fondo, en planta baja con zona de acceso al portal del edificio y en planta altillo con local número 7, 42 de la propiedad horizontal.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 121, finca número 28.413, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 26.820.000 pesetas.

29. Finca número 28.415. 42. Local comercial 7, situado en planta de altillo, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 129 metros 44 decímetros cuadrados. Tiene salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede desde la escalera del inmueble, a cuyo rellano abre puerta mediante la zona de acceso al portal de aquél. Linda: Frente, rellano y hueco de escalera y de ascensor, y local contiguo número 2, 37 de la propiedad horizontal, en la zona de altillo de éste; derecha, entrando, zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels; izquierda, local contiguo número 6, 41 de la propiedad horizontal, en la zona de altillo del mismo, y fondo, vuelo de la parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 124, finca número 28.415, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 22.140.000 pesetas.

30. Finca número 28.421. 45. Local I-C, destinado a despacho u oficina, sito en la primera planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 82 metros 69 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, con la que comunica a través de la escalera del inmueble mediante el pasillo común de este local y de los locales I-A, I-B e I-D, al cual abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con local contiguo I-D, número 46 de la propiedad horizontal; derecha, entrando, local contiguo I-B, número 44 de la propiedad horizontal; izquierda, vuelo de la calle Aparcaments, y fondo, vuelo de la parcela «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 133, finca número 28.421, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 17.575.750 pesetas.

31. Finca número 28.423. 46. Local I-D, destinado a despacho u oficina, sito en la primera planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 59 metros 86 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble mediante el pasillo de acceso común de este local y de los locales I-A, I-B e I-C, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho

pasillo y con los servicios, así como con el pasillo común de los locales I-E, I-F e I-G; derecha, entrando, local contiguo I-C, número 45 de la propiedad horizontal; izquierda, local contiguo I-E, número 47 de la propiedad horizontal, y fondo, vuelo de la calle Aparcaments.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 136, finca número 28.423, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 10.620.000 pesetas.

32. Finca número 28.425. 47. Local I-E, destinado a despacho u oficina, sito en la primera planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 99 metros 97 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble mediante el pasillo de este local y de los locales I-F e I-G, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con local contiguo I-D, número 46 de la propiedad horizontal; derecha, entrando, vuelo de la calle Aparcaments; izquierda, local contiguo I-F, número 48 de la propiedad horizontal, y fondo, vuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 139, finca número 28.425, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 17.460.000 pesetas.

33. Finca número 28.433. 51. Local 2-B, destinado a despacho u oficina, sito en la segunda planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 85 metros 39 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble con la que comunica mediante el pasillo común de este local y de los locales 2-A, 2-C y 2-D, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con local contiguo 2-A, número 50 de la propiedad horizontal; derecha, entrando, con zona de servidumbre de uso público del Ayuntamiento de Castelldefels; izquierda, local contiguo 2-C, número 52 de la propiedad horizontal, y fondo, vuelo de parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 151, finca número 28.433, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 14.400.000 pesetas.

34. Finca número 28.435. 52. Local 2-C, destinado a despacho u oficina, sito en la segunda planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 82 metros 69 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble con la que comunica mediante el pasillo común de este local y de los locales 2-A, 2-B y 2-D, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con local contiguo 2-D, número 53 de la propiedad horizontal; derecha, entrando, local contiguo 2-B, número 51 de la propiedad horizontal; izquierda, vuelo de la calle Aparcaments, y fondo, vuelo de parcela de «Caprabo, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 154, finca número 28.435, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 13.860.000 pesetas.

35. Finca número 28.437. 53. Local 2-D, destinado a despacho u oficina, sito en la segunda planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 59 metros 86 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble con la que comunica mediante el pasillo común de este local y de los locales 2-A, 2-B y 2-C, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con los servicios, así como con el pasillo común de los locales 2-E, 2-F y 2-G; derecha, entrando, local contiguo 2-C, número

52 de la propiedad horizontal; izquierda, local contiguo 2-E, número 54 de la propiedad horizontal, y fondo, vuelo de la calle Aparcaments.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 157, finca número 28.437, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 10.620.000 pesetas.

36. Finca número 28.439. 54. Local 2-E, destinado a despacho u oficina, sito en la segunda planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 99 metros 97 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble con la que comunica mediante el pasillo común de este local y de los locales 2-F y 2-G, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con local contiguo 2-D, número 53 de la propiedad horizontal; derecha, entrando, vuelo de la calle Aparcaments; izquierda, local contiguo 2-F, número 55 de la propiedad horizontal, y fondo, vuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 160, finca número 28.439, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 17.460.000 pesetas.

37. Finca número 28.441. 55. Local 2-F, destinado a despacho u oficina, sito en la segunda planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 61 metros 84 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble con la que comunica mediante el pasillo común de este local y de los locales 2-E y 2-G, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con local contiguo 2-G, número 56 de la propiedad horizontal; derecha, entrando, local contiguo 2-E, número 54 de la propiedad horizontal; izquierda, local contiguo 2-G, número 56 de la propiedad horizontal, y fondo, vuelo de la calle Pau Casals.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 163, finca número 28.441, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 11.160.000 pesetas.

38. Finca número 28.443. 56. Local 2-G, destinado a despacho u oficina, sito en la segunda planta alta, del edificio sito en la calle Pau Casals, número 4, de Castelldefels. Tiene una superficie útil de 72 metros 45 decímetros cuadrados. Con salida a la calle Pau Casals a través de la zona de servidumbre de uso público constituida en favor del Ayuntamiento de Castelldefels, a la que se accede a través de la escalera del inmueble con la que comunica mediante el pasillo común de este local y de los locales 2-E y 2-G, al que abre puerta. Linda: Frente, con dicho pasillo y con local contiguo 2-F, número 55 de la propiedad horizontal; derecha, entrando, vuelo de la calle Pau Casals; izquierda, rellano y hueco de escalera y ascensor, y local contiguo 2-A, número 50 de la propiedad horizontal, y fondo, vuelo de la zona de servidumbre de uso público del Ayuntamiento de Castelldefels.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet (Barcelona), al tomo 703, libro 342, folio 166, finca número 28.443, inscripción segunda.

Tipo de subasta, 16.200.000 pesetas.

Dado en Gavá a 13 de junio de 1997.—La Juez, Sonsoles de la Hoz Sánchez.—El Secretario.—37.948.

GRANADA

Edicto

Doña Adela Frias Román, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 211/1996, se tramitan autos sobre procedimiento sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria,

seguidos a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora de los Tribunales doña María José García Anguiano, contra doña Caridad Palomares Galindo, don Rafael Medina Moreno, doña Matilde Pérez Plazas, don Maximino Fraga Pena y doña Dolores Navarro Sánchez, acordándose sacar a pública subasta los bienes que se describen, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primera subasta: El día 10 de septiembre de 1997 y hora de las diez, y por el tipo de tasación.

Segunda subasta: El día 10 de octubre de 1997 y hora de las diez, y con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

Tercera subasta: El día 12 de noviembre de 1997 y hora de las diez, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente, en el establecimiento al efecto, el 20 por 100 del tipo de licitación para la primera y segunda subastas, y para la tercera, del tipo que sirvió para la segunda.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran los tipos de licitación para la primera y segunda subastas; las que podrán efectuarse en sobre cerrado depositado en la Secretaría con anterioridad al remate y previa consignación correspondiente.

Tercera.—El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, en los casos establecidos en la Ley, dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

Cuarta.—Los autos y certificación de la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, donde podrán examinarse, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores o preferentes al crédito del actor quedan subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Que, a instancia del actor, podrán reservarse en depósito aquellas posturas que cubran el tipo de licitación, y para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

Sexta.—Sirviendo el presente, para en su caso, de notificación a los deudores y a los efectos para los últimos de la regla 7.ª del artículo 131.

Séptima.—Para el caso de que cualquiera de las subastas señaladas coincidiera con día festivo o sábado, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente.

Bienes a subastar

1. Vivienda unifamiliar adosada, tipo II, señalada con el número 6, edificada sobre una parcela de 240 metros 5 decímetros cuadrados, que linda: Frente, avenida Vilacantoria; derecha, vivienda número 5; izquierda, vivienda número 7, y espalda, viviendas números 15 y 16. Finca registral número 1.822.

Ha sido valorada, a efectos de subasta, en 14.660.000 pesetas.

2. Vivienda unifamiliar exenta, tipo III, señalada con el número 11, edificada sobre una parcela de 303 metros 68 decímetros cuadrados, que linda: Frente, calle Julio César; derecha, vivienda número 10; izquierda, vivienda número 12, y espalda, vivienda número 9. Finca registral número 1.827.

Ha sido valorada, a efectos de subasta, en 19.060.000 pesetas.

3. Vivienda unifamiliar exenta, tipo III, señalada con el número 21, edificada sobre una parcela de 281 metros 60 decímetros cuadrados, que linda: Frente, calle Julio César; derecha, vivienda número 20; izquierda, calle de nueva apertura que la separa de Pueblo Mediterráneo, y espalda, viviendas números 2 y 1. Finca registral número 1.837.

Ha sido valorada, a efectos de subasta, en 19.060.000 pesetas.

Las fincas, descritas anteriormente, forman parte de un edificio en término de Cenes de la Vega, en los pagos del Barranco de la Vega, Barranco del Oro y Barranco del término, Cañaveral y Cerro del Sor, en la urbanización Villacantoria.

Dado en Granada a 17 de febrero de 1997.—La Magistrado-Juez, Adela Frias Román.—El Secretario.—37.886.

GRANADA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número 504/1994, se siguen actuaciones de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovida por «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Enrique Alameda Ureña, contra «Vías y Construcciones Save, Sociedad Limitada», don Benjamin Sánchez Venegas y doña María Luisa Ruiz Hita, en los que se ha acordado la celebración de la tercera subasta, y sin perjuicio de la facultad que confiere la Ley a la actora de interesar en momento la adjudicación de los bienes que al final se describan, bajo las siguientes condiciones:

Tercera subasta: Sin sujeción a tipo, el día 18 de septiembre de 1997, a las doce treinta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

El tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca es de 9.440.000 pesetas para la finca número 35.729 y de 7.080.000 pesetas para la finca número 6.303.

Que, para tomar parte en la tercera subasta los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda subasta, todo ello en metálico o cheque conformado por entidad bancaria y tenga sede en esta capital, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el porcentaje ya indicado, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día señalado.

Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceros.

Si, por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse la subasta, se entenderá señalada su celebración en el día hábil inmediato, a la misma hora.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes objeto de subasta

1. Descripción: Número 5. Piso segundo A, en la planta tercera, a contar desde la calle, segunda de pisos, del edificio en Granada, calle Carlos Arruza, número 1, ubicado a la derecha del desembarque de escalera. Destinado a vivienda, con varias dependencias. Tiene una superficie de 99 metros 83 decímetros cuadrados, con parte proporcional de servicios comunes, y útil, de 81 metros 28 decímetros cuadrados. Linda, considerando su puerta de entrada: Frente, parte del solar, donde se está construyendo, sin edificación, caja de escaleras y rellano de escaleras, por donde tiene su acceso; derecha, entrando, aires de dicha parte sin edificar, que por este viento lo separan de la finca que fue de Rosario Moreno Valdés; izquierda, piso B, y fondo, aires del solar en la parte sin edificar que, por este viento, la separa de carretera de Bailén. Inscripción: Registro de la Propiedad número 1 de Granada, libro 879, folio 40, finca número 35.729.

2. Descripción: Nave, en alto y bajo, en el Camino Hondo, pago Cercado, de Gabia Grande, construida con bloques de hormigón, estructura metálica y techo de uralita. Ocupa una extensión superficial de 367 metros cuadrados, de los que corresponden, a la superficie construida en planta baja, 320 metros cuadrados, y en el alto, 115 metros cuadrados, quedando el resto del solar, esto es, 47 metros cuadrados, destinado a ensanches. Linda: Frente, a sur, el Camino Hondo; derecha, entrando, a este, y fondo, a norte, Antonio Ruiz Sánchez, e izquierda, oeste, canal de riego. Inscripción: tomo 1.137, folio 62, finca 6.303.

Dado en Granada a 25 de febrero de 1997.—El Magistrado-Juez.—37.920.

GRANADA

Edicto

Don Francisco Sánchez Gálvez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 11 de Granada,

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en procedimiento sumario número 151/1996, del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido ante este Juzgado a instancia del Procurador don Fernando Bertos García, en nombre y representación de «Banco del Comercio, Sociedad Anónima», contra don Indalecio Delgado Rivera y doña Pilar Arjona Sánchez, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria constituida sobre las fincas que se dirán, se sacan a su venta en pública subasta, que se anuncia por término de veinte días hábiles, anteriores a la misma, y bajo las siguientes condiciones:

Para la primera subasta, en la que regirá el tipo pactado para cada una de las fincas en la escritura de constitución de hipoteca, se ha señalado el día 17 de septiembre, a las diez horas, en la Sede de este Juzgado, sito en edificio Juzgados de Plaza Nueva.

Para la segunda subasta, en la que regirá el tipo del 75 por 100 del precio pactado, en el supuesto de que no sean adjudicadas en la primera, se señala el día 21 de octubre, a las diez horas. Y para la tercera, de resultar desierta la segunda, y sin sujeción a tipo, el día 25 de noviembre, a las diez horas, todo ello referente a 1997.

Condiciones

Primera.—Para intervenir en la subasta, los interesados habrán de consignar previamente, en la cuenta corriente que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de calle Reyes Católicos de esta ciudad, al número 1761, y bajo la clave 18, en favor de dicho procedimiento, el 20 por 100 del tipo fijado para la primera o segunda subastas, según proceda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Que desde el anuncio de subasta, hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se depositarán en la Secretaría del Juzgado, junto con el resguardo la consignación antes indicada en la referida cuenta bancaria.

Tercera.—No se admitirán posturas que no cubran el precio fijado para las respectivas subastas y sólo la parte ejecutante podrá intervenir en calidad de ceder el remate en su caso, a tercero.

Cuarta.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se hallan de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

Quinta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Que regirán en la subasta las reglas del artículo 131 de la Ley Hipotecaria y las demás concordantes y complementarias de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Fincas objeto de la subasta

1.º Finca número 82.145.—Antes 33.494 del Registro de la Propiedad número 3 de Granada, libro 1.366, folio 20. Descripción: Piso cuarto del tipo B en la planta quinta de alzada (contada la baja), cuarta de pisos, integrado en el bloque B4, también conocido por Jade, de la capital de Granada, en la zona del Camino de Ronda, con fachada a las calles Arabial, Rivera del Genil y calle de nueva apertura, formando parte de la urbanización «Parque de Genil». Se destina a vivienda con varias dependencias y servicios. Tiene una superficie construida de 133 metros 23 decímetros cuadrados y útil de 110 metros 82 decímetros cuadrados. Tipo de la subasta: 19.190.000 pesetas.

2.º Finca número 82.147.—Libro 1.366, folio 22, antes 33.678. Descripción: Una ochentava parte indivisa de la dependencia de sótano, dedicado a zona de aparcamiento que ocupa la planta de su nombre en el bloque B4 de la capital de Granada, en la zona del Camino de Ronda, con fachada a la calle Arabial, Rivera del Genil y calle de Nueva Apertura. Tipo de la subasta: 1.680.000 pesetas.

Dado en Granada a 24 de marzo de 1997.—El Magistrado-Juez, Francisco Sánchez Gálvez.—El Secretario.—37.921.

GRANADA

Edicto

Don Francisco Sánchez Gálvez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 11 de los de Granada,

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en los autos número 14/1993, seguidos sobre juicio ejecutivo, a instancia de «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Carlos Alameda Ureña, contra don José Miguel Delgado Cervantes y contra doña Rosario de la Paz Torres Pérez, representados por el Procurador don Carlos Alameda Ureña, en reclamación de la suma de 8.412.522 pesetas, se anuncia la venta en pública subasta del bien que le ha sido embargado a dicho demandado que se identificará al final, por término de veinte días anteriores al fijado para la primera de las subastas y bajo las condiciones que se dirán.

Para la primera subasta, en la que regirá el precio de valoración, se ha señalado la audiencia del día 9 de septiembre de 1997, a las diez horas, en la sede de este Juzgado, sito en la segunda planta del edificio de los Juzgados de plaza Nueva.

Para la segunda subasta, en la que regirá el 75 por 100 del precio del bien fijado para la primera, para el supuesto de que en ésta no resultaren adjudicados, se señala el día 7 de octubre de 1997, a las diez horas.

Y para la tercera subasta, de resultar desierta la segunda, sin sujeción a tipo, se ha señalado el día 6 de noviembre de 1997, a las diez horas.

Condiciones

Primera.—Para intervenir en la subasta, los interesados habrán de consignar previamente, en la cuenta corriente que este Juzgado tiene abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», oficina principal en plaza de Isabel la Católica, número 1, de esta ciudad, al número 1761 y bajo la clave 17, por cuenta de dichos autos, el 20 por 100 del precio de valoración fijado para la primera o segunda subasta, según proceda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Desde el anuncio de las subastas hasta el día de su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se depositarán en la Secretaría de este Juzgado, junto con el resguardo de haber consignado la cantidad antes indicada en la referida cuenta bancaria.

Tercera.—No se admitirán posturas que no cubran el precio fijado para las respectivas subastas y sólo la parte ejecutante podrá intervenir en calidad de ceder el remate a tercero, en su caso.

Cuarta.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere el artículo 1.493 de la Ley de Enjuiciamiento Civil estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, en donde podrán examinarse por quienes se hallen interesados en tomar parte en las subastas, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con los títulos de propiedad que de aquéllas resulten y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de titularidad de la finca que se subasta.

Quinta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Que regirán en las subastas las normas que se contienen en los artículos 1.499 y 1.500, siguientes y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en relación con los que le fueren de aplicación de la Ley y Reglamento Hipotecarios.

Séptima.—Si hubiere de suspenderse cualquiera de los señalamientos de subasta al inicio indicados por coincidir con día festivo u otro motivo, se trasladará su celebración al día siguiente hábil y en las mismas condiciones anteriormente enumeradas.

Octava.—Si resultare negativa la notificación a los deudores acordada practicar de forma personal, de los señalamientos de subastas, se entenderá aquélla practicada en legal forma mediante la publicación del presente edicto.

Bien objeto de subasta

Finca número 16.939 del Registro de la Propiedad número 7 de Granada. Urbana número 43, piso letra B de la sexta planta alta del edificio en Granada, plaza de Gran Capitán, número 1, con superficie de 118 metros 24 decímetros cuadrados. Tipo de la subasta: 20.000.000 de pesetas.

Dado en Granada a 24 de marzo de 1997.—El Magistrado-Juez, Francisco Sánchez Gálvez.—El Secretario.—37.924.

GRANADA

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 6 de Granada,

Hace saber: Ante este Juzgado se siguen autos de procedimiento de juicio ejecutivo número 1.183/1994, a instancia de don Alberto Rodríguez Moreno, contra «Construcciones Dimofran, Sociedad Anónima», acordándose sacar a pública subasta los bienes que se describen, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primera subasta: El día 10 de septiembre de 1997 y hora de las diez y por el tipo de tasación.

Segunda subasta: El día 10 de octubre de 1997 y hora de las diez y con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

Tercera subasta: El día 10 de noviembre de 1997 y hora de las diez, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto el 20 por 100 del tipo de licitación para la primera y segunda de las subastas, y para la tercera, del tipo que sirvió para la segunda.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación, las que podrán efectuarse en sobre cerrado depositado en Secretaría antes del remate y previa consignación correspondiente.

Tercera.—El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate (sólo el ejecutante).

Cuarta.—Los autos y certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría donde

podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor quedarán subsistentes y sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Que, a instancia del actor, podrá reservarse el depósito de aquellas posturas que cubran el tipo de licitación, para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

Sexta.—Sirviendo el presente, para en su caso, de notificación al deudor, por si lo estima conveniente, libere, antes del remate, sus bienes, pagando principal y costas.

Bienes a subastar

Finca registral número 2.795, inscrita al tomo 1.704, libro 27 de Cenes de la Vega, Registro de la Propiedad número 5 de Granada. Tasación: 7.002.174 pesetas.

Dado en Granada a 9 de abril de 1997.—La Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.885.

GRANADA

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granada,

Hace saber: Que en las fechas y a la hora que se expresará, se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, primera y, en su caso, segunda y tercera subastas, para la venta de la finca que al final se describirá, acordadas en los autos de juicio especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 1.067/1996, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don José Robles Montero y otra, haciendo saber a los licitadores:

Que la primera subasta tendrá lugar el día 8 de septiembre de 1997, a las once horas, no admitiéndose posturas inferiores al tipo de tasación.

La segunda subasta tendrá lugar el día 8 de octubre de 1997, a las once horas, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la tasación, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

La tercera subasta tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1997, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Los licitadores deberán consignar previamente una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo en primera subasta, así como en segunda, y el 20 por 100 del tipo de la segunda en tercera subasta.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que cualquiera de las subastas señaladas coincidiera en domingo o día festivo, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente.

Bien objeto de subasta

Piso primero, letra A, señalado con el número 3, situado en la planta segunda del edificio (primero de pisos), en la calle San Diego, número 38, de Granada, de 74,96 metros cuadrados, finca número 74.521, valorada en 10.294.000 pesetas.

Dado en Granada a 30 de abril de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.922.

GRANADILLA DE ABONA

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granadilla de Abona,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 230/1996, de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones (La Caixa), representada por el Procurador don Francisco González Pérez, contra don John Derek Smith y Kathleen Smith, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca contra la que se procede:

Urbana número 112. Apartamento tipo B-1 sito en el nivel G distinguido interiormente con el número 523 del edificio Castle Harbour, sito en Los Cristianos, Arona, inscrita registralmente con el número 35.937 al tomo 1.049, libro 389, folio 207, inscripción segunda del Registro de la Propiedad de Arona.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle San Francisco, sin número, de esta ciudad el próximo día 2 de septiembre del corriente año, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate es de 7.683.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» en número de cuenta 37400000180230/96, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la cuenta antes dicha, el importe de la consignación a que se refiere el apartado 2 y acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que el presente edicto servirá, en el caso en que no se encuentre al demandado en el domicilio pactado, como notificación de las fechas de la subasta al mismo.

Para el caso de que no existan postores en dicha subasta, se anuncia una segunda, que se celebrará en el mismo lugar y hora que la primera, y el día 2 de octubre, bajo las mismas condiciones que la primera, salvo que servirá de tipo el 75 por 100 de la cantidad señalada para la primera, pero debiéndose consignar la misma cantidad que en ésta para poder tomar parte en la misma.

Si tampoco los hubiere en la segunda, se anuncia una tercera, en el mismo lugar y hora, señalándose para éste el día 4 de noviembre, sin sujeción a tipo, con las restantes condiciones señaladas para la primera, salvo que la cantidad a consignar para poder tomar parte en la misma será el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Se entiende que dichas subastas se celebrarán los días señalados, salvo que recayere fiesta en cuyo caso se celebrará el posterior día hábil.

Y para general conocimiento se expide el presente en Granadilla de Abona a 17 de abril de 1997.—El Secretario.—37.784.

GRANOLLERS

Edicto

Doña María Elena Herrero Sánchez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Granollers,

Hago saber: Que en este Juzgado, al número 477/1996, de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caixa D'Estalvis i Pensions de Barcelona, representada por don Ramón Davi Navarro, contra don José María Vidal Sahún, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado por providencia de esta fecha sacar a pública subasta la siguiente finca:

Urbana.—Casa sita en el término municipal de Caldas de Montbui, en el paraje conocido por «Fosas del Jueus» o «Planta del Marqués», con frente a la calle Montseny, señalada con el número 6 y a la calle Sabadell, integrada de planta baja solamente, destinada a vivienda, que comprende una superficie construida de 96 metros cuadrados, estando el resto del terreno destinado a patio o jardín. Edificada sobre una porción de terreno de superficie 357 metros cuadrados y que linda: Por el frente, este, en línea de 17 metros con calle Montseny; por la izquierda, entrando, sur, en línea de 21 metros, con la calle Sabadell; por la derecha, norte, en línea de 21 metros con finca segregada; por la espalda, oeste, en línea de 16 metros, con Ramón Rosselló o sus sucesores.

Título: Pertenece la nuda propiedad a don José María Vidal Sahún y está gravada con usufructo vitalicio en favor de los señores don Juan Vidal Roca y doña Milagros Sahún Hernández, que por su carácter de carga anterior subsistirá y se entenderá que el rematante lo acepta y queda subrogado en las responsabilidades del mismo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Granollers al tomo 2.024, libro 130 de Caldes de Montbui, folio 193, finca número 8.351.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Granollers, avenida del Parque, sin número, segunda planta, el día 26 de septiembre de 1997, a las trece horas, bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria, previniéndose a los licitadores:

Primero.—El tipo de subasta es el de 21.076.520 pesetas, fijado en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado en la sucursal bancaria del Banco Bilbao Vizcaya de Granollers, cuenta número 0729/0000/18/00477/96, el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos; excepto el acreedor demandante podrá concurrir como postor a todas las subastas sin necesidad de consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación.

Tercero.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Podrán hacerse las posturas en calidad de ceder a un tercero el remate.

Sexto.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el resguardo acreditativo de la consignación preceptiva y debiendo contener la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sin cuyo requisito no serán admitidas dichas posturas, los pliegos se conservarán cerrados por el

Secretario y serán abiertos en el acto de la licitación al publicarse las posturas, surtiendo el mismo efecto que las que se realicen en dicho acto.

Séptimo.—Se devolverán las cantidades previamente consignadas por los licitadores para tomar parte en la subasta con excepción de la correspondiente al mejor postor, salvo que a instancia del acreedor se reservaren las consignaciones de los postores que así lo admitan, que hubiesen cubierto el tipo de subasta, cuya fianza les será devuelta una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Octavo.—Los gastos de remate, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y los que corresponda a la subasta, serán de cargo del rematante.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 22 de octubre de 1997, a las trece horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para el que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración de la primera subasta, sin que se pueda admitir postura inferior a este tipo.

De no haber postores en las dos anteriores, se señala una tercera subasta para el día 17 de noviembre de 1997, a las trece horas, sin sujeción a tipo.

Tanto en la segunda subasta como, en su caso, en la tercera, los licitadores deberán previamente consignar fianza consistente en un 20 por 100 del tipo de licitación de la segunda subasta.

Caso de resultar negativa la notificación personal de las subastas a los demandados, sirva la publicación de este edicto de notificación en legal forma a los mismos.

En el supuesto de que hubiera de suspender cualquiera de las subastas señaladas por motivo de fuerza mayor o resultar festivo el día señalado, la subasta se celebrará en el siguiente día hábil al de la finca que hubiere sido suspendida la subasta, sin necesidad de nueva publicación.

Dado en Granollers a 23 de mayo de 1997.—La Secretaria, María Elena Herrero Sánchez.—37.943.

IBIZA

Edicto

Doña Marta Díaz Pascual, Juez sustituto accidental del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de Ibiza y su partido judicial,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número estadístico 93/1997, promovidos por la entidad «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado procesalmente por la Procuradora doña Magdalena Tur Pereyro contra «Mallu, Sociedad Anónima», «Sociedad de Depósitos, Sociedad Anónima» y «Llusia, Sociedad Anónima», en los que se ha acordado por providencia del día de la fecha sacar a pública subasta, por tres veces y en las fechas que se señalarán y por el término de veinte días entre cada una de ellas, los bienes inmuebles hipotecados que al final de este edicto se dirán, con el precio de tasación según la escritura de constitución de hipoteca a los efectos de subasta que también se dirá al final de cada finca hipotecada.

Se ha señalado para que tenga lugar el remate de las fincas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en el edificio de los Juzgados, avenida de Isidoro Macabich, número 4, las fechas siguientes:

En primera subasta, el próximo día 18 de septiembre de 1997, a las doce horas, por el tipo de tasación en que ha sido valorada cada finca hipotecada.

En segunda subasta, para el supuesto de resultar desierta la primera o no rematarse los bienes, el próximo día 23 de octubre de 1997, a las doce horas, con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación de la primera.

Y en tercera subasta, si también resultare desierta la segunda o no hubiera remate, el próximo día 20 de noviembre de 1997, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Se celebrarán bajo las siguientes condiciones:

Primera.—A. Para tomar parte en cualquier subasta, todo postor, excepto el acreedor ejecutante, deberá consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y de llegarse a la tercera, una cantidad igual al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

B. Los depósitos se llevarán a cabo en cualquier oficina o sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, a los que se facilitará por el depositante los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ibiza. Cuenta provisional de consignaciones del Juzgado número 0414, del Banco Bilbao Vizcaya (paseo Vara de Rey, número 11, oficina número 0288). Número de expediente, debiendo acompañar el resguardo de ingreso correspondiente.

Segunda.—A partir de la publicación del edicto podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, en la Secretaría, consignando los porcentajes referidos en la condición primera, conteniendo el escrito necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones establecidas en la condición quinta, sin cuyo requisito no se admitirá la postura.

Tercera.—Las propuestas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceros, en la forma que establecen las reglas del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran los tipos respectivos.

Quinta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad obrantes en autos, conforme a la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y puestos de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subastas, entendiéndose:

a) Que todo licitador acepta los títulos como bastantes y no puede exigir otro.

b) Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar.

c) Que el rematante/adjudicatario acepta tales cargas/gravámenes anteriores/preferentes, quedando subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en las subastas, salvo la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Séptima.—Si se hubiera pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con su oferta los precios de la subasta por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Octava.—En el caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas (por ser día festivo u otra causa sobrevenida de fuerza mayor), se trasladará su celebración a la misma hora para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la que se hubiere señalado la subasta suspendida.

Novena.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y sin perjuicio de la que se lleve a cabo en aquélla, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Bienes hipotecados objeto de subasta

Finca número 2-1. Local comercial en planta baja, señalado con el número 1, que tiene una superficie útil de 273 metros 60 decímetros cuadrados y se halla sin distribución interior. Inscrita al folio 159 del libro 229 y tomo 1.329 del Ayuntamiento de Sant Antonio, finca registral número 16.413.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 28.744.143 pesetas.

Finca número 2-4. Local comercial en planta baja, señalado con el número 4, que tiene una superficie útil de 206 metros 90 decímetros cuadrados y se halla sin distribución interior. Inscrita al folio 168 del libro 229 y tomo 1.329 del Ayuntamiento de Sant Antoni, finca registral número 16.416.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 21.736.707 pesetas.

Ambas entidades registrales forman parte de un edificio compuesto de planta sótano, planta baja y tres plantas de pisos, enclavado sobre una parcela procedente de la finca «Can Manyà», sita en la parroquia y término municipal de Sant Antoni de Portmany, que forma esquina en las calles Isidoro Macabich y Soledad, de dicha villa.

Dado en Ibiza a 27 de mayo de 1997.—La Juez sustituta accidental, Marta Díaz Pascual.—El Secretario.—37.767.

IBIZA

Edicto

Doña Raquel Rojo Vega, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Ibiza (Balears),

Hago saber: Que en los autos de juicio del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados con el número 90/1997, promovidos por el «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Pilar Herráez Mari, contra doña Josefa Ramis Torres, se acuerda sacar a pública subasta el bien que al final se describirá, y para que tenga lugar el remate, que se celebrará en la Secretaría de este Juzgado, sito en la calle Isidoro Macabich, número 4, de Ibiza, se señala el día 30 de julio de 1997, a las diez horas. Para el caso de no haber postores, se señala para la segunda subasta el día 2 de octubre de 1997, a las diez horas, y si ésta fuera declarada desierta, la tercera se celebrará el día 4 de noviembre de 1997, a las diez horas; las que se anunciarán por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el del Ayuntamiento y Juzgado donde se encuentre el bien, y se publicará en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Las subastas se celebrarán con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la Ley Hipotecaria, previniéndose a los interesados:

Primero.—Que el tipo de remate será para la primera subasta el de tasación, que aparece concretado al final, junto a la descripción del bien. Para la segunda subasta será del 75 por 100 de la anterior, y la tercera saldrá sin sujeción a tipo.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Tercero.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, excepto el ejecutante, consignar previamente, en la cuenta 042300001809097 de depósitos y consignaciones de este Juzgado, oficina 0288 del Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de cada una de las subastas, o del de la segunda, tratándose de la tercera.

Cuarto.—Hasta la celebración de la respectiva subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la Secretaría del Juzgado, junto con aquél, el resguardo de haber hecho la consignación a que se refiere el punto anterior. En el escrito se hará constar expresamente la aceptación de las consignaciones que se establecen en los puntos sexto y séptimo, sin cuyo requisito no se admitirán las ofertas.

Quinto.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a tercero.

Sexto.—Los autos, y la certificación registral de cargas y de la última inscripción de dominio vigente, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Séptimo.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octavo.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se harán constar en autos las razones de la suspensión y se trasladará su celebración para la misma hora del viernes inmediato siguiente hábil.

Noveno.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décimo.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto el tipo de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Undécimo.—La publicación del edicto servirá como notificación de las subastas a los deudores, para el caso de que intentada por otros medios resultare infructuosa, previniéndoseles que antes de verificarse el remate podrán librar sus bienes pagando principal y costas, y que, después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

Bien objeto de subasta

Finca número 16.723 del Registro de la Propiedad de Ibiza número 2, por la tercera al folio 90, del tomo 1.371, libro 238 del Ayuntamiento de Sant Antoni. Pertenece a un local comercial señalado con el número 1 de la planta baja, en bloque B, que tiene una superficie de 81 metros cuadrados, que forma parte del edificio «Sari», situado en la calle Vara del Rey, de Sant Antoni.

El tipo de tasación para la primera subasta se fija en la cantidad de 11.400.000 pesetas.

Dado en Ibiza a 10 de junio de 1997.—La Secretaria, Raquel Rojo Vega.—37.823.

ILLESCAS

Edicto

Don Antonio Gutiérrez López, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas (Toledo) y su partido,

Hace saber: En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, dictada en los autos de procedimiento sumario hipotecario que regula el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrado con el número 43/1996, seguido en este Juzgado, a instancia de Caja de Ahorros de Castilla la Mancha, representada por el Procurador don Fernando María Vaquero Delgado, contra don Luis Domínguez Quintana y doña Antonia Gómez de la Torre Caldera, sobre reclamación de cantidad, por el presente se anuncia la venta en primera y pública subasta y por término de veinte días de la finca hipotecada siguiente:

Parcela de terreno urbanizable, en término de Villaluenga de la Sagra (Toledo), al sitio de Campo de Oro, y su calle de nuevo trazado, sin nombre. Ocupa una superficie de 308 metros cuadrados. Linda: Por su frente, por donde tiene 11 metros lineales, con calle de su situación; derecha, entrando, parcela 87; izquierda, parcela 89, y espalda, herederos de doña Aurora Zazo.

Es la parcela 88 del plano de la urbanización. Dentro de esta finca existe una vivienda unifamiliar compuesta de planta baja y planta alta. La planta baja consta de vestíbulo, armario, salón, pasillo, aseo, despensa, cocina y escalera, con una superficie útil de 48,03 metros cuadrados, y un garaje de 14,74 metros cuadrados, y un porche de 10,93 metros

cuadrados, y una superficie total construida de 84,13 metros cuadrados.

Y la planta alta consta de escalera, pasillo, baño, tres dormitorios y armario, con una superficie útil de 40,56 metros cuadrados y construida de 50,74 metros cuadrados.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Illescas, al tomo 1.388, libro 75, folio 201, finca 6.037, inscripción tercera.

Título: en cuanto al suelo, por compra a la sociedad «Carvier, Sociedad Anónima», según resulta de la escritura otorgada en Illescas el 17 de agosto de 1989, ante la Notario doña María Dolores Ruiz del Valle García, y en cuanto a las construcciones, por declaración de obra nueva, en escritura otorgada en Illescas, el día 17 de octubre de 1989, ante la citada Notario.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Hernán Cortés, número 7, el día 23 de septiembre de 1997, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 10.500.000 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrán hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 23 de octubre de 1997, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 25 de noviembre de 1997, también a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Illescas (Toledo) a 4 de abril de 1997. El Secretario judicial, Antonio Gutiérrez López.—37.811.

INCA

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Inca,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 375/1992, se siguen autos de ejecutivo-letras de cambio, a instancia de la Procuradora doña Juana Bannasar Piña, en representación de Entidad Banco de Crédito Balear, contra doña María Moragues Tomás, con documento nacional de identidad/código de identificación fiscal no consta, domiciliado en calle General Franco, número 18 (Muro), en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días

y precio de su avalúo, las siguientes fincas embargadas a la demandada antes mencionada:

Urbana. Mitad indivisa número 1 de orden. Local de planta baja del edificio señalado con el número 36 de la calle Reyes Católicos de la villa de Muro, con acceso directo a la calle Reyes Católicos, mediante dos portales sin numerar. Superficie 224,58 metros cuadrados. Inscripción: Finca 12.807, tomo 3.322, libro 242, folio 200. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Inca (Ayuntamiento de Muro). Valorada en 6.720.000 pesetas.

Urbana. Mitad indivisa número 2 de orden. Vivienda única del primer piso del edificio señalado con el número 36 de la calle Reyes Católicos de la villa de Muro, con acceso por el zaguán y escalera que arranca del portal señalado con el número 36 de la calle Reyes Católicos. Superficie 124,27 metros cuadrados, 131,84 metros cuadrados terraza de uso exclusivo. Inscripción: Finca 12.808, tomo 3.322, libro 242, folio 203, en el Registro de la Propiedad número 1 de Inca (Ayuntamiento de Muro). Valorada en 8.500.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Pureza (plaza del Ganado), de Inca, el próximo día 1 de septiembre de 1997, a las diez horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será el del precio de tasación, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar, previamente, en el establecimiento que se destine al efecto el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en forma, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, sólo en el caso de que el rematante sea la parte actora.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplididos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 29 de septiembre de 1997, a la misma hora que la primera, y en las mismas condiciones, excepto el tipo del remate que será del 75 por 100 del de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 27 de octubre de 1997, a la misma hora que la primera y la segunda, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Inca a 13 de mayo de 1997.—El Juez.—El Secretario.—37.781.

JACA

Edicto

Doña María del Puy Aramendia Ojer, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Jaca y su partido,

Hago saber: Que en autos de juicio sumario de ejecución hipotecaria del artículo 131 de la Ley

Hipotecaria, seguidos con el número 83/1997, a instancia de la Procuradora señora Labarta, en representación de «Caja Rural de Huesca, Sociedad Cooperativa de Crédito», contra don Miguel Martín Rodríguez y doña Ana Belén Vargas Utrilla, se anuncia la venta en pública subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Jaca, calle Siete de Febrero, 22, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para poder tomar parte, será preciso consignar previamente en la cuenta del Juzgado 1990-18-83-97, del Banco Bilbao Vizcaya, el 20 por 100 del precio de tasación de los bienes por los que se desee licitar (para todas las subastas).

Segunda.—Que la primera subasta será el próximo día 18 de septiembre de 1997, a las once horas, y no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo para la subasta pactado en la escritura. Que, de resultar desierta la anterior, se señala el día 20 de octubre de 1997, a las once horas, para la celebración de la segunda, sin admitirse posturas que no cubran el 75 por 100 del de la primera, que será el de tasación. Que, en caso de resultar desierta la segunda subasta, se celebrará una tercera el próximo día 20 de noviembre de 1997, a las once horas, sin sujeción a tipo. Si en esta subasta la postura fuese inferior al tipo de la segunda, podrán el actor que no hubiese sido rematante, el dueño de la finca o fincas o un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, haciendo la consignación prevenida en la Ley.

Tercera.—Que pueden hacerse posturas conforme previene el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y que todo concurrente a la subasta conoce y acepta las condiciones de la misma.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Sirviendo de presente, igualmente, de notificación al deudor para el caso de no ser hallado, al tiempo de hacerle la notificación personal.

Sexta.—Si cualquiera de las fechas señaladas para la celebración de la subasta deviniera inhábil, se entenderá que el señalamiento se traslada al siguiente día hábil.

Bien inmueble a subastar

1.º Vivienda en planta quinta, escalera izquierda-cuarta de la casa número 10 del pasaje de acceso al bloque número 4 en el grupo de viviendas «Bilbao», de Sabinánigo (Huesca), de 50,77 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaca al tomo 949, libro 61, folio 181, finca 7.785/2.ª

Valorada a efectos de subasta en 6.282.500 pesetas.

Dado en Jaca a 20 de mayo de 1997.—La Juez, María del Puy Aramendia Ojer.—La Secretaría judicial.—37.773.

LA CORUÑA

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de La Coruña,

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 116/1996, promovido por «Caja de Ahorros de Galicia, Sociedad Anónima», representada por la Procuradora señora Marti Rivas, contra don Luis Miguel y don José Fernando Sánchez Alonso y sus esposas, se acordó proceder a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, de los bienes embargados a los demandados, para cuyo acto se ha señalado el día 10 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, en la Sala de

Audiencias de este Juzgado, sito en calle Monforte, sin número, previniendo a los licitadores que:

Primero.—Deberán consignar en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando resguardo de haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Segundo.—Servirá de tipo para la subasta el valor asignado a los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes.

Tercero.—Que sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto.—Que los títulos de propiedad, suplididos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaría, debiendo conformarse los licitadores con esta titulación, sin exigir ninguna otra.

Quinto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Caso de que la primera subasta resulte desierta, se señala para la segunda, con rebaja del 25 por 100 del valor de su tasación, subsistiendo las demás condiciones, el día 8 de octubre de 1997, a las diez treinta horas.

Y, para el caso de que resultase desierta la segunda subasta, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo, el día 5 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el mismo lugar que las anteriores.

Si por causa de fuerza mayor no pudiesen celebrarse las subastas en los días y horas señalados, se entenderán prorrogadas para el siguiente hábil, a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

Como de la propiedad de los demandados don Luis Miguel Sánchez Alonso y doña Celestina Boada Benito:

1. Piso primero derecha, correspondiente al portal en calle Carlos Arniches, número 5, del bloque XIV, de la edificación en Valladolid, llamada «Grupo Leones de Castilla». Ocupa una superficie de 52 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Valladolid, al folio 65, del tomo 800, libro 372, finca número 32.760. Valorado pericialmente en 5.720.000 pesetas.

2. Piso primero, letra A, de la casa número 1 de la calle Codo, de Valladolid. Ocupa la superficie útil de 87,64 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Valladolid, al folio 13, del tomo 678, libro 283, finca número 26.102. Valorado pericialmente en 10.516.800 pesetas.

Como de la propiedad de don José Fernando Sánchez Alonso y doña María del Carmen Zapata Don:

1. Piso tercero centro, de la casa señalada con los números 7 y 9 de la calle Juan Castro Mosquera, por donde tiene su entrada y fachadas principales, y números 58, 60, 62 y 64 de la calle Falperra, de esta ciudad de La Coruña, por donde tiene también fachadas. Tiene una superficie útil aproximada de 84 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de La Coruña, a los folios 205 al 208, del libro 921, folios 11 al 13, del libro 1.323, y folios 74 al 76, finca número 54.668-N. Valorado pericialmente en 13.500.000 pesetas.

Dado en La Coruña a 21 de mayo de 1997.—El Secretario.—37.889.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de esta capital y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo-otros títulos seguido con el número 922/1991, a instancia de «Banco Central, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Óscar Muñoz Correa, contra don Manuel Rubiáñez Martínez, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta y término de veinte días del bien inmueble embargado al demandado, que ha sido tasado pericialmente en la cantidad que se indicará; cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Granadera Canaria, número 2, 4.ª planta, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 10 de septiembre de 1997, a las doce horas, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 8 de octubre de 1997, a las doce horas.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 6 de noviembre de 1997, a las doce horas, sin sujeción a tipo pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte:

Primero.—Que no se admitirán posturas, en primera ni en segunda subastas, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Segundo.—Que para tomar parte en las subastas deberán consignar previamente los licitadores, en el establecimiento designado a tal efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación.

Tercero.—Que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado.

Cuarto.—Que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero sólo la parte actora, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Quinto.—Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efecto de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexto.—Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, no teniendo derecho a exigir ningunos otros, estando de manifiesto los autos en Secretaría.

Séptimo.—Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octavo.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación de los señalamientos de las subastas a los demandados a los efectos establecidos en el artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para el caso de que no se pudiera realizar personalmente.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Urbana número 18. Piso vivienda, designado con la letra D, en la planta segunda de viviendas, que es la planta cuarta general del cuerpo de construcción, con propio portal, al que corresponde el número 19 de la avenida José Mesa y López, cuyo cuerpo de obra integra el global edificio «Fléming». La vivienda ocupa 116 metros 32 decímetros cuadrados de superficie. Cuenta con vestíbulo, estar-comedor, cuatro dormitorios, pasillo, cocina, terraza, balcón delantero y solana. Linderos, según su propia

entrada: Al norte, con pasillo de acceso, caja de escalera y la vivienda letra E de esta planta; a la derecha o poniente, con piso vivienda letra C y patio de luces; a la izquierda o naciente, perimetral exterior, con calle particular, y a la espalda o sur, con la vivienda letra B de esta misma planta. Cuota comunitaria: 1.697 por 100 en las partes o elementos comunes del total inmueble. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, libro 22, tomo 966, finca número 1.655. Su valor de tasación es de 15.086.355 pesetas.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 8 de mayo de 1997.—El Secretario.—37.687.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Carlos Juan Valiña Reguera, Secretario de este Juzgado de Primera Instancia número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de declaración de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, número 396/1995, a instancia de «Distribuciones Balos, Sociedad Limitada», contra doña María del Carmen Martínez Marrón, en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca embargada a la parte demandada, cuya descripción es la siguiente:

Finca 9.640, de superficie 78,78 metros cuadrados útiles, inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Las Palmas, folio 151, libro 96, tomo 1.818. Valorada en 12.134.793 pesetas.

Vivienda señalada con la letra A, en la planta sexta del cuerpo de construcción que tiene atribuido, 38 en la avenida de Escaleritas, cuyo núcleo inmueble es el portal 1 de la llamada torre norte del conjunto residencial «Escaleritas Oeste». El portal tiene acceso por el porticado de la zona libre central. Ocupa una superficie de 78 metros 78 decímetros cuadrados de superficie útil, que viene a representar 103 metros 45 decímetros cuadrados en la llamada superficie construida. Cuenta con vestíbulo, estar-comedor, tres habitaciones, aseo, cocina y terraza. Linda, según su entrada: Al frontis o norte, con rellano y el hueco de la escalera; a la derecha o poniente, con patio interior de luces y otra vivienda de la escalera 2; a la izquierda u oriente, con la zona libre frontal a la avenida de Escaleritas, y a la espalda o sur, con la zona libre central.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 2 de septiembre de 1997, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 12.134.793 pesetas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la cuenta de que dispone este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal de la calle La Pelota, con número 3491000015, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo del remate, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación, salvo el derecho del actor a concurrir a la subasta sin hacer esta consignación.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, acreditación de haber consignado el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes, que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación

pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad de la finca sacada a subasta, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la misma, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho a exigir otros.

Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—De no ser hallada en su domicilio la parte demandada, este edicto servirá igualmente de notificación a la misma del lugar, día y hora del triple señalamiento.

Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 26 de septiembre de 1997, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera; y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 21 de octubre de 1997, a las doce horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 9 de mayo de 1997.—El Secretario, Carlos Juan Valiña Reguera.—37.585.

LLEIDA

Edicto

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha recaída en los autos de juicio ejecutivo, que se tramita en este Juzgado de Primera Instancia número 1 de Lleida, bajo el número 283/1994, a instancias del Procurador de los Tribunales don Manuel Martínez Huguet, en nombre y representación de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra doña María Jovena Esteve, representada por la Procuradora de los Tribunales doña Concepción Gonzalo Ugalde, se sacan a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes de la demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta, deberán los postores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 40 por 100 del tipo de tasación, bien en metálico o en talón bancario debidamente conformado.

Segunda.—Los licitadores podrán presentar también sus posturas por escrito en pliego cerrado, depositado en la Secretaría del Juzgado con anterioridad a la hora de su celebración, debiendo de hacer previamente la consignación como se establece en el apartado anterior.

Tercera.—Dicho remate podrá cederse a terceros por la actora.

Cuarta.—Los autos y las certificaciones del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, y, al no haberse aportado los títulos de licitación, aceptarán como bastante la titulación, quedando subsistentes las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, subrogándose el rematante en los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Tendrá lugar a las diez horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Lleida, calle Canyeret, sin número, B, 2.º (edificio Juzgados), en las siguientes fechas:

Primera subasta: El día 30 de julio de 1997; en ella no se admitirán posturas que no cubran las

dos terceras partes del tipo. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte:

Segunda subasta: El día 1 de octubre de 1997, con la rebaja del 25 por 100. De darse las mismas circunstancias:

Tercera subasta: El día 29 de octubre, sin sujeción a tipo, y debiendo depositar previamente el 20 por 100 del tipo que salió a la segunda subasta.

Bien objeto de subasta

Departamento número 2.—Planta comercial en el bloque A del edificio de Binéfar, calle Antonio Sístac, sin número, casi a la rasante de dicha calle, con la altura interior de 5 metros 50 centímetros. Tiene una superficie de 165 metros cuadrados, aproximadamente. Se accede directamente desde la calle a través de una rampa descendente situada a la izquierda de dicho portal comercial y lindando con la calle del General Franco. Linda: Frente, calle Antonio Sístac y hueco escalera; derecha, entrando, planta semisótano a su mismo nivel, destinada a «parking», en la parte que se halla ubicada en el bloque A y hueco escalera; espalda, Rogelio T. Riverola Vigo, e izquierda, calle del General Franco, mediante plazuela. Inscrita al tomo 370, libro 52, folio 172, finca 3.836 del Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera. Precio de licitación: 6.480.870 pesetas.

Dado en Lleida a 5 de mayo de 1997.—El Secretario judicial.—37.949.

LLIRIA

Edicto

Doña Lorena Ochoa Vizcaino, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Liria (Valencia),

Hace saber: Que en procedimiento de juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado bajo el número 261/1992, a instancia de «Shell España, Sociedad Anónima», contra «Valenciana de Expandidos, Sociedad Limitada», se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y tipo de tasación, los bienes que al final se describirán, para cuya celebración se ha señalado el día 9 de septiembre de 1997, a las trece horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en plaza del l'Arc, sin número, con las condiciones establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y las siguientes:

Primera.—Los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por todos aquellos que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con ello y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Segunda.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito de la parte actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.—En prevención de que no hubiere posterior en la primera subasta, se ha señalado el día 7 de octubre de 1997, a las trece horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación, y para el supuesto de que tampoco acudieran postores a dicha segunda subasta, se ha señalado para la celebración de tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 6 de noviembre de 1997, a las trece horas, en el mismo lugar que las anteriores.

Cuarta.—Si en cualquiera de los días señalados no pudiera celebrarse la subasta por causas de fuerza mayor, se celebraría al siguiente día a la misma hora o en sucesivos días, si se repitiese o persistiera tal impedimento.

Quinta.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, excepto en tercera subasta, pudiéndose efectuar las mismas, si se desea, en pliego cerrado.

Sexta.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero.

Séptima.—Para tomar parte en la subasta se deberá ingresar previamente en la cuenta provisional de consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de Liria, cuenta número 439300017026192, al menos, el 40 por 100 del tipo de la subastas en primera y segunda, y del tipo de la segunda en la tercera.

Octava.—Sirva el presente de notificación en forma a los demandados para el caso de no ser habidos en el domicilio de los mismos.

Bienes objeto de subasta

Primer lote: Máquina para la fabricación de bloques de poliestireno, marca «Hidropes», modelo SRL, de 5 × 1, 25 × 0,52 metros, con preexpandidor para Olmedo, de 600 kg/h. Valorada en 2.100.000 pesetas.

Segundo lote: Tres silos de 100 metros cúbicos, uno de 150 metros cúbicos, otro de 70 metros cúbicos y dos de 45 metros cúbicos, los cuatro primeros metálicos. Tasados todos ellos en 900.000 pesetas.

Tercer lote: Dos máquinas de modelar, marca «Icamar», modelo FR-85, números 2.069 y 2.075. Valoradas en la suma 1.600.000 pesetas.

Cuarto lote: Una caldera de vapor marca «R. Cubell», de 1.500 kg/h, modelo 61-63, número de serie 21, con acumular vertical de la misma marca, modelo Ruth, de 15.000 litros. Valorada en 700.000 pesetas.

Quinto lote: Un compresor de 30 CV y otro de 10 CV, ambos marca «Betico», números de serie 1612 y 72168, respectivamente. Valorados en 550.000 pesetas.

Sexto lote: Un acumulador de aire, con enfriador, para un volumen de 2.000 litros. Valorado en 325.000 pesetas.

Séptimo lote: Una máquina de corte por hilo caliente, con cinta alimentadora de 5 metros. Tasada en 110.000 pesetas.

Octavo lote: Una máquina de corte con carro móvil de 3,5 metros. Valorada en 40.000 pesetas.

Noveno lote: Dos máquinas para hacer cuadrado de 1,25 × 1,25 metros. Valoradas en 90.000 pesetas.

Décimo lote: Un descalcificador de agua, mediante resinas. Valorado en 30.000 pesetas.

Undécimo lote: Una torre para enfriamiento de agua. Valorada en 85.000 pesetas.

Duodécimo lote: Una máquina para configuración de bovedillas. Valorada en 40.000 pesetas.

Decimotercer lote: Instalación eléctrica de vapor y aire comprimido. Tasada en 300.000 pesetas.

Decimocuarto lote: Diversas matrices para la fabricación en piezas de poliestireno. Valoradas en 500.000 pesetas.

Dado en Liria a 8 de mayo de 1997.—La Juez, Lorena Ochoa Vizcaino.—La Secretaria.—37.783.

MADRID

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid, en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 157/1991, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Ángel Jimeno García, contra don Vicente Otero Alvite y doña Dolores Tuñas Otero, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien que al final del presente edicto se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la

regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha, 30 de septiembre de 1997, a las diez diez horas. Tipo de licitación, 10.000.000 de pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha, 28 de octubre de 1997, a las nueve cuarenta horas. Tipo de licitación, 7.500.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha, 25 de noviembre de 1997, a las nueve cuarenta horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid; cuenta del Juzgado de la agencia 4070, sita en la calle Capitán Haya, número 66, edificio Juzgados de Primera Instancia; número de expediente o procedimiento 2459000000157/1991. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil, según la condición primera de este edicto, la subasta suspendida.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación del presente edicto, sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en la misma del modo ordinario.

Bien objeto de subasta

Finca sita en Mazaricos, lugar Cuña, parroquia Eirón, del Registro de la Propiedad de Muros (La Coruña). Inscrita en el Registro de la Propiedad de Muros al tomo 269, libro 79, folio 117, finca registral número 14.462.

Dado en Madrid a 4 de abril de 1997.—La Secretaria, Carmen Calvo Velasco.—37.782.

MADRID**Edicto**

Doña Nieves Díez Minguela, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 65 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado al número 606/1997-5 A, y a instancia de doña Encarnación Blázquez López, se siguen autos de declaración de ausencia de don Julio Abraira García, nacido en Madrid, el día 29 de julio de 1934, hijo de Domingo y Consuelo, cuyo último domicilio fue en Casimiro Escudero, 6-2.º izquierda y con documento nacional de identidad número 20.027.927. En cuyos autos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se ha acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento a quienes pudiera interesar.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1997.—La Secretaria, Nieves Díez Minguela.—33.567.

y 2.ª 27-6-1997

MADRID**Edicto**

Don Agustín Gómez Salcedo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 359/1996, a instancia de doña Pilar Rosado Sanz-Siguero, contra «A Fonte, Sociedad Anónima», en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 17 de septiembre de 1997, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por el tipo de 9.000.000 de pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 15 de octubre de 1997, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 12 de noviembre de 1997, a las diez cuarenta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 2460, del Banco Bilbao Vizcaya (Capitán Haya, 55, oficina 4070), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplididos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131.

Bien objeto de subasta

Descripción: Vivienda sita en Madrid, calle María de Guzmán, número 45, segunda, puerta centro.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 6 de Madrid, tomo 2.403, libro 1.844, folio 210, finca número 70.844.

La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada, a la demandada «A Fonte, Sociedad Anónima», de las fechas de subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y para su publicación e inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 19 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez, Agustín Gómez Salcedo.—La Secretaria.—37.778.

MADRID**Edicto**

Don Braulio Molina Rodríguez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 30 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, al número 1.077/1997-3.ª, y a instancia de don Fermín Cecilia Arranz y doña María del Pilar Cecilia Arranz, se siguen autos sobre declaración de fallecimiento de don Vicente González Vindel, nacido en Villaiba del Rey (Cuenca) el día 1 de septiembre de 1905, hijo de don Ignacio José González y doña Isabel Vindel, cuyo último domicilio conocido fue en Madrid, calle Los Artistas, número 26, piso bajo, quien, tras la Guerra Civil, emprendió viaje a Francia, abandonando en España a su mujer e hijos, y uniéndose sentimentalmente a otra mujer, falleciendo el día 19 de noviembre de 1970, en algún lugar del sur de Francia. En cuyos autos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, he acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia de este procedimiento a quienes pudiera interesar.

Dado en Madrid a 22 de mayo de 1997.—La Secretaria.—35.189.

y 2.ª 27-6-1997

MADRID**Edicto**

Don Agustín Gómez Salcedo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131

de la Ley Hipotecaria, bajo el número 654/1996, a instancia de Caja de Madrid, contra «Viara, Sociedad Anónima», en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 22 de septiembre de 1997, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por el tipo de 37.300.000 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 20 de octubre de 1997, a las diez diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 24 de noviembre de 1997, a las diez diez horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 2460, del Banco Bilbao Vizcaya (Capitán Haya, 55, oficina 4070), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplididos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131.

Bien objeto de subasta

Finca sita en Madrid, calle Fomento, número 23, escalera A, bajo derecho. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Madrid, finca número 53.107, tomo 1.940, folio 72, inscripción quinta.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 1 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Agustín Gómez Salcedo.—La Secretaria.—37.820.

MADRID

Edicto

Don Agustín Gómez Salcedo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 653/1996, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don David Pedrosa Sánchez y doña Pilar del Valle Juárez, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 23 de septiembre de 1997, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por el tipo de 20.956.798 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 21 de octubre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 18 de noviembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 2460, del Banco Bilbao Vizcaya (Capitán Haya, 55, oficina 4070), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplidados por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación del presente edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131.

Bien objeto de subasta

Vivienda en la calle Canoa, número 6, tercero C, de Madrid. Inscrita en el Registro de la Pro-

piedad número 11 de Madrid, al tomo 328, libro 68 de la sección de Alameda, folio 6, finca registral número 3.462, inscripción séptima.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 4 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Agustín Gómez Salcedo.—La Secretaria.—37.809.

MADRID

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1531/1983, promovido por Banco Occidental, contra las fincas registrales 13.220, 13.221, 13.222 y 13.223, del Registro de la Propiedad de Huelva 2, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los inmuebles que al final se describen, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la calle Capitán Haya, número 66, segunda planta, Madrid, en forma siguiente:

En primera subasta, el día 7 de octubre de 1997, a las doce treinta horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, de:

Finca 13.220, tipo 7.000.000 de pesetas.

Finca 13.221, tipo 9.000.000 de pesetas.

Finca 13.222, tipo 500.000 de pesetas.

Finca 13.223, tipo 3.500.000 pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 6 de noviembre de 1997, a las doce treinta horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 11 de diciembre de 1997, a las doce treinta horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 20 por 100 del tipo de subasta, tanto en la primera como en la segunda subasta; si hubiere lugar a ello, en la tercera o ulteriores el depósito consistirá en el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de la subasta, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación mediante resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Podrán reservarse en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que lo admitan y hayan cubierto el tipo de subasta.

Sexta.—Caso de coincidir el señalamiento en un día festivo se entenderá trasladado al día hábil siguiente, a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

1.º Suerte de tierra calma, que es finca rústica en término de Huelva y al sitio de La Alquería, con una superficie aproximada de 56.500 metros cuadrados. Linda: Al norte, con parcela del señor Bustos Parada; al sur, con marismas del río Tinto y parcialmente con finca de la que ésta procede;

al este, con dicha finca matriz, si bien está separada de la misma por una zona de servidumbre de 15 metros de anchura y en toda la longitud de este lindero, y al oeste, con marismas del río Tinto. Inscripción segunda del número de la finca 13.220, al folio 216.

2.º Suerte de tierra calma, que es finca rústica en el mismo término y sitio que la anterior, con una superficie aproximada de 37.000 metros cuadrados. Linda: Al norte, con parcela propiedad de «Maderas del Sur, Sociedad Anónima» y con la finca de la que ésta procede, si bien está separada de las mismas por una zona de servidumbre de 15 metros de anchura y en toda la longitud de este lindero; al sur, con finca matriz propiedad del señor Bustos; al este, con dicha finca matriz, si bien está separada de la misma por una zona de servidumbre de 15 metros de anchura y en toda la longitud de este lindero, y al oeste, con marismas del río Tinto. Inscripción segunda del número de la finca 13.223, al folio 228.

3.º Suerte de tierra calma, que es finca rústica en el mismo término y sitio que las anteriores, con una superficie aproximada de 65 metros cuadrados. Linda: Al norte, con parcela del señor Bustos Parada; al sur, con parcela del mismo señor Bustos; al este, con la finca de que ésta procede, si bien está separada de la misma por una zona de servidumbre de 15 metros de anchura y en toda la longitud de este lindero, y al oeste, con marismas del río Tinto. Inscripción segunda del número de la finca 13.221, al folio 220.

4.º Suerte de tierra calma, que es finca rústica en el mismo término y sitio que las anteriores, con una superficie aproximada de 7.500 metros cuadrados. Linda: Al norte, parcela propiedad del señor Bustos Parada; al sur, finca propiedad del mismo señor Bustos; al este, con la finca de que ésta procede, si bien está separada de la misma por una zona de servidumbre de 15 metros de anchura y en toda la longitud de este lindero, y al oeste, con marismas del río Tinto. Inscripción segunda del número de la finca 13.222, al folio 224.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva número 2.

Sirva el presente de público y general conocimiento y asimismo de notificación en legal forma a «Alimentos Liofilizados», caso de resultar negativa la acordada practicar personalmente.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.893.

MADRID

Edicto

Don Agustín Gómez Salcedo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 142/1997, a instancia de Banco Hipotecario de España, contra don Emilio Díaz Hernández, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, el bien que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 10 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por el tipo de 9.600.000 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 8 de octubre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 5 de noviembre de 1997, a las diez horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda, no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, el 20 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 2460, del Banco Bilbao Vizcaya (Capitán Haya, 55, oficina 4070), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplididos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora, para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración, o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla séptima del artículo 131.

Bien objeto de subasta

Finca sita en Madrid, calle Don Felipe, número 9, piso cuarto, letra C. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 27 de Madrid, tomo 113, folio 170, finca registral número 10.528, inscripción quinta de hipoteca.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 10 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Agustín Gómez Salcedo.—37.914.

MAHÓN

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Mahón,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 411/1996, se sigue procedimiento judicial sumario ejecución del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de entidad Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, representada por la Procuradora doña Montserrat Miró Martí, contra la entidad «Ramón Marquina, Sociedad Limitada», en reclamación de 14.351.111 pesetas de principal, más las señaladas para costas de 3.074.000 pesetas, e intereses que se fijarán posteriormente, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por

término de veinte días y precio de su avalúo, las siguientes fincas contra las que se procede:

Urbana.—Departamento 2. Local comercial en planta baja, denominado «50, bajos-2.ª». Tiene acceso independiente desde la avenida Fort de L'Eau por zaguán de entrada común que comunica con la puerta número 50 y puerta propia. Mide 85 metros 72 decímetros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón al tomo 1.493, folio 55, finca 11.148.

Urbana.—Departamento 3. Local comercial en planta baja, denominado «48, bajos-1.ª». Tiene acceso independiente desde la avenida Fort de L'Eau por zaguán de entrada común que comunica con la puerta número 48 y puerta propia. Mide 85 metros 72 decímetros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón al tomo 1.493, folio 59, finca 11.150.

Urbana.—Participación indivisa «menor», equivalente a «catorce milavos» del departamento 8, participación que atribuye a su titular el derecho al uso exclusivo y limitado de la plaza de estacionamiento de vehículos número 16, sita en la planta sótano primero, de 9 metros 25 decímetros cuadrados, y que limita: Al frente, con zona común de paso y maniobra; a derecha, entrando, con la plaza número 15; a la izquierda, con la plaza número 17, y al fondo, con muro de cierre del departamento. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mahón, al tomo 1.624, folio 49, finca 11.305-M.

Urbana.—Participación indivisa «menor», equivalente a «catorce milavos» del departamento 8, participación que atribuye a su titular el derecho al uso exclusivo y limitado de la plaza de estacionamiento de vehículos número 17, sita en la planta sótano primero, de 9 metros 25 decímetros cuadrados, y que limita: Al frente, con zona común de paso y maniobra; a derecha, entrando, con la plaza número 16; a la izquierda, con la plaza número 18, y al fondo, con muro de cierre del departamento. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón, al tomo 1.624, folio 52, finca 11.305-N.

Urbana.—Participación indivisa «mayor», equivalente a «diecisiete milavos» del departamento 8, participación que atribuye a su titular el derecho al uso exclusivo y limitado de la plaza de estacionamiento de vehículos número 15, sita en la planta sótano primero, de 19 metros 80 decímetros cuadrados, y que limita: Al frente, con zona común de paso y maniobra y con la plaza número 16; a derecha, entrando, con dicha zona de paso y maniobra común; a la izquierda, con muro de cierre del departamento, y al fondo, con la rampa común de acceso. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mahón al tomo 1.624, folio 55, finca 11.305-N.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en avenida Fort de L'Eau, número 46, de Mahón, el próximo día 23 de septiembre de 1997, a las trece horas.

En caso de quedar desierta la primera, se celebrará una segunda subasta, con rebaja del 25 por 100, el día 23 de octubre de 1997, a la misma hora que la anterior.

Y, para el caso de resultar desierta esta segunda, se celebrará una tercera subasta el día 25 de noviembre de 1997, a la misma hora, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate es de 17.114.000 pesetas para cada una de las siguientes fincas: Números 11.148 y 11.150; de 1.000.000 de pesetas para cada una de las fincas: Números 11.305-M y 11.305-N, y de 1.400.000 pesetas para la finca número 11.305-N, no admitiéndose posturas que no cubran dichos remates.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la cuenta del Juzgado del BBV número 10000-2, clave 0431, clave proced. 18, número 00411/1996, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrá hacerse el remate a calidad de cederse a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en

pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Quinta.—Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—En el caso de que el día señalado para cualquiera de las subastas sea festivo, se trasladará su celebración, a la misma hora, para el siguiente día hábil.

Y, sin perjuicio de la que se lleva a cabo en el domicilio del demandado, conforme a los artículos 262 y 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en él, este edicto servirá igualmente para notificar al deudor del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Y, para general conocimiento, se expide el presente en Mahón a 26 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.818.

MAJADAHONDA

Edicto

Doña Josefa Santamaría Santigosa, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Majadahonda,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 618/1994, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Citibank España, Sociedad Anónima», contra don José Ramón Fernández Naves y doña Leocadia González de la Torre, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 10 de septiembre de 1997, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2404/0000/18/618/94, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de octubre de 1997, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del

señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 12 de noviembre de 1997, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Vivienda de la izquierda de la planta baja (designada como número 9), del bloque número 15 de la urbanización denominada «Eurogar», al sitio conocido por Barranco o Arroyo del Caño, Arroyo de Malaventura, Fuente de Malaventura o Fuente de María Ventura. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Las Rozas, al tomo 1.425, folio 31, finca 7.533.

Tipo de subasta: 11.020.000 pesetas.

Dado en Majadahonda a 25 de febrero de 1997.—La Juez, Josefa Santamaria Santigosa.—El Secretario.—37.824.

MÁLAGA

Edicto

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 13 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 533/1995, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Arquidesur, Sociedad Limitada», contra Cooperativa de Viviendas V Centenario, Sociedad Cooperativa Andaluza», en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien embargado que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 23 de septiembre de 1997, a las nueve cincuenta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 3029, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 21 de octubre de 1997, a las once veinte horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores para la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 18 de noviembre

de 1997, a las diez diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y valor del mismo

Parcela de terreno situada en la zona norte del polígono II del sector de acciones del plan parcial del SUP-P1 «El Duende», sector oeste de la ciudad de Málaga, junto a la autovía de Ronda Oeste.

Inscripción: Tomo 2.181, libro 269, folio 106 vuelto, finca número 10.811-A.

Se valora, a efectos de subasta, en 249.872.000 pesetas.

Dado en Málaga a 5 de mayo de 1997.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—37.819.

MÁLAGA

Edicto

Don Luis Miguel Moreno Jiménez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan los autos de juicio ejecutivo número 1.004/1993, seguidos a instancia de Banco Central Hispanoamericano, contra don Miguel González Berral y doña Fuensanta Romero González, en reclamación de 31.665.643 pesetas por principal, más otros 10.000.000 de pesetas, para intereses y costas, en los que acuerdo sacar a pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio de tasación pericial, los bienes que después se dirán, para cuyo acto se señala en la Sala de Audiencias de este Juzgado, las siguientes fechas:

Primera subasta: Día 3 de septiembre de 1997 y tipo de su tasación.

Segunda subasta: Día 3 de octubre de 1997, sirviendo de tipo el de su tasación con rebaja del 25 por 100.

Tercera subasta: Día 3 de noviembre de 1997, sin sujeción a tipo.

Todas ellas tendrán lugar a las doce horas.

Para el caso de que algún día de los señalados para la celebración de las subastas coincida con día señalado festivo, ya sea fiesta nacional, autonómica o local, se trasladará automáticamente la fecha de la subasta al día siguiente hábil a la misma hora.

Condiciones de la subasta

Primera.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad, siendo el número de cuenta 2960/0000/17/1004/93, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho del actor a concurrir a las subastas sin hacer este depósito.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que corresponda en cada subasta, y en su caso, en cuanto a la tercera, se admitirán sin sujeción a tipo. Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder a tercero.

Tercera.—Desde la publicación de este anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándolo en la Mesa del Juzgado, y junto a él, resguardo de haber ingresado en la cuenta de depósitos y consignaciones la cantidad a que hace referencia el punto 1 de las condiciones de este edicto.

Cuarta.—Se hace constar que no han sido aportados a los autos los títulos de propiedad de las

finas objeto de subasta ni ha sido suplida su falta.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores existentes sobre las fincas y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y su tipo

Rústica. Parcela en Mijas, Huerta Nueva, Partido La Loma. Mide 8.541,19 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela segregada de la matriz; este, carretera de Mijas a Fuengirola, y sur y oeste, resto de finca matriz. Finca número 44.719, tomo 1.368, libro 591, folio 185. Registro de Mijas, hoy finca número 152, tomo 1.383, folio 94.

Valorada en 27.560.740 pesetas.

Rústica. Suerte de tierra llamada Huerta Neva, de Mijas, Partido La Loma. Superficie: 9.303,92 metros cuadrados. Con derecho a setenta y dos horas de agua. En su perímetro tiene una casa, número 2 y frente a Levante. Linda toda: Norte, tierras de doña María Jaime Cortés y Arro La Palma; sur, tierras de don Antonio Martín Díaz, y este, huerta La Palma, de don Antonio Cuevas Blanco. Finca número 5.075, al libro 98, folio 104, Registro de Mijas, hoy finca número 102, tomo 1.385, folio 29.

Valorada en 30.029.650 pesetas.

Y para que sirva de público conocimiento en general y en particular a los demandados, expido y firmo la presente en Málaga a 11 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Luis Miguel Moreno Jiménez.—El Secretario.—37.785.

MATARÓ

Edicto

En méritos de lo acordado en autos de declaración de herederos abintestato seguidos ante este Juzgado de Primera Instancia número 6, con el número 85/1995-R, a instancia de doña María Mato Porto, en representación de sus hijas menores de edad, María y Beatriz Brea Mato, representadas por el Procurador señor Mestres Coll, siendo el causante don Lorenzo Elias Blanco Seiro, por el presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado en el término de treinta días, significándoles que en esta Secretaría obran copias de la demanda y documentos acompañados.

Dado en Matató a 17 de enero de 1997.—La Secretaria.—37.972.

MATARÓ

Edicto

En méritos de lo acordado por el Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Matató, en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 385/1996, instados por Caixa d'Estalvis i Pensions, representado por el Procurador don Joan Manuel Fàbregas, contra finca especialmente hipotecada por doña María Teresa Serra Sampere, por el presente se anuncia la pública subasta de la finca que se dirá, por primera vez, para el próximo 25 de septiembre de 1997, a las diez horas, o en su caso, por segunda vez, y con rebaja del 25 por 100 de la tasación escriturada, para el próximo día 26 de noviembre de 1997, a las diez horas, y para el caso de que la misma quedase desierta se anuncia la pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo, para el próximo día 19 de diciembre de 1997, a las diez horas; si por causa de fuerza mayor no pudiera celebrarse la subasta en el día señalado, ésta tendrá lugar en el siguiente día hábil, excepto sábados, a la misma hora.

Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Matató, calle Onofre

Arnaú, sin número, bajo las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndose constar expresamente que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, el 20 por 100 del tipo; que los autos y certificaciones de títulos y cargas se hallan de manifiesto en Secretaría; que se acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, subsistirán, aceptándolos y quedando subrogado en ellos el rematante sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El precio de tasación escriturado de la finca es de 18.170.000 pesetas, y la finca objeto de subasta es la siguiente:

Finca urbana. Entidad número 6. Vivienda puerta segunda en planta primera: Se compone de varias dependencias y servicios con una superficie de 77 metros 52 decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con el rellano de la escalera; por la derecha, entrando, con la vivienda puerta primera de la misma planta; por la izquierda, con la vivienda puerta tercera de la misma planta, y por el fondo, con Passeig Casals.

Dicha finca se halla integrada en el edificio sito en El Masnou, partida «Mataoelles», con frente a la calle Sevilla, sin número.

Coficiente: 3,720 por 100. Título, pertenece a doña María Teresa Serra Sampere, en virtud de compra a don Leopoldo Bertchi Pujadas, en escritura autorizada por don Angel Serrano Nicolau, el 8 de febrero de 1995.

Inscripción: Pendiente de inscripción de la compraventa antes reseñada, siendo la última inscripción de la finca, en el Registro de la Propiedad número 1 de Mataró, al tomo 3.063, libro 262 de el Masnou, folio 81, número 10.982, inscripción tercera.

Sirve la publicación del presente de notificación en forma al deudor de las fechas de las subastas, en el domicilio indicado en la hipoteca constituida, para el supuesto de que el deudor no pueda hallarse en el mismo.

Dado en Mataró a 13 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.957.

MATARÓ

Edicto

En virtud de lo acordado en autos sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número 7 de los de Mataró y su partido, con el número 68/1996-M, por demanda del Procurador señor Fàbregas, en nombre y representación de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», domiciliado en Madrid, carretera de San Jerónimo, 36, con número de identificación fiscal A-28-000776, contra don José María Ortega Martínez y doña Ana García Feu, con domicilio en ronda de Prim, 77, de Mataró, y con documento nacional de identidad número 27741540-K y 25542206-Q, respectivamente, en ejecución de escritura de préstamo hipotecario otorgada en Mataró, ante el Notario don Manuel Martialay Romero, con el número 2.699 de su protocolo, se hace saber, por medio del presente, haberse acordado sacar a la venta, en primera y pública subasta, la finca hipotecada que se dirá, por término de veinte días, señalándose para el acto del remate el día 14 de octubre de 1997, a las doce horas, en este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en esta Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin des-

tinarse a su extinción el precio del remate. Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que se dirá, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo, ni postor que no haya depositado, previamente, en la cuenta provisional de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de Mataró, cuenta número 0794, el 20 por 100 de aquél, quedando eximido de este depósito el actor.

El tipo de subasta es el de 10.000.000 de pesetas. Para el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 18 de noviembre de 1997, a las doce horas, con rebaja del 25 por 100 del tipo por el que salió la primera subasta, debiendo depositar, previamente, el 20 por 100 de dicho tipo.

Asimismo, si en esta segunda no hubiera postor, se señala para que tenga lugar una tercera subasta el día 16 de diciembre de 1997, a las doce horas, sin sujeción a tipo, debiendo depositar el 20 por 100 del tipo que sirvió para la segunda.

Finca objeto de subasta

Departamento 6. Vivienda en el piso primero, puerta cuarta, de la casa sita en esta ciudad, con frente a la ronda de Prim, número 77, compuesta de varias dependencias y servicios. Ocupa 65 metros 85 decímetros, con una galería posterior de 3 metros cuadrados. Linda: Al norte, caja de escalera y departamento 5; al sur, patio de luces y finca de doña Mercedes Angels; al este, con patio de luces y departamento 3, y al oeste, con patio de manzana.

Su cuota de participación es del 3 por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 3 de Mataró, tomo 3.067, libro 56, folio 51, finca número 3.344, inscripción cuarta de hipoteca.

Sirviendo el presente edicto de notificación en legal forma a los deudores o terceros poseedores, caso de resultar negativa su notificación personal.

Dado en Mataró a 26 de mayo de 1997.—El Secretario.—37.892.

MOLLET DEL VALLÉS

Edicto

Don F. J. Pueyo Calleja, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de los de Mollet del Vallés,

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen las actuaciones de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registradas con el número 358/1996, promovidas por Caixa d'Estalvis de Terrassa, contra don Vicente López Vallejo y doña Rosario Gavilán Raya, y que con el presente edicto se pone en venta en primera, segunda y tercera subastas públicas, por un periodo de veinte días, la finca que se describe más adelante y que garantiza en el procedimiento mencionado el crédito de la actora.

Para la primera subasta, servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, que asciende a 9.382.500 pesetas.

Para la segunda, si es necesario, el 75 por 100 del importe que sirva de tipo para la primera.

La tercera, si también es necesario, se celebrará sin sujeción a tipo.

Se advierte a los licitadores que:

Primero.—No se admitirán posturas inferiores a los tipos indicados para cada subasta y el remate se podrá hacer en calidad de cederla a un tercero.

Segundo.—Los postores que deseen intervenir en la subasta deberán consignar, previamente, el 20 por 100 efectivo del importe indicado en la cuenta corriente del Banco Bilbao Vizcaya. Si no cumplen este requisito no se les admitirá.

Tercero.—Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Anselmo Clavé, número 2, planta segunda, de Mollet del Vallés, los días siguientes:

La primera, el día 17 de septiembre de 1997, a las once treinta horas.

La segunda, el día 15 de octubre de 1997, a las once treinta horas.

La tercera, el día 14 de noviembre de 1997, a las once treinta horas.

Cuarto.—Las actuaciones y el certificado del Registro a que hace referencia la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán expuestos en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador aprueba la titulación y que lo acepta como suficiente.

Quinto.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora, se mantendrán y se entenderá que el mejor postor los acepta y queda subrogado, y que el remate no les incluye.

Sexto.—Caso de que la notificación intentada personal resultare negativa, el presente edicto servirá de notificación a los deudores de los señalamientos de las subastas, sus condiciones, tipo y lugar, cumpliendo así lo dispuesto en la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Bien que se subasta

Entidad número 59. Vivienda piso ático, puerta primera de la casa números 93 y 95 de la avenida del Ejército Español, de Mollet del Vallés, que consta de recibidor, paso, tres habitaciones, comedor, cocina, aseo y terraza; tiene una superficie de 56 metros 33 decímetros cuadrados. Linda: Frente, entrando o norte, rellano de escalera, patio interior de luces y vivienda puertas segunda y quinta de esta planta; derecha u oeste, la citada vivienda puerta quinta y la vía Ronda, mediante terraza; fondo o sur, pasaje Zorrilla, e izquierda, entrando o este, la mencionada vivienda puerta segunda y finca de don Pedro Soldevila. Tiene asignado un coeficiente del 1,34 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mollet del Vallés al tomo 1.954, libro 256 de Mollet del Vallés, folio 183, finca número 8.024, inscripción octava.

Este edicto sirve de notificación en forma para las personas interesadas.

Dado en Mollet del Vallés a 22 de mayo de 1997.—El Juez, F. J. Pueyo Calleja.—El Secretario.—37.771.

MONCADA

Edicto

Don José Llopis Mir, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Moncada y su partido,

Hago saber: Que en autos civiles número 426/1996, sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado a instancias del Procurador don Antonio García Reyes Comino, en nombre y representación de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), contra don Miguel Martí Sanfeliú y doña Amparo Ruiz Grau, cónyuges, calle Cervantes, número 27, de Alboraya, se ha acordado en resolución de esta fecha, proceder a la subasta pública, por primera vez y término de veinte días, de los bienes especialmente hipotecados que más adelante se dirán, señalándose a tales fines el día 22 de septiembre de 1997, a las once horas, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta, el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es el que se indica en cada lote; no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en la Secretaría; se entenderá que todo licitador, acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mis-

mos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar, previamente, en el establecimiento designado al efecto Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 4530000180426/96, el 20 por 100 del tipo de remate.

Cuarta.—Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, en la forma que determina la regla 14.

Quinta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Sexta.—Y en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se señala el día 22 de octubre de 1997, a las once horas, para el remate de la segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio del avalúo (tipo). De igual forma se señala el día 21 de noviembre de 1997, a las once horas, para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, para el supuesto de que no hubiere postores en la segunda.

Los inmuebles subastados son los siguientes:

Primer lote: Valorado en 2.800.000 pesetas.

Local comercial en planta baja, sin distribución interior: Mide 200 metros cuadrados.

Linda: Por la izquierda, con patio, escalera y el del edificio, y resto, los generales del edificio.

Valor: 34 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 5 al tomo 822, libro 94 de Alboraya, folio 232, finca número 8.313.

Segundo lote: Valorado en 2.450.000 pesetas.

Vivienda en piso segundo, puerta 2, mide 140 metros cuadrados.

Linda: Derecha, el del edificio; izquierda, rellano, hueco escalera, patio de luces y el del edificio, y fondo, vuelo de la planta baja.

Inscripción: Al citado registro, tomo y libro, folio 238, finca número 8.315.

A los efectos de cumplimentar lo prevenido en la regla 7.ª, párrafo último del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se entenderá que caso de no ser posible la notificación personal al deudor o deudores respecto del anuncio de la subasta, aquellos quedan suficientemente enterados con la publicación de este edicto.

Dado en Moncada a 21 de marzo de 1997.—El Juez, José Llopis Mir.—La Secretaria.—37.787.

MURCIA

Edicto

Don Cayetano Blasco Ramón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Murcia,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 424/1993-F, se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancia de «Renault Leasing de España, Sociedad Anónima», representada por el Procurador señor Jiménez Martínez, contra don Pedro Gómez López y doña Amalia Cano Saura, sobre reclamación de 4.578.154 pesetas, en los que, providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subastas públicas, por término de veinte días hábiles, el bien embargado a los demandados que al final se describirá, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para el acto del remate se ha señalado en primera subasta el día 11 de septiembre de 1997; en segunda subasta, el día 13 de octubre de 1997, y en tercera subasta, el día 13 de noviembre de 1997, las que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, ronda de Garay, a las doce horas.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar, al menos, en la cuenta de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual al 20 por 100 del valor del bien, que sirva de tipo para las subastas, pudiendo hacer

uso del derecho que les concede el artículo 1.499, párrafo primero, de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tercera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rija para esta subasta.

Cuarta.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros, únicamente por el ejecutante.

Quinta.—Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, estimándose que el remate las acepta y se subroga en ellas, sin que se destine a su extinción el precio que se obtenga en el remate, y acepta la titulación del bien embargado, la cual se encuentra en Secretaría a su disposición, sin que pueda exigir otros.

Sexta.—El tipo de la primera subasta será la valoración del bien hecha por el perito; para la segunda subasta será el 75 por 100 de la valoración del bien, y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Séptima.—Entiéndase que de ser festivo alguno de los anteriores señalamientos las subastas se celebrarán al siguiente día hábil a la misma hora, y que el presente edicto servirá de notificación en forma de dichos señalamientos a la parte ejecutada, caso de no poderse llevar a efecto la misma personalmente.

Bien objeto de subasta

Urbana 31. Vivienda tipo C, piso izquierda del edificio denominado «Montecarlo», situado en Murcia y su avenida del Ministro Solís Ruiz, sin número. De 142 metros 13 decímetros cuadrados, distribuidos en varias habitaciones y servicios. Linda: Derecha, entrando, calle pública; izquierda, patio de luces y vivienda tipo D, con acceso por la escalera del centro, y fondo, avenida Ministro José Solís Ruiz. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Murcia, al folio 137, del libro 265, finca registral número 4.180-N.

Valorada a efectos de subasta en 12.000.000 de pesetas.

Dado en Murcia a 24 de abril de 1997.—El Magistrado-Juez, Cayetano Blasco Ramón.—La Secretaria.—37.891.

MURCIA

Edicto

Doña Ana María Ortiz Gervasi, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Murcia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 738/1989, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Banco de Santander, Sociedad Anónima», contra don José Julio Alcaraz Sánchez y doña María Milagrosa Fernández Pérez, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 24 de septiembre de 1997, a las trece quince horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3.084, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiese postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 29 de octubre de 1997, a las trece quince horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 3 de diciembre de 1997, a las trece quince horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Notifíquese la resolución de los señalamientos de subastas a los deudores y para el caso de que no pudiera llevarse a efecto sirva el presente edicto de notificación en forma.

Bien que se saca a subasta y su valor

Nuda propiedad de rústica: Un trozo de tierra sito en término municipal de Murcia, partido de La Alberca, con riego de noria, de cabida 13 áreas 20 centiáreas 60 decímetros cuadrados, y linda: Norte, don Juan Beltrán González; este, carril de la villa; sur, dicho carril, doña Rita Arjona y finca que se adjudica a los mismos interesados que ésta, y oeste, don Antonio Arroniz López y finca de este caudal. De esta finca, la superficie de 700 metros cuadrados están destinados a la formación de la calle y plaza en proyecto, de obligada cesión al Ayuntamiento de Murcia y el resto de 620 metros 70 decímetros cuadrados están destinados a solar. Inscrita al libro 90, folio 45, finca número 8.112, inscripción primera.

Valorada pericialmente la nuda propiedad en 10.800.000 pesetas.

Dado en Murcia a 14 de mayo de 1997.—La Secretaria.—37.788.

MURCIA

Edicto

Don Ana María Ortiz Gervasi, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Murcia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 131/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros del Mediterráneo, contra don José María López Manzano y doña Encarnación Sánchez Hernández, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 10 de septiembre de 1997, a las nueve horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3084, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el

número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de octubre de 1997, a las nueve horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 5 de noviembre de 1997, a las nueve treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Único. Vivienda de tipo D), con salida directa a la calle Jesús Espinosa a través del pasillo de distribución, escalera, zaguán y portal general del inmueble sito en Murcia, partido del Palmar, pago de Sangonera La Verde, sin número de policía. Ocupa una superficie útil de 89 metros 94 decímetros cuadrados, estando distribuida en vestíbulo, salón comedor, cocina, pasillo, tres dormitorios, baño, aseo, terraza y lavadero; y linda: Frente, considerando éste su puerta de entrada a la vivienda, pasillo de distribución; derecha, entrando, con una vivienda tipo C) de esta misma planta; izquierda, calle de su situación; y fondo, camino del Algibe. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Murcia, en el libro 183 de la sección undécima, folio 109 vuelto, finca registral número 13.383, inscripción séptima.

Valorada, a efectos de subastas, en 5.904.000 pesetas.

Dado en Murcia a 19 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria, Ana María Ortiz Gervasi.—37.890.

NOVELDA

Edicto

Don Tomás Mingot Cortés, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Novelda (Alicante) y su partido,

Hace público: Que en este Juzgado, y a instancia de don Pedro Ferríz Moreno, se tramita expediente con el número 142/1997, sobre declaración de ausencia de su hermano don José María Ferríz Moreno, natural de Alicante, hijo de don Pedro Ferríz Ferez y de doña María Moreno Alenda, soltero, que se ausentó de su último domicilio en Novelda (Alicante), calle Mayor, 33, hace aproximadamente cuatro años y medio, no teniéndose noticias del

mismo desde dicha fecha y en cuyo expediente he acordado en virtud de lo establecido en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil la publicación del presente edicto, dando conocimiento del referido expediente.

Dado en Novelda a 26 de mayo de 1997.—El Secretario, Tomás Mingot Cortés.—37.779.

1.ª 27-6-1997

OLIVENZA

Edicto

Don José Pablo Fernández Cavada Pollo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olivenza (Badajoz),

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 95/1996, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancias de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora de los Tribunales doña Silvia Bernáldez Mira y defendido por el Letrado don Ángel Sánchez Pocostales, contra don Andrés Rebollo García en los cuales y por providencia de esta fecha, he acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días por primera, segunda y tercera vez, los bienes embargados al demandado cuya inscripción es la siguiente:

Urbana. Tercera parte indivisa de casa en la plaza del General Franco, señalada con el número 2, en esta ciudad, compuesta de 10 habitaciones y pozo en la planta baja, y en la alta siete habitaciones, mide 18 metros de fachada por 25 metros de fondo, linda: Por la derecha, entrando, con casa de los herederos de Rosa Correa Noras; por la izquierda, con la de herederos de Faustini Pérez, y por la espalda, con don Enrique Mira Rodríguez. Finca número 71, folio 82, tomo 507 del archivo general, libro 172 de los del Ayuntamiento de esta ciudad, inscripción decimioctava.

Urbana. Número 1, vivienda en la planta baja del edificio, con una entrada independiente por el portal señalado con el número 13 de gobierno de la calle Gabriel y Galán, en esta ciudad; consta de comedor, dos dormitorios, dos pasillos, cocina, aseo, trastero, porche y patio; ocupa una superficie de 118 metros cuadrados, linda: Por la derecha, con don José María Marzal; por la izquierda, con don Juan Perera Catela y vivienda de planta alta, y por la espalda, con don Juan José Hurtadl. Finca número 11.530, folio 192, tomo 630 del archivo general, libro 225 de los del Ayuntamiento de esta ciudad, inscripción primera.

Urbana. Casa en la calle de Santa Quiteria de esta ciudad, señalada con el número 15, está compuesta de varias habitaciones, doblados, cuadra y corral y mide una extensión superficial de 150 metros cuadrados, linda: Por la derecha, entrando, con otra de herederos de Juan Cavacas; por la izquierda, hace esquina a la calle de San Sebastián, y por la espalda, con otra de don Daniel Rodríguez Marcos y corral de la de don Antonio Rodríguez. Finca número 6.760, folio 108, tomo 630 del archivo general, libro 225 de los del Ayuntamiento de esta ciudad, inscripción duodécima.

Dichos bienes ha sido valorados pericialmente en la cantidad de:

Primera finca, 10.000.000 de pesetas.
Segunda finca, 4.000.000 de pesetas.
Tercera finca, 6.000.000 de pesetas.

Para la primera subasta se ha señalado el día 22 de septiembre de 1997, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma:

Primero.—Deberán consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya número 0378000017009596, una cantidad igual, por lo

menos al 20 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avalúo.

Tercero.—Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo acreditativo de haber efectuado la consignación previa, referida en la condición anterior. Los pliegos se conservarán cerrados por el Secretario y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Cuarto.—Sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero. Si ejercitarse esta facultad habrá de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante este Juzgado, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Quinto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexto.—Si por cualquier circunstancia tuviera que suspenderse la celebración de alguna de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil siguiente a la misma hora e idéntico lugar, excepto si fuera sábado.

Para la segunda subasta, en el supuesto de no haber postores en la primera, se señala el día 16 de octubre de 1997, a la misma hora y lugar, sirviendo de tipo el 75 por 100 del precio de tasación y para tomar parte deberán consignar los licitadores el 20 por 100 de dicho tipo cuando menos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes rigiendo las demás condiciones exigidas para la primera.

Para la tercera subasta, de no haber licitadores en la segunda, se señala el día 11 de noviembre de 1997, a idéntica hora y lugar, sin sujeción a tipo y en la que se adjudicarán los bienes al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del tipo que sirve de base para la segunda subasta, siendo la consignación en este caso cuando menos el 20 por 100 de dicho tipo y acepte además las condiciones ya señaladas.

Si las posturas no llegaren a las dichas dos terceras partes, se procederá de acuerdo con lo prevenido en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Olivenza a 27 de mayo de 1997.—El Juez, José Pablo Fernández Cavada.—El Secretario.—37.795.

ONTINYENT

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Ontinyent (Valencia) y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 60/1996, se tramita procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Mercedes Pascual, contra don José Pascual Moreno, doña Raquel Candelario Martín y doña Isabel Candelario Martín, en los que he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y valor de su tasación, las fincas hipotecadas que se indicarán, para lo que se ha señalado el día 3 de septiembre de 1997, a las doce horas.

En prevención de que no hubiera postor en la primera, se ha señalado para la segunda subasta, por el 75 por 100 del valor de tasación, el día 3 de octubre de 1997, a la misma hora y en igual

lugar, y para el caso de que tampoco hubiera posterior en la segunda subasta, se señala para la tercera, de las fincas hipotecadas, sin sujeción a tipo, el día 3 de noviembre de 1997, a la misma hora y en igual lugar.

Si cualquiera de las subastas hubieran de suspenderse por causa de fuerza mayor tendrían lugar al siguiente día hábil respectivo, sin necesidad de nuevo anuncio.

La subasta se celebrará con arreglo a las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria. Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª de dicho precepto están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación obrante en autos y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se advierte que para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sito en la plaza de la Concepción, número 6, una cantidad igual, por lo menos, al 30 por 100 del valor de las fincas que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques. Y para el supuesto de que la notificación a que se contrae la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria no pudiera tener lugar con la antelación suficiente, el presente edicto servirá de notificación bastante a lo previsto en la misma.

Fincas que se subastan

Lote 1. a) En término de Salem, partida de Elca, llamada también Senia o Pla, 4 hanegadas o 33 áreas 24 centiáreas de tierra secana plantada de viña y olivos. Sur y oeste, Isabel Orts Jiménez; norte, camino, y este, Juan Barranca y Vives Alborch.

Inscripción: Tomo 271, libro 11, folio 109, finca número 1.164, inscripción tercera del Registro de la Propiedad de Albaida.

Valor, a efectos de subasta, de la finca, en la cantidad de 400.000 pesetas.

Lote 2. b) En término de Salen, en la partida de Senia, 3 hanegadas, o sea, 24 áreas 93 centiáreas 28 decímetros 92 centímetros cuadrados. Linda: Norte y este, tierras de Gracia Alborch; sur, María Rosa Giménez, y oeste, barranco.

Inscripción: Tomo 271, libro 11, folio 85, finca número 1.155, inscripción tercera del Registro de la Propiedad de Albaida.

Valor, a efectos de subasta, de la finca, en la cantidad de 200.000 pesetas.

Lote 3. c) En término de Salem, partida La Senia, 2 hanegadas, o sea, 16 áreas 62 centiáreas 19 decímetros 28 centímetros cuadrados de tierra secana. Linda: Este, tierras de Bautista Orts Pastor; oeste, barranco, y norte y sur, Daniela Giménez Alborch.

Inscripción: Tomo 271, libro 11, folio 91, finca número 1.158, inscripción tercera del Registro de la Propiedad de Albaida.

Valor, a efectos de subasta, de la finca, en la cantidad de 200.000 pesetas.

Lote 4. d) En término de Salem, partida Elca, llamada también Senia o Pla, una pieza de tierra secana plantada de viña y parte campa, dividida en 3 bancales, que mide 8 hanegadas aproximadamente, o sea, 66 áreas 49 centiáreas. Linda: Norte, Antonio Bonet; sur, Francisco Mompó Capa y camino en medio; este, Salvador Martínez Alborch y Miguel Pastor, camino en medio, y oeste, barranco de la partida.

Inscripción: Tomo 271, libro 11, folio 107, finca número 1.163, inscripción quinta del Registro de la Propiedad de Albaida.

Valor, a efectos de subasta, de la finca, en la cantidad de 800.000 pesetas.

Lote 5. e) Un campo de tierra secana, plantada de higueras y olivos, situado en término de Salem, partida La Senia, de cabida 41 áreas 55 centiáreas 48 decímetros 20 centímetros cuadrados, o sea, 5 hanegadas, lindante: Norte, de Francisco Mompó Canet; sur, de Enrique Ferrer; este, senda, y oeste, barranco.

Inscripción: Tomo 535, libro 16, folio 100, finca número 1.847, inscripción primera del Registro de la Propiedad de Albaida.

Valor, a efectos de subasta, de la finca, en la cantidad de 400.000 pesetas.

Lote 6. Urbana. Número 22. Una vivienda situada en el piso 4.º del edificio A, a la izquierda, mirando desde la calle con salida por la escalera general de acceso, que mide una extensión superficial de 54 metros cuadrados y consta de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo y una terraza, y linda: Por su derecha, mirando desde la calle, con la vivienda del mismo piso y edificio, número 23; por la izquierda y espaldas, los vuelos del terreno del edificio destinado a jardines y pasos; por debajo, la vivienda del piso 3.º, número 17, y por encima, con la terraza, en término de Gandia.

Inscripción: Tomo 1.424, folio 66, finca número 32.462, inscripción tercera.

Valor, a efectos de subasta, de la finca, en la cantidad de 5.400.000 pesetas.

Dado en Ontinyent a 5 de junio de 1997.—37.555.

ORGIVA

Edicto

En virtud de lo acordado por resolución del día de la fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 2/1997, seguido ante este Juzgado a instancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, representada por el/la Procurador/a señor/a Navarrete García, contra «Promociones y Construcciones Valmarsa, Sociedad Limitada», don Manuel Jesús Martínez Valdivia y doña María Luisa Reinoso Ruiz, en reclamación de préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez, la finca que luego se describirá.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Doctor Fleming, sin número, el día 9 de septiembre de 1997, a las doce horas, previniéndose a los licitadores:

Primero.—El tipo de la subasta es el fijado en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarto.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este edicto servirá de notificación al deudor.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 9 de octubre de 1997, a las doce horas, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración, celebrándose tercera subasta, en su caso, el día 7 de noviembre de 1997, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Finca objeto de subasta

Cortijo llamado de «Las Ánimas», pago del Cerro Negro, término de Orgiva, compuesta de una casa con varias habitaciones. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgiva, al tomo 1.336, libro 125, folio 88, finca 2.236. Esta finca ha sido valorada, a efectos de subasta, en 45.500.000 pesetas.

Dado en Orgiva a 5 de mayo de 1997.—La Secretaría.—37.926.

OVIEDO

Edicto

Don Ángel Ferreras Menéndez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de los de Oviedo y su partido judicial,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo con el número 344/1991, a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representada por la Procuradora de los Tribunales doña Ángeles Fuertes Pérez, contra don Cándido Ruiz Santidrián y doña Felisa Fraga García, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, del bien embargado a los demandados, que ha sido tasado pericialmente en la cantidad de 5.219.200 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la calle Llamique, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 23 de septiembre de 1997 y hora de las nueve treinta, por el tipo de la tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, la cual tendrá lugar el día 23 de octubre de 1997 y hora de las nueve treinta.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 21 de noviembre de 1997 y hora de las nueve treinta, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda.

Condiciones de licitación

No se admitirá postura en primera ni en segunda subastas que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, en el número de cuenta 336300017034491, de la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya, de la calle Uria, número 14, de Oviedo.

A tal efecto se ingresará una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación, si bien, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado.

Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

A instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Objeto de licitación

Vivienda sita en la calle Muérdago, número 9, está ubicada en el piso 4.º del edificio compuesto por planta baja y cuatro pisos de viviendas desde esta calle y planta baja y cinco pisos desde la calle San Melchor García Sampedro. Cuenta con una superficie aproximada de 81 metros 55 decímetros cuadrados. Es una vivienda del tipo D, integrada por cocina, salón, baño, vestíbulo de entrada y varias habitaciones y servicios. Tiene acceso por la escalera común y entrando por la puerta de acceso al piso, linda: Frente, descansillo de entrada a los pisos de la planta y patio interior de luces y vistas; izquierda, entrando, espacio común que separa el edificio de bienes del Ayuntamiento de Oviedo, y derecha, pre-

dio anterior derecha, tipo C, y espacio de luces y vistas y calle, según consta en el Registro de la Propiedad número 4 de Oviedo, al tomo 1.684, libro 1.040, folio 205, finca número 7.962.

Tipo de licitación: 5.219.200 pesetas.

Dado en Oviedo a 7 de mayo de 1997.—El Secretario, Ángel Ferreras Menéndez.—37.827.

PALMA DE MALLORCA

Edicto

Don Eugenio Tojo Vázquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Palma de Mallorca, sito en la calle General Riera, número 113, primero,

Hago saber: Que en la causa seguida sobre juicio ejecutivo ordinario 965/1996 C4, en virtud de demanda interpuesta por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Campins Pou, contra don Miguel Coll Saltiveri, don Miguel Coll Salom y doña Rosa Saltiveri Sarra, ha recaído la resolución del tenor literal siguiente:

«Providencia Magistrado-Juez ilustrísimo señor Serrano Arnal.

En la ciudad de Palma de Mallorca, dictada el día 6 de mayo de 1997.

Dada cuenta; visto lo actuado por haberlo interesado la parte ejecutante, se procederá a celebrar subasta, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de ese Juzgado, sito en la calle General Riera, 113, primero, con antelación no inferior a veinte días hábiles de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Juzgado, celebrándose conforme a las condiciones legales generales del procedimiento y haciéndose constar que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo inicial coincidente con la valoración pericial de la finca en la cantidad que se expresará tras su descripción; que las posturas podrá hacerlas el ejecutante en calidad de ceder el remate a un tercero; que la titulación de propiedad, suplida por certificación del Registro, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ella, sin que puedan exigir otra; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se señala para la venta en pública y primera subasta el próximo día 29 de julio de 1997, a las diez horas, y para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta expresada, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo día 23 de septiembre de 1997, a las diez horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo de remate, que será el 75 por 100 de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el próximo día 21 de octubre de 1997, a las diez horas, rigiendo las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Deberá acreditarse la previa consignación en cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, antes del inicio de la licitación, de por lo menos el 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, en su caso, para tomar parte en las mismas, mientras que en la tercera o ulteriores que en su caso puedan celebrarse el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado en la segunda. En todas las subastas, desde su anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado. Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes, siempre que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación pueda apro-

barse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas, si por los depósitos constituidos pudieran satisfacerse el capital e intereses del crédito del ejecutante y las costas.

Notifíquese la presente resolución personalmente a la parte ejecutada, a los fines previstos en el artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndoles saber que antes de verificarse el remate podrá el deudor liberar sus bienes pagando principal, intereses y costas, quedando, en otro caso, la venta irrevocable después de aprobado el remate, y para el caso de no poderse practicar dicha diligencia personalmente, sirva a tal efecto la publicación edictal de la presente resolución.»

Los derechos y bienes sujetos a la traba, así como su valoración pericial, es como sigue:

Primer lote:

Mueble expositor-frigorífico de unos 3 metros de largo, con tres puertas en la parte posterior, de la casa Comersa.

Una balanza electrónica «Magriña, Sociedad Anónima», modelo CA, peso máximo 12 kilogramos.

Un congelador-expositor marca «Ibema», con una sola puerta acristalada.

Una caja registradora electrónica «Onron Electrónicos CT 22».

Valorado en 360.000 pesetas.

Segundo lote:

Mitad indivisa de la urbana número 6: Vivienda puerta segunda o de la izquierda, mirando desde la calle, de la planta del piso segundo. Mide 104 metros 40 decímetros cuadrados, y linda: Al frente, con vuelo de rampa de acceso al garaje, de terreno de la comunidad, y con la escalera de acceso a la vivienda; derecha, con la vivienda de la derecha de la misma planta; izquierda y fondo, con vivienda de rellano anejo a la planta baja de la izquierda, y por la parte superior, con la planta de cubierta común.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 4 de Palma, libro 285, tomo 3.719, folio 58, finca número 18.524.

Valorado en 4.437.000 pesetas.

Tercer lote:

Urbana. Número 4 de orden: Vivienda de la derecha de la planta segunda, puerta primera de rellano, que tiene su acceso por el zaguán número 21-A, hoy número 5 de la calle Garlanda, antes calle Minador Júpiter, de esta ciudad. Tiene una superficie construida de 76 metros cuadrados, y linda: Frente, con la expresada calle; por la derecha, con el solar 64; izquierda, con la vivienda de la izquierda de la misma planta, estudio y escalera de acceso; por fondo, con vuelo de la planta baja; por la parte inferior, con la vivienda derecha de la planta primera, y por la parte superior, con la planta de ático.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 7 de Palma, Sección III, libro 1.203, tomo 3.799, folio 55, finca número 6.028-N.

Valorado en 4.940.000 pesetas.

Dado en Palma de Mallorca a 6 de mayo de 1997.—El Secretario, Eugenio Tojo Vázquez.—37.941.

PALMA DE MALLORCA

Edicto

Don Eugenio Tojo Vázquez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Palma de Mallorca, sito en la calle General Riera, número 113, primero,

Hago saber: Que en la causa seguida sobre juicio ejecutivo ordinario 1.038/1996 D4, en virtud de demanda interpuesta por «Banco Santander, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Miguel Socías Rosselló, contra don Antoni Pericas Homar y don Jaime Pericas Marcé, ha recaído la resolución del tenor literal siguiente:

«Providencia Magistrado-Juez ilustrísimo señor Serrano Arnal.

En la ciudad de Palma de Mallorca, dictada el día 13 de mayo de 1997.

Dada cuenta; visto lo actuado por haberlo interesado la parte ejecutante, se procederá a celebrar subasta, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de ese Juzgado, sito en la calle General Riera, 113, primero, con antelación no inferior a veinte días hábiles de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», celebrándose conforme a las condiciones legales generales del procedimiento y haciéndose constar que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo inicial coincidente con la valoración pericial de la finca en la cantidad que se expresará tras su descripción; que las posturas podrá hacerlas el ejecutante en calidad de ceder el remate a un tercero; que la titulación de propiedad, suplida por certificación del Registro, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ella, sin que puedan exigir otra; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se señala para la venta en pública y primera subasta el día 31 de julio de 1997, a las diez treinta horas, y para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta expresada, se señala para que tenga lugar la segunda el día 25 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo de remate, que será el 75 por 100 de la primera, y caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 21 de octubre de 1997, a las ... horas, rigiendo, las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Deberá acreditarse la previa consignación en cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, antes del inicio de la licitación, de por lo menos el 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, en su caso, para tomar parte en las mismas, mientras que en la tercera o ulteriores que en su caso puedan celebrarse el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado en la segunda. En todas las subastas, desde su anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado. Se reservarán en depósito, a instancia del acreedor, las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes, siempre que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas, si por los depósitos constituidos pudieran satisfacerse el capital e intereses del crédito del ejecutante y las costas.

Notifíquese la presente resolución personalmente a la parte ejecutada, a los fines previstos en el artículo 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndoles saber que antes de verificarse el remate podrá el deudor liberar sus bienes pagando principal, intereses y costas, quedando, en otro caso, la venta irrevocable después de aprobado el remate, y para el caso de no poderse practicar dicha diligencia personalmente, sirva a tal efecto la publicación edictal de la presente resolución.»

Los derechos y bienes sujetos a la traba, así como su valoración pericial, es como sigue:

Lote A): Una séptima parte de la urbana número 1 de orden. Local de planta sótano del bloque A, con acceso por la entrada de coches de la calle 434 y a través de la porción de terreno atribuida a los bloques A y B, también con ingreso en sendos portales laterales a los que se llega mediante escaleras desde la calle Parcelas, lugar Las Maravillas, predio Son Suñer, término de esta ciudad. Mide unos 206 metros cuadrados útiles, y mirando desde la antedicha calle, linda: Frente, con subsuelo de la misma; derecha e izquierda, con escalera y con

sendas porciones de terreno que van desde la calle Parcelas al patio posterior del bloque A, y por fondo, con patio posterior. Interiormente linda, además, por la derecha, izquierda y fondo, con caja de escaleras, algebe y foso del ascensor.

Inscrita folio 50, tomo 5.147, libro 1.111, finca número 64.855.

Valoración: 1.000.000 de pesetas.

Lote B): Mitad indivisa de la urbana. Parte número 8 de orden. Consiste en vivienda primera puerta del piso cuarto del bloque A, con acceso por el zaguán, escalera y ascensor, número 53, hoy 23, de la calle de las Parcelas, lugar Las Maravillas, término de esta ciudad. Mide 112 metros 61 decímetros cuadrados, y mirando desde la citada calle, linda: Frente, con la misma; derecha, con escalera y terreno común; izquierda, con vivienda segunda puerta de la misma planta, con ascensor, rellano y escalera, y con la terraza de uso exclusivo del local 1 de orden, y fondo, con esta misma terraza de uso exclusivo del local número 1 de orden y con patio común del bloque A.

Inscrita folio 16, tomo 5.391, libro 1.355, finca número 30.333.

Valoración: 8.000.000 de pesetas.

Dado en Palma de Mallorca a 13 de mayo de 1997.—El Secretario, Eugenio Tojo Vázquez.—37.946.

PUERTO DEL ROSARIO

Edicto

Por el presente se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Puerto del Rosario (Fuerteventura), que cumpliendo lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 486/1995, promovidos por la Procuradora doña Ascensión Álvarez Jiménez, en representación de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», se saca a pública subasta por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, las fincas especialmente hipotecas por «Arquicom, Sociedad Anónima»; y como titulares del régimen jurídico privado de regulación del complejo turístico: «Lago de Bristol, Sociedad Limitada», «Urbanización en gestión y explotación, Sociedad Anónima (UGESA)» y «Manuel Hernández Moreno, Sociedad Anónima, Obras de Construcciones», que al final de éste se identifican concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Secundino Alonso, sin número, por primera vez el día 1 de septiembre de 1997, a las diez quince horas, al tipo de precio tasado en la escritura de constitución de hipoteca que es la cantidad de 9.592.000 pesetas; no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 1 de octubre de 1997, a las diez quince horas, con el tipo de tasación del 75 por 100 del tipo de la primera subasta; no habiendo postores de la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 3 de noviembre de 1997, a las diez quince horas.

Condiciones

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo fijado para cada una de las subastas.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, de esta localidad, cuenta número 3517, cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo fijado para la primera y segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Al terminar el acto serán devueltas dichas cantidades a sus dueños, salvo la que corresponda al mejor postor que quedará a cuenta y como parte del precio total del remate.

También podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efecto de que si el primer postor

adjudicatario no cumplierse la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Tercera.—Todas las posturas podrán realizarse por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, acompañando a aquél el resguardo acreditativo del haber hecho la consignación en la citada cuenta corriente.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Caso de resultar negativa la notificación de las subastas a los deudores, este edicto servirá igualmente para notificación a los mismos del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Sexta.—Si por causa de fuerza mayor alguna de las subastas tuviera que ser suspendida, la misma se celebrará el siguiente día hábil a la misma hora.

Fincas objeto de subasta

Apartamento número 72, señalado particularmente con el número 169. Tiene una superficie construida de 52 metros cuadrados, de los cuales 12 metros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: Frente, derecha, entrando, e izquierda, zona común, y fondo, zona común y parte del apartamento señalado particularmente con el número 168. Sito en la planta baja del bloque número 12.

Apartamento número 78, señalado particularmente con el número 268. Tiene una superficie construida de 52 metros cuadrados, de los cuales 12 metros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: Frente, rellano y parte del apartamento señalado particularmente con el número 269; derecha, entrando, rellano; izquierda, zona común, y fondo, zona común y parte del apartamento señalado particularmente con el número 267. Sito en la planta alta del bloque número 12.

Estas fincas en régimen de propiedad horizontal de un global inmueble, con situación en el municipio de La Oliva, isla de Fuerteventura. Conjunto de 10 bloques de apartamentos en donde llaman «Heredad de Guriname», en la urbanización «Corralejo Playa», denominado complejo urbanístico «Atlántico Residencial». Ocupa la totalidad de la parcela en que se halla enclavado 13.984 metros cuadrados. Es la finca registral 6.370, consignada al libro 76, folio 140, siendo las dos fincas hipotecadas y antes reseñadas los números 8.040 y 8.046, obrantes a los folios 215 y 221 del tomo 309, libro 76 de La Oliva, inscripción tercera.

Dado en Puerto del Rosario a 6 de marzo de 1997.—La Juez.—El Secretario.—37.912.

PUERTO DEL ROSARIO

Edicto

Por el presente se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Puerto del Rosario (Fuerteventura), que cumpliendo lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 504/1995, promovidos por la Procuradora doña Carmen Dolores Matoso Betancor, en representación de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», se saca a pública subasta por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, la finca especialmente hipoteca por don Luis Jausoro de Barrenechea y doña Marina Domínguez Areito, que al final de éste se identifica concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Secundino Alonso,

sin número, por primera vez el día 1 de septiembre de 1997, a las diez treinta horas, al tipo de precio tasado en la escritura de constitución de hipoteca que es la cantidad de 7.480.000 pesetas; no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 1 de octubre de 1997, a las diez treinta horas, con el tipo de tasación del 75 por 100 del tipo de la primera subasta; no habiendo postores de la misma, se señala por tercera vez, sin sujeción a tipo, el día 3 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas.

Condiciones

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo fijado para cada una de las subastas.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones del Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, de esta localidad, cuenta número 3517, cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo fijado para la primera y segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Al terminar el acto serán devueltas dichas cantidades a sus dueños, salvo la que corresponda al mejor postor que quedará a cuenta y como parte del precio total del remate.

También podrán reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las demás consignaciones de los postores que se admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta a efecto de que si el primer postor adjudicatario no cumplierse la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Tercera.—Todas las posturas podrán realizarse por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, acompañando a aquél el resguardo acreditativo del haber hecho la consignación en la citada cuenta corriente.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Caso de resultar negativa la notificación de las subastas a los deudores, este edicto servirá igualmente para notificación a los mismos del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Sexta.—Si por causa de fuerza mayor alguna de las subastas tuviera que ser suspendida, la misma se celebrará el siguiente día hábil a la misma hora.

Finca objeto de subasta

Treinta y uno. Piso-vivienda 31-K, dúplex, situado en las plantas primera y segunda del edificio. Ocupa una superficie total construida de 110 metros 93 decímetros cuadrados. Y linda: Al norte, vivienda dúplex 33-H y 32-J; al sur, con calle Juan Sebastián Elcano; al este, con vivienda dúplex 30-L, y al poniente, con vivienda dúplex 32-J. Esta finca pertenece al edificio ubicado en Corralejo, La Oliva, isla de Fuerteventura, provincia de Las Palmas.

Finca registral número 6.318, folio 144, tomo 342, libro 86 de La Oliva, inscripción tercera.

Dado en Puerto del Rosario a 6 de marzo de 1997.—La Juez.—El Secretario.—37.913.

REQUENA

Edicto

Doña Otilia Martínez Palacios, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Requena y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 96/1996, a instancias de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La

Caixa), representada por el Procurador señor Erans Albert, contra don Gabriel Mora Pabón y doña María Josefa Vegas Carrasco, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y precio fijado en la escritura de hipoteca, el bien que se indica al final, para cuya celebración se ha señalado la audiencia del día 23 de septiembre de 1997, a las once horas, en cuyo acto se observará lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, regla 7.ª en adelante; para el caso de no existir postor en la primera subasta, se ha señalado para la celebración de la segunda, sirviendo de tipo el 75 por 100 del precio fijado en la escritura, la audiencia del día 21 de octubre de 1997, a las once horas, y para el caso de no existir postor en la segunda subasta, se ha señalado para la celebración de la tercera subasta, sin sujeción a tipo, la audiencia del día 18 de noviembre de 1997, a las once horas, haciéndose constar que, caso de tener que suspenderse cualquiera de las subastas señaladas, la misma se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, y cuyas subastas se regirán entre otras por las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta, deberán acreditar los licitadores haber consignado, en la entidad bancaria correspondiente, una cantidad igual al 20 por 100 del precio que sirva de tipo a la subasta.

Segunda.—Los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Tercera.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien que se subasta

Lote único. Urbana. Un edificio, en término municipal de Requena, polígono residencial «San José», tipo chalé, vivienda unifamiliar con una superficie construida en el centro de la parcela de 152 metros cuadrados. Consta de sótano, planta baja y planta de piso; el sótano se destina a garaje y almacén, con superficie útil de 34 metros 8 decímetros cuadrados; la planta baja consta de vestíbulo, dos habitaciones, aseo, cocina, con despensa y salón comedor, con salida a terraza, con superficie útil de 97 metros 84 decímetros cuadrados; la planta de piso consta de cuatro dormitorios, dos baños y dos pequeñas terrazas, con superficie de 84 metros 86 decímetros cuadrados.

Linda toda la finca, que comprende la parcela de 251 de dicho polígono: Norte, avenida de los Lirios, donde tiene el número 40 de policía; sur, parcela número 246, de don Dionisio Gómez Martínez, y la número 247, de don Enrique Alejo Molina; este, parcela número 250, de doña María Dolores Sosa, y al oeste, calle de los Jazmines, número 8.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Requena, al tomo 432, libro 256 de Requena, folio 73, finca 38.232, inscripción cuarta.

Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 18.825.000 pesetas.

Sirva el presente edicto de notificación a los demandados; caso de no ser posible su notificación personal.

Dado en Requena a 8 de mayo de 1997.—La Juez, Otilia Martínez Palacios.—El Secretario.—37.828.

REUS

Edicto

Don José Eduardo Lledó Espadas, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue procedimiento judicial sumario del artículo

131 de la Ley Hipotecaria, número 430/1996, a instancias de Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador don Juan Torrents Sardá, contra doña Isabel Mestre Fornós, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la finca contra la que se procede.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 30 de julio de 1997, a las trece treinta horas, bajo las condiciones que se dirán y demás previstas en la Ley.

Para su caso, se convoca la segunda subasta para el día 22 de septiembre de 1997, a las doce cuarenta y cinco horas, y tercera subasta para el día 22 de octubre de 1997, a las diez horas.

Condiciones de subasta

a) El tipo de remate es el que corresponda según la Ley a cada subasta, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

b) Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 30 por 100 del tipo del remate.

c) Podrá hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero.

d) Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo del mandamiento de ingreso acreditativo de haber ingresado el importe de la consignación a que se refiere el apartado b).

e) Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría del Juzgado, y los licitadores aceptan como bastante la titulación obrante en autos, sin que puedan exigir otros títulos.

f) Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de la subasta

Vivienda de la planta segunda, puerta única, del edificio sito en Reus, calle Arrabal Sant Pere, números 43 y 45, de superficie 106 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Reus número 2, al folio 77, tomo 680, libro 286, finca número 17.770. Valorada, a efectos de subasta, en la suma de 11.300.000 pesetas.

Y para público y general conocimiento se expide el presente en Reus a 4 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, José Eduardo Lledó Espadas.—El Secretario judicial.—37.929.

SABADELL

Edicto de subasta

Que en este Juzgado de Primera Instancia número 5 de Sabadell, y bajo el número 114/1993, se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador señor Baste, en nombre y representación de Banco Central Hispanoamericano, contra don Tomás Fernández Alarcón, doña Josefa Márquez Ansio y doña Yolanda Fernández Márquez, que en resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta, en primera y pública subasta, por término de veinte días, y precio de su valoración, para cuyo acto se ha señalado en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 10 de septiembre de 1997, a las diez horas, los bienes embargados a dicha parte demandada. Y para el caso de resultar desierta la primera subasta, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, excepto que será con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera, el día 10 de octubre de 1997, a las diez horas. Y para el caso de no rematarse los bienes en las anteriores subastas, se celebrará una tercera subasta de los referidos bienes, en el mismo lugar y condiciones que la anterior, excepto que será sin sujeción a tipo, la que

tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1997, a las diez horas, celebrándose las mismas con arreglo a las siguientes condiciones:

Que para tomar parte en las subastas, deberán los licitadores, previamente, depositar en la Mesa del Juzgado, o acreditar haberlo efectuado con anterioridad en el establecimiento destinado al efecto, una suma igual, al menos, al 20 por 100 de la respectiva valoración de los bienes; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, como mínimo, una cantidad igual al 20 por 100 del remate; que sólo el ejecutante podrá ceder el remate a un tercero previa o simultáneamente a la consignación del precio; que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos con certificación registral, se hallan en la Secretaría a su disposición, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir otros, y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

En caso de ser negativa la notificación a los demandados sirva el presente para su notificación.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes:

Vivienda a la que en la comunidad se le asigna el número 9, situada en la planta primera en calle, puerta cuarta, del edificio sito en esta ciudad, alto Muntner, números 1 y 3, esquina a la avenida Concordia. Tiene una superficie útil de 89 metros 61 decímetros cuadrados, y consta de recibidor, comedor-estar, cocina, lavadero, baño, aseo, cuatro dormitorios y terraza. Linda: Norte, viviendas puertas primera y tercera de la misma planta, patio de luces y caja de la escalera; sur, finca de don Juan Garrell y doña María Carmen Capdevila; este, vivienda puerta primera de la misma planta y proyección vertical de la avenida Concordia, y oeste, patio interior, vivienda puerta tercera de la misma planta y dicho patio de luces. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, al tomo 2.443, libro 658, folio 119, finca número 35.684-N.

Urbana. Vivienda a la que en la comunidad se le asigna el número 2; radicada en la planta baja, puerta C, del edificio sito en esta ciudad, con frente a la calle Martinet, número 11, grupo Matadepera II. Tiene una superficie edificada de 63 metros 39 decímetros cuadrados está compuesta de vestíbulo, entrada, comedor-estar, dos dormitorios, cocina y baño-aseo. Linda: Por el norte, con vestíbulo de escalera; por el sur, con pared, trastero; por el este, con la vivienda bajos E, del mismo bloque, y por el oeste, con pasaje sin nombre. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, al tomo 2.321, libro 622, folio 17, finca número 26.834-N.

Las fincas anteriormente descritas saldrán a pública subasta por el tipo de: Primer lote, finca número 35.684-N, 10.050.000 pesetas.

Una tercera parte indivisa, segundo lote finca número 26.834-N, 1.250.000 pesetas.

Dado en Sabadell a 23 de mayo de 1997.—La Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.937.

SABADELL

Edicto

Don Rafael Carbona Rosaleñ, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sabadell,

Por el presente edicto, hace saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario hipotecario

del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 166/1996, seguidos ante este Juzgado a instancias de Caixa d'Estalvis de Sabadell, representada por el Procurador señor Baste, contra «Zincados y Fosfatos, Sociedad Anónima», se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y por término de veinte días, por el tipo acordado en la escritura de hipoteca en 21.372.293 pesetas, el bien especialmente hipotecado por la parte demandada y que más adelante se dirá, señalándose para el remate el día 7 de octubre de 1997, a las nueve cuarenta y cinco horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos, y cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Tercera.—Asimismo, a petición de la parte ejecutante, se podrá reservar el 20 por 100 depositado por el anterior o anteriores licitadores que cubran el tipo de subasta, para el caso de que el rematante deje de consignar el resto del precio de la adjudicación, declarando la subasta en quiebra, y pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Cuarta.—Hasta la celebración de la respectiva subasta podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se ha hecho mención.

Quinta.—Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero. El rematante que ejercitare esta facultad habrá de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante el propio Juzgado que haya celebrado la subasta, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla, y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Sexta.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de subasta

Finca 29. Nave industrial, de planta baja solamente, con cubierta de uralita, sita en Castellar del Vallés, Pla de la Bruguera, nave 29.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, al tomo 2.691, libro 190 de Castellar del Vallés, folio 175, finca número 7.117, inscripción séptima.

Sale a subasta por el tipo de 21.372.293 pesetas.

Asimismo, y para el caso de que dicha primera subasta quede desierta, se acuerda señalar para la segunda subasta el día 6 de noviembre de 1997, a las nueve cuarenta y cinco horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, bajo las mismas condiciones que la primera, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la misma.

Igualmente, y para el caso de quedar desierta la segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera subasta el día 4 de diciembre de 1997, a las nueve cuarenta y cinco horas, celebrándose sin sujeción a tipo, pero debiendo consignar los licitadores el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta. Asimismo, esta tercera subasta se celebrará

con las prevenciones contenidas en la regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

El presente edicto servirá de notificación a la parte demandada para el caso de no ser hallada.

Asimismo, se hace constar que para el caso de deberse de suspender los señalamientos por causa de fuerza mayor, las mismas se celebrarán el siguiente día hábil, excepto que dicho día sea un sábado.

Dado en Sabadell a 29 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez, Rafael Carbona Rosaleñ.—La Secretaria.—37.939.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Edicto

Doña Cristina Requejo García, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Lorenzo de El Escorial,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue artículo 131 de la Ley Hipotecaria 248/1995, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por la Procuradora señora Jiménez Cuerva, contra don Juan Gallego Ortega, en los que ha recaído la siguiente resolución:

«Providencia: Juez, señora Requejo García.

En San Lorenzo de El Escorial a 7 de mayo de 1997.

Dada cuenta; por presentado el anterior escrito por el Procurador actor, únase a los autos de su razón, y, conforme se solicita por el mismo, procédase a la venta, en pública subasta, por primera, y, en su caso, segunda y tercera vez, y término de veinte días, de la finca perseguida, para cuyos actos, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, se señalan los días 22 de septiembre, 21 de octubre y 21 de noviembre de 1997, respectivamente, y todas ellas a las diez horas, anunciándose el acto por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios; celebrándose bajo las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad de 14.000.000 de pesetas, que es la pactada en la mencionada escritura; en cuanto a la segunda subasta, el 75 por 100 de esta suma, y, en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postora a la subasta sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, Banco Bilbao Vizcaya, número de cuenta 26950000.18.0248/95, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subastas, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la tercera subasta el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en la condición anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Si, por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado, no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación del edicto sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en caso de resultar negativa su notificación personal.

Bien objeto de subasta

Urbana. Parcela número 3.178, situada en el polígono urbanizado ampliación «Cerro Alarcón», en término municipal de Valdemorillo (Madrid), hoy calle Tornavacas, número 3.178. Ocupa una superficie de 799 metros cuadrados. Linda: Al norte, en línea de 39 metros, con parcela 3.179; al sur, en línea de 39 metros 10 centímetros, con la parcela 3.177; al este, en línea de 20 metros 50 centímetros, con la calle 11-A, y al oeste, en línea de 20 metros 45 centímetros, con la parcela 3.161. Sobre parte de la superficie de la misma se ha construido una vivienda unifamiliar que consta de planta baja, distribuida en porche de entrada, vestíbulo, cocina, estar-comedor, terraza, tres dormitorios y dos cuartos de baño, que ocupa una superficie de 130 metros cuadrados. Asimismo, y en virtud de la movida topográfica del terreno, la vivienda tiene un semisótano destinado a garaje y trastero que ocupa una superficie de 30 metros cuadrados. Título: El de adjudicación que le hizo el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid, según auto de fecha 12 de febrero de 1990. Se encuentra libre de cargas, gravámenes e hipotecas. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 1.963, libro 123, folio 93, finca 7.965.

Librese exhorto al Juzgado de Paz de Valdemorillo, que, junto con los edictos, se entregará a la actora para que cuide de su diligenciado.

Lo manda y firma su señoría, de lo que doy fe.»

Y para que conste y sirva de edicto en forma legal, expido el presente en San Lorenzo de El Escorial a 7 de mayo de 1997.—La Secretaria, Cristina Requejo García.—37.792.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Edicto

Doña Cristina Requejo García, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Lorenzo de El Escorial,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue artículo 131 de la Ley Hipotecaria 86/1994, a instancia de Caja Madrid, representada por la Procuradora señora Jiménez Cuerva, contra «Europroinsa, Sociedad Anónima», en los que ha recaído la siguiente resolución:

«Providencia. Juez, señora Requejo García.

En San Lorenzo de El Escorial a 13 de mayo de 1997.

Dada cuenta: Por presentado el anterior escrito por el Procurador actor, unase a los autos de su razón, y conforme se solicita por el mismo, procédase a la venta en pública subasta, por primera, y en su caso, segunda y tercera vez, y término de veinte días, de la finca perseguida, para cuyos actos que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, se señalan los días 23 de septiembre, 23 de octubre y 24 de noviembre, respectivamente, y todas ellas a las diez horas, anunciándose el acto por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" y tablón de anuncios, celebrándose bajo las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad de 9.635.000 pesetas, que es la pactada en la mencionada escritura; en cuanto a la segunda subasta, el 75 por 100 de esta suma y, en su caso, en cuanto a la tercera subasta, se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a la subasta sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, Banco Bilbao Vizcaya, número de cuenta 26950000.18.0086/94, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subastas, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la tercera subasta, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrá hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en caso de resultar negativa su notificación personal.

Descripción del bien objeto de subasta

Número 12. Piso o vivienda letra A, situada en la planta primera del edificio, a la izquierda según se sube por la escalera. Tiene una superficie aproximada de 63 metros 39 decímetros cuadrados, distribuidos en «hall», salón-cocina, con una terraza, tres dormitorios, cuarto de baño y cuarto de aseo. Sita en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle Toledo, 38, con vuelta Infantes, 29, 1.º A. Linda: Por su frente, según se entra al mismo, con hueco y rellano de escalera y pasillo distribuidor de las viviendas; por su derecha, entrando, vivienda letra B de la misma planta; izquierda, vuelo de la finca orientado a la casa 40 de la calle Juan de Toledo, y fondo, jardín común recayente a la calle Infantes. Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes de 8.606 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 2.618, libro 163, folio 109, finca número 7.663, inscripción segunda.

Notifíquese la presente a la demandada en la finca hipotecada.

Lo manda y firma Su Señoría, de lo que doy fe. Ante mí.

Y para que conste y sirva de edicto en forma, expido el presente en San Lorenzo de El Escorial, a 13 de mayo de 1997.—La Juez, Cristina Requejo García.—La Secretaria.—37.821.

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Edicto

Don Fernando Navalón Romero, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid),

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 372/1996, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad, representado por el Procurador señor A. Jiménez Cuerva, contra «Jaudi, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, por las veces que se dirán y término de veinte días cada una de ellas, los bienes hipotecados que al final de este edicto se identifican.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por primera vez, el día 23 de septiembre de 1997 y hora de las diez, al tipo del precio pactado en la escritura de constitución de la hipoteca; no concurriendo postores, se señala por segunda vez el día 21 de octubre de 1997 y hora de las diez, con el tipo de tasación del 75 por 100 de la primera, y no habiendo postores de la misma, se señala la tercera vez, y sin sujeción a tipo, el día 18 de octubre de 1997 y hora de las diez, celebrándose bajo las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirá postura alguna que sea inferior a la cantidad que se indica en tipo de subasta, que es la pactada en la mencionada escritura; en cuanto a la segunda subasta, el 75 por 100 de esta suma, y, en su caso, en cuanto a la tercera subasta se admitirán sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a la subasta, sin verificar tales depósitos, todos los demás postores, sin excepción, deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 2696/0000/0018/372/96, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subastas, si hubiere lugar a ello, para tomar parte en las mismas. En la tercera subasta, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable a ella.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas. El

escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—La postura podrá hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuándose los sábados.

Octava.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en las fincas hipotecadas de los señalamientos de las subastas, a los efectos de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, al no haberse podido llevar a cabo en las mismas de modo ordinario.

Bienes objeto de subasta

Tipo de primera subasta:

Finca número 10.420 (plaza de garaje número 2), por 1.700.000 pesetas.

Finca número 10.428 (plaza de garaje número 10), por 1.500.000 pesetas.

Finca número 10.433 (plaza de garaje número 15), por 1.500.000 pesetas.

Finca número 10.441 (plaza de garaje número 28), por 1.700.000 pesetas.

1. Plaza de aparcamiento señalada con el número 2, situada en la planta sótano primero del edificio ubicado en término de San Lorenzo de El Escorial, en la calle de Las Pozas, con vuelta a la calle Claudio Coello y Cañada Nueva.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 2.759, libro 157, folio 197, finca 10.420, inscripción primera.

2. Plaza de aparcamiento señalada con el número 10, situada en la planta sótano primero del edificio ubicado en término de San Lorenzo de El Escorial, en la calle de Las Pozas, con vuelta a la de Claudio Coello y Cañada Nueva.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 2.760, libro 200, folio 5, finca 10.428, inscripción primera.

3. Plaza de aparcamiento señalada con el número 15, situada en la planta sótano segunda del edificio ubicado en término de San Lorenzo de El Escorial, en la calle de Las Pozas, con vuelta a la calle Claudio Coello y Cañada Nueva.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 2.760, libro 200, folio 25, finca 10.433, inscripción primera.

4. Plaza de aparcamiento señalada con el número 28, situada en la planta sótano segunda del edi-

ficio ubicado en término de San Lorenzo de El Escorial, en la calle de Las Pozas, con vuelta a la calle de Claudio Coello y Cañada Nueva.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 2.760, libro 200, folio 57, finca 10.441, inscripción primera.

Dado en San Lorenzo de El Escorial a 22 de mayo de 1997.—El Secretario, Fernando Navalón Romero.—37.815.

SAN ROQUE

Edicto

Doña Beatriz Fernández Ruiz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Roque (Cádiz),

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 223/1995, promovido por el Procurador señor Martínez Torregrosa, en nombre y representación de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», en el que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por las veces que se dirán, y por término de veinte días cada una de ellas, la finca especialmente hipotecada por don Gustavo Rojas Cortés y doña Rosario Salazar Expósito, que al final de este edicto quedará descrita.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado por primera vez, el día 29 de julio de 1997, a las diez treinta horas al tipo pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, que asciende a la cantidad de 36.120.000 pesetas; no concurriendo postores, se señala por segunda vez, el día 25 de septiembre de 1997, a las diez horas, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la expresada suma; en el caso de no concurrir postores en segunda subasta y a solicitud de la parte actora, se señala por tercera vez, el día 28 de octubre de 1997, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—No se admitirán posturas inferiores a los dos tipos señalados en primera y segunda subastas, y para tomar parte en ellas, deberán los licitadores, excepto la parte actora, consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones del Juzgado número 1298-0000-18-0223-95, del Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo fijado. En tercera subasta, que se celebrará, en su caso, sin sujeción a tipo, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda.

Segunda.—Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero y realizarse por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, debiendo acompañarse resguardo acreditativo de haberse hecho la consignación correspondiente.

Tercera.—Los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, de no ser hallado en ella, el presente edicto servirá de notificación a los deudores del triple señalamiento del lugar, día y hora para el remate.

Finca objeto de subasta

Urbana: Chalé sin número, de la calle particular paralela a la carretera de La Línea de la Concepción a la general de Cádiz a Málaga, en el sitio llamado

Llanos del Hipódromo, en la barriada de Campamento, término municipal de San Roque. Consta de planta baja, patio y jardín. Ocupa una superficie de 850 metros cuadrados, de ellos 90 edificados y los restantes de patio y jardín, y linda: Derecha, entrando, o norte e izquierda o sur, finca «Bahía del Sol, Sociedad Anónima», espalda u oeste, pasaje particular, y frente, o este, en línea de 20 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Roque, al folio 96 vuelto, libro 111, tomo 472, finca número 6.338-N, inscripción tercera.

Dado en San Roque a 16 de abril de 1997.—El Juez.—La Secretaria, Beatriz Fernández Ruiz.—37.765.

SANTOÑA

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santoña y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 251/1996, se tramitan autos del procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, frente a doña María del Carmen Dolores Fernández Sanz, en cuyos autos se ha acordado la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez consecutiva, del bien hipotecado que se reseñará, habiéndose señalado para la celebración de la primera subasta el día 22 de septiembre de 1997; para la segunda, el día 21 de octubre de 1997, y para la tercera, el día 24 de noviembre de 1997, todas ellas a las doce horas, las que se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Para la primera subasta no se admitirá postura que no cubra la totalidad del tipo de subasta. En la segunda subasta, el tipo será del 75 por 100 de la primera. En la tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar el 20 por 100, por lo menos, de las cantidades tipo de cada subasta con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta provisional de este Juzgado número 3897000018025196, del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, no aceptándose dinero o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando el importe de la consignación de igual forma que la relacionada en la condición segunda de este edicto, presentando el resguardo y el pliego cerrado en la Secretaría del Juzgado.

Cuarta.—Los autos y las certificaciones del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por todo aquellos que quieran participar en la subasta, previéndoles que deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a ningún otro; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Quinta.—En el caso en que alguno de los señalamientos coincida en sábado o día festivo, la subasta se celebrará el día siguiente hábil.

Bien objeto de subasta

Rústica. Tierra de labor radicante en el pueblo de Villaverde de Pontones, Ayuntamiento de Ribamontán al Monte (Cantabria), en la mies de la Teja o de la Sota, con una cabida de 15 carros con 80 céntimos, equivalentes a 28 áreas 14 centiáreas,

que linda: Al norte, María de Mazarrasa; al este, Juan Manuel Mazarrasa; al sur, herederos de Ambrosio Llana, y al oeste, arroyo de Santo Tomás. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña al tomo 1.348, libro 108, folio 145, finca 9.167, inscripción quinta.

Tasación a efectos de subasta: 14.300.000 pesetas.

Y para que sirva de publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de Cantabria», expido el presente para que sirva de notificación a los demandados, si no fueren hallados, en Santoña a 21 de febrero de 1997.—El Juez.—La Secretaria.—37.816.

SEVILLA

Edicto

Doña María José Pereira Maestre, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 183/1996, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», contra «Electrificaciones Serrato, Sociedad Limitada» (ELSE), en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 18 de septiembre de 1997, a las trece horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4033.0000.17.0183.96, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiese postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 21 de octubre de 1997, a las trece horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 18 de noviembre de 1997, a las trece horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

La publicación del presente edicto servirá de notificación a los demandados en caso de no llevarse a efecto en la forma ordinaria.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

1.º Urbana. Número 13. Módulo comercial dúplex, número D-13 del edificio B del conjunto arquitectónico denominado «Apartclub-Este», sobre la parcela señalada con los números 4 y 6 del sector EMU-2 del Plan Parcial número 2 del polígono Aeropuerto. Consta de dos plantas, baja y primera, ambas diáfanas y comunicadas entre sí. La superficie aproximada construida del módulo es de 165,68 metros cuadrados, de los cuales 79,89 metros cuadrados corresponden a la planta baja y el resto a la planta alta. Linda, mirando al conjunto desde la avenida situada en el lindero oeste: Por su frente, con zona común del conjunto; por la derecha, con el módulo B-5; por la izquierda, con el módulo B-7, y por el fondo, con zona común del conjunto.

Inscrita en el Registro de la Propiedad del distrito número 4 de Sevilla al tomo 2.613, libro 271 de la sección segunda, folios 1 y vuelto, finca registral número 14.644.

Tipo de subasta: 32.874.454 pesetas.

2.º Urbana. Número 1. Local situado en planta de sótano del conjunto arquitectónico denominado «Apartclub-Este», sobre parcela señalada con los números 4 y 6 del sector EMU-2 del Plan Parcial número 2 del polígono Aeropuerto. El destino del local que se describe es para el uso de aparcamiento de vehículos automóviles y trastero. La superficie construida de este módulo es de 23,12 metros cuadrados, deducida de su participación indivisa de 0,3289 por 100, sobre la superficie construida de la planta de 6.028,70 metros cuadrados. Es la plaza número 9. Linda la planta, mirando el conjunto desde la avenida principal, que es su viento oeste, por la derecha, al sur, con subsuelo de la glorieta de la Feria de Muestras; por la izquierda, al norte, con subsuelo del vial de la urbanización, y por el fondo, al este, con subsuelo de la finca matriz. Inscrita en el Registro de la Propiedad del distrito número 4 de Sevilla al tomo 2.807, libro 366 de la sección sexta, folio 118, inscripción 192 de la finca 14.620 cuadruplicado.

Tipo de la subasta: 1.225.783 pesetas.

Dado en Sevilla a 30 de abril de 1997.—La Magistrada-Juez, María José Pereira Maestre.—El Secretario.—37.764.

SEVILLA

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado, don Fernando Sanz Talayero, del Juzgado de Primera Instancia número 18 de los de Sevilla, en autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos con el número 835/1996-1, a instancias de «Banco de Andalucía, Sociedad Anónima», representado por el Procurador de los Tribunales don Augusto Atalaya Fuentes, contra don Salvador Ybarra Hidalgo y doña María Reyes Puig Parias, por el presente se anuncia, con veinte días de antelación y con las condiciones fijadas en dicha Ley Hipotecaria, la venta, en pública subasta, de la finca que se dirá, y cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 24 de septiembre de 1997, a las once horas de su mañana, en primera subasta, por el precio fijado en la escritura de constitución de la Hipoteca, el día 24 de octubre de 1997, a las once horas de su mañana; en segunda subasta, en el caso de que no hubiere postores en la primera, y que se hará con rebaja del 25 por 100 del referido precio, y el día 24 de noviembre de 1997, a las once horas de su mañana, en tercera subasta, en el caso de que no hubiera postores en la segunda, y practicándose sin sujeción a tipo.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes posteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán sub-

sistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se previene a los licitadores que no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo de la primera y, en su caso, de la segunda subasta; en cuanto a la tercera, que se admitirán sin sujeción a tipo, y que el acreedor demandante podrá concurrir como postor a todas las subastas, sin necesidad de consignar cantidad alguna, mientras que todos los demás postores no podrán tomar parte en la licitación si no consignan, previamente, en la cuenta de este Juzgado, abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», oficina 5566 del Prado de San Sebastián en Sevilla, número de cuenta 4090/0000/18/083596, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo de la primera o segunda subasta, y que, en caso de celebrarse la tercera, el depósito deberá ser el 20 por 100, por lo menos, del fijado para la segunda.

En todas las subastas podrán hacerse posturas por escrito, desde su anuncio hasta su celebración, en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto con dicho pliego, el resguardo de haber hecho la consignación en el establecimiento antes mencionado, y no se aceptarán tales consignaciones si no contienen la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Las cantidades depositadas se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la del mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y tal cesión deberá hacerla el rematante mediante comparecencia ante el Juzgado, con asistencia y aceptación del cesionario, previa o simultáneamente al pago el precio del remate.

Si, por fuerza mayor, o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará en el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuándose los sábados.

El presente edicto servirá también, en su caso, de notificación a los deudores, si resultase negativa la practicada en el domicilio designado a tal fin.

La finca objeto del remate es de la descripción siguiente:

Urbana.—Parcela de terreno en el término de Tomares, procedente y perteneciente al polígono de urbanización «Ciudad de Santa Eufemia», en la llamada hacienda de Santa Eufemia, dentro de los límites del Plan Parcial de extensión del polígono citado, hoy dicha parcela señalada con el número 4 de la calle Noria. Tiene una superficie o cabida de 2.450 metros cuadrados. Sus linderos son: Norte, parcelas propiedad de la urbanización; sur, calle abierta en dichos terrenos, denominada La Noria; este, más parcelas pertenecientes a la misma finca y a la misma urbanización, y oeste, terrenos de olivar, propiedad de doña Socorro Hidalgo y Enrile. Dentro de esta parcela existe construida la siguiente edificación:

Chalé, denominado «San Eduardo», que se desarrolla en dos plantas, baja y alta, con una superficie construida, entre ambas plantas, de 480 metros cuadrados, convenientemente distribuidas para vivienda. La zona de la parcela no ocupada por la edificación se destina a zona verde y desahogo. Linda: Por todos sus vientos con la parcela sobre la que se halla construida. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla al folio 58 del tomo 1.668, libro 104 de Tomares, finca 1.375. Incripción cuarta.

En la escritura, y a efectos de subasta, se tasó la finca hipotecada en la cantidad de 16.000.000 de pesetas, que es el tipo de la primera subasta.

Dado el presente en Sevilla a 2 de mayo de 1997.—EL Magistrado, Fernando Sanz Talayero.—El Secretario.—37.803.

SEVILLA

Edicto

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 427/1995 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de entidad «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora doña Ana María Galán González Serna, contra don Antonio Jaime Rodríguez, doña María del Carmen Alcaraz Rodríguez, don Manuel Alcaraz Alcázar, doña Rosario Rodríguez Arpa, don Escolástico Alcaraz Rodríguez y doña Ana María Vega Ramos, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca contra la que se procede:

Vivienda unifamiliar, tipo B, del grupo Coca de la Piñera, sito en Camas, en calle Nuestra Señora de las Angustias, número 20, que ocupa una superficie de 104 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla al folio 185, libro 129 de Camas, finca 10.220, inscripción primera.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, avenida Ramón y Cajal, sin número, edificio «Viapol», planta cuarta, de esta capital, el día 18 de septiembre de 1997, a las once horas, para el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 16 de octubre de 1997, a la misma hora y lugar, llevándose a efecto la subasta por el tipo del 75 por 100 del valor pactado en la escritura de constitución, y para el caso de que tampoco concurren postores, se señala la tercera subasta, sin sujeción a tipo, para el día 20 de noviembre de 1997, a la misma hora y lugar, llevándose todas a efecto bajo las condiciones generales establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria. Si por causa de fuerza mayor no se pudiera celebrar la subasta el día señalado, se llevará a cabo al siguiente día hábil y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate es de 10.777.500 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta provisional del Juzgado, clave cuenta número 4053, en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya de Sevilla, una cantidad igual, por lo menos, al 40 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Se podrá hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de ingreso de la consignación hecha a que se refiere la condición segunda.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y surta los efectos como notificación de la misma a cuantos deseen participar en la subasta y a las partes en el procedimiento, se expide el presente en Sevilla a 12 de mayo de 1997.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—17-37.810.

SEVILLA

Edicto

Don Joaquín Pablo Maroto Márquez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 1.137/1991-R, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra don Manuel Rivero Patricio y doña Margarita Ramos Cañas, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 30 de septiembre de 1997, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4038 000 18 1137 91, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 24 de octubre de 1997, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 18 de noviembre de 1997, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Finca sita en polígono Aeropuerto de esta capital, cuyos datos de inscripción son: Folio 113, tomo 2.293, libro 137, finca 7.266, inscripción segunda, piso III, tipo E, con una superficie útil de 82 metros 91 decímetros cuadrados, convenientemente distribuida para vivienda. Linda: Por su frente, con vestíbulo de esta planta y hueco de ascen-

sores; por la derecha, entrando, con piso IV de esta planta; por la izquierda, con el piso II de dicha planta; y por el fondo, con zona no edificada del sótano, digo del solar del bloque.

Tipo de subasta: 6.500.000 pesetas.

Dado en Sevilla a 4 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Joaquín Pablo Maroto Márquez.—El Secretario.—37.901.

SEVILLA

Edicto

Don Jesús Medina Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Sevilla,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 604/1996 4, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra doña María Luisa Fernández Soto, don Eduardo Ruiz Zurbano, don José Serrano Domínguez y doña María Josefa Gómez Cano, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 23 de octubre de 1997, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4034000018060496, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 20 de noviembre de 1997, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 19 de diciembre de 1997, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Urbana. Casa unifamiliar número 90, sita en el sector 2 del plan parcial 2 del polígono Aeropuerto de Sevilla, vivienda tipo A de la promoción denominada Ciudad Verde. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla, al folio 65, tomo 2.330, libro 144, Sección Sexta, finca 7.227, inscripción segunda.

Urbana. Casa unifamiliar número 194, sita en el sector 2 del plan parcial 2 del polígono Aeropuerto de Sevilla, vivienda tipo A de la promoción denominada Ciudad Verde. Inscrita en el mismo Registro al folio 129, tomo 2.332, libro 146, Sección Sexta, finca 7.435, inscripción segunda.

Tipo de subasta

7.823.200 pesetas la finca número 7.227.
7.823.200 pesetas la finca número 7.435.

Dado en Sevilla a 6 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Jesús Medina Pérez.—El Secretario.—37.903.

TORREJÓN DE ARDOZ

Edicto

Don Eliseo Martínez López, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz,

Hago saber: Que según lo acordado en resolución de esta fecha en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 133/1996, promovido por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador de los Tribunales señor Cabellos Albertos, contra la finca propiedad de la demandada doña Virginia Paloma del Hoyo Colino y la entidad «Montyel, Sociedad Anónima», se anuncia por el presente la venta en pública subasta de la finca hipotecada, y por término de veinte días, y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: El día 23 de septiembre de 1997, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado y por el tipo de 26.800.000 pesetas, pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, y sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: De haber sido declarada desierta la primera y no haberse pedido la adjudicación en forma, el día 28 de octubre de 1997, a las diez horas, y sirviendo de tipo el 75 por 100 de la primera.

Tercera subasta: De resultar desierta la segunda y no se pudiese la adjudicación en la forma, el día 27 de noviembre de 1997, a las diez horas, sin sujeción a tipo, significándose que, si la postura fuese inferior al tipo de la segunda subasta, se suspenderá la aprobación del remate, a los fines y plazos previstos en la regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores, a excepción del acreedor demandante, deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos o consignaciones deberán realizarse en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz, en la oficina de la calle Enmedio, número 14, de esta misma localidad, expediente número 27040000210133/96, debiendo presentarse resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en la condición anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Octava.—Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de las mismas.

Novena.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración para el día siguiente hábil la subasta suspendida, según la condición primera de este edicto.

Décima.—Sirva el presente edicto de notificación a los deudores de los señalamientos de las subastas y sus condiciones, cumpliendo así con lo dispuesto en la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, caso de que la notificación intentada en forma personal resultare negativa.

Bien objeto de subasta

Urbana.—Número 658. Vivienda sita en la cuarta planta alta del portal 2, bloque número 2.

Inscrita al folio 007, tomo 3.202, libro 560, finca número 41.875-N, inscripciones segunda y tercera.

Y para que así conste y sirva de notificación en legal forma y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido y firmo el presente en Torrejón de Ardoz a 9 de junio de 1997.—La Juez.—El Secretario, Eliseo Martínez López.—37.801.

TORRIJOS

Edicto

Don Fausto de la Plaza Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrijos (Toledo).

Hace saber: Que en esta Secretaría, a mi cargo, con el número 357/1996, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», representado por la Procuradora señora Pérez Ferrer, contra «Sveglia, Sociedad Anónima», en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria por la cantidad de 124.610.002 pesetas, en los cuales se ha dictado providencia por la que se acuerda sacar a pública subasta la finca que luego se relacionará, señalándose como fecha para la primera subasta el día 28 del próximo mes de julio de 1997; para el caso de quedar desierta

la primera subasta, la segunda tendrá lugar el día 29 del próximo mes de septiembre de 1997, con una rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera; para el supuesto de resultar desierta la segunda subasta, la tercera tendrá lugar, sin sujeción a tipo, el día 30 del próximo mes de octubre de 1997; para el supuesto de que cualesquiera de las fechas indicadas para las celebraciones de las subastas cayera en día inhábil, la subasta se celebrará en el siguiente día hábil.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, siendo en plaza de San Isidro, sin número, de esta villa, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de la subasta es el precio pactado en la escritura de hipoteca y que luego se indicará, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad; pudiéndose hacer posturas por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto, depositando en la cuenta de este Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación establecida o acompañando el resguardo de haberla efectuado.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de Torrijos, cuenta número 43320000-18-0357-96, el 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho del actor a concurrir a la subasta sin constituir depósito.

Tercera.—Que los autos y certificaciones, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarta.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Las posturas podrán realizarse en calidad de ceder el remate a terceros. Sirviendo el presente de notificación en legal forma a la demandada.

Finca objeto de subasta y tipo de las mismas

Rústica.—Tierra al sitio Pozo de la Nieve, en término de Santa Olalla (Toledo), de una superficie de una hectárea tres áreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, al tomo 808, libro 98, folio 43, finca número 8.483-N, inscripción cuarta. Valorada a efectos de subasta en 65.250.000 pesetas.

Dado en Torrijos a 27 de mayo de 1997.—El Secretario, Fausto de la Plaza Gutiérrez.—37.805.

TREMP

Edicto

En méritos de lo acordado por el ilustrísimo señor Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Tremp, en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 86/1995, instados por doña Olga Borrell Mirada y don Pascual Errill, representados por el Procurador don Antonio Sansa Sibis, contra finca especialmente hipotecada por doña Rosa Jou Parramón y don Miguel Erill Rius, por el presente se anuncia la pública subasta de la finca que se dirá por tercera vez, para el próximo 23 de septiembre de 1997, a las once horas.

La citada subasta se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La subasta se celebrará sin sujeción a tipo alguno.

Segunda.—Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar el 20 por 100, por lo menos, de la cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta con anterioridad a la celebración de la misma, en la cuenta provisional de este Juzgado, número 2013 0265 52 0200200035 de la

Caixa d'Estalvis de Catalunya. Haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que desea participar, no aceptándose dinero o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando el importe de la consignación de igual forma que la relacionada en la condición segunda de este edicto, presentando el resguardo y el pliego cerrado en la Secretaría del Juzgado.

Quinta.—Los autos y las certificaciones del Registro a que se refiere la regla 4.ª estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a ningún otro; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Sexta.—El presente edicto sirve de notificación a los deudores de los señalamientos de las subastas, sus condiciones, tipo y lugar, caso de que la notificación interesada personal resultare negativa.

Séptima.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudieran celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, exceptuándose sábados y a la misma hora.

El precio de tasación escriturado de la finca es de 21.600.000 pesetas, y la finca objeto de subasta es la siguiente:

Vivienda en el piso segundo del edificio sito en Isona, en la Carretera de Tremp, sin número. Tiene una superficie de 227 metros 55 decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, cinco habitaciones, dos cuartos de baño, cocina y despensa. Linda: Al frente, con carretera de Tremp, mediante zona de influencia; a la derecha, entrando, con escalera de acceso y terreno común, y al fondo y a la izquierda, con terreno común. Cuota en la Propiedad Horizontal: 21,94 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tremp, al tomo 905, libro 38, folio 53, finca 2.588.

Dado en Tremp a 12 de mayo de 1997.—El Secretario.—37.829.

ÚBEDA

Edicto

Don Antonio Francisco Mateo Santos, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Úbeda,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 412/1996, a instancias de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don Nicolás Expósito Expósito y doña Isabel López Reyes, en los que, por providencia del día de la fecha, se ha acordado sacar a pública subasta el bien hipotecado que al final se expresará, por término de veinte días, señalándose para la celebración de la primera subasta la audiencia del día 31 de julio de 1997, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Se previene a los licitadores:

Primero.—Que el tipo del remate será de 11.440.000 pesetas, según lo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segundo.—Podrá hacerse el remate en calidad de cederlo a un tercero.

Tercero.—Para tomar parte en la subasta deberá consignarse, sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100 de la cantidad mencionada, sin cuyo requisito no será admitida postura alguna.

Cuarto.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador entiende como bastante la titulación.

Quinto.—Las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, seguirán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entiende que el rematante los acepta y queda subrogado en los mismos.

Igualmente, y en prevención de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la segunda la audiencia del día 30 de septiembre de 1997, a la misma hora, sirviendo para la misma el tipo señalado para la primera, con rebaja de un 25 por 100, y las mismas condiciones.

Si tampoco hubiera postores, se señala para la tercera subasta la audiencia del día 30 de octubre de 1997, a igual hora y con las mismas condiciones, pero sin sujeción a tipo.

La finca subastada es la siguiente:

Urbana.—Vivienda situada en la primera planta alta sobre la baja del edificio de avenida de la Libertad, número 63, antes sobre la baja del edificio de la avenida de la Coral Crevillentina, de Úbeda, situada a la izquierda del edificio, mirando desde la calle en que se sitúa. Con una superficie de 132,73 metros cuadrados.

Linda: Derecha, entrando, mirando desde la calle en la que se sitúa, hueco de escaleras, vivienda situada a la derecha del edificio y patio de luces, y frente, calle en la que se sitúa.

Inscripción: Finca número 43.517, tomo 1.523, libro 673, folio 160, inscripción primera.

Dado en Úbeda a 30 de abril de 1997.—El Juez, Antonio Francisco Mateo Santos.—La Secretaría.—37.944.

VALENCIA

Edicto

La Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1.001/1996, promovido por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, contra don Juan Martí Ros y doña María Dolores Carbonell López, en los que, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, el inmueble que al final se describe, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 24 de septiembre de 1997, a las doce treinta horas, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma de 9.000.000 de pesetas.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, el día 21 de octubre de 1997, a las doce treinta horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 18 de noviembre de 1997, a las doce treinta horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Las que determina la regla 7.ª y siguientes concordantes del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán acreditar haber consignado, previamente, en la cuenta corriente número 4445 que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, agencia Juzgados de esta capital, el 20 por 100 del tipo del remate.

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bas-

tante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sirva la publicación del presente de notificación en forma a los deudores, a los efectos procedentes.

Caso de tener que suspenderse alguna de las subastas por causas de fuerza mayor, la misma se celebrará el día siguiente hábil o sucesivos, a la misma hora.

Bien objeto de subasta

Vivienda en piso quinto, puerta 42, de 97,91 metros cuadrados del edificio sito en Valencia, en la avenida de Primado Reig, número 1, pendiente de inscripción, si bien consta inscrito en título anterior en el Registro de la Propiedad número 9 de Valencia, al tomo 2.295, libro 45 de la sección primera de Afueras, folio 114, finca número 6.389, inscripción primera.

Dado en Valencia a 13 de mayo de 1997.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—37.793.

VALENCIA

Edicto

En cumplimiento de lo acordado por el señor Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 21 de los de Valencia, en providencia de esta fecha dictada en los autos de juicio judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos con el número 172/1997, a instancias de Caja Rural de Valencia, representada por el Procurador don Antonio García Reyes Comino, contra don Roberto Bonora Mari, en reclamación de 6.726.871 pesetas de principal, más intereses sobre préstamo con garantía hipotecaria, se anuncia por medio del presente edicto la venta en pública subasta por primera vez y por término de veinte días, el bien que al final se describe.

Para la celebración de la primera subasta se ha señalado el día 24 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Valencia, calle Del Justicia, número 2, undécima planta, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de subasta del bien que al final se describe es el que figura en la escritura, que asciende a 14.977.500 pesetas, importe estipulado en la escritura. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta.

Segunda.—Todos los que deseen tomar parte en la subasta deberán acreditar haber depositado en la cuenta de depósitos y consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, urbana Colón, número de cuenta 4553, el 40 por 100 del tipo de la subasta.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como titulación bastante.

Cuarta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Desde su anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acreditando haber depositado en la cuenta de consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, el 40 por 100 del tipo de la subasta.

Sexta.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Y a prevención de que no haya postores en la primera subasta, se señala para la segunda el mismo lugar y el día 20 de octubre de 1997, a las doce horas, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del tipo de la primera, no admitiéndose

posturas que no cubran dicho tipo y debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la subasta consignar el 40 por 100 del mencionado tipo, como mínimo, rigiéndose para esta segunda subasta las condiciones tercera, cuarta, quinta y sexta, anteriormente expuestas.

Igualmente, y a prevención de que no haya postores en la segunda subasta, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo, el mismo lugar que las anteriores y el día 19 de noviembre de 1997, a las doce horas, debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la misma consignar el 40 por 100, como mínimo, del tipo que sirvió de base para la segunda subasta, rigiendo para esta tercera las condiciones tercera, cuarta, quinta y sexta, anteriormente expuestas.

En el caso de que el demandado hubiera abandonado el domicilio fijado, se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación de dichos señalamientos a el demandado.

En el caso de que las subastas no pudieran celebrarse en los días señalados anteriormente, por causa de fuerza mayor, ésta se celebrará el siguiente día hábil en que haya cesado las causas de fuerza mayor que impedía su celebración, en el mismo lugar y hora.

Bien objeto de subasta

Urbana. Local número 29. Piso séptimo, exterior, puerta vigésimo octava. Ocupa una superficie de 84 metros 20 decímetros cuadrados. Forma parte del edificio sito en Valencia, con frontera recayente a la avenida de Cardenal Benlloch, número 73 de policía.

Título: Le pertenece a don Roberto Bonora Mari, en pleno dominio y con carácter privativo.

Inscripción: Pendiente de inscripción el título mencionado, citándose como referencia el Registro de la Propiedad número 14 de Valencia, en el tomo 2.326, libro 149, folio 191, finca número 11.246, inscripción primera.

Y para que se fije en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Valencia a 19 de mayo de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.791.

VALENCIA

Edicto

Don Juan Francisco Pérez Fortit, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 786/92, se tramita juicio ejecutivo instado por la Procuradora doña Ana María Arias Nieto, en nombre y representación de «Banco Gupuzcoano, Sociedad Anónima», contra doña Carmen Lozano Soriano y don Julián Ferreres San Martín, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, y término de veinte días, el bien que a continuación se relaciona.

La subasta se celebrará el día 30 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la avenida Navarro Reverter, número 1, quinto piso, con las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto, «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal Juzgados, sito en avenida Navarro Reverter, número 1, bajos, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, y solamente el actor podrá concurrir a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día, a la misma

hora, y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dicho bien tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 4 de noviembre de 1997, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, y no habiendo postor que ofrezca las dos terceras partes del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 16 de diciembre de 1997, a las doce horas.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación a los deudores del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bien objeto de la subasta

Vivienda sita en calle Martín el Humano, número 26, planta cuarta, puerta 14, de Valencia.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Valencia, al tomo 906, libro 98, folio 173, finca número 7.657, inscripción tercera.

Valorado, a efectos de subasta, en 7.399.700 pesetas.

Dado en Valencia a 10 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Juan Francisco Pérez Fortit.—El Secretario.—37.955-5.

VILANOVA I LA GELTRÚ

Edicto

Doña María Ruiz Castejón, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Vilanova i la Geltrú,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado y con el número 260/1996 se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria sobre efectividad de crédito hipotecario, promovido por «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor López Jurado, contra sociedad recreativa «El Retiro», calle Ángel Vidal, 17, de Sitges, en cuyo procedimiento se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, de las siguientes fincas:

Departamento número 2. Situado en la planta sótano primero del edificio sito en la villa de Sitges, donde está señalado con los números 17 al 23. Compuesto de una nave diáfana, destinada a aparcamiento, de superficie 2.127 metros 28 decímetros cuadrados. Tiene una cuota de participación del 22,76 por 100. Figura inscrito al tomo 1.369, libro 359, folio 157, finca número 18.507. Valorado, a efectos de subasta, en 111.500.000 pesetas.

Urbana. Porción de terreno, de superficie 1.610 metros 93 decímetros cuadrados, sobre parte del cual existe edificado un edificio denominado «El Retiro», de planta baja y un piso, de superficie 1.180 metros cuadrados, y cubierto de tejado, sito en esta villa y su calle Ángel Vidal, números 17 al 23, con teatro, café, salón-casino, y otras dependencias, con una porción de jardín a la izquierda y fondo de la edificación. Inscrita en el Registro de Sitges como finca número 19.668, tomo 1.395, libro 372, folio 181. Valorada, a efectos de subasta, en 111.500.000 pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, se ha señalado

el día 5 de septiembre de 1997, a las once treinta horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, con el número 0800-0000-18-0260-0096, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requerimiento no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará como parte del precio de venta.

Segunda.—El tipo de la subasta es el de 11.500.000 pesetas, pactado en la escritura, para cada una de las fincas.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, y no se admitirán las que no cubran el tipo del remate, que podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los licitadores. Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En prevención de que esta primera subasta quedare desierta, se convoca para la celebración de la segunda el día 1 de octubre de 1997, a las once treinta horas, en las mismas condiciones anotadas anteriormente, con la única variación de que el tipo de la subasta será rebajado en un 25 por 100.

En prevención de que en esta segunda subasta también quedare desierta, se convoca para la celebración de la tercera el día 31 de octubre de 1997, a las once treinta horas, cuya subasta se llevará a efecto sin sujeción a tipo, pero debiendo los licitadores, para ser admitidos a la misma, hacer un depósito de, al menos, el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Para el supuesto caso de que los señalamientos precedentes no pudieran ser notificados a la deudora en las fincas objeto de hipoteca, servirá el presente de notificación en forma.

Dado en Vilanova i la Geltrú a 21 de abril de 1997.—La Juez, María Ruiz Castejón.—La Secretaría.—37.794.

VILANOVA I LA GELTRÚ

Edicto

Don Jacobo Vigil Levi, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Vilanova i la Geltrú,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrado bajo el número 2.997/1996, instado por el Procurador de los Tribunales don Alberto López Jurado, actuando en nombre y representación, acreditados, de Caixa d'Estalvis Provincial de Tarragona, contra doña María de las Mercedes Martínez Luque, en los que por resolución del día de la fecha he acordado sacar a pública subasta y por término de veinte días, la finca hipotecada por Caixa d'Estalvis Provincial de Tarragona, señalándose para la celebración de la primera subasta el día 8 de septiembre de 1997, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle San Juan, números 31-33, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que asciende a la cantidad de 7.900.000 pesetas; y, caso de no concurrir postores, para la celebración de la segunda subasta se señala para su práctica, el día 8 de octubre de 1997, a las once horas, en el mismo lugar, siendo

el tipo de la misma el 75 por 100 del de la primera, y, para el caso de declararse esta última desierta, se señala para la celebración de la tercera subasta el día 10 de noviembre de 1997, a las once horas, en el mismo lugar, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—No se admitirán posturas que sean inferiores a la cantidad de 7.900.000 pesetas, que es el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca; en cuanto a la segunda subasta, el 75 por 100 de esta suma, y en cuanto a la tercera subasta, en su caso, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas sin verificar depósitos, todos los demás postores, deberán consignar en el Banco Bilbao Vizcaya, cuenta de depósitos número 0903000018029796, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, para poder tomar parte en las mismas; en cuanto a la tercera o posteriores subastas que, en su caso, puedan celebrarse, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda, acompañando resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, en la Secretaría de este Juzgado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se previene que en el acta de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas; en caso contrario, no será admitida la proposición.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a lo establecido en los artículos 262 al 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallada en ella, el presente edicto servirá de notificación a la parte deudora del triple señalamiento del lugar, día y hora de la celebración del remate.

Séptima.—En caso justificativo de suspensión de algún señalamiento de subasta, se entenderá que el mismo se celebrará al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Octava.—El presente se hace entrega al Procurador instante del procedimiento, a fin de que cuide de su diligenciamiento y gestión, debiéndose devolverme un ejemplar del mismo, debidamente cumplimentado, para su unión a los autos.

Novena.—El actor goza del beneficio de justicia gratuita, que le otorga el Real Decreto de 4 de 1933, en relación con lo prevenido en los artículos 13 y 30 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Descripción de la finca

Entidad número 12.—Local comercial número 11, en la planta baja del edificio sito en Vilanova i la Geltrú, edificio denominado «Aries», en el proyecto de urbanización, subsector I del polígono «Aigua Est Vilanova», en término de Vilanova i la Geltrú, que tiene una superficie útil de 75 metros 78 decímetros cuadrados; lindante: Al norte, con zona verde pública; al sur, con la entidad 2, local número 1 de esta planta; al este, mediando rampa de acceso a la planta semisótano, con zona pública peatonal; al oeste, con vestíbulo general de la escalera B.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilanova i la Geltrú al tomo 1.217, libro 547 de Vilanova, folio 83, finca número 36.723.

Dado en Vilanova i la Geltrú a 29 de mayo de 1997.—El Juez, Jacobo Vigil Levi.—El Secretario.—37.807.

VILANOVA I LA GELTRÚ

Edicto

Don Ignacio José Fernández Soto, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Vilanova i la Geltrú y su partido,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 341/1996, se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria sobre efectividad de crédito hipotecario, promovidos por Caixa d'Estalvis Provincial de Tarragona, representada por el Procurador señor López-Jurado, contra doña Rosario Cruz Pachón y don José Cortés Mercadé, en cuyo procedimiento se ha acordado la venta en pública subasta por las veces que se dirán, y por término de veinte días cada una de ellas, el bien que se describe al final del presente edicto, el cual está valorado, a efectos de subasta, en 7.000.000 de pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado; se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras conforme a las siguientes fechas, tipos de licitación y condiciones:

Primera subasta: Fecha, 23 de septiembre de 1997, a las diez horas. Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Segunda subasta: Fecha, 24 de octubre de 1997, a las diez horas. Tipo de licitación: El 75 por 100 del tipo de la primera subasta.

Tercera subasta: Fecha, 25 de noviembre de 1997, a las diez horas. Tipo de licitación: Sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Para tomar parte en la subasta, todos los postores deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho del actor de concurrir a la subasta sin hacer este depósito.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Vilanova i la Geltrú, sito en la calle Francesc Macià, número 6, y el número de expediente del procedimiento, debiéndose acompañar por los postores el resguardo de ingreso correspondiente.

Segunda.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, las posturas podrán hacerse por escrito, en pliego cerrado, acompañando al escrito el resguardo de haber hecho la consignación en la forma establecida en la condición anterior.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª del mencionado artículo, están de manifiesto en Secretaría, a disposición de los licitadores. Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Las cantidades consignadas se devolverán a los licitadores, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio del remate, salvo que el actor quiera que se reserven las consignaciones de los demás postores que así lo acepten y que hubieran cubierto con su oferta los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cum-

pliese con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores, y siempre por el orden de los mismos.

Sexta.—En el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y, si no las acepta, no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

Séptima.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración, a la misma hora, para el siguiente viernes hábil.

Octava.—Sirva el presente de comunicación a los deudores en caso de que se encontraren en paradero desconocido.

Bien objeto de subasta

Urbana.—Elemento 38. Vivienda del piso octavo, tercera puerta, de la escalera letra A, del edificio «Zafiro», sito en la avenida Francesc Macià, sin número, hoy número 103, de esta villa, partida Banderer, con una superficie útil de 61,35 metros cuadrados. Se compone de recibidor, comedor-estar, cocina, aseo, tres dormitorios, galería-lavadero y terraza. Linda: Al norte, con avenida Francesc Macià; al sur, piso octavo, puerta cuarta; al este, vuelos del local comercial número 3 de los bajos, ascensor y caja de escalera; al oeste, pasaje-jardín; por arriba, el terrado, y por debajo, piso séptimo, tercera puerta.

Cuota de participación: 2,80 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vilanova i la Geltrú, al tomo 449, libro 197 de esta villa, folio 210, finca número 13.743.

Dado en Vilanova i la Geltrú a 3 de junio de 1997.—El Juez, Ignacio José Fernández Soto.—El Secretario.—37.796-17.

VILANOVA I LA GELTRÚ

Edicto

Don Jacobo Vigil Levi, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Vilanova i la Geltrú,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrado bajo el número 48/1997, instado por el Procurador de los Tribunales don Alberto López-Jurado González, actuando en nombre y representación, acreditados, de Caixa Tarragona, contra doña Carmen Merlos Velasco, en los por resolución del día de la fecha he acordado sacar a pública subasta y por término de veinte días, la finca hipotecada por Caixa Tarragona, señalándose para la celebración de la primera subasta el día 19 de septiembre de 1997, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle San Juan, números 31-33, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que asciende a la cantidad de 17.520.000 pesetas; y, caso de no concurrir postores, para la celebración de la segunda subasta se señala para su práctica, el día 17 de octubre de 1997, a las diez horas, en el mismo lugar, siendo el tipo de la misma el 75 por 100 del de la primera, y, para el caso de declararse esta última desierta, se señala para la celebración de la tercera subasta el día 17 de noviembre de 1997, a las diez horas, en el mismo lugar, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—No se admitirán posturas que sean inferiores a la cantidad de 17.520.000 pesetas, que es el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca; en cuanto a la segunda subasta, el 75 por 100 de esta suma, y en cuanto a la tercera subasta, en su caso, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postor a las subastas sin verificar depósitos, todos los demás postores, deberán consignar en el Banco Bilbao Vizcaya, cuenta de depósitos número 0903000018004897, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100

del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, para poder tomar parte en las mismas: en cuanto a la tercera o posteriores subastas que, en su caso, puedan celebrarse, el depósito consistirá en el 20 por 100, por lo menos, del tipo fijado para la segunda, acompañando resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta, en la Secretaría de este Juzgado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se previene que en el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas; en caso contrario, no será admitida la proposición.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se lleve a cabo en la finca hipotecada, conforme a lo establecido en los artículos 262 al 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallada en ella, el presente edicto servirá de notificación a la parte deudora del triple señalamiento del lugar, día y hora de la celebración del remate.

Séptima.—En caso justificativo de suspensión de algún señalamiento de subasta, se entenderá que el mismo se celebrará al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Octava.—El presente se hace entrega al Procurador instantáneo del procedimiento, a fin de que cuide de su diligenciamiento y gestión, debiéndose devolverme un ejemplar del mismo, debidamente cumplimentado, para su unión a los autos.

Novena.—El actor goza del beneficio de justicia gratuita, que le otorga el Real Decreto de 4 de 1933, en relación con lo prevenido en los artículos 13 y 30 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Descripción de la finca

Dos. Local comercial de la planta baja del inmueble sito en esta villa de Sitges, y su calle de Jesús, números 55-57 (antes 67), haciendo esquina con la calle de Las Ánimas, donde está señalado con los números 1-3, y que hace esquina a ambas calles de situación, y con acceso directo e independiente desde la calle Jesús, carece de obras interiores y tiene una superficie construida de 100 metros cuadrados.

Linda: Por uno de sus frentes, calle Jesús; por la derecha, entrando desde ese frente, calle Ánimas; por la izquierda, entidad tres, y fondo, vestíbulo general de entrada, cajas de escalera y ascensor, y cuartos de contadores.

Este local tiene conducción de evacuación de humos, a través del local colindante, entidad tres, hasta el patio interior de Juces.

Cuota de participación: 9,60 por 100.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Sitges al tomo 1.351, libro 349, folio 195, finca número 18.090.

Dado en Vilanova i la Geltrú a 6 de junio de 1997.—El Juez, Jacobo Vigil Levi.—El Secretario.—37.804.

VILLARROBLEDO

Edicto

Doña María Pilar Martínez Martínez, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Villarrobledo (Albacete) y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de procedimiento judicial sumario

del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 108/1993, a instancias del Procurador de los Tribunales don Emilio Erans Martínez, actuando en nombre y representación de «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», contra «Construcciones, Reformas y Mantenimiento, Sociedad Limitada», sobre efectividad de un préstamo hipotecario, y en los que, por resolución del día de la fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, el bien hipotecado que más adelante se dirá, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncian se indica a continuación:

La primera subasta tendrá lugar el día 23 de septiembre de 1997, sirviendo de tipo el tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicha cantidad.

La segunda subasta, de quedar desierta la primera, se celebrará el día 23 de octubre de 1997, con las mismas condiciones expresadas, sirviendo de tipo el 75 por 100 de la cantidad señalada para la primera subasta.

La tercera subasta, y para el caso de que tampoco hubiese postores en la segunda subasta, tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1997, celebrándose esta última sin sujeción a tipo alguno.

Todas las subastas que vienen señaladas se celebrará a las trece horas, y se adecuarán para su celebración a las siguientes condiciones:

Primera.—Salvo el derecho que tiene la parte actora, en todos los casos, de concurrir como postora a las subastas sin verificar depósito alguno, todos los demás postores, sin excepción, deberán acreditar, en el momento de su celebración, haber consignado en el Banco Bilbao Vizcaya, y en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que lo sea de la subasta correspondiente, y ello para tomar parte en las mismas.

Segunda.—Todas las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y el precio del mismo habrá de consignarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la aprobación del remate.

Tercera.—Podrán realizarse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde la publicación del presente edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, debiendo acreditarse, junto con la presentación de aquél, el resguardo correspondiente de haber consignado la cantidad correspondiente al porcentaje legal establecido.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y se entenderá que todo licitador los acepta como bastantes, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Se previene a los posibles licitadores que en el acta de la subasta correspondiente se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y, si no las aceptase, no le será admitida la proposición; asimismo, tampoco se admitirá postura alguna hecha por escrito que no contemple la aceptación expresa de esas obligaciones.

Sexta.—Sin perjuicio de la que se efectúe en el domicilio especialmente señalado en la escritura de constitución de la hipoteca, para oír notificaciones y citaciones, conforme a lo establecido en los artículos 262 al 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y para el caso de que no fuera hallada la deudora, sirva el presente de notificación en forma a la misma del triple señalamiento del lugar, día y hora fijados para el remate.

Bien objeto de subasta

Urbana.—Local diáfano, en planta baja, con una superficie construida de 259,66 metros cuadrados

y útil de 249,56 metros cuadrados, con acceso independiente desde la avenida de los Reyes Católicos.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Roda, al tomo 1.193, libro 397, folio 99, finca número 37.515.

El precio que servirá de tipo y licitación para la primera subasta es de 54.000.000 de pesetas.

Dado en Villarrobleto a 5 de junio de 1997.—La Juez, María Pilar Martínez Martínez.—37.798.

ZARAGOZA

Edicto

Doña María Jesús de Gracia Muñoz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Zaragoza,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 563/1992-C, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Banco de Madrid, Sociedad Anónima», contra don José González González y doña María Pilar Miñes Melendo, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 22 de septiembre de 1997, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4879, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiese postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 20 de octubre de 1997, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 24 de noviembre de 1997, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Piso sito en calle Juana de Ibarbournu, número 1, 2.º A, de esta ciudad. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 6 de Zaragoza al tomo 3.072, folio 159, finca 74.091.

Valorado por el Perito señor Navarro Tomás en 8.300.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 26 de mayo de 1997.—La Magistrada-Juez, María Jesús de Gracia Muñoz.—El Secretario.—37.817.

ZARAGOZA

Edicto

Don Jesús Ignacio Pérez Burred, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Zaragoza,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 914/1996-A, se tramita procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid contra Inmobiliaria Riar, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 8 de septiembre de 1997, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4944, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—Los autos y certificaciones de cargas están de manifiesto en Secretaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—El presente edicto servirá de notificación en forma a los deudores para el caso de que resultare negativa la intentada personalmente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de octubre de 1997, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 10 de noviembre de 1997, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

1. Número 19 C. Oficina en la 2.ª planta del edificio, señalada al número 9-B, la segunda subiendo a la izquierda. Ocupa una superficie construida de 196 metros 46 decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso y oficina número 9-C; derecha, entrando, oficina número 9-A; izquierda, calle posterior, y fondo, calle de acceso. Cuota: 1,26 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Regis-

tro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.602, libro 1.068, folio 31, como finca número 69.397. Esta finca trae causa de la finca número 57.972. Inscrita en el Registro número 10 de Zaragoza al libro 958, tomo 2.492, folio 143. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 15.700.000 pesetas.

2. Número 24. Oficina en la 3.ª planta del edificio, señalada con el número 5. Ocupa una superficie construida de 282 metros 55 decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, entrando, otro pasillo y zaguán de acceso; izquierda, oficina número 3, y fondo, calle posterior del edificio. Cuota: 1,80 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 158, como finca número 57.982, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 19.800.000 pesetas.

3. Número 28. Oficina en la 3.ª planta del edificio, señalada con el número 9. Ocupa una superficie construida de 329 metros 71 decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, entrando, oficina número 11; izquierda, oficina número 7, y fondo, calle posterior del edificio. Cuota: 2,20 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958, folio 170, como finca número 57.990. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 23.100.000 pesetas.

4. Número 30. Oficina en la 3.ª planta del edificio, señalada con el número 11. Ocupa una superficie construida de 247 metros 87 decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso; derecha, entrando, otro pasillo y zaguán de acceso; izquierda, oficina número 9, y fondo, calle posterior del edificio y en parte con vuelo de la planta inferior. Cuota: 1,59 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 176, como finca número 57.994, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 17.400.000 pesetas.

5. Número 32. Oficina en la 3.ª planta del edificio, señalada con el número 13. Ocupa una superficie construida de 426 metros 59 decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de acceso y oficina número 14; derecha, entrando, espacios libres y vuelo a la planta inferior. Cuota: 2,70 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 182, como finca número 57.998, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 29.900.000 pesetas.

6. Número 7. Local o nave en la 1.ª planta del edificio, que tiene su acceso por la calle situada en la parte posterior del edificio. Ocupa una superficie construida de 662 metros 59 decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle de acceso, local número 9-A y zaguán de acceso a las plantas superiores; derecha, entrando, local número 6; izquierda, dicho zaguán de acceso y local número 8, y fondo, subsuelo de la calle. Cuota: 4,25 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 107, como finca número 57.948, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 46.400.000 pesetas.

7. Número 6. Local o nave en la 1.ª planta alzada del edificio, que tiene su acceso por la calle situada en la parte posterior del edificio. Ocupa una superficie construida de 719 metros 56 decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle de acceso; derecha, entrando, local número 5; izquierda, local número 7, y fondo, subsuelo de la calle. Cuota: 4,60 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 104, como finca número 57.946, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 50.400.000 pesetas.

8. Número 5. Local o nave en la 1.ª planta del edificio, que tiene su acceso por la calle situada en la parte posterior del edificio. Ocupa una superficie construida de 673 metros 95 decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle de acceso y zaguán de

acceso a las plantas superiores; derecha, entrando, dicho zaguán y local número 4; izquierda, local número 6, y fondo, subsuelo de la calle. Cuota: 4,30 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 101, como finca número 57.944, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 47.200.000 pesetas.

9. Número 4. Local o nave en la 1.ª planta del edificio, que tiene su acceso por la calle situada en la parte posterior del edificio. Ocupa una superficie construida de 681 metros 70 decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle de acceso; derecha, entrando, local número 3; izquierda, zaguán de acceso a las plantas superiores y local número 5, y fondo, subsuelo de la calle. Cuota: 4,36 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 98, como finca número 57.942, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 47.700.000 pesetas.

10. Número 3. Local o nave en la 1.ª planta del edificio, que tiene su acceso por la calle situada en la parte posterior del edificio. Ocupa una superficie construida de 588 metros 99 decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle de acceso y zaguán de acceso a las plantas superiores; derecha, entrando, el referido zaguán y local número 2; izquierda, local número 4, y fondo, subsuelo de la calle. Cuota: 3,75 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 95, como finca número 57.940, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 41.200.000 pesetas.

11. Número 9. Local o nave en la 1.ª planta del edificio, señalada con el número 9-A y al que se accede por la calle lateral más próxima a la calle de acceso al edificio general. Ocupa una superficie construida de 301 metros 46 decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle de acceso y zaguán o escalera de acceso a la planta superior; derecha, entrando, local número 9-B; izquierda, dicho zaguán de acceso, pasillo de acceso a plantas superiores y local número 7, y fondo, calle situada en la parte posterior del edificio. Cuota: 1,90 por 100. Este local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 10 de Zaragoza al tomo 2.492, libro 958 de la sección 3.ª C, folio 113, como finca número 57.952, inscripción primera. Valorada, a efectos de subasta, en la cantidad de 21.100.000 pesetas.

Todas estas fincas están situadas en el edificio sito en la carretera de Madrid, kilómetro 315,8, término de Miralbueno, partida de Valdefierro, en la ciudad de Zaragoza.

Dado en Zaragoza a 3 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Jesús Ignacio Pérez Burred.—El Secretario.—37.777.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Edicto

Doña María Teresa Casado Lendinez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid, por el presente edicto dimanante del procedimiento de autos número D-135/1995, ejecución número 201/1995, iniciado a instancias de doña Pilar Plascencia López, contra «Obytec, Sociedad Anónima», haciendo constar que en el día de la fecha se ha ordenado sacar a subasta el siguiente bien embargado como propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la que se incluye a continuación, así como las condiciones de las subastas.

Bien que se subasta, con el correspondiente valor de tasación y justiprecio de los mismos

Rústica.—Tierra en término de Chinchón, de secano, en la Vega del Monasterio, sito del Batanejo o Serranillo, llamada «Las Norias», de caber 5 hectáreas 51 áreas 20 centiáreas. Linda: Este y norte, otras fincas de esta testamentaria, sur, el caz y oeste, el Barranco. Está integrada por las parcelas 145-B, 147, 148, 149 y 150. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aranjuez, libro 257, tomo 1.902, finca número 18.535.

Valor de tasación de la participación indivisa de 67,20 por 100: 44.448.768 pesetas.

Valor real o justiprecio: 14.592.038 pesetas.

Condiciones de las subastas:

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en primera subasta el día 31 de julio de 1997, en segunda subasta, en su caso, el día 1 de septiembre de 1997 y en tercera subasta, también en su caso, el día 1 de octubre de 1997, señalándose para todas ellas como hora, la de las nueve cuarenta y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar los bienes, pagando el principal, intereses y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable (artículos 249 de la Ley de Procedimiento Laboral y 1.498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Segunda.—Los licitadores deberán acreditar, previamente, haber depositado el 20 por 100, al menos, del valor del bien que haya servido de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos (artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil), y ello exclusivamente mediante resguardo acreditativo de depósito en la cuenta corriente número 2514, que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, de la calle Basilica, número 19, de Madrid.

Tercera.—El ejecutante y quienes pudieran subrogarse legalmente en su lugar, podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hiciesen, sin necesidad de consignar (artículo 1.501 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Cuarta.—Podrán efectuarse posturas por escrito, en pliego cerrado (artículos 1.499 y 1.503 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Quinta.—En primera subasta, tendrá como tipo el valor de tasación del bien, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo para esta subasta.

Sexta.—En segunda subasta, en su caso, el bien saldrá con una rebaja del 25 por 100 de la tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo para esta subasta.

Séptima.—En la tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, la postura mínima deberá exceder del 25 por 100 de la cantidad en que está tasado el bien. Si hubiere postura que ofrezca suma superior, se aprobará el remate. De resultar desierta la tercera subasta, los ejecutantes o, en su defecto, los responsables legales, solidarios y subsidiarios, tendrán el derecho a adjudicarse el bien por el 25 por 100 del avalúo, dándoseles a tal fin el plazo común de diez días; de no hacerse uso de este derecho se alzará el embargo (artículo 262 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Octava.—De quedar desierta la primera subasta, el ejecutante podrá pedir la adjudicación del bien por las dos terceras partes de su avalúo, o que se saquen de nuevo a subasta pública, con rebaja del 25 por 100 de la tasación. Al resultar desierta la segunda subasta, el actor podrá pedir o la adjudicación de los bienes por las dos terceras partes del precio que hubiere servido de tipo por esta segunda subasta, o que se entreguen en administración para aplicar sus productos al pago de los intereses y extinción del capital.

Novena.—Que el precio del remate deberá cumplirse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

Décima.—Subastándose bienes inmuebles se entiende que todo licitador acepta como bastante

la titulación obrante en autos y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate (artículos 131.8 y 133 de la Ley Hipotecaria).

Undécima.—Si la adquisición en subasta se realiza en favor de parte de los ejecutantes y el precio de la adjudicación no es suficiente para cubrir todos los créditos de los restantes acreedores, los créditos de los adjudicatarios sólo se extinguirán hasta la concurrencia de la suma que sobre el precio de adjudicación deberá serles atribuida en el reparto proporcional. De ser inferior al precio deberán los acreedores adjudicatarios abonar el exceso en metálico (artículo 263 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Duodécima.—Sólo las posturas realizadas por los ejecutantes o por los responsables legales solidarios, o subsidiarios, podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero (artículo 264 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez haya sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid a 14 de junio de 1997.—La Secretaria judicial, Maria Teresa Casado Lendinez.—37.830.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

Apellidos y nombre del procesado: Michael Rethberg, hijo de Retberg y de Kiuchner, natural de Alemania, fecha de nacimiento 28 de agosto de 1958.

Inculcado por daños en causa diligencias previas 183/94, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 6, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Algeciras, 14 de mayo de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, El Magistrado.—37.502-F.

Juzgados civiles

Apellidos y nombre del procesado: Saix Rmaidi; de estado, no consta; de profesión, no consta; hijo de, no consta, natural de Beni Mellal (Marruecos); fecha de nacimiento, 1 de enero de 1971; domiciliado últimamente en, no consta.

Inculcado por receptación por causa diligencias previas 132/97, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 6, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Algeciras, 12 de junio de 1997.—El Magistrado.—El Secretario.—37.490-F.

Juzgados civiles

El imputado Ronal Ludwing Zattol, natural de Melk, nacido el 25 de febrero de 1967, imputado en la causa penal diligencias previas 111/97, por el delito de estafa, atestado policial del que dimana, número 1.424/2.º, de fecha 29 de enero de 1997, de la Brigada Provincial Policía Judicial, Sección Segunda, Área de Delincuencia Económica de Barcelona, seguida por este Juzgado de Instrucción número 2 de Arenys de Mar, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Arenys de Mar, 9 de junio de 1997.—La Juez.—El Secretario judicial.—37.488-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: José María Fernández Morales. Documento nacional de identidad: 11.914.250. naturaleza: Baracaldo (Vizcaya). Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1963. Nombre de los padres: Saturnino y Rosa María. Profesión: No consta. Último domicilio conocido: Caserio «Urkoie-Deba» (Guipúzcoa) o en calle Rafael Barco, 4, piso 3, I, de Sestao.

Dicho acusado comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de lo Penal de Ferrol, a fin de practicar diligencias, con apercibimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al propio tiempo se ordena y encarga a las autoridades y Fuerzas de Seguridad del Estado a sus órdenes, la busca y captura del referido acusado y su ingresos en el centro penitenciario correspondiente a disposición de este Juzgado.

Dado en Ferrol a 10 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.493-F.

Juzgados civiles

Nombre y apellidos: Ali Borahzot, con documento nacional de identidad número S-87494. Naturaleza: Nador (Marruecos). Fecha de nacimiento: Año 1960, no consta día ni mes. Nombres de los padres: Mimoun y Radia. Último domicilio conocido: Pda. Masos, Massia Juan Tarrés, Cambrils (Tarragona).

Dicho acusado comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de lo Penal de Ferrol, a fin de practicar diligencias, con apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo se ordena y encarga a las autoridades y fuerzas de seguridad del Estado a sus órdenes, la busca y captura del referido acusado y su ingreso en el centro penitenciario correspondiente, a disposición de este Juzgado.

Ferrol, 11 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.508-F.

Juzgados civiles

El Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Figueras,

Hace saber: Que en resolución dictada en el procedimiento de referencia, se ha acordado requerir a la persona cuya identificación consta a continuación, para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, a fin de ser ingresado en prisión por encontrarse en ignorado paradero (artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo realiza.

Al mismo tiempo se encarga a todas las autoridades del Reino y se ordena a todos los Agentes de Policía judicial, para que procedan a la busca

y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Referencia procedimiento: Previas 1.420/95.

Nombre y apellidos: Marisa Patricia Heredia Mendoza.

Documento nacional de identidad/pasaporte: Naturaleza: Lima (Perú).

Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1963. Hija de Rómulo y de Rosa María.

Último domicilio conocido: Honduras, 74, 1.ª, 2.ª, Barcelona.

Figueras, 3 de junio de 1997.—El Juez de Instrucción.—El Secretario judicial.—37.498-F.

Juzgados civiles

El Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Figueras,

Hace saber: Que en resolución dictada en el procedimiento de referencia, se ha acordado requerir a la persona cuya identificación consta a continuación, para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, a fin de ser ingresado en prisión por encontrarse en ignorado paradero (artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo realiza.

Al mismo tiempo se encarga a todas las autoridades del Reino y se ordena a todos los Agentes de Policía Judicial, para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Referencia procedimiento: Abreviado 0019/90.

Nombre y apellidos: Andrés Bares Soler.

Documento nacional de identidad/pasaporte: 39.265.452.

Naturaleza: Manresa (Barcelona).

Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1991.

Hijo de Antonio y de Dolores.

Último domicilio conocido: Castelldefels.

Figueras, 6 de junio de 1997.—El Juez de Instrucción.—El Secretario judicial.—37.501-F.

Juzgados civiles

El Juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Figueras,

Hace saber: Que en resolución dictada en el procedimiento de referencia, se ha acordado requerir a la persona cuya identificación consta a continuación, para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, a fin de ser ingresado en prisión por encontrarse en ignorado paradero (artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo realiza.

Al mismo tiempo se encarga a todas las autoridades del Reino y se ordena a todos los Agentes de Policía judicial, para que procedan a la busca y captura de la mencionada persona y su puesta a disposición judicial.

Referencia procedimiento: Previas 1.381/93.

Nombre y apellidos: Fernando Cortina Guerra.

Documento nacional de identidad/pasaporte: 35.076.538.

Naturaleza: Oviedo.

Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1967.

Hijos de Fernando y de María Teresa.

Último domicilio conocido: Avenida Cataluña, 14, Ed. «Libra», número 5, Rubí (Barcelona).

Figueras, 9 de junio de 1997.—El Juez de Instrucción.—El Secretario judicial.—37.495-F.

Juzgados civiles

Doña María Deseada Tramullas Velasco, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huéscar y su partido (Granada),

Por la presente, que se expide en virtud de lo acordado en diligencias previas 137/1997, sobre

robo con fuerza, se cita y llama a don Antonio Ortega Franco, hijo de Rufino y de Josefa, nacido en Castril (Granada), el día 5 de julio de 1967, con último domicilio conocido en cortijo «Los Santeros», de Castril, con documento nacional de identidad número 52.519.598, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción, para recibirle declaración en calidad de denunciado, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado imputado procedan a su captura y traslado, con las seguridades pertinentes, y puesta a disposición del Juzgado de Guardia y a disposición de este Juzgado.

Dado en Huéscar a 16 de junio de 1997.—La Juez, María Deseada Tramullas Velasco.—37.868-F.

Juzgados civiles

Por el presente y en el procedimiento abreviado P.A. 1391/96, seguido por delito de robo con fuerza en las cosas, se cita y llama al acusado Miguel Tobaruella Miñarro, mayor de edad, vecino de Linares, con domicilio en calle Vega de Santa Maria, sin número, para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al que aparezca inserta en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante este Juzgado de Instrucción, sito en Linares, y si no lo verifica será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía judicial, que tan pronto como tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su captura.

Linares, 11 de junio de 1997.—37.494-F.

Juzgados civiles

Conforme tiene ordenada este Tribunal en el rollo de Sala número 9/1997, dimanante de la causa número 74/1996, del Juzgado de Instrucción número 4 de Palencia, seguido por presunto delito del Juzgado de Instrucción número 4 de Palencia, con fuerza en las cosas y en grado de tentativa, contra don Antonio López Calvo, soltero, de nacionalidad española, con documento nacional de identidad/pasaporte número 20.025.183, nacido en Aix-en-Provence (Francia), el día 9 de junio de 1965, hijo de Antonio y de Anastasia, con domicilio en Valladolid, plaza de las Nieves, 5, 3.º, de profesión Carpintero, por medio de la presente se requiere al mismo, a fin de que comparezca en esta Audiencia Provincial, en plazo de diez días, a fin de ser reducido a prisión provisional comunicada y sin fianza, al encontrarse incurso en la causa primera y tercera del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole de que, de así no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de requisitoria en legal forma, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», tablón de anuncios de esta Audiencia y remisión a los Juzgados de Instrucción que corresponda, expido, libro y firmo la presente en Palencia a 12 de junio de 1997.—El Secretario.—37.486-F.

Juzgados civiles

Doña María Pilar Ballabriga Cases, Secretaria sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Solsona,

Doy fe y certifico: Que en diligencias previas 117/1997, de este Juzgado, se ha dictado el literal siguiente:

«Por la presente, que se expide en méritos de diligencias previas 117/1997, y conforme a lo establecido en el artículo 835.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza a don Domingo Fernández Rivero, con documento nacional de identidad número 34.723.029, nacido en Sandin-Monterrey (Orense), el 20 de marzo de 1957, hijo de Antonio y Rocío, como imputados del presunto delito de contrabando, para que en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Solsona (Lleida) con el fin de prestar declaración, en calidad de imputados y responder, en su caso, de los cargos que resulten, apercibiéndole de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Solsona a 16 de junio de 1997.—El Juez de Instrucción.

Es copia conforme con su original al que me refiero y remito y que doy fe, y para que conste y surta sus efectos oportunos, expido el presente que firmo en Solsona a 16 de junio de 1997.—La Secretaria sustituta, María Pilar Ballabriga Cases.—27.859-F.

Juzgados militares

El soldado don Daniel Palomo Blanco, hijo de José y de Engracia, natural de Las Palmas de Gran Canaria, nacido el 13 de febrero de 1978, de estado civil soltero, con documento nacional de identidad número 45.758.847, y cuyo último domicilio conocido es en calle Juan Saraza Ortiz, número 21, quinto derecha, de Las Palmas, destinado en Batallón de Zapadores número XVI, actualmente en ignorado paradero, inculcado en las diligencias preparatorias número 53/4/97, seguidas contra él, por un presunto delito de abandono de destino o residencia, artículo 119 bis del Código Penal Militar, en el Juzgado Togado Militar Territorial número 53, comparecerá en el término de quince días ante el Juez de dicho Juzgado, con sede en Las Palmas de Gran Canaria, plaza de San Francisco, sin número, anexo al Hospital Militar de Las Palmas, Comandante Auditor, don Ricardo Cuesta del Castillo, bajo apercibimiento de que si no lo hace será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en establecimiento militar o, si esto no es posible, en establecimiento penitenciario común, con separación del resto de ingresados, a disposición de este Juzgado, en méritos del referido procedimiento en el que se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al inculcado al ser detenido y que, a su vez, se comunicará a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

Las Palmas de Gran Canaria a 12 de junio de 1997.—El Juez togado, Ricardo Cuesta del Castillo.—37.863-F.

Juzgados militares

Don Antonio Poyato Alguacil nacido en Doña Mencía (Córdoba), hijo de Manuel y Dominga, con documento nacional de identidad número 48.866.089, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por auto dictado en sumario número 21/13/93, seguida en su contra por un presunto delito de insulto a superior, bajo apercibi-

miento de que, en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 13 de junio de 1997.—El Secretario relator del Tribunal.—37.862-F.

Juzgados militares

Don Germán Borrachero Álvarez, nacido en Málaga, hijo de Plácido y de Juana, con documento nacional de identidad número 78.963.230, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por auto dictado en diligencias preparatorias número 25/19/94, seguida en su contra por un presunto delito de abandono de destino o residencia, artículos 119 y 119 bis, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 13 de junio de 1997.—El Secretario relator del Tribunal.—37.861-F.

Juzgados militares

Don Antonio Jesús Flores Ranea, nacido en Málaga, hijo de Antonio y de Carmen con documento nacional de identidad número 74.832.969, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por auto dictado en diligencias preparatorias número 23/36/95, seguida en su contra por un presunto delito de abandono de destino o residencia de los artículos 119 y 119 bis, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 13 de junio de 1997.—El Secretario relator del Tribunal.—37.864-F.

ANULACIONES

Juzgados civiles

Don Luis Fernando Martínez Zapater, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción número 29 de los de Barcelona,

Por la presente, que se expide en méritos de diligencias previas número 2.451/1991-C, sobre falsedad y estafa, se participa que, mediante auto de fecha 12 de junio del corriente año, se han dejado sin efecto las órdenes de busca y captura decretadas por Auto de 16 de mayo último, contra José Amat Roca, con documento nacional de identidad número 37.637.189, nacido en Barcelona el día 13 de diciembre de 1949, hijo de Miguel y de María, al haber sido habido, dejándose sin efecto la requisitoria llamándole, de fecha 16 de mayo de 1997.

Y para que sirva de publicación en forma, se libra la presente en Barcelona a 12 de junio de 1997.—El Magistrado-Juez, Luis Fernando Martínez Zapater.—El Secretario.—37.506-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
*** JEFATURA DE PERSONAL R.M. CENTRO *** CALLE FACTOR N. 12 *** 28013 MADRID					
17/08/1997	ABELLAN GARRIDO, JOSE ANTONIO	24-11-1978	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA DOLORES
	ABELLANEDA RODRIGUEZ, MARCOS	05-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	PABLO	MARIA CONCEPCI
	ACEBO SEGUI, SERGIO	04-07-1973	MADRID (R)		
	ACEDOS MATIA, ELIO	02-02-1978	MADRID (R)	VICTORIANO	BEATE
	ACITON LISO, JOSE ALBERT	30-07-1973	MADRID (R)	DEMETRIO	MARIA IRENE
	ACHITEGUI HERNANDEZ, JUAN MIGUEL	19-07-1972	MADRID (R)	JUAN MANUEL	ROSA
	ACOLEA VALERO, CESAR	26-10-1972	ALCALA DE HENARES (R)		
	ACOSTA ALVAREZ, JUAN CARLOS	24-06-1974	MADRID (R)	CARLOS MANU	ESTELA MARI
	ACTIS DATO, DANIEL	07-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		RAQUEL
	ADERELE OLUSOLA, ADETOCUMBO	28-10-1977	MADRID (R)	RALF PUNGBLE	MODUPE
	AFU ARRIAZA, OMAR	04-06-1978	MADRID (R)	GAYS ABDUL	MARIA LUCIA
	AGLAJOS MOSQUERA, JOSE ANTONI	14-06-1973	MADRID (R)	DIONISIO	MARIA ESCLA
	AGUDO MUÑOZ, ANTONIO	13-06-1978	MADRID (R)	ESTEBAN	MARIA CARMEN
	AGUILAR AGUILAR, JOSE MANUEL	20-01-1977	MADRID (R)	MANUEL	MARIA ANTONIA
	AGUILAR CORRAL, MARIANO	16-06-1978	MADRID (R)	MARIANO	TERESA
	AGUILAR JIMENEZ, EMMANUEL	30-06-1978	VILA-SECA I SALOU (R)	RAMONMIGUEL	ELISA MARIA
	AGUILERA MANN, ANTONIO	30-05-1973	MADRID (R)	ANTONIO	BARBARA
	AGUSTIN DIAZ, DANIEL	25-09-1978	OTO CHAMBERI MADRID (I)	JUAN JOSE	ROSARIO
	AHMAD CASTELLANOS, DAVID	20-06-1973	MADRID (R)	ISA	MARTA MARIA
	AIRO DIAZ, ESTEBAN	15-09-1972	MADRID (R)	ESTEBAN	PRESENTACIO
	AJATE ESQUILAS, JONATAN	29-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		MARIA EVA
	ALAMO ALAMILLA, DAVID	13-12-1977	MADRID (R)	FELIPE	CONCEPCION
	ALAMO CUARESMA, SERGIO JOSE	07-10-1978	LIMOIX (R)	JOSE ANTONIO	ISABEL
	ALAMO ROLDAN, SERGIO	27-06-1978	OTO RETIRO MADRID (I)	BLAS	MARIA ISABEL
	ALARREA GOMEZ, ALBERTO	14-10-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	BERTA
	ALAVEZ SIERRA, EDUARDO JAV	04-04-1973	MADRID (R)	MANUEL ANTO	JOSEFA
	ALBA DALTELL, GUSTAVO	14-05-1972	MADRID (R)	GUSTAVO	ANA MARIA
	ALBERTO HERNANDEZ, AMAURY	18-10-1972	MADRID (R)	JOSE ISABEL	BIBIANA
	ALBERTO DE LA PURIFICACION, CARLOS	20-03-1973	MOSTOLES (R)	CARLOS	TERESA
	ALBERZA BAONZA, FRANCISCO J	09-10-1972	MADRID (R)	FRANCISCO	ROSARIO
	ALCAIDE BLANES, JUAN ANTONIO	17-12-1973	MADRID (R)	LUIS MIGUEL	MARIA ROSAR
	ALCAIDE CUENCA, MIGUEL	23-12-1978	MANZANARES (I)	MANUEL	ROSA MARIA
	ALCAIDE DEBROT, ROBERTO	23-03-1977	MADRID (R)	VICENTE	ELISA MARIA
	ALCOCER VELEZ, SANTIAGO RAFAEL	02-05-1978	MADRID (R)	ALFONSO JOSE	LUZMILA
	ALCOLEA FERNANDEZ, DAVID	11-09-1974	MADRID (R)	NICOLAS	MARIA LUISA
	ALCON REYE QUINTANA, MIGUEL EDUARDO	09-08-1978	MADRID (R)	RAUL	AURORA
	ALDAMA VADILLO, IGNACIO ALBERTO	12-01-1978	OTO CHAMBERI MADRID (I)	FEDERICO	BLANCA
	ALDEBURELA RODRIGUEZ, DAVID	11-01-1974	MADRID (R)	ANTONIO	DOLORES
	ALDEGUER HERGARDEN, MIGUEL	05-05-1977	STUTTGART (I)	JUAN JOSE	JUTTA
	ALDERETE, MIGUEL ANGEL	30-04-1976	MADRID (R)		ERCILIA
	ALEXANDRE VALLEJO, GUILLERMO	08-12-1973	MADRID (R)	GUILLERMO	MARIA PAZ
	ALESSIO SIMON, YANNIX HENRI	30-12-1978	MADRID (R)	DANIEL	MARTINE
	ALFARO ALORDI, JESUS	22-12-1977	MADRID (R)	EMILIO	ELVIRA
	ALFONSO ARGILES, FRANCISCO J	13-11-1974	MADRID (R)	DOMINGO	ENCARNACION
	ALFONSO ROJAS, CARLOS	12-01-1978	MADRID (R)		
	ALIAS SANCALO, OSCAR	19-06-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	CARMEN
	ALLENDE GARCIA, IGNACIO LUIS	10-10-1978	MADRID (R)	LUIS	MARIA TERESA
	ALONSO BONILLA, FRANCISCO JAVIER	12-05-1977	MADRID (R)	PEDRO	MARIA JOSEA
	ALONSO CAMINO, ANGEL DANIEL	16-08-1978	OTO CHAMARTIN MADRID (I)	ANGEL	AYDA
	ALONSO LOBO, FELIPE	22-11-1974	MADRID (R)	CLEMENTE	TERESA
	ALONSO MARCOS, JOSE CARLOS	26-10-1974	MADRID (R)	TOMAS	MARIA ELENA
	ALONSO PETRICAL, VICENTE	26-08-1973	MADRID (R)	VICENTE	MARIA SOL
	ALVIRA AQUINO, ANTONIO	13-11-1978	MADRID (R)	ANTONIO	LAURETA
	ALVAREZ ALONSO, ADRIAN MARCELO	01-03-1978	LOMAS DEL MIRADOR (R)	CELSO	SILVIA
	ALVAREZ ALVAREZ, CARLOS MIGU	11-07-1973	MADRID (R)	CARLOS	ISABEL
	ALVAREZ BOYCE, CESAR SANTI	08-02-1974	MADRID (R)	CESAR LUIS	FRANCOISE
	ALVAREZ CASTAÑO, JUAN CARLOS	24-09-1974	MADRID (R)	JAIME	PURIFICACIO
	ALVAREZ CASTELO, ARLO	13-05-1973	MADRID (R)	FELIPE LINO	MAIDE MARIA
	ALVAREZ FERNANDEZ, JUAN ANTONIO	14-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ANTONIO	MARIA TERESA
	ALVAREZ FUENTES, FEDERICO	18-01-1978	CIUDAD REAL (I)	MANUEL	DOLORES
	ALVAREZ MARTINEZ, JOSE MARIA	08-03-1972	MADRID (R)	JOSE	MARIA CARMEN
	ALVAREZ MILLAN, JUAN LUIS	10-06-1972	MADRID (R)	JESUS	CARMEN
	ALVAREZ ORDOGUI, JOEL	17-07-1972	MADRID (R)	JOSE MANUEL	VIVIAN
	ALVARO CABRERA, DOMINGO	04-06-1978	MADRID (R)		
	ALVES LENCASTRE, MARTIN	01-10-1977	MADRID (R)	ROBERTO C	MARIA JOANA
	ALWAR MAESTRO, YUSEF	28-06-1977	MADRID (R)	KLALIZ	MERCEDES
	AMADOR BARRUL, ANTONIO	24-06-1974	MADRID (R)		
	AMADOR DUAL, JUAN	22-04-1972	MADRID (R)	JUAN ANTONI	ADELA
	AMADOR HERNANDEZ, ANTONIO	06-10-1973	MADRID (R)	GABRIEL	LEONOR
	AMADOR SERRANO, JERONIMO	27-04-1973	MADRID (R)	ARTURO	MARIA PILAR
	AMAYA CABRA, ALEJANDRO	25-05-1978	OTO SALAMANCA MADRID (I)	ANTONIO	LUZ VIRGINIA
	AMAYA LOZANO, RAMON	09-07-1973	MADRID (R)		
	AMIEVA FINK, DANIEL	02-07-1977	STUTTGART (I)	JOSE RAMON	ILSE THERESIA
	AMIN GUERRA, ANTONIO	04-06-1973	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA CARME
	AMO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	13-01-1977	MADRID (R)	FRANCISCO JAVIE	SALCEDA
	AMO RUIZ, MIGUEL LORENZO	10-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MIGUEL	JUANA
	AMORES AMORES, JOSE MANUEL	11-10-1978	OTO SALAMANCA MADRID (I)	MANUEL	MANUEL
	AMPARAN GOROSTIZA, JON	22-08-1977	SAN FRANCISCO (I)		
	ANDRES MARCO, CHRISTIAN	13-05-1978	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA ISABEL
	ANDRES MARTIN, JUAN ALBERT	16-04-1974	MADRID (R)		
	ANDRES RANGEL, MARCOS JAVIER	13-06-1977	MADRID (R)	JOSE VICENTE	JOSEFA
	ANDRES RICAS, DAVID	14-03-1977	MADRID (R)	RUFINO	ANGELES
	ANGOMAS VALERA, JUAN CARLOS	02-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		FRANCIA
	ANTERO SOBRINO, JUAN	23-10-1972	MADRID (R)	DIEGO	MARIA TERES
	ANTUNEZ SAAVEDRA, ANTONIO	08-05-1977	BADAJOS (R)	MIGUEL	MANUELA
	ANUCIÑARI BURGUEÑO, JUAN CARLOS	22-07-1978	MADRID (R)	JUAN	MARIA CRISTINA
	APARICIO ALCAZAR, JUAN JOSE	28-10-1978	MADRID (R)		
	APARICIO CATALINA, JAVIER	01-12-1977	MADRID (R)	FRANCISCO JAVIE	ROSA
	APARICIO ZUÑIGA, ANTONIO JOA	06-08-1972	MADRID (R)	ANTONIO MIG	ANA MARIA
	APONTE MADERO, MIGUEL ANGE	22-12-1972	MADRID (R)	ANTONIO	ANTONIA
	ARAGONESES AGUADO, ADRIAN	02-10-1974	MADRID (R)	JERONIMO	VICENTA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	ARANZ CHAPMAN, AITOR NIALL	03-10-1977	MADRID (R)	FRANCISCO JAVIE	JANE P.
	ARAUQUE MARIN, MARCOS	23-01-1978	MADRID (R)		ANTONIA
	ARAUJO LAZARO, FRANCISCO JOSE	22-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		MARIA JOSE
	ARBOL DEL PORTABELLA, PABLO	11-09-1978	MADRID (R)	RAFAEL	MARIA DULCE
	ARBONA GOMEZ, ANDRES JESUS	24-03-1973	MADRID (R)		RAQUEL M C
	ARCE LACAYO, ROBERTO JAVIER	19-04-1977	KENSINGTON (R)		
	ARCEDO DURAN, JUAN PABLO	13-09-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	FERNANDO	MARIA CARMEN
	ARCO ARAUQUE, SERGIO	29-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	HERIBERTO	MARIA JOSEFA
	ARCO LORENTE, CESAR HIGIN	14-04-1973	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA CARME
	ARGUELLES SILVA, FRANCISCO JAVIER	13-05-1978	MADRID (R)		BELMIRA MARIA
	ARIAS GIMENEZ, ARMANDO	26-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JULIAN	MARIA ISABEL
	ARJONA SAZ, DANIEL	30-06-1973	MADRID (R)	DAMASO	MARIA PILAR
	ARMANE BOCARDO, MARCOS	01-04-1977	MADRID (R)		
	ARMESTO PULIDO, JAVIER	11-11-1977	MADRID (R)	CESAR	PURIFICACION
	ARPE CONTRERAS, DANIEL JONA	02-03-1974	MADRID (R)	GABRIEL	MARIA ELENA
	ARRANZ ALVARO, RAUL	10-11-1972	MADRID (R)	SIGFREDO	GREGORIA
	ARRIBA LEBRON, MIGUEL	14-07-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MIGUEL	JUANA
	ARRIBAS MARTINEZ, CARLOS GUSTVO	29-12-1973	MADRID (R)		CONCEPCION
	ARRINGTON TAYLA, DEVIN KEITH	09-01-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	VICTOR LEONELL	MARGARET LOUIS
	ARROYO COLLEDO, FELIPE	18-11-1973	MADRID (R)	JUAN ANTONI	PURIFICACIO
	ARROYO FERNANDEZ, OSCAR	11-06-1972	MADRID (R)	EMILIO	EMILIANA
	ARROYO OZORES, MANUEL	17-11-1977	MADRID (R)	EDGAR	FABIOLA
	ASCARIZ SORIA, CESAR MATIAS	31-07-1977	WILDE (R)	CARLOS	EVA NOEMI
	ASCARIZA ARANJUEZ, ALFONSO PEDRO	13-05-1972	MADRID (R)	ENRIQUE	JULIA MARIA
	ATAUN MONTERO, BARRY	29-05-1978	PANAMA (I)	FERMIN	ESTURINA
	AUMAI MARUGAN, MIGUEL ANGE	17-12-1974	MADRID (R)	DONATANTONI	MARIA ANGEL
	AVILES ISABEL, RAUL	08-01-1974	MOSTOLES (R)	ANTONIO	MARIA O
	AYUSO ALVAREZ, JUSTO	04-12-1978	MADRID (R)	TEODORO	CARMEN
	AZORIN VERA, ELIA	25-08-1977	MADRID (R)	LUIS	ALICIA
	BADILLO CABRERA, MIGUEL ANGEL	22-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JUAN	MARTINA
	BALBUENA TALAVERA, DIEGO	30-05-1970	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA
	BALLESTEROS MARTIN, JOSE ANGEL	17-04-1974	MADRID (R)	FRANCISCO	ELENA
	BALSER PORTELL, WALTER FERN	16-05-1974	MADRID (R)	THOMAS W	MARIA PILAR
	BANDE BELTRAN, JAVIER VICE	01-02-1973	MADRID (R)	VICENTE	MAGDALENA
	BANEGAS SANCHEZ, OSCAR	10-04-1973	MADRID (R)	ANGEL	CARMEN
	BAQUERO GERRU, MIGUEL	10-02-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	MIGUEL	MARGARITA
	BARAHONA JUAN, JOSE ANTONIO	17-08-1972	MADRID (R)	JOSE ANTONIO	JOSEFINA
	BARBA ROGER, RAMON VALEN	13-02-1974	MADRID (R)	JESUS	ADORACION
	BARRAS GOMEZ, JOSE MARIANO	31-12-1978	MADRID (R)	LORENZO	MILAGROS
	BARIN FERNANDEZ, JAVIER	16-09-1974	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA JESUS
	BARQUILLO CUESTA, CARLOS	04-05-1972	MADRID (R)	CARLOS	MARIA HERCE
	BARRAGAN CARRETERO, JOHNATAN	12-03-1978	MADRID (R)	JOAQUIN	JOSEFA
	BARRALLO ALVAREZ, ROBERTO GUILLERMO	14-10-1977	MADRID (R)	GUILLERMO	ISABEL
	BARRERO VAZQUEZ, ROBERTO	07-04-1973	MADRID (R)	JOSE	MARIA LEONO
	BARREY GONI, ALEXANDRE	12-11-1972	MADRID (R)	ALEXIUS	ROSITA E
	BARRIO AVILES, DAVID	11-05-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	CARLOS	MARIA CARMEN
	BARRIO BANA, MIGUEL	15-01-1977	MADRID (I)	HELIODORO	MARIA VICTOR
	BARRIO BARATAS, MANUEL	27-06-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JACINTO MANUEL	ISIDORA
	BARRIOS NAVARRO, DANIEL	20-01-1974	LEGANES (R)	JESUS MANUE	ELOISA
	BARROSO ROMERO, JAVIER	16-06-1972	MADRID (R)	EULOGIO	ANTONIA
	BARRUL MANZANO, RAMON	05-11-1973	MADRID (R)	RAMON	CONSUERO
	BARRUZ MENDOZA, SALUSTIANO	19-11-1978	MADRID (R)	JUAN	LEONOR
	BARTOLOME BASAHAN, CARLOS RUBE	21-12-1972	MADRID (R)	JUAN CARLOS	BARBARA
	BAS HAYES, PEDRO	05-12-1978	LONDRES (I)		
	BASELGA MUGICA, FELIPE MARIA	29-12-1978	MADRID (R)	FELIPE	MARIA ANGELES
	BASIL PISA, PEDRO IGNACIO	29-05-1970	MADRID (R)	ESTEBAN	ANTONIA
	BAUS LOPEZ DE LA MADRID, GABRIEL	01-06-1972	MADRID (R)	ENRIQUE	CARMEN
	BAUTISTA FERNANDEZ, ALBERTO	30-11-1973	MADRID (R)	JUAN	CARMEN
	BAUTISTA SACRAMENTO, DAVID	05-04-1978	MADRID (R)		JUANA
	BAVIRO DE DIEGO, SANTIAGO	23-06-1973	MADRID (R)	JUAN	MARIA CARME
	BAYON PALOMARES, FERNANDO	04-01-1978	MADRID (R)	FERNANDO	ENCARNACION
	BECCERRO IBANEZ, ISAAC	01-08-1972	MADRID (R)	JUAN CARLOS	CRISTINA
	BEINET MORA, JOSE ISRAEL	07-01-1974	MADRID (R)	MANUEL	MARIA CARME
	BEJAR DALADIE, RAUL	04-04-1977	MADRID (R)	FEDERICO	MARIA JOSEFA
	BEJARANO HALLSTROM, ETIENNE ANTONIO	06-09-1978	ANTIIOCH, (ILLINOIS) (R)	ANTONIO	AMY LOUISE
	BEJARANO LARROCHA, ANTONIO	29-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ANTONIO	MARIA CONCEPCI
	BELIN SUBERCASCAUX, JORGE IGNAC	08-11-1973	MADRID (R)	JORGE J	MARIA ELENA
	BELLO ALVAREZ, CARLOS	21-05-1974	POZUELO DE ALARCON (R)	LUIS	MARIA CARME
	BELLON FUENTES, JOSE LUIS	27-04-1973	MADRID (R)	PEDRO	TERESA
	BEMPOSTA ANJOS, LUIS MIGUEL	29-01-1978	MADRID (R)	ANIBAL AUGUSTO	CONCEPCION
	BEN AMED ARROYO, DAVID	17-10-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	JULIA
	BENAVENTE MAS, JESUS	12-04-1978	MADRID (R)	ANTONIO	JOSEFINA
	BENCOMO DOMINGUEZ, DANIEL ENRIQUE	17-09-1973	MADRID (R)	RAMIRO	ANA ROSA
	BENECHEA ENCINAS, JOSE LUIS	20-08-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	JULIA
	BENET BOKERA, JOSE	05-07-1978	MADRID (R)	GREGORIO	MERCEDES ANA
	BENGUIGUI MUEHLSTOCK, MEIR	03-10-1977	THORNHILL (ONTARIO) (R)	MOISES	RAIZIE
	BENITEZ, JOSE LUIS	14-02-1978	MADRID (R)	LUIS	JOSEFA
	BENITEZ CASTRO, RUBEN PEDRO	24-05-1978	MADRID (R)	CESAR	ANA
	BENITEZ FERNANDEZ, JUAN ANTONI	02-02-1973	MADRID (R)	MANUEL	FRANCISCA
	BENITEZ LORENZO, FRANCISCO JOSE	08-09-1977	VALENCIA, CARABOBO (R)		
	BENITO AGUILERA, ALBERTO	06-10-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	PATRICIO	FELISA
	BENITO BENITO, ROBERTO	08-05-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	ANTONINO	MARIA CARMEN
	BENITO CAMARASALTAS, RAUL	21-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	AGUSTIN	MARIA PEÑA
	BENITO MALLA, MANUEL	14-04-1974	MADRID (R)	JOSE	REMEDIOS
	BERAZATEGUI VERASTEGUI, RODRIGO MAR	10-10-1973	MADRID (R)	LUIS	TERESA
	BERMUDEZ STEPHEN, FELIPE JOSE	29-07-1978	MANCHESTER (I)	JOSE	PATRICIA
	BERNABEU GONZALEZ, SANTIAGO	05-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		TRINIDAD
	BERNABEU MACHICO, ALFREDO JUA	14-06-1972	MADRID (R)	ALFREDO	MARIA PILAR
	BERNAL SANCHEZ, JOSE MIGUEL	23-07-1972	MADRID (R)	JOSE	ANTONIA
	BERNAL STEVENS, ALFONSO DAVID	27-03-1978	GUAM (R)	ALFONSO	CORNEELTJE
	BERNARDO VIVAS, JOSE	02-12-1978	DTO CHAMARTIN MADRID (I)	FRANCISCO	CONCEPCION
	BERTOLIN CESTEROS, MANUEL	05-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MANUEL	ROSARIO
	BETANCOUR AMIGO, IGNACIO LOYOLA	08-02-1977	MADRID (R)	JUAN IGNACIO	CONCEPCION
	BETTETA MORENO, JAVIER	18-11-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JESUS	CARMEN
	BLANCAS GOMEZ, MANUEL	07-11-1978	MADRID (R)	MANUEL	MARIA JESUS
	BLANCO ESCRIBANO, ALBERTO	14-07-1972	MADRID (R)	ANDRES	CARMEN
	BLANCO ESPESO, JULIO	28-09-1977	MADRID (R)	JULIO JOSE	MARIA DEL CARME
	BLANCO GARCIA, MAURICIO	14-04-1973	MADRID (R)	SANTIAGO	SOLEDAD
	BLANCO GIL, EMILIO JOSE	09-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	EMILIANO	CANDIDA
	BLAS BERNEDO, GERARDO L	05-08-1977	MADRID (R)	ANTONIO	ADELA
	BLAS GUTIERREZ, DANIEL	18-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	EMILIO	ENCARNACION
	BLASCO MORILLO, ENRIQUE MIGUEL	26-05-1977	MADRID (R)	EUGENIO	MATILDE
	BOHM SEHER, FELIX	01-05-1978	MADRID (R)	BERNARD	KARINE
	BOLOS REDONDO, JAVIER	17-11-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	MANUEL	PURIFICACION
	BON DEL GONZALEZ, GIACOMO GIAMPERO	23-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ACHILLE	PURIFICACION
	BONAFONTE RIBEIRO, CARLOS	21-10-1974	MADRID (R)		
	BOORSURA GARCIA, JAN FREDERIK	23-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JAN FREDERIK	AMPARO
	BORDALO LAINZ, GUZMAN	10-10-1978	MADRID (R)	JOSE ANTONIO	MARIA CATALINA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	BORJA GENIN, JUAN	12-10-1972	MADRID (R)		
	BORRERO SANZ, DANIEL	21-04-1978	MADRID (R)	SALVADOR	MARIA LUISA
	BORRERO FERNANDEZ, JAVIER FRANCISCO	13-02-1978	DTO CIUDAD LINEAL MADRID (I)	FRANCISCO	FRANCISCA
	BORRERO APARICIO, HECTOR	16-04-1978	MADRID (R)	FRANCISCO JOSE	MARIA CARMEN
	BORRONO BERTRAND, JAVIER	12-11-1973	MADRID (R)	JUAN RAMON	ANNE
	BOSCH LINARES, MANUEL	23-12-1977	MADRID (R)	MANUEL	MARIA ANTONIA
	BOYANO GUERRA, ISRAEL	05-04-1977	MADRID (R)	ANGEL	MILAGROS
	BOYON LAGUNA, JESUS	13-06-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JOSE LUIS	VICTORIA MARIA
	BRAÑAS CASTELLANOS, RAUL	30-07-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JOSE	JULIA
	BRACHI DIALERIA, LORENZO MASSINO	19-12-1978	MADRID (R)	JAIME	ALESSANDRA
	BRAQUEHAIS LORENTE DE MO, FERNANDO LU	04-09-1974	MADRID (R)	FERNANDO	MARTA
	BRAUN BOCOS, CRISTOBAL	30-06-1977	MADRID (R)	JORGE	MARIA CRISTINA
	BRAVO, ALVARO	09-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		JOSEFA
	BREÑA ARIAS, IVAN	08-10-1977	MADRID (R)	FELIX	MARIA SARA
	BREA GIL, JOSE	19-04-1978	ILLE SUR TET (R)	JOSE	ELENA
	BRIBA SANCHEZ, JAVIER	21-10-1977	MADRID (R)	ANTONIO	BNITA
	BRIVIERO RUIZ, MIGUEL	04-04-1972	MADRID (R)	FERMIN	MERCEDES
	BROWN SILVA, FRANCIS	25-08-1978	MADRID (R)	THOMAS	MARIA APARECID
	BRUNO JIMENEZ, ANTONIO	09-04-1978	MADRID (R)	ANTONIO	EMILIA
	BRUNO PARDO, VICTOR	06-01-1978	MADRID (R)	AMERICO	IRENE
	BUCKLEY DE MERITANS, PAUL	15-08-1972	MADRID (R)	EDUARDO A	SYLVIA
	BUITRAGO MONTERO, SANTIAGO	06-02-1972	MADRID (R)	PEDRO JOSE	ANGELA
	BURDALO BEJARANO, ALEXIS	11-08-1977	MADRID (R)	CARLOS	MARIA
	BURGILLO MARTIN, SERGIO	26-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	RAMIRO	ENGRACIA
	BURGUNDOPORD VEGA PUERTA, LUIS	21-06-1974	MADRID (R)	LUIS	INES
	BUROKAS PASCUAL, MARIANO FRANCISCO	11-07-1977	BUENOS AIRES (R)	ROBERTO	MARIA ISABEL
	BUSTABAD DRES, MIGUEL ANGE	14-12-1974	MADRID (R)		
	BUSTO TASCOR, RAFAEL	20-09-1972	MADRID (R)		GLORIA
	CAÑERO VILLEGAS, ISMAEL JOAQ	29-04-1972	MADRID (R)	JOSE C	JOSEFA
	CABELLO CAMERO, CARLOS	10-09-1972	MADRID (R)	ANTONIO	TOMASA
	CABEZA VELASCO, FRANCISCO	29-01-1973	MADRID (R)	JULIO	MARIA ENGRA
	CABEZON CASTELLANOS, DAVID OLIVE	27-08-1973	MADRID (R)		MARIA LUISA
	CABO FERDINAND, JAVIER	27-03-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA CARMEN
	CABRERA JAREÑO, RAUL	02-01-1974	MADRID (R)	JOSE	ISABEL
	CACERES CARRAZANA, LAZARO	26-01-1974	MADRID (R)	MARIO	NORIS ESTRE
	CADARON FRANCO, FERNANDO	27-03-1972	MADRID (R)	ANTONIO	ANA
	CALAF MAUAD, JOAQUIN	09-07-1974	MADRID (R)	JOAQUIN	SAIDE
	CALAVERA LOPEZ, ANTONIO JOSE	22-05-1977	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA ROSA
	CALBERT ZAMORA, ADRIAN	19-08-1977	LEGANES (R)	FRANCISCO	ANTONIA
	CALDERON LOPEZ, MANUEL	24-11-1972	MADRID (R)	MANUEL	CONCEPCION
	CALLAGOS ESPINOSA, CARLOS	26-01-1977	MADRID (R)	CARLOS ALBERTO	CLORINDA
	CALLE ALONSO, FRANCISCO MANUEL	20-11-1977	MADRID (R)	MANUEL	MARIA LUISA
	CALLE BORGNI DESBORDES, ANTONIO	14-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	ANTONIO	JOSEFINA
	CALLE PEREZ, JAVIER	09-06-1978	MADRID (R)	ARTURO	ANGELES
	CALLE VARELA, ROBERTO	09-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	VICTOR	ANGELA
	CALLEJO DIEZ, GONIAQUE	30-04-1977	MADRID (R)		MARIA CARMEN
	CALVACHE MARTIN, SERGIO	07-06-1977	MADRID (R)	JOSE LUIS	MARIA DEL CARME
	CALVO ANGEL, SANTIAGO	10-05-1977	MADRID (R)	ANGEL	MARIA JESUS
	CALVO CLAVERO, DANIEL	04-01-1972	MADRID (R)	DANIEL	ALICIA
	CALVO HERNANDEZ, JUAN	31-08-1977	MADRID (R)	JUAN	MARIA CONSUELO
	CALVO MARTINEZ, DANIEL	21-12-1978	MADRID (R)	ARMANDO	ANTONIA
	CALVO MORILLO, GUILLERMO	12-09-1977	MADRID (R)	SANDALIO	MARIA JUANA
	CAMACHO MILARA, JACINTO JOSE	12-04-1973	MADRID (R)		PETRA
	CAMARERO ALONSO, OSCAR	07-02-1978	MADRID (R)	MIGUEL	ROSA
	CAMARERO DOBLADO, ROBERTO	04-11-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JOSE ANTONIO	ISABEL
	CAMBA BLANCO, JOSE ANGEL	23-02-1973	MADRID (R)	MANUEL	ANA MARIA
	CAMERON CACERES, RAUL	21-01-1977	MADRID (R)	CASTO	MARCELINA
	CAMINO PLAZA, RAUL ANGEL	01-03-1977	MADRID (R)		CONCEPCION
	CAMPILLO CAÑIZARES, DANIEL	02-10-1974	MADRID (R)	JORGE J	EUGENIA M
	CAMPO ARTAJONA, JOSE MARIA	04-10-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	GREGORIO	MARIA TERESA
	CAMPO CABRERA, FERNANDO ISMAEL	17-02-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	FERNANDO TOMAS	MARIA JESUS C
	CAMPO MAZUELOS, CARLOS DAVID	07-09-1972	MADRID (R)	FIDEL	MARIA CARMEN
	CAMPO VALLE, RICARDO	06-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		MARIA DOLORES
	CAMPO DEL ALBA, OSCAR	14-01-1977	MADRID (R)		MARIA CARMEN
	CAMPOS RODRIGUEZ, DAVID	20-03-1972	MADRID (R)	JOSE MARIA	ROSARIO
	CAMPOS SANCHEZ, LORENZO	30-04-1978	ALCALA DE HENARES (R)	FRANCISCO	MARIA TERESA
	CANALES FIELAGO, ROBERTO	26-05-1973	MADRID (R)	MAURICIO	MARIA JOSEF
	CANEDO PREGO, ANGEL	06-03-1978	GIJESERA (I)	ANGEL	EMILIA JOSEFA
	CANO HEIZMANN YAGO, ANTOLIN	02-09-1977	MADRID (R)	ANTONIO	FRANCOISE
	CANO SANCHEZ, AMALIO	08-08-1978	DTO CHAMARTIN MADRID (I)	VICENTE	EUSEBIA
	CANO TREJO, LEONARDO	31-01-1974	GUADARRAMA (I)	LEONARDO	MARIA MERCE
	CANTALAPIEDRA MARTIN, RAUL	08-04-1972	MADRID (R)	LUIS	BIENVENIDA
	CANTERO SEVILLA, DAVID	25-08-1974	MADRID (R)	ANTONIO	ESTRELLA
	CANTO GARCIA, JOSE MARIA	27-04-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	MARIA CARME
	CANTON EKOMBZ, LADISLAO	14-12-1977	MADRID (R)		
	CAPELO DIAZ, ALEJANDRO	16-09-1974	MADRID (R)	ALEJANDRO	MARIA ISABEL
	CAPILLAS FERNANDEZ, JAVIER	29-09-1972	MADRID (R)	ELIDIO	MARIA CARME
	CAPPCCIN MURCIA, RENATO FRANCISCO	17-02-1973	MADRID (R)	FELICE	MARIA JOSEF
	CAPUNO GAJARDO, DAVID LL D	16-08-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	AMALIO	LAURA CECILIA
	CARA BUZON, MIGUEL	07-09-1977	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA NIEVES
	CARAÑA GONZALEZ NUEVO, PABLO	06-11-1978	MADRID (R)	JOSE	MARGARITA
	CARABELLA SANCHEZ, JAVIER	09-05-1973	MADRID (R)	SANTIAGO	ISABEL
	CARAGLIANO TRENADO, JUAN JOSE	07-06-1974	MILAZZO (R)	ANTONIO	MARIA DOLORES
	CARANCON MUÑOZ, EDUARDO	27-12-1972	MADRID (R)	ADOLFO	ADELA
	CARBAJAL CASTRO, JOSE MARIA	20-09-1972	MADRID (R)	JOSE	AURORA
	CARBAJAL TORRES, JOSE LUIS	03-08-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	JUANA
	CARBAJO MONTSERRAT, AITOR MANUE	05-04-1973	MADRID (R)	MANUEL	MARIA ANGUS
	CARBAJO MORENO, OSCAR	06-02-1972	MADRID (R)		JULIA
	CARBO FRAILE, JESUS	05-09-1972	DTO CENTRO MADRID (I)	EUMICIANO	ANGELA
	CARBONERO FERRER, JAVIER	24-06-1973	MADRID (R)	FRANCISCO J	MARIA JULIA
	CARDENAS JIMENEZ, ALFREDO	02-07-1972	MADRID (R)	GREGORIO	DOLORES
	CARDENAS JIMENEZ, FRANCISCO J	31-12-1973	MADRID (R)	GREGORIO	DOLORES
	CARMEN CAÑAS, JORGE	13-12-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	BERNARDO	ANGELES
	CARMONA AVENDAÑO, JUAN FERNANDO	24-10-1977	DAMMARIE LES LYS (R)		MARIA DEL CARME
	CARMONA COHEN YEHUDA, DANIEL ROBIN	27-05-1977	MADRID (R)	GILBERT	HENRIETA
	CARRACEDO PEREZ, ROBERTO	06-08-1977	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA
	CARRALON LOPEZ, JAVIER	07-12-1977	MADRID (R)	PACUNDO	MARIA
	CARRANZA YAÑEZ, LUIS MIGUEL	10-09-1972	MADRID (R)	MANUEL	MARIA MERCE
	CARRASCO GALAN, LUIS	08-05-1972	MADRID (R)	LUIS	ANTONIA
	CARRERA SERRANO, JUAN A	25-12-1974	ALCALA DE HENARES (R)		
	CARRETERO LAZARO, FRANCISCO JAVIER	30-03-1977	MADRID (R)	JOSE	SANTAS
	CARRETERO SANZ, GUILLERMO	18-09-1978	MADRID (R)	BLAS	MARTINA
	CARREYERO BODEGUERO, JUAN JOSE	23-04-1977	MADRID (R)	JUAN JOSE	ISABEL
	CARTELEIRO MENDOZA, ALEJANDRO	27-04-1972	MADRID (R)	CARLOS ENRI	PILAR
	CARUSO GONZALEZ, MIGUEL ANGE	01-06-1973	MADRID (R)	MARIANO	MARIA PILAR
	CASA GONZALEZ, JUAN CARLOS	09-12-1972	MADRID (R)	RUBEN SANTI	MIGDALIA
	CASAS LUTZU, MARIO	14-11-1978	STUTTGART (I)	JOSE VICENTE	FLETRINA
	CASADO RAMOS, ANDRES	08-08-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	RUTH JULIETA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	CASAL VELASCO, JOSE ANTONI	18-04-1974	MADRID	(R) JOSE ANTONI	MONTSERRAT
	CASALS MONTERO, DANIEL	23-10-1978	MADRID	(R) DANIEL	ANA MARIA
	CASANUEVA GONZALO, ALFONSO	01-06-1972	MADRID	(R) MANUELA	MARIA CARME
	CASTAÑA DIEZ, JORGE JAVIE	29-10-1973	ALCORCON	(R) FRANCISCO	ROSA MARIA
	CASTAÑAR FLORES, VICENTE	24-12-1978	MEJICO D.F.	(R) VICENTE	MARIA ELENA
	CASTAÑO QUERO, CARLOS	31-12-1972	MADRID	(R)	MARGARITA
	CASTEJON SCHNEIDER, SERGIO	21-02-1973	MADRID	(R) JUAN	BRUNHILDE
	CASTEJON SISAMON, MANUEL ALBERTO	03-07-1972	MADRID	(R) MANUEL	MARIA TERES
	CASTELLANOS SCHEEMACKER, JAIME	10-04-1974	MADRID	(R) JUAN	CHRISTIANED
	CASTELO BANDERA, FERNANDO ARIEL	10-01-1974	LANUS OESTE	(R) FRANCISCO	NORMA LUISA
	CASTELO BANDERA, JAVIER DIEGO	24-09-1970	LANUS OESTE	(R) FRANCISCO	NORMA LUISA
	CASTILLA RUSA, LUIS RAMON	20-09-1977	MADRID	(R) RAMON	ISABEL
	CASTILLEJO LOPEZ, ROBERTO	02-04-1977	MADRID	(R) RAUL	DOLORES
	CASTILLO ANDRES, ANTONIO	26-01-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) ANTONIO	CONSUELO
	CASTILLO CASILDA, ENRIQUE	19-06-1977	MADRID	(R) TOMAS	JULIA
	CASTILLO GARCIA MUÑOZ, MARIANO	21-08-1978	MADRID	(R) MANUEL	MATILDE
	CASTILLO MARTIN, ROLANDO	25-10-1973	MADRID	(R) ROLANDO B	HIPOLITA
	CASTRESANA AMURRIO, JAVIER	23-05-1974	MADRID	(R) PEDRO MARIA	MARIA PILAR
	CASTRO BLASCO, MARIANO	16-03-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) MARIANO	FELICITAS
	CASTRO LOZANO, DIEGO	18-04-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JOSE MARIA	ROSA
	CASTRO MUÑIZ, IVAN	27-05-1974	MADRID	(R) ANTONIO	EVANGELIA
	CASTRO RIVAS, FRANCISCO J	28-07-1970	MADRID	(R) LUCIANO	PORPIRIA DO
	CATENA ARCOS, JOSE MARIA	02-07-1977	MADRID	(R) JOSE	LUCIA
	CAUSECO CORRALES, FRANCISCO JAVIER	12-07-1977	MADRID	(R) FRANCISCO	CRISTINA
	CAUSELO VARGAS, JUAN CARLOS	14-12-1977	MADRID	(R) GUILLERMO	GABINA M
	CEBALLOS CORDOBA, ALVARO AITOR	20-04-1978	MADRID	(R)	MARIA ESTELA
	CEBREIRO CRESPO, ROMAN	06-03-1974	MADRID	(R)	MARIA DOLOR
	CECILIA STAREVSKI, JUAN MIGUEL	04-08-1977	DEUIL LA BARRE	(R) JOSE MANUEL	THERESE
	CELADA DE OLANO, JAIME	07-06-1978	MADRID	(R) JOSE ALONSO	CRISTINA
	CELDA BLASCO, SERGIO	08-04-1974	MADRID	(R) CESAR	ANGELA
	CELI ROJAS, JOSE MARIA	11-12-1972	MADRID	(R) JOSE	GLADYS
	CEPERA CASTAÑAR, MARIO	21-10-1972	MADRID	(R) FELIX M	MIRETA R
	CERCAS BLANCO, ELOY GUILLERMO	30-05-1978	MADRID	(R) ELOY	SANTOS
	CERCEDA DE LA PEÑA MARIN, JOSE LUIS	25-12-1970	MADRID	(R) JOSE LUIS	CARMEN
	CERDERIAS RECUERO, MIGUEL ANGE	07-03-1973	MADRID	(R) MIGUEL	FRANCISCA
	CEREZA MATA, JUAN JACOB	02-07-1978	MADRID	(R) MANUEL	BEGONA
	CERON REYES, JOSE RAMON	16-05-1978	MADRID	(R)	JOSEFA
	CERRADO ALHERO, ALBERTO	03-06-1972	MADRID	(R) MANUEL	SOLEDAD
	CERRO ALDAHENDI, CARLOS	29-10-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) TOMAS	MARIA PILAR
	CERRO CARBALLO, MARCOS JAVIER	05-07-1977	MADRID	(R) JOSE E	IRENE
	CERRO REYES, JOSE MANUEL	18-09-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) DOMINGO	MARCELINA
	CESAR PUMARES, JULIO CESAR	01-11-1972	MADRID	(R) JULIO	ALICIA
	CESEPDES MARTIN, IVAN	17-02-1978	MADRID	(R) FRANCISCO	MARIA TERESA
	CEUTA CARABIAS, FRANCISCO JAVIER	24-10-1977	MADRID	(R) JOSE	MARIA
	CHACON CONDE, JUAN MANUEL	22-12-1977	MADRID	(R) MANUEL	HORTENSIA
	CHACOPINO SAUBALLE, BORJA	22-06-1977	MADRID	(R) VICTOR MANUEL	MARIA INES
	CHAPEL GOMEZ, ADONIS	07-02-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	ANTONIA
	CHAVARRI IWIN, DAVID	07-06-1974	MADRID	(R) RUPERTO	CATHERINE
	CHICA CERRADA, ALVARO	11-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JULIAN	MARIA SOLEDAD
	CHINCHILLA FERRO, JUAN CALESTINO	06-09-1977	BUENOS AIRES	(I) CELESTINO JAIME	MARIA FERNANDA
	CHINCHILLA JEREZ, SERGIO	06-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	CLAUDIA
	CHIVITE HERNANDEZ, IGNACIO	20-07-1978	MADRID	(R) JOSE IGNACIO	MARIA JESUS
	CHUBURU MUGICA, IGNACIO	18-08-1977	MADRID	(R) DANIEL	ARACELI
	CIMARRO MARCHANTE, ISIDRO	20-01-1972	LEGANES	(R)	
	CIRIS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	04-01-1972	MADRID	(R) JUAN ANTONIO	JULIA
	CIUDAD BLANCO, JUAN MANUEL	06-10-1978	MADRID	(R) ANTONIO	MANUELA
	CLARKE GUERRERO, DAVID	14-02-1977	BOSTON	(I)	
	CLAUSELL LOW, ROBERTO EMILIO	28-06-1977	MADRID	(R) EMILIO	KATHERINE
	CLAVIJO MARCOS, MANUEL	03-12-1977	BUENOS AIRES	(R) FERNANDO	ISABEL
	CLEARY CLEARY, JOSEPH ANTON	18-06-1978	MADRID	(R) PETER	MARINA
	CLEMENTE BOUHIER DE LECLUSE, DANIEL	25-03-1977	MADRID	(R) MIGUEL	BRIGITTE MAR
	CLEMENTE DIAZ, ALEJANDRO HERNAN	08-12-1978	BUENOS AIRES	(R) BENIGNO MIGUEL	ELVIRA LUCIA
	COBO PANDINAS, RAUL	31-10-1974	MADRID	(R) VICENTE	IGNACIA
	COBO RODRIGUEZ, VICTOR	28-08-1977	MADRID	(R) VICTOR	MARIA LUZ
	COBOS VETTERLEIN, XAVIER	02-12-1977	MADRID	(R) JOSE	SUSAN
	COCA PAREDES, DANIEL	27-01-1973	MADRID	(R) JUAN MANUEL	JUANA
	CODINO TORRE, JUAN MANUEL	16-12-1978	MADRID	(R) ANDRES	ANTONIA
	CODO ESCOLANO, JULIO	16-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) DANIEL	MARIA
	COLLADO DIAZ, IVAN	23-12-1973	MADRID	(R) JUAN MANUEL	ALICIA
	COLLADO RUIZ, MATEO	20-05-1974	ALCALA DE HENARES	(R)	
	COLMENA CRESPO, JESUS	31-07-1977	MADRID	(R) JESUS	INES
	COLOMINA PEREZ HERRERA, JAIME	16-03-1973	MADRID	(R) JUAN JOSE	PILAR
	COLOVOS FERRO, AGUSTIN	16-03-1978	HAEDO	(R) JORGE	MONICA TERESA
	CONCEJERO CERVANTES, ALFONSO	15-05-1977	SAN FRANCISCO	(I) TERESIANO	MARTA
	CONDE GASCO, DIEGO	03-11-1974	MADRID	(R) DIEGO	CONCEPCION
	CONEJO FEDERICA, JORGE	18-02-1977	MADRID	(R) JORGE	PAOLA
	CONEJO FALCON, GERARDO IVO	19-05-1973	MADRID	(R) JOSE	MARIA CARME
	CONRISNA KIPERASK, KRISTOPHER GEORGE	30-06-1978	MADRID	(R) JON	MARISA LEE
	CORAZON ARIN, DAVID	11-02-1978	MADRID	(R) FRANCISCO JESU	MARIA LUISA
	CORBALAN PINGARRON, GABRIEL OSCAR	25-04-1975	MADRID	(R) GABRIEL	MARIA ISABEL
	CORDOBA FUENTES, FELIPE	06-08-1977	TOLOUSE	(I) VICENTE	MARIA DEL CARME
	CORDOBA RODRIGUEZ, DAVID	02-12-1974	ALCORCON	(R) HONORIO	MARIA JOSEF
	CORERA CRUZ, JOSE MIGUEL	05-10-1972	MADRID	(R) JOSE	MARIA JOAQU
	CORMACK KENCHEL, STEPHEN	07-09-1977	MADRID	(R) ALEXANDER	HANNLORE
	CORRADAS SANCHEZ, FRANCISCO	15-04-1977	MADRID	(R) FRANCISCO	MARIA
	CORRAL SANCHEZ, JOSE ANTONI	23-08-1974	MADRID	(R) JULIO	MARIA ANGEL
	CORREDERA ESCUDERO, PEDRO	20-03-1978	MADRID	(R) ROMAN	ANTONIA
	CORTES DIAZ, ANTONIO	01-01-1974	MADRID	(R)	
	CORTES GARCIA, JUAN FRANCISCO	30-11-1973	MADRID	(R) FRANCISCO A	MARIA JULIA
	CORTES MUÑOZ, SEBASTIAN A	01-03-1972	MADRID	(R) SEBASTIAN	MARIA CARME
	COSTA SANCHEZ, DAVID	04-05-1972	MADRID	(R)	ANTONIA
	COSTUERA GUERRERO, RAUL	13-02-1978	MADRID	(R) FULGENCIO	JOAQUINA
	CREGO SANZ, SERGIO	11-05-1978	MADRID	(R) CARLOS	MARIA JOSE
	CREMONA FERNANDEZ, MIGUEL	27-10-1972	MADRID	(R)	MATILDE
	CRESPO SANCHEZ, ALBERTO	15-11-1977	MADRID	(R) FRANCISCO	CLARAO
	CRIBADO MARTOS, ANTONIO JOS	13-09-1974	ARANJUEZ	(R)	
	CRISTOBAL PEREZ, ALVARO	16-10-1973	MADRID	(R) FERNANDO	JULIA
	CRUZ BAJO, OSCAR	25-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) GABRIEL	ROSARIO
	CRUZ BALLESTEROS, SERGIO	10-01-1978	MADRID	(R) JOSE ANTONIO	JULIA
	CRUZ CASTILLO, OSCAR	06-01-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) JOSE LUIS	MANUELA
	CRUZ CRESPO, OSCAR ALEJANDRO	31-08-1978	MADRID	(R) MIGUEL	MANUELA
	CRUZ CRUZ, RAFAEL ESTEBAN	27-04-1978	MADRID	(R) PEDRO	MARIA
	CRUZ GROS, JUAN GABRIEL	23-05-1978	MADRID	(R) RAMON	MADINE ANNE
	CRUZ MANGADA, DANIEL	25-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MARTIN	PILAR
	CRUZ MORENO, JOSE CARLOS	22-03-1973	MADRID	(R) ISIDRO	ISABEL
	CRUZ PEREZ, DAVID	28-11-1978	MADRID	(R) JUSTO	DOLORES
	CRUZ SANTIAGO, ROBERTO	22-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ACAPITO	ESTRELLA
	CRUZ WIESELMANN, MARCELO DE LA	07-02-1978	STUTGART	(I) ANDRES FERNANDO	ANITA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	CUBELLO MORA, ENRIQUE	11-08-1972	MADRID	(R) ENRIQUE	ROSARIO
	CUENCA ARMIÑAN, PABLO	31-10-1972	MADRID	(R) JOSE ANTONI	MARIA TERES
	CUERDA TALAYAN, MANUEL	13-08-1977	MADRID	(R) ARTURO	MARIA TERESA
	CUESTA SANCHEZ, ALBERTO	18-05-1972	MADRID	(R) JOSE	JOSEFA
	CUMANING SOTOMAYOR, CRISTINO EU	23-03-1974	MADRID	(R) CRISTIAN A	MARIA VERON
	CUPEIRO FARINOLA, ANDRES	01-11-1978	BUENOS AIRES	(R) JOSE	ROSA ANA
	CURBELO ROBAINA, LEONARDO	07-07-1977	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	(R)	
	CURIOL SALAZAR, GUSTAVO JOS	09-08-1973	MADRID	(R) ALEXIS	MARIA ELENA
	DAESLA RUIZ, RICARDO D	31-12-1972	MADRID	(R) MANUEL	ISABEL
	DARWCESH ALKUTH, AHMED MOHAMED	15-06-1978	MADRID	(R) MOHAMED	SHAMISA
	DAVILA FERNANDEZ, RAFAEL	30-04-1974	MADRID	(R) RAFAEL	ROSARIO
	DEL ANONOMBELA, DAVID	17-05-1973	MADRID	(R) GREGORIO	MARIA CARME
	DELGADO FERNANDEZ, RAFAEL	25-10-1974	MADRID	(R) FABIO LEON	MARIA DEL CARME
	DELGADO MANCHADO, PEDRO	20-04-1978	MADRID	(R) PEDRO	LAURA
	DELGADO MARTIN, ROBERTO	09-12-1977	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA LUISA
	DESPAGNE GUIDOBONO, MARCEL	30-04-1978	MADRID	(R) PAUL RAYMOND	ANA MARGARITA
	DIAZ ALONSO, SERGIO	28-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) MANUEL	ISABEL
	DIAZ CONTRERAS, ALBERTO	02-07-1972	MADRID	(I) SANTIAGO	MODESTA
	DIAZ CORTES, FRANCISCO	02-01-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) ANTONIO	REMEDIOS
	DIAZ MARICHAL, REINALDO ALEJANDRO	25-02-1977	CARACAS	(R)	
	DIAZ MARTIN, JAVIER	06-10-1977	MADRID	(R) JOSE	DOLORES
	DIAZ MARTINEZ, JESUS	02-02-1977	MADRID	(R) FEDERICO	ANTONIA
	DIAZ PEREDO, CRISTIAN ANTON	20-05-1977	MOSTOLES	(R)	
	DIEGO DIAZ, DAVID	01-09-1977	MADRID	(R) JUAN MANUEL	JUANA
	DIEGO FERNANDEZ, LUIS	07-12-1977	MADRID	(R) LUIS	MARIA ASUNCION
	DIEGO MARTIN, JONATAN	28-07-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JOSE LUIS	EMILIA
	DIEGO SORIA, SERGIO DE	30-07-1972	MADRID	(R) NEMESIO	ASUNCION
	DIEZ GELBRICH, DANIEL	04-03-1978	STUTGART	(I) ELI	LYDIA HILMA
	DIEZ MUÑOZ, VIVEN AURIK	28-10-1977	MEXICO	(R) VIVENCIO	PATRICIA
	DIEZ HIDALGO PORTELA, TOMAS ALFON	16-06-1974	MADRID	(R) ALFONSO MAR	MARIA EUGENIA
	DINICO GONZALEZ, ALEJANDRO A	17-06-1974	MADRID	(R) JUAN ANGEL	MERCEDES
	DIOS BLANCO, MANUEL ANGEL	06-01-1977	MADRID	(R) MANUEL	MARIA
	DITAS CURBELO, JAVIER	22-03-1972	MADRID	(R) RICARDO	JUANA MARIA
	DOMINGO CATALA ARAGON, FERNANDO	24-05-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	MARIA HERCE
	DOMINGUEZ VAZQUEZ, OSCAR	26-06-1972	MADRID	(R) VICTOR	NELIDA
	DOMINGUEZ VAZQUEZ, ROBERTO	18-09-1970	MADRID	(R) VICTOR	NELIDA
	DONAS NAPRIA, ARTURO CARL	03-11-1972	MADRID	(R) ARTURO	HORTENSIA
	DONDERIS MIRANDA, JOSE AGUSTI	04-08-1973	MADRID	(R) JOSE	MARIA LEONO
	DONOSO MUÑOZ TORRERO, RAUL	29-11-1973	MADRID	(R) MARCELINO	MANUELA
	DORADO SOTO, EMILIO ANGEL	06-07-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) ANGEL	ESPERANZA
	DORO FERNANDEZ, CARLOS	14-05-1977	MADRID	(R) FELIX	ASUNCION
	DOS DARES AUGUSTO, JOSE JAVIER	23-01-1978	MOSTOLES	(R)	
	DOTO RODRIGUEZ, IVAN JAVIER	29-06-1978	MADRID	(R) FRANCISCO JAVI	MARIA ANTONIA
	DUBOIS ELGUER, OLIVIER	13-07-1978	MADRID	(R) CRISTIAN	JULIETA
	DUNLOP LLORENS, HUGO JOHN	29-07-1978	MADRID	(R) DOUGLAS JOHN	CRISTINA MARTA
	DUNWANI KAMAL, INDUR	25-05-1977	MADRID	(R)	
	DURAN ABRIL, OLIVER	19-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) KHALED	FUENSANTA
	DUSMET, TOMAS	16-12-1977	MADRID	(R) MARIANO	CRISTINA
	EASES FERNANDA, MARK ANDRES	17-03-1977	MADRID	(R) ANDREW EDWARD	ROSA MARIA
	ECHEVARRI MACON, IVAN DANIEL	16-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) FRANCISCO JAVI	CONCEPCION
	EID MOYANO, SAMIR	09-12-1978	MADRID	(R) CHAFFAN	ANGELES
	EKANAN EKURAN KHAN, DAVID CARLO	19-02-1973	MADRID	(R) MILR	MARINA
	EL YOUSSEFI EL FHAIZEL, ABDELILAH	22-12-1978	MADRID	(R) MILONDI	FATIMA
	ELDIN ELDIN, TARIK	09-02-1978	DTO CIUDAD LINEAL MADRID	(I) MOSTAFA	RAWYA
	ELKHARIM AJANEF, RACHID	05-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ABDSELAN	FATIMA
	EMA BAUTISTA, GUILLERMO	28-08-1978	MADRID	(R) JOSE	MARIA CONCEPCI
	ENCABO AZNAR, PABLO	02-08-1970	MADRID	(R) RAFAEL	ANA MARIA
	ENCINA DURAN, HUGO	27-01-1978	MADRID	(R) RAUL	MARIA CARMEN
	ERLICH LOPEZ, FRANCISCO	25-09-1978	MADRID	(R) MARIO	NORA ELVIRA
	ERRAZQUIN CORISCO, FERNANDO	24-06-1972	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	(R) NO	NO
	ESCOBAR POBLACION, DAVID	05-07-1978	MADRID	(R)	
	ESCORIZ AVILA, JOSE A.	21-10-1972	PARLA	(R) FRANCISCO	MARIA VICTORIA
	ESCUDEIRO LISADA, JOSE	16-08-1972	MADRID	(R)	PALMIRA
	ESCUDEIRO LOZANO, JAVIER	06-04-1978	SALAMANCA	(R) JOSE	MARIA DOLOR
	ESCUDEIRO SANTIAGO, RAUL	22-02-1977	MADRID	(R) MANUEL	ESMERALDA
	ESPEJEL NUÑEZ, RAUL	01-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) LUIS	MARIA DEL CARME
	ESPINOSA CASTELLS, ABEL	19-09-1977	MADRID	(R) JOSE MARIA	MARIA CARMEN
	ESQUINAS CASAS, RAUL	06-03-1978	MADRID	(R) JACOBO	MARIA ROSA
	ESTEBAN FLOREZ, RICARDO MAN	04-05-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	BERNABEA
	ESTEBAN GARCIA, JAVIER	19-04-1978	MADRID	(R) DANIEL	MARIA CRUZ
	ESTEBAN GARCIA, ROBERTO	08-03-1972	MADRID	(R) GREGORIO	INES
	ESTEBAN MUÑOZ, JESUS MARIA	29-05-1972	MADRID	(R) JUAN	CONCEPCION
	ESTEVEZ GARCIA, GERARDO	08-10-1972	MADRID	(R) GENARO	MARIA AMPAR
	ESTRADA DE DAVILA, JAIME MARIA	01-07-1977	MADRID	(R) JOSE MANUEL	ANA MARIA
	ESTRELLA RODRIGUEZ, JULIAN	20-11-1970	MADRID	(R) JOSE MANUEL	ENRIQUETA
	ESTREMEIRA COLLADO, JAIME	04-12-1973	MADRID	(R) JUAN	EUSTAQUIA
	EXPOSITO LEFEVRE, FEDERICO	01-03-1977	VERNON	(R) JOSE	MARIA LUISA
	F OVEJERO RODRIGUEZ, DANIEL	15-12-1973	MADRID	(R)	
	FABRO SERVANO, JOSE MARIA	30-07-1977	MADRID	(R) JOSE LUIS	CARMEN
	FALCO DELGADO, JESUS	13-08-1978	DTO CARABANCHEL MADRID	(R) RAFAEL	TRINIDAD
	FALCON MARIN, FELIPE	21-10-1977	CHELETTE LOING	(I) JOSE LUIS	ESTRELLA
	FALERA SANCHEZ GUINICA, GUSTAVO	18-09-1977	MADRID	(R) MANUEL	PILAR
	FAROUK MOHAMED, MOUSTAFA	10-02-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) GUSTAVO	MARIA JOSEFA
	FEQUEL LOSA, MARIO	11-07-1973	MADRID	(I) MOHAMED	NABILA
	FEIJOO SANTIAGO, ANTONIO	22-09-1973	MADRID	(R) JUAN FRANCI	MARIA PILAR
	FEITO BRAVO, OSCAR	08-03-1978	MADRID	(R) ANTONIO	AURORA
	FELICIANO CASTILLEJO, VICTOR MANU	19-09-1972	MADRID	(R)	TERESA
	FELICIO TOME, ENRIQUE JAVIER	29-11-1977	SADAJEZ	(R) ENRIQUE FRANCIS	REMEDIOS
	FERNANDEZ ALVAREZ, DAVID	23-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MANUEL	ISABEL MARIA
	FERNANDEZ BARRIO, ENRIQUE	09-03-1972	MADRID	(R)	MARIA CARMEN
	FERNANDEZ BAS, IVAN	20-03-1977	MADRID	(R) ANGEL	VICTORIA
	FERNANDEZ BLANCO, JAIME	17-02-1977	MADRID	(R) JAIME	MARIA LEONOR
	FERNANDEZ BRUNO, JUAN	18-07-1973	MADRID	(R)	ESTRELLA
	FERNANDEZ CALERA, RAFAEL	08-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	
	FERNANDEZ CAMINERO, FERNANDO	15-09-1973	MADRID	(R) FERNANDO	JUANA
	FERNANDEZ CASTANEDA, JUAN DIOS	09-07-1973	MADRID	(R) JUAN	MARIA CARME
	FERNANDEZ CID, DAVID	10-09-1978	MADRID	(R) JOSE	ANA MARIA
	FERNANDEZ ESPEJO SAAVEDRA, CARLOS	07-09-1972	MADRID	(R) FRANCISCO	ROCIO
	FERNANDEZ FARDO, TOMAS	16-09-1978	MADRID	(R) LUIS	LEONCIA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, EMILIO	01-01-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	
	FERNANDEZ FERNANDEZ, FRANCISCO	05-03-1973	MADRID	(R)	
	FERNANDEZ GALVEZ, RUBEN	14-06-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) FRANCISCO	ENRIQUETA
	FERNANDEZ GARCIA, DAVID	11-11-1978	MADRID	(R)	MARIA CARMEN
	FERNANDEZ GONZALEZ, ROBERTO	29-03-1972	MADRID	(R) NORBERTO	JOSEFA
	FERNANDEZ GUTIERREZ, AITOR	22-08-1978	MADRID	(R) LUIS	MARIA JESUS
	FERNANDEZ HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	02-09-1978	MADRID	(R)	
	FERNANDEZ INFANTE, ANTONIO	19-06-1972	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA GRACI
	FERNANDEZ LOPEZ, JUAN CARLOS	18-10-1978	MADRID	(R) JUAN CARLOS	PALOMA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	FERNANDEZ LORENTE, JULIAN	01-01-1973	MADRID (R)	JOSE ANTONI	GLORIA
	FERNANDEZ LOZANO, LUIS ALBERTO	14-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JOSE	VICTORIA
	FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO	19-04-1978	MADRID (R)		MARIA TERESA
	FERNANDEZ MAYA, LUIS	01-01-1974	MADRID (R)		
	FERNANDEZ MESA, AURELIO EMILIO	06-10-1977	MADRID (R)	GASPAR	MARIA NIEVES
	FERNANDEZ MORA, CESAR	10-10-1972	MADRID (R)		
	FERNANDEZ NAVARRO, JUAN	26-10-1978	MADRID (R)	JOSE LUIS	JOAQUINA
	FERNANDEZ NICO, JOSE MIGUEL	17-02-1972	MADRID (R)	MIGUEL	MARIA SATUR
	FERNANDEZ PACHECO, FRANCISCO J	16-01-1972	FUENLABRADA (R)		MANUELA
	FERNANDEZ PASO, JORGE JOSE	26-03-1978	MADRID (R)	JORGE	PALOMA
	FERNANDEZ RAMOS, ANTONIO	15-09-1977	CARRIERES S/SEINE (R)	JOSE ANTONIO	JUANA
	FERNANDEZ RIERA, CELSO	11-04-1977	MADRID (R)	CELSO	MARIA DEL CARME
	FERNANDEZ RIVAS, DANIEL	18-11-1973	MADRID (R)	ISIDORO	GLADYS
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUIS EDUARDO	11-03-1978	MADRID (R)	SALUSTIANO	MERCEDES
	FERNANDEZ RODRIGUEZ, PEDRO	31-05-1972	MADRID (R)	RAMON	PURIFICACIO
	FERNANDEZ RUIZ, ANTONIO	16-08-1976	MADRID (R)	JOSE	ENRIQUETA
	FERNANDEZ RUIZ, JUAN ALBERT	10-07-1974	MADRID (R)	MIGUEL	MARIA ANTON
	FERNANDEZ SILCA, JOSE CARLOS	01-02-1974	MOSTOLES (R)		
	FERNANDEZ TORVILLAS, ARTEMIO	22-05-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	ARTEMIO	AMPARO
	FERNANDEZ TURNER, RAMON ENRIQ	24-01-1972	MADRID (R)	RAMON C	FREDA
	FERNANDEZ VARGAS, ANTONIO	12-03-1973	MADRID (R)		
	FERNANDEZ DE LA SILVA, CARLOS	04-05-1972	MADRID (R)	CARLOS	MARIA ISABE
	FERNANDEZ DEL CERRO, JAVIER	28-07-1970	MADRID (R)	VICENTE	MARIA DOLOR
	FERNANDEZ ESPINA DE RIVAS, DAVID	22-03-1975	MADRID (R)	EMILIO	GUILLERMINA
	FERNANDEZ PINILLO BURGOS, FRANCISCO ASIS	08-05-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	LUIS	MARIA JESUS
	FERNANDO MARCOS, JAIME	04-03-1977	MADRID (R)	JAIME	CEFERRINA
	FERRAN MIHELBRAN, JOSE CARLOS	10-12-1977	MADRID (R)	JOSE CARLOS	ELISA MARIA
	FERRERO LOMA OSORIO, ANGEL	18-03-1972	MADRID (R)		
	FERRERUELA DUAL, BERNARDO	16-10-1974	MADRID (R)		
	FERRER FUERTES, OSCAR	03-09-1972	MADRID (R)	JOSE	MARIA LUISA
	FIDALGO GONZALEZ, CARLOS	13-10-1977	SAN FRANCISCO (R)	JULIO	MARIA DOLORES
	FIGUEROA MARTINEZ BELTRAN, RICARDO	14-06-1977	MADRID (R)	RICARDO	MARIA CAM
	FIGUEROA MUNIZ, DANIEL	05-04-1977	MADRID (R)	TEOFILO	MARIA TERESA
	FLOR HORMIDGO, VICTOR DE L	12-01-1973	MADRID (R)	CARLOS ANGE	CAROL
	FLORENCIO LOPEZ, JUAN CARLOS	02-03-1973	MADRID (R)	JUAN	ANA MARIA
	FLORES GOMEZ SALAS, JAVIER	18-08-1977	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA DEL CARME
	FLORES SANTIAGO, JESUS	21-12-1977	MADRID (R)	MANUEL	PILAR
	FORCADA PEREZ, ALBERTO	22-11-1978	MADRID (R)		AMALIA
	FORECO ORDONEZ, JESUS GERAR	24-09-1974	MADRID (R)	LUIS	MARIA JESUS
	FRAILE MUÑOZ, ANGEL	30-08-1972	ALCALA DE HENARES (R)		
	FRANCISCO FERNANDEZ, ENRIQUE	31-07-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	LEON	MANUELA
	FRANCISCO GILARRANZ, JOSE LUIS	15-09-1975	MADRID (R)	CANDIDO	MARIA ANDRE
	FRANCO ELICH, JULIO	20-06-1973	MADRID (R)	JULIO	ISIDORA
	FRANCOS PELOCHE, JOSE MANUEL	25-02-1978	MADRID (R)	J MANUEL	VICENTA
	FREIRE LOPEZ, DARIO	29-03-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	LUCIA
	FRESCO LEDO, JOAQUIN	10-11-1977	MADRID (R)		MANUELA
	FRESNILLO BOMBARELLI, JAVIER	13-02-1974	MOSTOLES (R)	ALBERTO	MARIA DOLORES
	FRUTOS VELASCO, SERGIO	27-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ROGELIO	ISABEL
	FUAMBUENO DE HITA, HECTOR	01-04-1974	MADRID (R)	ANGEL	MARIA LUISA
	FUENTE ALONSO, JAIME	07-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	ISIDORO	MARIA PALOMA
	FUENTE CABALLERO, JUAN MIGUEL	09-04-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JUAN	SAGRARIO
	FUENTE COLMENAREJO, FELIPE	04-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	FELIPE	PAULA
	FUENTE EXPOSITO, MARIO	17-07-1978	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA AMPARO
	FUENTE FERNANDEZ, MARIO	08-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ANTONIO	MARIA CARMEN
	FUENTE FOLGADO, SANTIAGO	23-09-1977	MADRID (R)	PRIMITIVO	MATILDE
	FUENTE FRAILE, ANTONIO DAVID	02-09-1977	MADRID (R)	ANTONIO	CLAUDIA
	FUENTE FROCHAN, JESUS	09-08-1977	MADRID (R)	ANGEL	ANGELINA
	FUENTE GALLARDO, SERGIO DE L	27-08-1974	MADRID (R)	JOSE MARIA	MARIA CONCE
	FUENTE JARABO, ISRAEL	08-05-1977	MADRID (R)	SANTOS	MARIA ISABEL
	FUENTE LINARES, MARCOS ANTONIO	17-12-1977	MADRID (R)		
	FUENTE MAROTO, SERGIO	27-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JULIO	JOSEFA
	FUENTE MARTINEZ, FERNANDO DE	25-08-1974	MADRID (R)	ERMISINDO	MARIA PILAR
	FUENTE DE LA HURTADO, FRANCISCO JAVIER	09-08-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	FRANCISCO JAVI	FELISA R
	FUENTES BARROSO, AGUSTIN	27-05-1972	MADRID (R)	PABLO	DOLORES
	FUENTES BODAS, JOSE ANTONIO	05-02-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JOSE FERNANDO	LUCIA
	FUENTES CANTERO, JUAN ANTONIO	31-10-1978	MADRID (R)	JUAN ANTONIO	MARIA PILAR
	FUENTES HIDALGO, CARLOS	26-04-1974	MADRID (R)	DANIEL	AURORA J
	FUENTES JIMENEZ, JUAN	28-09-1978	BADAJOS (I)	FRANCISCO	ADELFA
	FUERTES CEBELLAN, JOSE	30-05-1972	MADRID (R)	JOSE	MARIA PILAR
	GABARRA JIMENEZ, ANGEL	13-09-1972	MADRID (R)	CESAR	PILAR
	GABARRE GIMENEZ, ANTONIO	24-04-1978	MADRID (R)		
	GABARRI MAYA, SANTOS	23-11-1974	MADRID (R)		
	GABIN AGUILAR, RAUL	15-12-1978	MADRID (R)	MANUEL	MARIA JOSEFA
	GALAN ALONSO, SERGIO	26-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	CESAR	ASCENSION
	GALAN BLANCO, CARLOS A	01-07-1977	MADRID (R)	EUSEBIO	MARIA DEL CARME
	GALAN CARDENAS, MANUEL	19-01-1973	MADRID (R)		
	GALDO GUILLEN, ALBERTO DE	03-01-1972	PINTO (R)	JOSE MARIA	ANA
	GALLAGHER ROSA, CRISTOPHER JAINESION	11-12-1978	MADRID (R)	STEPHEN	MARIA MERCEDES
	GALLEGO CANDELA, GONZALO	23-06-1977	MADRID (R)	GONZALO	MERCEDES
	GALLEGO YUGO, JUAN MANUEL	31-05-1974	MADRID (R)	JUAN FRANCI	TEODORA
	GALLEN MUNIOSGUREN, JAVIER	08-11-1968	MUNTINLUPA (R)	GEORGE	MERCEDES
	GALVAN PEREZ, GONZALO MAN	23-02-1974	MADRID (R)	MANUEL JOSE	NATIVIDAD
	GAMIN GONZALEZ, JOSE MARIA	04-06-1972	MADRID (R)	BONIFACIO	SERGIA
	GANADERO SANCHEZ, BERNARDO	28-04-1974	MADRID (R)	BERNARDO	DOLORES
	GANCEDO CABREROS, ANTONIO	27-09-1977	MADRID (R)	MANUEL GERARDO	MARIA O
	GARAVILLA FABREGA, FERNANDO BE	07-05-1974	MADRID (R)	FERNANDO M	EVA
	GARCES CUQUEJO, OSCAR	24-06-1978	MADRID (R)	MIGUEL	MARINA
	GARCIA ABELLA, MIGUEL	04-10-1978	MADRID (R)	JUAN	MARIA CARMEN
	GARCIA ADAN, JUAN PABLO	16-08-1978	DTO CHAMARTIN MADRID (I)	PABLO	DOMINGA
	GARCIA ALBERTO, JORGE EDUAR	02-11-1972	MADRID (R)	JAIME N	CARMEN R
	GARCIA ASENJO, MIGUEL	15-11-1977	MADRID (R)	MIGUEL	PILAR
	GARCIA BAENA, FRANCISCO J	05-08-1974	MADRID (R)	FRANCISCO	JOSEFINA
	GARCIA BARBERO, CARLOS	08-05-1978	MADRID (R)	CARLOS	AUREA
	GARCIA CALEDANO, VICENTE	07-11-1973	MADRID (R)	VICENTE	MANUELA
	GARCIA CARRASCO, VICENTE	06-07-1977	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA DEL PILAR
	GARCIA CARRO, ANTONIO	07-12-1978	DTO HORTALEZA MADRID (I)	ERNESTO	ROSARIO
	GARCIA CARRO, ENRIQUE ALV	12-09-1972	MADRID (R)	ENRIQUE	CONCEPCION
	GARCIA CASTOR, ALFREDO	23-07-1977	MADRID (R)	JOSE	MARIA
	GARCIA CLARA, MARIANO	19-08-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA ROSARIO
	GARCIA CLELAND, ALFONSO	30-07-1973	MADRID (R)	JUAN ALFONS	CATHRIN
	GARCIA CRESPO, JUAN MANUEL	24-06-1973	MADRID (R)	GREGORIO	MARIA CARME
	GARCIA CUEVAS, DAVID	27-11-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JOSE MARIA	PILAR C
	GARCIA DARY, DAVID	27-11-1974	MADRID (R)	ROMAN	ROSA MARIA
	GARCIA DIAZ, ROBERTO	15-07-1978	MADRID (R)	VICENTE	MARIA CARMEN
	GARCIA DIETHELM, TOMAS	18-03-1977	REGSTEIN (R)		
	GARCIA FERNANDEZ, CESAR M	13-04-1977	MADRID (R)	JUAN JOSE	RAQUEL
	GARCIA FERNANDEZ, JUAN	12-05-1978	MADRID (R)	PASCUAL	TERESA
	GARCIA GABARDO, ALVARO	05-10-1977	MADRID (R)	EDUARDO	MARIA TERESA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	GARCIA GALLARDO, JUAN MARIA	07-03-1972	MADRID	(R) FABRICIANO	FRANCISCA C
	GARCIA GARCIA, CARLOS FELIX	12-03-1973	MADRID	(R) FELIX	MARIA ROSAR
	GARCIA GARCIA, MANUEL	30-11-1975	MADRID	(R) MIGUEL	MARIA CARME
	GARCIA GOMEZ, FRANCISCO J	03-03-1970	MADRID	(R) RICARDO	MARIA ISABE
	GARCIA GOMEZ, IBRAHIM ANT	02-12-1972	MADRID	(R) IBRAHIM	MARIA LUISA
	GARCIA GOMEZ, PEDRO JESUS	14-01-1978	MADRID	(R) PEDRO	JOSEFA
	GARCIA GOROSTIAGA, ABRAHAM	11-04-1978	MADRID	(R) GALLARDO	ROSA MARIA
	GARCIA HERNANDEZ, JUAN CARLOS	17-01-1973	MADRID	(R) VICENTE	ROSARIO
	GARCIA HOYAS, ALVARO	06-06-1978	MADRID	(R) VICTORINO	MARCELINA
	GARCIA LARRIO, ROBERTO	01-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ALFONSO	FRANCISCA
	GARCIA LLORENTE, JOSE JAVIER	27-12-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JESUS	MARIA SAGRARIO
	GARCIA LOPEZ, JORGE	07-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MANUEL ANGEL	MARIA CARMEN
	GARCIA LOZANO, MIGUEL ANGEL	13-11-1978	LONDRES	(I) CLAUDINO	ISABEL
	GARCIA MARTINEZ, CARLOS	16-06-1973	MADRID	(R) ALEJANDRO	MARIA ASUNC
	GARCIA MERA, JUAN JOSE	10-06-1972	MADRID	(R)	MARIA ELENA
	GARCIA MIJANGOS, JESUS	29-08-1972	MADRID	(R)	TORIBIA
	GARCIA NARANJO, FRANCISCO JAVIER	18-12-1978	MADRID	(R) ANTONIO	JOSEFINA
	GARCIA NIEVES, FEDERICO ED	21-10-1972	MADRID	(R) FERNANDO	MARIELA
	GARCIA NUÑEZ, DAVID	23-10-1973	MADRID	(R) CARLOS	MARIA CARME
	GARCIA OUVINA, ANTONIO	26-01-1977	CALGARY (ALBERTA)	(R) ANTONIO	CARMEN
	GARCIA PARDEZA, JUAN JESUS	06-06-1968	BRUSELAS	(I) ANTONIO	MARIA CONCEPCIO
	GARCIA PEREZ, RAFAEL	09-07-1977	MADRID	(R)	
	GARCIA PINDADO, JORGE	26-05-1974	MADRID	(R) JESUS	MILAGROS
	GARCIA PORRAS, DAVID	04-04-1978	ARGANDA DEL REY	(R)	PURIFICACION
	GARCIA PORTERO, GONZALO MIG	03-04-1972	MADRID	(R)	CARMEN
	GARCIA RAMON, MARCO ANTONIO	04-09-1977	MADRID	(R) ANTONIO	ROSARIO
	GARCIA REINO, CARLOS	26-08-1975	MADRID	(R) JOSE LUIS	ANGELA
	GARCIA RODRIGUEZ, ALBERTO	25-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MARTIN	MARIA LUISA
	GARCIA RODRIGUEZ, JAIRO	14-07-1978	MADRID	(R) JUAN	MARIA JUANA
	GARCIA RODRIGUEZ, JOAQUIN	25-01-1977	MADRID	(R) JUAN	ENRIQUETA
	GARCIA RODRIGUEZ, RAMON	30-12-1973	MADRID	(R)	
	GARCIA ROMERO, SANTIAGO	29-08-1973	MADRID	(R) SANTIAGO	FRANCISCA
	GARCIA RUIZ, EDUARDO	30-05-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ELETTERIO	MANUELA
	GARCIA RUIZ DE LARRAMENDI, ICIAR	18-11-1972	MADRID	(R) TOMAS	ALICIA
	GARCIA SANCHEZ, FELIPE	13-05-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) BENITO	JULIANA
	GARCIA SANCHEZ, FRANCISCO	18-10-1972	MADRID	(R) MANUEL	FRANCISCA
	GARCIA SANTIAGO, ABEL	05-11-1975	MADRID	(R) ABEL	MARIA JESUS
	GARCIA SANZ, FERNANDO	13-05-1978	MADRID	(R) FERNANDO	ADORACION
	GARCIA SOTO, EDUARDO	29-06-1976	DTO RETIRO MADRID	(I) JOSE	CYNTHIA
	GARCIA STAPP, ERIK TOMAS	13-05-1978	LOS ANGELES.	(R) JOSE LUIS	
	GARCIA SUAREZ, DAVID	28-04-1973	MADRID	(R)	
	GARCIA SUAREZ, JOSE ANTONI	18-02-1972	MADRID	(R) ANTONIO BER	MARIA
	GARCIA TENORIO CALVO, ALBERTO	30-12-1977	MADRID	(R) JESUS	MARIA DEL CARME
	GARCIA TOME, GONZALO	10-11-1972	MADRID	(R) JOSE	ROSA MARIA
	GARCIA UTGUEL, EMILIO	05-10-1978	MADRID	(R) EMILIO	GUADALUPE
	GARCIA VAZQUEZ, PABLO	04-06-1974	MADRID	(R) AVELINO	CATALINA IS
	GARCIA WEST, DANIEL	09-08-1972	MADRID	(R) CELESTINO	BERYL
	GARCIA YUSTE, FRANCISCO	28-03-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) FRANCISCO	ANA MARIA
	GARCIA ABAD ARROYO, JUAN JOSE	08-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JOSE MARIA	JUANA
	GARCIA DE DIONISIO ROMERO, DAVID	02-03-1972	MADRID	(R) ANTONIO	ROSA MARIA
	GARCIA DEL VADO, FRANCISCO R	25-08-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	TERESA
	GARCIA DEL VALLE, JUAN MANUEL	31-07-1974	MADRID	(R) JOSE	JUANA
	GARCIA DEL VADO VIREDA, RAFAEL	19-05-1975	MADRID	(R) JOSE	PILAR
	GARCIA MUÑOZ RODRIGUEZ, CARLOS	23-10-1973	POZUELO DE ALARCON	(R) CARLOS	MARIA DOLOR
	GARCIA NIETO ESTEVA, FERNANDO	17-07-1974	MADRID	(R) FERNANDO	ISABEL MARIA
	GARCIA OTEYZA GONZALEZ MONTORIA, JAIME	02-09-1977	MADRID	(R) ENRIQUE	MARIA PILAR
	GARDE TOBIN, AITOR PABLO	01-03-1978	MANCHESTER	(I) JUSTINO	JOYCE AGNES
	GARDEN BENITO, MANUEL	12-02-1973	MADRID	(R) MANUEL	TERESA
	GARIN DIAZ, JAVIER	21-04-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JOSE LUIS	MARIA CARMEN
	GARIN FLORES, JUAN ALINTON	20-01-1977	MADRID	(R)	
	GARRIDO BLAS, JUAN	12-10-1977	MADRID	(R) DEMETRIO	PURIFICACION
	GARRIDO DIAZ, LUIS	10-04-1978	MADRID	(R) FRANCISCO	AURORA
	GARRIDO NAVARRO, JOSE LUIS	24-07-1973	MADRID	(R) JOSE LUIS	MARIA PAZ
	GARRIDO SERNA, MIGUEL ANGE	12-07-1972	MADRID	(R)	MARIA LUISA
	GARRIDO YANEZ, CARLOS JESU	15-02-1973	MADRID	(R) CARLOS	MARGARITA
	GARVINO LARRANAGA, VICENTE	13-04-1974	MADRID	(R) VICENTE	MARIA CONCE
	GASTELU GONZALEZ CAMINO, JAIME	09-09-1977	MADRID	(R) JAIME	TERESA
	GAVERREL ARTES, OMAR VICENTE	31-07-1977	ZURICH	(I)	
	GAZTELUMENDI DE EJO, MIGUEL	11-06-1973	MADRID	(R) OSCAR	MARIA VICTO
	GEA MARTINEZ, JUAN CARLOS	18-10-1973	MADRID	(R) JUAN ANTONI	JOSEFA
	GEORGERICH GALVEZ, JUAN	18-05-1972	MADRID	(R) PEDRO	PILAR
	GERING SEILER, CHRISTIAN	14-05-1977	MADRID	(R) GUIDO FERDIN	WALDBUGA MA
	GIBA GARCIA, DANIEL	29-09-1975	MADRID	(R) JUAN CARLOS	MARIA JOSE
	GIL ALVAREZ, JUAN MANUEL	07-04-1978	MADRID	(R)	ELENA
	GIL BALLESTEROS, VICTOR	28-09-1973	MADRID	(R) MANUEL	ROSA
	GIL CLAVERO, ROBERTO CAR	16-03-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	MARIA MANUE
	GIL GIL, JAVIER AUGUSTO	11-10-1977	MADRID	(R) JOSE	AGUSTA
	GIL JUBERO, ALVARO	02-02-1977	MADRID	(R) ALVARO	MARIA ISABEL
	GIL LOPEZ, JAVIER	02-04-1977	MADRID	(R) DOMINGO	MARIA ISABEL
	GIL RAMOS, ANGEL	20-12-1970	MADRID	(R) ANGEL	MARIA
	GIL SANCHEZ, JUAN JOSE	16-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) BLAS PATRICIO	PIEDAD
	GIL SANCHEZ, SERGIO	29-09-1974	MADRID	(R) JESUS	MARIA DOLORES
	GIL TORRES, FRANCISCO J	03-11-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) FRANCISCO	JOSEFA
	GIL MARTINEZ RAMIRO, ANGEL	10-12-1972	MADRID	(R) RAMON	MARIA JESUS
	GIMENEZ LEDESMA, JUAN MIGUEL	08-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JUAN MIGUEL	MARIA
	GIMENEZ MANZANO, ANGEL	14-04-1975	MADRID	(R)	
	GIMENEZ MARTIN AMPUDIA, JUAN JOSE	30-12-1978	WASHINGTON	(I) JUAN JOSE	VALERIA CRISTIN
	GLANCY MASSETAT, DANIEL PATRICK	12-03-1977	SEATTLE, WA.	(R) ROBERT LEE	MARIA ISABEL
	GOÑI CAMPAYA, JUAN VICENT	16-06-1972	MADRID	(R) FELIX	EMILIA
	GOMEZ AGUADO, BERNARDO	08-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MANUEL	MARIA LUISA
	GOMEZ ARINCO, CARLOS MARIA	01-01-1978	MADRID	(R)	
	GOMEZ BAEZ, GABRIEL	25-10-1974	MADRID	(R) GABRIEL	DOLORES
	GOMEZ BENAVENTE, SERGIO	09-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ANGEL	MARIA ANGELES
	GOMEZ CANO, OSCAR	19-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	PALOMA
	GOMEZ DIAZ, DAVID	29-10-1978	MADRID	(R) JAVIER	JULIA
	GOMEZ DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER	08-03-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ANGEL	LUISA
	GOMEZ FERNANDEZ, MARCO ANTONIO	16-04-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) MANUEL	MARIA MILAGROS
	GOMEZ FERNANDEZ, SERGIO	26-02-1978	STUTTGART	(I) EUGENIO	ESPERANZA
	GOMEZ FERNANDEZ MEDINA GUTIE, HECTOR JULIO	18-02-1974	MADRID	(R) JULIO A	PILAR
	GOMEZ FROCHAN, CARLOS	13-09-1977	MADRID	(R) CARLOS	MARIA
	GOMEZ GARCIA, MARCOS ALBE	28-09-1972	MADRID	(R)	MARIA CARME
	GOMEZ GONZALEZ, FERNANDO	29-01-1972	GETAFE	(R)	
	GOMEZ GUERRA, JOSE LUIS	20-07-1977	MADRID	(R) ANGEL	FRANCISCA
	GOMEZ HERRAEZ, ALFONSO JOS	27-01-1972	MADRID	(R)	MARIA JOSE
	GOMEZ LARDIES, NICOLAS	04-11-1978	MADRID	(R) NICOLAS	PILAR
	GOMEZ LOPEZ, PEDRO	28-08-1978	MADRID	(R) PEDRO	MARIA CASILDA
	GOMEZ NORIEGA, ANGEL MANUEL	22-01-1978	MADRID	(R) ANGEL	MARIA JOSEFA
	GOMEZ RAMIREZ, MIGUEL ANGE	04-08-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ILDEFONSO	PIEDAD

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	GOMEZ SANCHEZ, ANTONIO	18-03-1973	MADRID	(R) LUIS	MARIA
	GOMEZ SANDIA, PEDRO RAFAEL	29-03-1978	MADRID	(R) PEPILO GLI	CARMEN AMADA
	GOMEZ SANTIAGO, FRANCISCO J	27-09-1974	MADRID	(R) MIGUEL	ANTONIA
	GOMEZ SERRANO, ADOLFO	26-07-1975	MADRID	(R) ADOLFO	MARIA CARME
	GOMEZ TOMAS BRUGERA, ADELINO LUIS	04-05-1977	MADRID	(R) ADELINO	FATIMA
	GOMEZ VAZQUEZ, ELOY	05-02-1974	MADRID	(R) ELOY	MERCEDES
	GOMEZ CARO ANDRES, ABEL	14-05-1972	MADRID	(R) ABEL	MARIA NICAE
	GOMEZ COSTA DA SILVA, JUAN MANUEL	02-04-1974	MADRID	(R) JUAN P	GUIONAR
	GOMO OYANA, PEDRO	29-11-1972	ALCALA DE HENARES	(R)	
	GONZALEZ ABADES, JOSE	05-09-1972	MADRID	(R) ORESTES	MARIA TERES
	GONZALEZ AGUADO, JUAN MANUEL	11-03-1974	MADRID	(R) JUAN	MARIA DEL CARME
	GONZALEZ ALVAREZ, FRANCISCO J	10-09-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) SANTOS	MARIA DOLOR
	GONZALEZ APONTE, OLIVIER	05-08-1978	EXINCOURT, DOUBS	(R) PEDRO	RAMONA
	GONZALEZ BENEDICTO, SANTIAGO	26-07-1970	MADRID	(R) ENRIQUE	JOSEFA
	GONZALEZ BERMEJO, JUAN CARLOS	20-06-1973	MADRID	(R)	MARIA PILAR
	GONZALEZ BERNARDO QUIROS, LUIS	28-03-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JESUS	MARIA DOLORES
	GONZALEZ CABANILLAS, JAVIER	12-03-1972	FUENLABRADA	(R) CRISPULO	DOLORES
	GONZALEZ CABEZUELA, JAVIER	03-01-1973	MADRID	(R) EUGENIO	MARIA JOSEF
	GONZALEZ CAMPOS, ANGEL	19-12-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	ANA MARIA
	GONZALEZ COELLO, FELIX ANGEL	14-03-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) FELIX	MARIA ASUNCION
	GONZALEZ DIEGO, JOSE MANUEL	09-03-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JESUS	MARIA VICTORIA
	GONZALEZ DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER	24-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MARCOS	FLORENCIA
	GONZALEZ ESPINOSA, JESUS	08-01-1975	ALCALA DE HENARES	(R) JOSE	MARIA JESUS
	GONZALEZ FERNANDEZ, MARIO	02-03-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) ANTONIO	PURIFICACION
	GONZALEZ GARCIA, IVAN	02-11-1978	MADRID	(R)	MANUELA
	GONZALEZ GIL, JUAN	10-06-1975	COLMENAR VIEJO	(R)	MARIA JOSE
	GONZALEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	30-01-1974	MADRID	(R) JOSE	CONSOLACION
	GONZALEZ KVARNBERG, DANIEL BENEDICTO	27-10-1978	ESTOCOLMO	(I) ENRIQUE	ANNE LOUISE
	GONZALEZ LEON, DAVID	15-05-1977	MADRID	(R) HILARIO	ISABEL
	GONZALEZ LIRIO, DANIEL	23-11-1978	MADRID	(R)	FRANCISCA
	GONZALEZ LOPEZ, JESUS MARIA	06-07-1973	MADRID	(R) JESUS	MARIA NATAL
	GONZALEZ LUMITANA, ALFREDO	15-01-1973	MADRID	(R) ALFREDO	JUANA
	GONZALEZ MAESTRE, ANTONIO DAV	12-06-1973	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA CARME
	GONZALEZ MAQUEDA, SANTIAGO	16-07-1977	FUENLABRADA	(R)	
	GONZALEZ MAURO, EMILIO	17-02-1973	MADRID	(R) DOMINGO	ELISA
	GONZALEZ MUÑOZ, JUAN LUIS	24-08-1972	MADRID	(R)	ELENA
	GONZALEZ RODRIGUEZ, SANTIAGO	26-10-1972	MADRID	(R) JOSE	MARIA LUZ
	GONZALEZ SANCHEZ, JOSE MARIA	21-11-1974	MADRID	(R)	
	GONZALEZ SANCHEZ DE LA NIETA, ALBERTO	17-04-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	FELICIANA
	GONZALEZ SEAONE, MANUEL	27-04-1977	MADRID	(R) JOSE ANTONIO	MARIA ANGELES
	GONZALEZ SIXTO, DAVID	10-01-1978	MADRID	(R) SEVERIANO	MARIA ISABEL
	GONZALEZ TALAVERA, MANUEL ANGEL	05-11-1977	MADRID	(R) MANUEL	M DEL CARMEN
	GONZALEZ VALIENTE, FRANCISCO	12-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) FRANCISCO	FELISA
	GONZALEZ VEGA, MIGUEL ANGE	01-02-1975	MADRID	(R) JOSE	MARIA PAZ
	GONZALEZ DEL VALLE, JUAN FRANCISCO	04-10-1977	NANAIMO (BRITISH COLUMBIA)	(R) DOMINGO	MARIA ELVIRA
	GONZALO VELEZ, SAMUEL	18-10-1977	MADRID	(R) JOSE MARIA	ARACELI PALOMA
	GONZALO YEGA, RODRIGO	31-10-1973	MADRID	(R) JUAN	MARIA ROSAR
	GONZALO GARCIA HIDALGO, EMILIO JOSE	25-09-1977	MADRID	(R) EMILIO	MARIA ROSARI
	GORRON PERIONES, ROBERTO	15-01-1977	MADRID	(R) AGUSTIN	INES MARIA
	GOUSETHUDISONGER, CARLOS AGUS	28-10-1975	MADRID	(R) ANTONIO	JUANA J
	GRACIA MARTIN, ALEJANDRO	20-11-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) JOSE	FELICITAS
	GRACIA ESTERAS, JULIAN	04-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JULIAN	GREGORIA
	GRAU HERNANDEZ, ENRIQUE	30-09-1975	MADRID	(R) BAUTISTA	CARMEN
	GRECO ARROYO, JOSE LUIS	06-02-1977	MADRID	(R) JOSE LUIS	CARMELA
	GRIMALDOS ONBERO, JOSE JACINTO	12-08-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JOSE MARIA	JUANA
	GRUNOW SERORENA, HORST	02-05-1978	MADRID	(R) HORST	ULIAN
	GUAGUINO GUILLANMAS, ALEJANDRO C	04-12-1974	MADRID	(R) MICHELANGELO	MERCEDES
	GUDINO LAFUENTE, FRANCISCO JAVIER	11-03-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) FRANCISCO J	JULIA
	GUERNICA GUZMAN, SERGIO	06-07-1978	MADRID	(R) JUAN CRUZ	MARIA ROSARIO
	GUERRA TORRES, ALFONSO	01-10-1972	MADRID	(R) RICARDO W	MIRIAM A
	GUERVAS LOPEZ, LUIS IVAN	19-08-1978	MADRID	(R) PEDRO	ELENA
	GUIÑOTE MARTINEZ, SERGIO	17-05-1973	MADRID	(R) LAUREANO	ROSA
	GUIÑE DE, ALEJANDRO JAVIER	15-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I)	AGNES
	GUIJARRO LOBO, IVAN	30-01-1978	MADRID	(R) IVAN CARLOS	MARIA ALMUDENA
	GUIJARRO MARGARITA, JORGE MARTIN	24-01-1978	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA
	GUILLLO PEREZ, JOSE MANUEL	01-10-1972	MADRID	(R) JOSE	MARIA FE
	GUISA SORIANO, RICARDO	03-06-1977	MADRID	(R) ANGEL	ROSALIA
	GUISADO MURILLO, AGUSTIN	27-07-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) SANTIAGO	MARCELINA
	GUISADO SAN FELIX, FRANCISCO ENRIQUE	06-07-1978	MADRID	(R)	FRANCISCA
	GUIXOT, ANTONIO	31-10-1978	MADRID	(R)	ROSA
	GUTIERREZ BORREGAN, GUILLERMO O	21-08-1973	MADRID	(R)	TERESA
	GUTIERREZ CEBRIAN, ANDRES	20-08-1974	MADRID	(R)	
	GUTIERREZ ELORIETA, MARCOS JOSE	06-11-1974	MADRID	(R) JOSE RAMON	BEATRIZ
	GUTIERREZ GHION, FRANCISCO JUAN	09-10-1978	BRUSELAS	(I) FRANCISCO	FRANCIANE
	GUTIERREZ GRANZON, FLORENCIO B	18-03-1977	STUTGART	(I) ANGEL	BRIGITTE
	GUTIERREZ GUERRERO, ASIER	03-07-1978	MADRID	(R) RAFAEL	TERESA
	GUTIERREZ LOSARCOS, LUIS MIGUEL	10-01-1973	MADRID	(R) JESUS	PILAR
	GUTIERREZ MENDEZ, JORGE	18-03-1972	MADRID	(R) JUAN FRANCI	ANA H
	GUTIERREZ MUELAS, SEBASTIAN	02-02-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) SANTOS	LAURENTINA
	GUTIERREZ PARRA, FRANCISCO BORJA	05-10-1978	MADRID	(R) JUAN	PATROCINIO
	GUTIERREZ VALLEJO, RICARDO	01-07-1978	MADRID	(R) EDUARDO	AURORA
	GUTIERREZ VAZQUEZ DE PRADA, JOSUE JAVIE	11-03-1972	MADRID	(R) FRANCISCO J	MARIA JESUS
	GUZMAN SEGOVIA, CARLOS MAUR	29-08-1972	MADRID	(R) CARLOS	ANAYANCI
	GUZMAN DE LA PEÑA, DAVID IVAN	26-04-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) CARLOS	MARIA CRUZ
	HACAR GONZALEZ, MANUEL	24-12-1977	MADRID	(R) MANUEL	MARIA
	HAMED ROJAB, OSAMAH MOHAMMED	05-06-1977	MADRID	(R) MOHAMMED A	FATIMA
	HARDHAN ALONSO, ENRIQUE	14-05-1974	MADRID	(R)	
	HARISTOY JOHNSON, JORGE PATRICIO	10-11-1977	MADRID	(R) JORGE	ELISABETH J
	HARO BERNAL, IGNACIO	24-10-1974	MADRID	(R) ELADIO	MARIA PILAR
	HASSAN SAMIR, BILAL ALAWIEH	26-09-1978	MADRID	(R) SAMIR	MOURIA
	HATEHWEL TOLEDANO, MAURICE	23-04-1977	MADRID	(R) ALBERT	VERONIKA L
	HAYON CHANS KHALIL, DAVID	22-03-1977	MADRID	(R) RAFAEL	EDNA
	HENARES REAL DEL, JOSE I	30-12-1974	ALCALA DE HENARES	(R)	
	HENS NUÑEZ, LUIS MIGUEL	20-09-1974	MADRID	(R) FEDERICO	MARIA ISABE
	HERAS GARCIA, IGNACIO	06-09-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) JOSE LUIS	MARIA EUGENIA
	HERAS GREDEAGA, GERARDO	19-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	MARIA SOLEDAD
	HERAS GRUGRT, ALVARO	28-10-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) RAFAEL	MARIA ELENA
	HERAS GUTIERREZ, JOSE ALBERTO	18-02-1977	MADRID	(R) ANGEL	MARIA CARMEN
	HERAS INFANTE, ALEJANDRO	12-12-1977	MADRID	(R)	
	HERAS MONERCO, LUIS DE LAS	06-07-1974	MADRID	(R) SEGUNDO	ASUNCION
	HERAS TELLEZ, JUAN JOSE	05-11-1977	MADRID	(R) JUAN JOSE	ESPERANZA
	HERAS TUDELA, ALVARO DE	14-04-1973	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA ROSAR
	HERAS VAQUERA, FRANCISCO JAVIER	11-11-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) BRAULIO	ANGELA
	HERENCIO VERA, LUIS MIGUEL	02-05-1978	MADRID	(R) LUIS	ASCENSION
	HERNAN FERRO PEREZ DE GUZMAN, JAVIER	31-10-1973	MADRID	(R) CESAR	MARIA ROSAR
	HERNANDEZ ALVAREZ, JUAN PABLO	13-11-1978	PANAMA	(I) PEDRO	EMMA
	HERNANDEZ DIAZ, JOSE MIGUEL	17-05-1974	MADRID	(R) VICENTE	MARIA MAR
	HERNANDEZ DIEGO, AITOR	26-08-1978	MADRID	(R)	ESMERALDA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	HERNANDEZ FERNANDEZ, MARCELINO	21-07-1978	MADRID (R)		MARIA CARME
	HERNANDEZ FRANCO, RAFAEL	17-04-1972	MADRID (R)	RAFAEL	MARIA ISABEL
	HERNANDEZ GUERRERO, MIGUEL ANGE	30-09-1973	MADRID (R)	ANTONIO	MARINA
	HERNANDEZ GUTIERREZ, DAVID	27-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		MARTA
	HERNANDEZ HERNANDEZ, ANGEL C	20-09-1972	MADRID (R)	JESUS RAMON	PILAR
	HERNANDEZ JIMENEZ, ANTONIO	12-02-1972	MADRID (R)	JOSE	MARTA MARIA
	HERNANDEZ LOPEZ MORVIS, JESUS	15-04-1973	MADRID (R)	JESUS	CARMEN
	HERNANDEZ MATA, LAZARO	26-09-1973	MADRID (R)	NELSON ROMA	CARMEN
	HERNANDEZ MATA, NELSON FRAN	06-07-1972	MADRID (R)	NELSON ROMA	CARMEN
	HERNANDEZ MERINERO, ALAIN ABRAHAM	25-11-1978	MADRID (R)	JOSE LUIS	MARIA CARMEN
	HERNANDEZ MORENO, ANTONIO	07-07-1972	MADRID (R)	RAFAEL	ANTONIA
	HERNANDEZ MORENO, RAMON LUIS	26-08-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JOSE LUIS	DOLORES
	HERNANDEZ SEVILLA, RAUL	08-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MARTIN	CARMEN
	HERNANDEZ TORIBIO, ALFREDO	04-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ALFREDO	ANGELA
	HERNANDEZ VILLACASTIN, ALBERTO	16-08-1972	MADRID (R)	AGUSTIN	MARIA ELISA
	HERNANDO DOMINGO, ANASTASIO	10-02-1978	MADRID (R)	JESUS	MARIA DOLORES
	HERNANDO PEREZ, JUAN	27-01-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JUAN	MARIA
	HERRAN LOPEZ DE MONTENEGRO, JAIME	10-12-1974	MADRID (R)	LEONARDO	MARIA LUISA
	HERRAN SANCHEZ, OSCAR	26-01-1977	MADRID (R)	CIPRIANO	JULIA
	HERRANZ AGUILERA, LUIS	22-03-1972	MADRID (R)	SEGUNDO	LUISA
	HERRANZ ESCUDERO, LUCAS	26-08-1973	MADRID (R)	ANGEL	ANA MARIA
	HERRANZ GONZALEZ, ISRAEL	18-04-1975	-MADRID (R)	JOSE	MARIA CONSU
	HERRANZ GONZALEZ, JUAN ANDRES	26-02-1973	MADRID (R)	ANDRES	MARIA JESUS
	HERRANZ HAMPEDI, JOSE ANTONI	19-06-1972	MADRID (R)	ANTONIO	MANUELA
	HERRANZ MOTA, OSCAR	06-09-1974	MADRID (R)	JUAN	ILDEFONSA
	HERRERA MAYA, RAMON ALEJA	17-07-1974	MADRID (R)	PEDRO CARLO	CLARA LUZ
	HERRERO RICA, LUIS	06-01-1973	MADRID (R)		CARMEN
	HERRERO RODRIGUEZ, JAVIER	12-08-1972	MADRID (R)		
	HERREROS SANTAMARTA, GUILLERMO	19-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	FLORENCIO	MARIA EMILIA
	HICHON HACHMI, MOHAMED	12-05-1977	MADRID (R)	HOSSAIN MOAH	PARIDA
	HIDALGO GARCIA, JOSE CRISTI	13-01-1973	MADRID (R)	ILDEFONSO J	ARACELI
	HIGGINS HIGGINS, JONATHAN CURTIS	16-09-1978	DTO CIUDAD LINEAL MADRID (I)	MARK	SHARON
	HONRA BERNAL, ALVARO	26-01-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JUAN	ENCARNACION
	HONRADO DURAN, MIGUEL	23-09-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	MIGUEL	PAULA
	HORA VELASCO, SAUL	01-05-1973	MADRID (R)	QUITERIO D	CARMEN
	HORNO DELGADO, ADRIAN	02-11-1978	COLMENAR VIEJO (R)	ADRIAN	ELENA
	HORNUNG HORNUNG, PETER MICHAEL	04-01-1977	MADRID (R)	ALFREDO ANTON	EDDA MARIA
	HORU HORU CLARK, SAMUEL	07-06-1977	MADRID (R)	PHILIP	PATRICIA
	HOYO GONZALEZ, RICARDO	09-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	MANUEL	CARMEN
	HOYO HERNANDEZ, MARIO	19-08-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	BIENVENIDO	ALICIA
	HOYO HERRERO, ROBERTO	16-06-1977	MADRID (R)	PEDRO	MARIA
	HOZ ALONSO, JUAN DE LA	09-01-1977	MADRID (R)	MIGUEL	ESPERANZA
	HUARTE OSACA, FRANCISCO J	25-03-1972	MADRID (R)	FRANCISCO J	MARIA LOURD
	HUELMO DEL MORENO, RAUL	23-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JOSE	FELICIA
	HUELVEZ RUIZ, FERNANDO	27-09-1977	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA
	HUERTA ESPADA, JUAN FRANCI	23-01-1975	MADRID (R)	JUAN	SOCORRO
	HUMANES MOTA, FRANCISCO ANTONIO	12-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	FRANCISCO	MILAGROS
	HURTADO ECHEVARRIA, DANIEL	02-03-1974	MADRID (R)		MARIA ARANTXA
	HURTADO LUQUE, FRANCISCO	19-01-1973	MADRID (R)	ANGEL	FRANCISCA
	INIGUEZ DOMINGUEZ, LUIS	07-07-1975	MADRID (R)	ANGEL	AMELIA
	IAURA COBO, JOSE FELIX	09-03-1975	MADRID (R)	FELIX	VICTORIA
	IBANEZ COLOMINA, TOMAS	29-09-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	TOMAS	PALOMA
	IBANEZ GOYA, JUAN ALVARO	03-01-1972	MADRID (R)		MARIA ROSAR
	IBANEZ VILLALBA, FRANCISCO J	16-07-1972	MADRID (R)	LUIS	MARIA ISABE
	IBARRA COBO, JESUS	05-01-1973	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA LUISA
	IBARRA LOPEZ, FRANCISCO	19-02-1978	ALCALA DE HENARES (R)	DEMETRIO	ARACELI
	IGLENO MARTINEZ, JESUS	13-08-1972	MADRID (R)	JESUS	ELOISA
	IGLESIAS MONTARES, RAFAEL	01-03-1977	MADRID (R)	RAFAEL	GRACIA
	IGLESIA DE LA MARTIN, JUAN ANTONIO	29-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		SANTIAGA
	IGLESIAS LABAT, RAMON MARIA	03-02-1973	MADRID (R)	JESUS	MARIA LUISA
	IGLESIAS SIMON, ANGEL	17-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)		MARIA ADORACIO
	ILLANAS ARRIBAS, DAVID	12-08-1973	MADRID (R)	FRANCISCO	TRINIDAD
	INCLES SAIZ, JAVIER	05-06-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	PILAR
	IRAZUSTA GRANGO, JUAN	20-10-1978	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA MERCEDES
	IRIARTE PEREZ, JORGE CARLOS	16-11-1977	MADRID (R)	ALEJANDRO	IRENE
	IRISARRI YELA, IVAN CIRILO	28-08-1974	MADRID (R)	EDUARDO	MARIA TERESA
	IZARDUY FUENTES, ENRIQUE	16-04-1978	MADRID (R)	ENRIQUE	MARIA CARMEN
	JAIME SANCHEZ, JOSE MANUEL	20-09-1973	FUENLABRADA (R)	VICTORIANO	ANTONIA
	JANIRE TERVON, LUIS MANUEL	11-06-1973	MADRID (R)	LUIS	CARMEN
	JARQUE AGUADO, SERGIO	14-03-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JOSE MANUEL	MARIA PRADO
	JAUME WITERT, RAFAEL MARI	10-10-1972	MADRID (R)	RAFAEL	WILHELMIN
	JESAR MEEHBEI, TAREK	27-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	MOHAMED	ADELA
	JESUS GUTIERREZ, JAIME	08-11-1977	MADRID (R)	ELOY	ABILIA
	JESUS HERRERA, DANIEL	08-01-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MAXIMILIANO	MARIA NATIVIDA
	JIMENEZ BARRIO, DAVID	30-06-1972	MADRID (R)	JUAN	ANGELES
	JIMENEZ BLANCO, JUAN MANUEL	18-09-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JUAN MANUEL	JULIANA
	JIMENEZ BOREA, SERGIO	10-10-1978	MADRID (R)	FRANCISCO	ISABEL
	JIMENEZ CID, RODRIGO JOSE	09-04-1977	MADRID (R)	RODRIGO	MARIA ROSA
	JIMENEZ FERNANDEZ, BERNARDINO	16-01-1977	ALCORCON (R)		
	JIMENEZ FERNANDEZ, FERNANDO	20-08-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	LOPE	FRANCISCA
	JIMENEZ FERNANDEZ, ISMAEL	23-01-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JOSE MARIA	MARIA
	JIMENEZ GARCIA, JUAN	27-02-1972	MADRID (R)		JUANA
	JIMENEZ GARCIA, PAULINO	03-08-1977	MADRID (R)	ANGEL	CARMEN
	JIMENEZ GONZALEZ, JAVIER	18-01-1974	MOSTOLES (R)		
	JIMENEZ HERNANDEZ, ALFREDO	02-12-1972	MADRID (R)		
	JIMENEZ HERNANDEZ, CANDIDO	09-04-1974	MADRID (R)		
	JIMENEZ NARCISO, MIGUEL ANGE	16-05-1973	MADRID (R)	EUSEBIO	MARIANA
	JIMENEZ PEREZ, MANUEL	03-05-1977	MADRID (R)	ANDRES	M DOLORES
	JIMENEZ PEREZ HIGUERAS, JORGE	23-06-1973	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA LUISA
	JIMENEZ PIZARRO, JUAN CARLOS	03-08-1977	BADAJOS (I)	ANTONIO	JULIANA
	JIMENEZ REINOSO, ENRIQUE	11-07-1972	MADRID (R)		
	JIMENEZ REINOSO, MANUEL DE JESUS	24-12-1977	SALISBURY (R)		
	JIMENEZ SUAREZ, RAUL	07-03-1977	MADRID (R)	MANUEL	MARIA CRUZ
	JIMENEZ TRIGOS, CRISTOBAL	13-08-1974	MADRID (R)	JUAN	JOSEFA
	JIMENEZ DEL VAL, RODRIGO	23-05-1973	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA VICEN
	JOB ALVAREZ, CHRISTOPHER	01-02-1977	MOUNTAIN VIEW, CA. (I)	CONSTANTINO	ROSA MARIA
	JORDAN THOMPSON, JUAN PABLO	27-11-1978	MANCHESTER (I)	ALFREDO	PATRICE-ANNA
	JORGE ISCAR, FRANCISCO	30-07-1978	MADRID (R)	ENRIQUE	MARIKA
	JORGE WIESENER, MADS ANTONIO	02-05-1974	MADRID (R)		
	JUAN BLANCO, FRANCISCO DAVID	25-10-1977	MADRID (R)		
	JUAREZ GONZALEZ, TOMAS	09-03-1972	MADRID (R)	LUIS	MARIA FRANC
	JUAREZ PUERTO, MIGUEL	24-01-1972	MADRID (R)		VALENTINA
	JUNTA LUZON, FRANCISCO J	01-02-1973	MADRID (R)	BALBINO	MARIA PILAR
	JURADO PARRA, SERGIO	13-01-1978	ST. GALLEN (R)	ANTONIO JOSE	ISABEL
	JURADO RUBIO, JESUS	04-12-1974	MADRID (R)		ANTONIA
	JUSTE TIERRASECA, PABLO	17-02-1972	MADRID (R)	PABLO	CONCEPCION
	KABIL BATTIKH, JOUSSEL	11-09-1978	MADRID (R)	ADRIAN	OMAYMA
	KATS VANSCHAIK, RUDOLF	23-05-1978	MADRID (R)	GEORGES	MYRIAM

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	KERNER CASADO, PABLO	09-01-1974	MADRID	(R) EDUARDO	MARIA PILAR
	KHAN KHAN, MOHAMED	22-07-1977	MADRID	(R) ALZAL	ZAHIDA
	KLEIN ELLY, JOHANN SEBASTIAN	06-05-1978	MADRID	(R) HARRO	URSULA
	KREMS ISCHESCHIE, CHRISTIAN N	06-12-1975	MADRID	(R) CARLOS	MARIS
	KUEHL ALEU, MARTIN	11-07-1978	MADRID	(R) WOLFGANG	MONTSERRAT
	LABAMA PAMERO, HECTOR LUIS	31-08-1974	MADRID	(R) HECTOR JUAN	MARIA DOLOR
	LABRADOR ROCKHILL, DAVID ERSKI	11-06-1974	MADRID	(R) RAFAEL JESU	KATE
	LAFUENTE GARCIA, JORGE	13-09-1977	MADRID	(R)	DOMINGA
	LAGO URRIBARRI, CARLOS	05-05-1978	MADRID	(R) MANUEL	ANGELA
	LAHOZ DE ALARCON, DAVID	05-05-1975	MADRID	(R) FERNANDO	MARIA JOSE
	LAIVARABAL PITTO, JOSE LUIS	19-08-1977	MADRID	(R) JOSE LUIS	MARIA GUADAL
	LAJO JUSTA, MARIO	29-07-1974	MADRID	(R) ALBERTO	TOMASA
	LAMBEA RUEDA, PABLO	21-08-1974	MADRID	(R) JUAN	ANA MARIA
	LAMORA HERNANDEZ, OSCAR	27-09-1977	MADRID	(R) FERNANDO	MARIA PILAR
	LANDIN BLANCO, JOSE IGNACI	10-02-1975	DTO CHAMBERI MADRID	(I) ALEJANDRO	MARIA CARME
	LARA REY DEL, RICARDO	27-01-1977	LONDRES W11 1RJ	(R)	
	LARA RUIZ, OSCAR	30-07-1978	DTO RETIRO MADRID	(I)	NURIA
	LARA VIDAL, LORENZO MIG	29-07-1973	MADRID	(R) ENRIQUE	LORENZA
	LARAQUE MIRO, ODON JAIME	06-11-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) ODON	MARIA ELENA
	LARO DIAZ, RICARDO	08-04-1977	MADRID	(R) ANTONIO	ROSALIA
	LASING SIEKO, MUHAMMAD AG	29-08-1977	DTO RETIRO MADRID	(I) CHADID	LISA
	LAU TUNG, FELIPE	17-02-1977	MADRID	(R) YEE MING	WAN
	LAUREIRO GARRIDO, ALEJANDRO	16-05-1978	MADRID	(R) ALEJANDRO	ANA
	LAVADO RODRIGUEZ, TOMAS	17-05-1970	ALCORCON	(R) TOMAS	MARIA TERES
	LAVALA PANTOJA, ANGELO	21-10-1972	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	(R) SILVESTRE	MARIA GRACI
	LAVANDERA REDONDO, SANTIAGO	01-05-1973	MADRID	(R) SERGIO	CARMEN
	LAYUNTA LORENTE, DAVID RUBEN	30-10-1978	TOLOUSE	(I) JESUS	MARIA
	LAZARO, CESAREO JOSE	30-12-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JESUS JOSE MAR	MERCEDES
	LAZARO FERREIRA, ANGEL	13-02-1973	MADRID	(R) ANGEL	EUGENIA
	LEAL ROMERO, RAFAEL	10-11-1973	MADRID	(R) RAFAEL A	FRANCISCA
	LEBRON ZAFRA, CESAR	22-09-1977	MADRID	(R) FRANCISCO	CONCEPCION
	LECO SERRANO, JOSE MARIA	18-11-1975	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JOSE	MARIA CARME
	LECUMBERRI LIMA, SANTIAGO	27-02-1977	MADRID	(R) MIGUEL ANGEL	MARIA CARMEN
	LEGUELLES DIE, RAFAEL	21-05-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	MARIA PILAR
	LEMA BARRILERO, ANTONIO	24-07-1973	MADRID	(R) DOMINGO	MARIA TERESA
	LEO REVILLA, SANTIAGO	27-11-1970	MADRID	(R) ANGEL	MANUELA
	LEON CABRERO, CARLOS	21-01-1977	MADRID	(R) JOSE MARIA	MARIA DEL VALLE
	LEON ENRIQUEZ, ENRIQUE	10-05-1977	MADRID	(R) ENRIQUE JOSE	MARIA PAZ
	LEON GALEANO, LUIS MARIA	27-11-1978	MADRID	(R) LUIS MARIA	MARIA PILAR
	LEON OCAÑA, MANUEL	16-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MANUEL	NATIVIDAD
	LEON VARELA, RAUL	18-01-1977	MADRID	(R) ANTONIO	MERCEDES
	LEON VERA, DAVID	24-09-1974	MADRID	(R) FELIPE ANGEL	SACRAMENTO
	LEONIDAS BROÑOSA, ADRIAN	25-08-1977	MADRID	(R) ERNESTO	YOLANDA
	LESMA HERNANDEZ, ALBERTO	21-07-1975	DTO TETUAN MADRID	(I) PABLO	MARIA ANGEL
	LEVY ARAGONESES, ROBERTO	02-04-1976	MADRID	(R) JOSE ALFREDO	MARIA CARMEN
	LEZA SANCHEZ, LUIS	23-09-1977	MADRID	(R) JOSE LUIS	MARIA PILAR
	LIANO GUERRERO, JOSE CARLOS	30-09-1972	MADRID	(R) JOSE	ROSA
	LIESA DE AGUSTIN, CARLOS	29-01-1975	MADRID	(R) JESUS	PILAR
	LIMA MERINO, ALEXANDRE	28-04-1972	MADRID	(R)	
	LIMA MERINO, MARCELO	27-12-1967	MADRID	(R)	
	LIMA DE SILVA, CARLOS	11-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JOSE	MARIA
	LITERAS PARRAS, ANTONIO	13-05-1977	MADRID	(R) BERNARDO	MARIA DOLORES
	LLAC CROBON, RON CHRISTIAN	02-05-1977	MADRID	(R) RAMON	CRISTINA
	LLANEZA PEREZ, FERNANDO	17-08-1978	MADRID	(R)	
	LLANOS JUNQUITO, PEDRO	12-08-1977	MADRID	(R) PEDRO	EXPERIACION
	LLAVE HERNANDEZ, JOSE RAMON	23-06-1977	MADRID	(R) BENITO	MARINA
	LLEDO FUSTER, SERGIO	05-04-1977	MADRID	(R)	ROSA
	LONGAS GARCIA, ADOLFO	25-01-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) ADOLFO	MARIA OLGA
	LOPEZ ARANEGA, ENRIQUE	29-06-1972	FUENLABRADA	(R)	
	LOPEZ COARTE, JAVIER	16-12-1977	MADRID	(R) MANUEL JOSE	MERCEDES
	LOPEZ ESPINOZA, MIGUEL ANGEL	24-08-1978	LA PLATA	(R) MIGUEL ANGEL	LILIA HEMILSE
	LOPEZ GARCIA, FELIX	11-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) GREGORIO	JUANA
	LOPEZ GOMEZ, ANGEL	20-03-1977	MADRID	(R)	
	LOPEZ GOMEZ, FRANCISCO	04-06-1972	MADRID	(R)	
	LOPEZ JIMENEZ, JAVIER	21-07-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) EULOGIO	PAULA
	LOPEZ KOHN, FABIO	29-04-1977	MADRID	(R) JUAN JOSE	GABRIELE BRI
	LOPEZ LINARES, ROBERTO	28-10-1977	MADRID	(R)	MARIA AURORA
	LOPEZ LOBOS, FERNANDO DANIEL	28-11-1977	BUENOS AIRES	(R) JOSE	MERCEDES
	LOPEZ LOPEZ, CARLOS	09-10-1977	MADRID	(R) GREGORIO	RAFAELA
	LOPEZ LOPEZ, JESUS	20-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) LUIS	MARIA MAGDALEN
	LOPEZ LOPEZ, JUAN SALVADOR	05-02-1977	MADRID	(R) EMILIO	JOAQUINA
	LOPEZ MORENA, JOSE MANUEL	21-02-1972	MADRID	(R) JOSE	MANUELA
	LOPEZ MUÑOZ, ANGEL	24-01-1975	MADRID	(R)	VICTORIA
	LOPEZ OLIVEIRA, DANIEL	15-12-1977	NETZ	(R) TOMAS	ROSA
	LOPEZ PERNIA, DAVID	22-11-1974	MADRID	(R)	MARIA LUISA
	LOPEZ RODRIGUEZ, ANGEL MANUE	21-05-1975	MADRID	(R) JULIAN	AMELIA
	LOPEZ RODRIGUEZ, JESUS ISABEL	12-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ELISEO	MARIA ISABEL
	LOPEZ ROIG, ISSACHAR	13-03-1977	MADRID	(R)	
	LOPEZ ROMERO, RAFAEL ANGE	28-03-1973	MADRID	(R)	ENCARNACION
	LOPEZ SALAZAR, FRANCISCO PAULA	07-02-1977	MADRID	(R) MIGUEL ANGEL	MARIA ISABEL
	LOPEZ SANCHEZ, ENRIQUE	26-12-1975	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JUAN	MARIA ROSA
	LOPEZ SANCHEZ, ROBERTO	27-10-1975	MADRID	(R) ROBERTO	MARIA CARME
	LOPEZ SANCHEZ GIL, GABRIEL	11-03-1975	MADRID	(R) GABRIEL	ANIANA
	LOPEZ UCEDA, JUSTO	03-11-1972	MADRID	(R) JUSTO	CARMEN
	LOPEZ BORANDO CIGOMEZ, VICTOR MANU	05-10-1972	MADRID	(R) ANDRES	MARIA JOSE
	LOPEZ DEL TORO ROMERO, VICENTE	26-08-1975	MADRID	(R) VICENTE	ASCENSION
	LOPEZ HERMOSO RODRIGUEZ, DAVID	03-06-1970	MADRID	(R) FELIPE	LUISA
	LOPEZ DE OCHOA GOMEZ, JOSE M	08-07-1977	MADRID	(R) MIGUEL	MARIA TERESA
	LORA BORDALLO, JAVIER	23-02-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JUAN IGNACIO	BLANCA
	LORENTE FERNANDEZ, PEDRO	27-04-1972	MADRID	(R) PEDRO	MARIA CARME
	LORENTE RODRIGUEZ, CARLOS	19-12-1977	MADRID	(R) CARLOS	ELOISA
	LORENZO MIJAN, VICTOR MANU	29-03-1974	MADRID	(R) FERNANDO	VICTORIA
	LORENZO SANTOS, DANIEL	04-02-1977	ST. QUEN	(R)	ESPERANZA
	LORENZO DE FERNANDEZ, ENRIQUE MARIANO	19-11-1978	MADRID	(R) LUIS FERNANDO	PALOMA
	LORETO MENDEZ, BERNARDO HU	10-12-1973	MADRID	(R) CARLOS E	HILDA O
	LOSA GARCIA, ARTURO	21-05-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) ARTURO	CARMEN
	LOSADA RODRIGUEZ, ALEJANDRO	23-03-1974	MADRID	(R) BENITO	MARIA CARME
	LOSO BRAVO, JUAN RAMON	26-12-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ANTONIO	CARMEN
	LOUREIDO, FERNANDO	19-06-1978	MADRID	(R) MARINO	ELISABETE
	LOZANO CARPINTERO, JAVIER	01-04-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) ILDEFONSO	AURORA
	LOZANO GALLENT, JUAN ANTONI	02-04-1972	MADRID	(R) ANGEL	MARIA LUISA
	LOZANO GOMEZ, RAUL	31-03-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) ELIAS	ENCARNACION
	LOZANO HEREDIA, JESUS	20-02-1972	MADRID	(R) JOSE	DOLORES
	LUCA LOPEZ, RODRIGO JORGE	28-02-1978	MADRID	(R) OSCAR	MARISA
	LUCAS COLLANTES, JESUS DE	11-01-1973	MADRID	(R) PABLO	MARIA MERCE
	LUCAS LAZARO, ISRAEL	06-12-1977	MADRID	(R) JUAN ANTONIO	MARIA CARMEN
	LUCAS LOPEZ, DAVID	07-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ADRIAN	MARIA ESTHER
	LUCAS REYES, MIGUEL ANGE	21-03-1971	ALCOBENDAS	(R)	

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	LUCAS VALDES, JACOBO	10-10-1974	ALCALA DE HENARES (R)		
	LUCENA GONSALVEZ, JUAN CARLOS	17-08-1978	SAN RAMON (R)	JUAN CARLOS	MARIA DE LA CRU
	LUCINAS SORIA, FERNANDO	09-07-1972	MADRID (R)	CARLOS	ELISA
	LUENGO GARCIA, JESUS	11-08-1973	MADRID (R)	RICARDO	DELFINA
	LUIROS GAMALLO, ANTONIO	26-04-1977	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA
	LUIS LOPEZ, DANIEL	18-05-1977	MADRID (R)	ADRIAN	MARIA DEL CARME
	LUIS PICAZO, ALBERTO	20-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	EULOGIO	MARIA ANGELES
	LUIS DE BERNARD TALAVERA, GABRIEL LUIS	11-10-1973	MADRID (R)	ANDRE R G	MARIA JESUS
	LUISTANA FERNANDEZ, FERNANDO	11-01-1972	MADRID (R)	ALEJANDRO	MARIA CARME
	LUNA LOPEZ, ERNESTO	27-06-1975	MADRID (R)	ERNESTO	LOURDES
	LUQUE REPLERO, JOSE MANUEL	25-07-1972	MADRID (R)	MANUEL	ELVIRA
	MACARINO PAEZ, JOSE MANUEL	25-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JULIO	MARIA CARMEN
	MADINA AREGUI, INIGO	12-11-1977	MADRID (R)	JOAQUIN	MARIA ANGELES
	MADRAZO BECHER, JUAN MANUEL	23-07-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	J MANUEL	PALOMA MARIA
	MADRID ALBARRAN, ROBERTO	23-06-1975	MADRID (R)	NICOLAS	MARIA
	MAESTRO SANCHEZ, JUAN MIGUEL	16-04-1978	MADRID (R)	PEDRO	LUISA
	MAGAÑA NOGUERA, FRANCISCO JESUS	13-02-1978	MADRID (R)	MIGUEL	FRANCISCA
	MAGAN ORTIZ, IVAN	16-08-1977	MADRID (R)	GREGORIO	ANA MARIA
	MAGDALENO RAMOS, JONATHAN	04-09-1978	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (R)		
	MAHILLO SANCHEZ, VICTOR MANUEL	16-07-1973	MADRID (R)	BERNARDINO	MARIA MERCE
	MAIJI GONZALEZ, MIGUEL	07-10-1978	MADRID (R)	MANUEL	ROSARIO
	MALAGON FONTA, MARIANO	31-08-1972	MADRID (R)	LORENZO	MARIA ANTON
	MALDAÑA MONTEJANO, RUBEN	24-03-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	MANUEL	MARIA JESUS
	MALO MARTIN DEL YERRO, CARLOS MANUEL	22-10-1977	MADRID (R)	JUAN CARLOS	MARIA DEL PILAR
	MANGUE NSUE, SEGISMUNDO	30-06-1974	ARANJUEZ (R)		
	MANJON MARZO, JAVIER DANI	24-02-1975	MADRID (R)	DEMETRIO	AURORA
	MANRETA AURIOL, OLLIVER JUL	17-10-1973	MADRID (R)	GERARD	MARIA TERESA
	MANRIQUE ALEGRE, RAMON	23-05-1972	MADRID (R)	LUIS	ROSA
	MANSÁ FUENTES, ANTONIO	20-11-1975	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA ROSAR
	MANSILLA GONZALEZ, ALVARO	02-07-1972	MADRID (R)	JOSE	MARIA DOLOR
	MANZANO GONZALEZ, JUAN ALFONSO	06-03-1974	MADRID (R)	JOSE LUIS	NIEVES
	MANZANO HEREDIA, ENRIQUE	26-12-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	EMILIO	MERCEDES
	MARANON VONKUOBECHE, MENCIA GIOMAR	25-07-1978	MADRID (R)	ALVARO	CARMEN
	MARCOS ANGULO, SERGIO	12-02-1977	MADRID (R)	JUAN	ELENA
	MARCOS BARRANTE, OSCAR	27-10-1978	MADRID (R)	BENITO	LEONOR
	MARCOS BELLVER, ISRAEL	06-02-1978	MADRID (R)	JOSE	ROSALIA
	MARCOS GUERRIERO, DOMINGO	16-12-1977	CAMPOBASSO (R)	MATIAS	ANNAMARIA
	MARCOS HERAS, DANIEL	16-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	GREGORIO	MARIA ROSA
	MARCOS IBÁÑEZ, OLIVER	03-04-1977	MADRID (R)	JULIO	TERESA
	MARCOS LOPEZ, FRANCISCO	14-04-1977	MADRID (R)	EUSEBIO	MARGARITA
	MARCOS MARCHENA, RUBEN	01-09-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	GREGORIO	PALOMA
	MARIA ARISTAY, ALEJANDRO D	21-12-1972	MADRID (R)	JOSE LUIS	BEATRIZ
	MARIA BASULTO, JOSE CARLOS	06-08-1978	MADRID (R)	FLORENCIO MIGU	PALOMA
	MARIA CHOTO, MIGUEL	21-04-1977	MADRID (R)	JOSE	MARIA CARMEN
	MARIDOLAS CANDELAS, DANIEL	15-06-1977	MADRID (R)	JAIME	ANA MARIA
	MARILLO RODRIGUEZ, FRANCISCO	12-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	FRANCISCO	BLANCA
	MARIN MARIN, JOSE ANTONI	06-02-1972	MADRID (R)		MARIA
	MARIP ORDOÑEZ, MANUEL	19-07-1973	MADRID (R)	JESUS	TERESA
	MAROTE CAMACHO, ENRIQUE	18-01-1972	MADRID (R)	JUAN	MARIA ANGEL
	MAROTO ABELLAN, LUIS VICENT	14-05-1973	MADRID (R)	VICENTE	MARIA
	MARQUEZ ZAMARRON, FRANCISCO	10-08-1973	MADRID (R)	JOAQUIN	MARIA LUISA
	MARSA MORALES, JOSE MARIA	04-07-1972	MADRID (R)	JOSE MARIA	MARIA CRUZ
	MARTI TIO, ALFONSO MAR	17-09-1972	MADRID (R)		AMPARO
	MARTIN AGREN, DAVID TANASU	20-10-1978	ESTOCOLMO (I)	SEBASTIAN	EVA MARIA
	MARTIN ALONSO, FRANCISCO J	18-07-1974	MADRID (R)	JOSE	MARGARITA
	MARTIN CABIAGA, JOSE LUIS	28-04-1977	MADRID (R)		
	MARTIN COTILLO, ALBERTO	20-12-1970	MADRID (R)	FERNANDO	ISABEL
	MARTIN DENANCE, ANDRES ALAI	17-05-1975	MADRID (R)	MIGUEL ALFO	LUCIANNE
	MARTIN GARCIA, JOSE MANUEL	09-09-1972	FUENLABRADA (R)	SEBASTIAN	MARCELINA
	MARTIN GARCIA, RICARDO MIG	25-07-1973	MADRID (R)	JOSE FRANCHI	AMPARO
	MARTIN GONZALEZ, DANIEL	10-12-1972	MADRID (R)	TEODOSIO	PILAR
	MARTIN HERNANDEZ, EDUARDO	01-05-1973	MADRID (R)	ENRIQUE	MARIA ANGEL
	MARTIN HERRERO, PABLO LUIS	14-11-1973	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA AUROR
	MARTIN LOPEZ, FRANCISCO FERNANDO	12-05-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)		
	MARTIN MATAS, RICARDO	08-11-1974	MADRID (R)		AMALIA
	MARTIN MATEOS, JESUS	09-08-1973	MADRID (R)	DAVID	IRENE
	MARTIN MENDEZ, BRUNO	20-11-1973	MADRID (R)	ENRIQUE N	ANA MARIA
	MARTIN MORENO, RAUL	05-07-1975	MADRID (R)	ISIDRO	MARIA LUISA
	MARTIN PERIBANEZ, GUSTAVO ADOLFO	07-03-1972	MADRID (R)	MANUEL	MARIA JOSEFA
	MARTIN RAMIREZ, FRANCISCO	21-02-1978	MADRID (R)	BENITO	MILAGROS
	MARTIN RIAÑO, MANUEL ALBERTO	17-04-1977	MADRID (R)		VICTORIA
	MARTIN RIBAS CHAVEZ PAULA, NUNO MIGUEL	23-08-1978	BADAJOS (I)	JOSE MARIO	ELENA
	MARTIN RODRIGUEZ, CRISTINO	31-05-1978	MADRID (R)	FERNANDO	LEONOR
	MARTIN RUIZ, JUAN MANUEL	07-04-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MIGUEL ANGE	INES
	MARTIN SALINERO, JUAN FRANCISCO	12-11-1973	TORREJON DE ARDOZ (R)	FERNANDO	ESPERANZA F
	MARTIN SCHLEICH, DANIEL	09-04-1977	FRESNO DE CANTESPIÑO (R)	DANIEL	ROSA MARIA
	MARTIN VICO, OSCAR	06-09-1970	ALCORCON (R)	LUIS	ISABEL
	MARTIN VILLACORTA, MANUEL	03-10-1977	MADRID (R)	LUIS	ANGELES
	MARTIN AMBROSIO ALONSO, ANGEL	23-11-1972	MADRID (R)	ANGEL	ADORACION
	MARTIN DE LUCIO, JAVIER IGNA	06-12-1974	MADRID (R)	JESUS MARIA	MARIA ANGEL
	MARTIN DE VIDALES JAN, OLIVER RAFAEL	06-07-1977	GINEBRA (I)	RAFAEL	SYLVIANE-MICHEL
	MARTINEZ AGULLO, LUIS	16-01-1974	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA DOLORES
	MARTINEZ ALIAS, HECTOR	07-08-1974	MADRID (R)	OCTAVIO	MARIA CARME
	MARTINEZ ANDRES, CARLOS	28-12-1972	MADRID (R)	LUCIO	DOMINICA
	MARTINEZ ANDRES, ROLANDO	28-12-1972	MADRID (R)	LUCIO	DOMINICA
	MARTINEZ BEAMUD, JOSE MANUEL	23-12-1972	MADRID (R)	ENRIQUE	ISABEL
	MARTINEZ BENITO, JOSE LUIS	20-02-1972	MADRID (R)	SANTIAGO	MARIA PIEDA
	MARTINEZ BUENO, JORGE	10-05-1977	MADRID (R)		JULIA
	MARTINEZ CANO, RUBEN	07-04-1972	MADRID (R)	JOSE RAMON	MARIA TERES
	MARTINEZ FERNANDEZ, OSCAR	07-03-1978	MADRID (R)		NIEVES
	MARTINEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER	28-02-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JAVIER	MERCEDES
	MARTINEZ GARCIA, MARIO JAVIER	10-07-1978	DTO MONCLOA/ARAVACA MADRID (I)		
	MARTINEZ GEA, JUAN MIGUEL	23-03-1978	LE SOLER (R)	JOSE	SALVADORA
	MARTINEZ GONZALEZ, DAVID	01-04-1978	MADRID (R)		GREGORIA
	MARTINEZ HERNANDEZ, ALBERTO	25-09-1975	ALCALA DE HENARES (R)	RAFAEL	ISABEL
	MARTINEZ IBÁÑEZ, FRANCISCO	21-06-1972	MADRID (R)	JUAN	MARIA CARME
	MARTINEZ MACHINANDIARENA, SILVESTRE	10-10-1977	MADRID (R)	MIGUEL ANGEL	TERESA
	MARTINEZ MOLINA, FELIX	26-01-1978	CARCASSONNE (R)	RAMON	LEONOR
	MARTINEZ PEDRERO, FRANCISCO JOSE	26-09-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA CELESTINA
	MARTINEZ PEREZ, JUAN FRANCHI	04-11-1972	MADRID (R)		MARIA MERCE
	MARTINEZ PETRONILA, JORGE	24-08-1977	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA ESTHER
	MARTINEZ PLAZA, DAVID	17-09-1977	DTO RETIRO MADRID (I)	DAVID	MARIA
	MARTINEZ ROLDAN, MIGUEL ANGE	12-04-1972	MADRID (R)	JOSE	MAGDALENA
	MARTINEZ SEIVANE, FRANCISCO	18-05-1972	MADRID (R)	FRANCISCO	DOLORES
	MARTINEZ SILVA, JOSE MARIA	21-05-1975	MADRID (R)	JOSE M	M ORLANDA
	MARTINEZ STRONG, JACK PUIKNEY	10-07-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	VIRGINIA
	MARTINEZ VILLEGAS, OSCAR	08-11-1978	MADRID (R)	JOSE	MARIA ANGELES
	MARTINEZ DE RABANO, FRANCISCO JAVIER	06-09-1977	STUTGART (I)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	MARTINO SOBRERO, MARIANO	26-06-1975	MADRID (R)	(R)	
	MARZO PONS, SANTIAGO	11-08-1975	MADRID (R)	(R) SANTIAGO	JOSEFA MARI
	MASCUÑANO BOCANEGRA, DAVID	07-11-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	(I) RAUL	LUISA
	MASIP VIÑAS, ALEXANDRE LEONARDO	22-07-1977	GINEBRA (I)	(I) ALEJANDRO	MARIA DEL CARME
	MATA MOYA, DAVID	17-06-1978	MADRID (R)	(R) EMILIO	ROSARIO
	MATA SUAREZ, EMILIO	02-05-1975	DTO CHAMBERI MADRID (I)	(I) ANTONIO	JULIA
	MATA DE LA LOPEZ, HILARIO JOSE	22-07-1978	MADRID (R)	(R) HILARIO	MARTA
	MATAMOROS SANCHEZ MORENO, JULIAN	20-03-1972	MADRID (R)	(R) JULIAN	JUANA
	MATASANZ HERNAN, JOSE ALEJANDRO	11-04-1978	DTO CHAMARTIN MADRID (I)	(I) ALEJANDRO	ELOINA
	MATEO RAPOSO, JUAN IGNACIO	24-09-1974	MADRID (R)	(R) JESUS	ROSA M
	MATEOS BELLA, ANGEL ANTON	27-04-1973	MADRID (R)	(R) MIGUEL ANGE	MARIA SIERR
	MATEOS CEJUDO, MIGUEL ANGE	01-01-1973	MADRID (R)	(R) ANGEL	MARIA ROSA
	MATEOS YLELLER, ANTONIO JAV	26-03-1972	MADRID (R)	(R) ANTONIO JES	SVIA L H
	MATILLA DIAZ, ALAIN	07-02-1977	BRUSELAS (R)	(R)	
	MATO JIMENEZ, JOSE MARCOS	29-04-1972	MADRID (R)	(R)	ANGELES
	MATUTE PINELA, FRANCISCO J	19-05-1972	MADRID (R)	(R) DONATO	VICENTA
	MAURAS CALERO, ALEJANDRO	18-01-1977	MADRID (R)	(R) MANUEL	JOSEFA
	MAURICIO SANCHEZ, JAVIER	10-05-1977	MADRID (R)	(R) FRANCISCO JAVIE	ALICIA
	MAYA FERNANDEZ, JOSE	26-12-1972	MADRID (R)	(R) CARMELO	JOSEFINA
	MAYA RODRIGUEZ, JOSE	03-11-1973	MADRID (R)	(R)	
	MAYA URREA, RAUL	20-12-1977	MADRID (R)	(R) DIEGO	CARMEN
	MAZARRACIN MARTIN, FRANCISCO JAVIER	21-09-1970	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	(I)	MARIA SOLEDAD
	MAZARRASA OCON, EDUARDO	13-12-1978	MADRID (R)	(R) JOAQUIN	DULCE
	MEDINA BERMUDEZ, DAVID	27-07-1978	MADRID (R)	(R) LUIS	RAQUEL
	MEDINA LOPEZ, FRANCISCO M	28-08-1974	MADRID (R)	(R) BUSEBIO	ISABEL
	MEDINA QUILES, MARCOS JAVI	26-04-1972	MADRID (R)	(R) TOMAS	FELISA
	MEDINA VERANO, ALFREDO	28-05-1974	MADRID (R)	(R)	
	MEDRANO DE LEON, JORGE JUAN	08-04-1972	MADRID (R)	(R) JORGE	JADEIRA
	MEGIAS LAGUNA, RAUL	11-10-1978	DTO CIUDAD LINEAL MADRID (I)	(I) TOMAS	RAFAELA
	MEGIAS MERA, JAVIER	14-04-1978	MADRID (R)	(R) FRANCISCO	MARIA CRUZ
	MEIRAS SANCHEZ, ENRIQUE	08-06-1973	MADRID (R)	(R) ENRIQUE	ELENA
	MEJIA CAMPOS, ALEJANDRO	21-10-1971	RIYADH (R)	(R) ALEXANDER	MARIA DE LOS AN
	MELCON VARGAS MACHUCA, ALEJANDRO	15-06-1973	MADRID (R)	(R) CONSTANTINO	ESPERANZA
	MELLENDEZ MONTANES, JUAN PEDRO	22-05-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	(I) JOSE	MARIA ROSA
	MENDANA SANJURJO, PABLO	14-04-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	(I) ANTONIO	ISABEL
	MENDEZ CRIADO, LUIS ANGEL	11-04-1974	MADRID (R)	(R) VICENTE	MARIA DEL CARME
	MENDEZ LAGO, BRUNO	05-06-1974	MADRID (R)	(R) JUAN L	BERTA
	MENDEZ VOUTAZ, SEBASTIAN PABLO	21-01-1977	GINEBRA (I)	(I) CARLOS	MARIA-IRENE
	MENDOZA CORTIJO, ALBERTO JAVIER	24-08-1973	MADRID (R)	(R) ALBERTO	MANUELA
	MENDOZA HEREDIA, ENRIQUE	10-03-1977	ARANJUEZ (R)	(R)	
	MENDOZA MORCILLO, DAVID DE	10-04-1975	MOSTOLES (R)	(R) RAMON	JUANA
	MENDOZA SILVA, RICARDO ANDRES	18-04-1977	OPORTO (I)	(I)	
	MENES ALOY, JOSE	23-05-1972	MADRID (R)	(R) JOSE	CARIDAD
	MENESES CAMEJO, ARMANDO JES	01-12-1972	MADRID (R)	(R) ARACELIO P	MARIA ANTON
	MERCADO SALAZAR, JUAN DIEGO	24-05-1972	MADRID (R)	(R) JUAN	ARACELI
	MERIN PEREZ, PABLO	20-09-1977	MADRID (R)	(R) JUSTO EDUARDO	SACRAMENTO
	MERINO CACERES, LUIS FRANCISCO	24-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	(I) JOSE	LEONOR
	MERINO GUIU, SERGIO JOSE	25-04-1977	MADRID (R)	(R) SALVADOR	ELISA
	MERINO REQUENA, OSCAR LUIS	23-10-1975	MADRID (R)	(R)	AURORA
	MERINO SERRALLE, PABLO	13-09-1977	MADRID (R)	(R) PABLO	TERESA
	MESA CHICHARRO, ROBERTO	07-11-1973	MADRID (R)	(R) ELIAS	ALEJANDRA
	METELLES SALGADO, LUIS ANASTASIO	21-12-1978	MADRID (R)	(R) ANASTASIO	MARIA CARMEN
	MIGUEL ALVAREZ, RAFAEL	22-04-1978	MADRID (R)	(R) RAFAEL	PALOMA
	MIGUEL BARRERO, JUAN MANUEL	10-12-1978	MADRID (R)	(R) JOSE MANUEL	MARIA VICTORIA
	MIGUEL MARTIN, DANIEL	06-03-1975	DTO CHAMARTIN MADRID (I)	(I) BENEDICTO	MARIA ROSAR
	MIGUEL MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	15-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	(I) FRANCISCO	MARIA CARMEN
	MIGUEL MARTINEZ, SERGIO	26-05-1978	MADRID (R)	(R) FERNANDO	MARIA TERESA
	MIGUEL MEANA, IVAN	02-03-1973	MADRID (R)	(R) ELOY	MARIA LUISA
	MIGUEL MEDINA, MARIANO	09-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	(I) JACINTO	MARIA CARMEN
	MIGUEL MELLADO, FRANCISCO JAVIER	15-09-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	(I) FRANCISCO	ESTHER
	MIGUEL DE GARCIA, RICARDO	07-09-1978	MADRID (R)	(R) ANGEL	MARIA DESAMPAR
	MIKHAILIK MIKHAILIK, MIGUEL VLADIMIR	07-07-1978	MADRID (R)	(R) VLADIMIR	LIDIA
	MILA URBINA, ANTONIO VIC	14-06-1974	MADRID (R)	(R) DELFIN	MILAGROS
	MILLAN FORNELIO, MIGUEL ANGE	14-07-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	(I)	MANUELA
	MILLAN JARO, OSCAR	08-10-1974	MADRID (R)	(R) ANGEL	PILAR
	MILLER SOSUA, ANDREAS PAUL	17-08-1978	MADRID (R)	(R) DANIEL	GRACA
	MILLET RUIZ, PABLO	18-02-1974	MADRID (R)	(R) ANTONIO	GLORIA
	MILLO VIDIGAL, VICTOR	01-02-1975	GETAFE (R)	(R)	MARIA TERES
	MINGUEZ BARCO, RAUL	03-09-1977	MADRID (R)	(R) ANTONIO	MARIA DOLORES
	MIRABELL AREBA, MANUEL EDUA	17-02-1973	MADRID (R)	(R) MANUEL E	MARIA CONCE
	MIRALLES FERRER, CONRADO	22-12-1973	MADRID (R)	(R)	CARLOTA
	MIRANDA BUSTAMANTE, GUILLERMO JOSE	26-10-1978	DTO CIUDAD LINEAL MADRID (I)	(I) GUILLERMO	MARIA ANGELES
	MISIAN FERNANDEZ, JOSE MISIAN	21-09-1972	MADRID (R)	(R)	
	MISTOS JIMENEZ, ENRIQUE	20-12-1972	MADRID (R)	(R) REYES	LUISA
	MOHAMED JOUGRAN, MUAD	21-08-1978	MADRID (R)	(R) ALI	MOUNA
	MOHAMED NORDI, AHAD	01-01-1977	MADRID (R)	(R)	MALICA
	MOHAMED SOADIA, ADIL	01-09-1977	MADRID (R)	(R) CHAAB	HARROUCH
	MOHEDANO CANO, FRANCISCO J	07-05-1972	MADRID (R)	(R) DEMETRIO	MARIA PILAR
	MOLERO MIÑAMBRES, FERNANDO	28-09-1970	MADRID (R)	(R) MAXIMINO	NIEVES
	MOLINA FERNANDEZ, BORJA	29-04-1977	STUTGART (I)	(I) CARLOS	M. REYES
	MOLINA MARTIN, JOSE RAMON	06-03-1975	MADRID (R)	(R) ROMAN	MARIA ANGEL
	MOLINA TIRADO, ANTONIO JOSE	10-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	(I) ANTONIO	ISABEL
	MOLLAR GARRIDO, ELIAS	18-02-1972	MADRID (R)	(R) AMADOR	MARIA CARME
	MONJE MORENO, ANTONIO	28-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	(I) ANTONIO	ELVIRA
	MONSALVO ANTON, JAVIER	23-01-1974	MADRID (R)	(R)	TRINIDAD
	MONTAÑER FERNANDEZ, BLAS	31-05-1978	MADRID (R)	(R) LUCAS	EDUVIGIS
	MONTANA DE LA OSSA, FERNANDO	30-12-1975	MADRID (R)	(R) LUIS	CELIA
	MONTAÑER FERNANDEZ, BLAS	02-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	(I) MANUEL	JULIA
	MONTAÑER FERNANDEZ, BLAS	22-12-1978	PARLA (R)	(R) PEDRO	CATALINA AUROR
	MONTEAGUDO BETANZOS, JONATAN	29-09-1972	MADRID (R)	(R) ISRAEL	RAQUEL A
	MONTERO MATEOS, JOSE ANTONIO	18-10-1972	MADRID (R)	(R) JOSE ANTONI	MARIA TERES
	MONTERO MORENO, JOSE	18-03-1978	MADRID (R)	(R) MANUEL	JULIA
	MONTES HERNANDEZ, GUILLERMO	17-10-1972	COSLADA (R)	(R) GREGORIO JO	AMPARO
	MONTES LUQUES, VICTOR MANU	18-01-1974	MADRID (R)	(R) VICTOR MANU	JUANA
	MONTES VARGAS, FRANCISCO	20-08-1972	MADRID (R)	(R)	NATIVIDAD
	MONTILLA RODRIGUEZ, DANIEL ALEJ	23-06-1972	MADRID (R)	(R) JOSE TESALI	ROSARIO
	MONTIYA CORTES, LAZARO	20-10-1972	MADRID (R)	(R) FRANCISCO	AURORA
	MONTIYA HEREDIA, SANTOS	13-12-1974	MADRID (R)	(R) NICANOR	MARIA
	MONTIYA JIMENEZ, JUAN	28-01-1977	MADRID (R)	(R)	
	MONTIYA MENDOZA, JOSE LUIS	05-07-1972	MADRID (R)	(R)	
	MONTIYA MORENO, GERARDO ALFREDO	05-09-1978	MADRID (R)	(R) AURELIO	DOLORES
	MORA PACHECO, ROBERTO	24-10-1978	MADRID (R)	(R) EDUARDO	ENCARNACION
	MORA QUERO, FRANCISCO	28-03-1977	MADRID (R)	(R) JESUS	ARACELI
	MORA DE LA ALCAIDE, INIGO CLAUDIO	25-09-1977	MADRID (R)	(R) CLAUDIO	TERESA
	MORAL ABAD, LUIS	24-03-1978	MADRID (R)	(R) LUIS	MARIA ISABEL
	MORAL AYUSO, JOAQUIN	20-05-1978	MADRID (R)	(R) JOAQUIN JACINT	ROSA MARIA
	MORAL LOPEZ, GREGORIO	02-12-1978	MADRID (R)	(R) JOSE MIGUEL	MANUEL
	MORAL MOLINA, SERGIO	03-08-1978	MADRID (R)	(R) MARIANO	MARIA CARMEN

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	MORAL MORAL, JAVIER	19-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JUAN	PILAR
	MORAL NAVARRO, JOSE JAVIER	01-04-1975	DTO CHAMBERI MADRID	(I) VICTOR MANU	JOSEFA
	MORAL RIVERA, FRANCISCO J	01-04-1972	MADRID	(R)	MARIA CARME
	MORALES ARAUJO, ARTURO	22-02-1975	MADRID	(R) JOSE	MANUELA
	MORALES CILLERO, CARLOS	04-11-1977	MADRID	(R) EDUARDO	ISABEL
	MORALES FERNANDEZ, ENRIQUE ALEJANDRO	16-04-1973	MADRID	(R) CARLOS	ALEJANDRINA
	MORALES GARCIA, JUAN CARLOS	14-05-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) DOROTEO	MARIA CARMEN
	MORALES PINTADO, MIGUEL JOSE	16-05-1978	MADRID	(R) FRANCISCO	JOSEFA
	MORALES SANCHEZ, SIMON JULIO	03-12-1973	MADRID	(R) GUILLERMO	MONTSERRAT
	MORALES DE SETIEN KOSTI, ALEJADRO	17-10-1977	MADRID	(R) FCO JAVIER	MARIA LUS
	MORAN MILLA, JOSE IGNACI	14-09-1973	MADRID	(R) FERNANDO	MARIA CARME
	MORANTE GARCIA, RAMON	07-09-1974	MADRID	(R) JOSE	PILAR
	MORAS GALAN, JUAN DIOS	14-01-1972	MADRID	(R) PEDRO	MARIA ANTON
	MORATILLA MARTINEZ, FRANCISCO J	13-11-1970	MADRID	(R) FRANCISCO J	CATALINA
	MORATILLA RUIZ, CARLOS	21-05-1967	ARGANDA DEL REY	(R) JULIAN	EMILIA
	MORCILLO MONTOYA, IGNACIO	06-04-1975	BOADILLA DEL MONTE	(R) IGNACIO	CONSUELO
	MOREJON CONCEPCION, RICARDO	15-11-1973	MADRID	(R) BRUNO	NILDA
	MOREJUDO AGUADO, MIGUEL ANGEL	12-08-1977	MADRID	(R) ENRIQUE	PILAR
	MORELL LOPEZ, CARLOS ANDRES	03-06-1977	SAN MIGUEL	(R) JUAN CARLOS	MARTA CARMEN
	MORENA DIAZ, SERGIO	17-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JUAN	MARIA NIEVES
	MORENA GARCIA, ALEJANDRO NICOLAS	20-11-1978	MADRID	(R) ANGEL LUIS	MARIA ANTONIA
	MORENA MORCILLO, JORGE JUAN	31-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JUAN	CELIA
	MORENA MOREJON, PABLO LUIS	15-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) LUIS	DOLORES
	MORENCIA SANCHEZ, JUAN ENRIQU	19-03-1972	MADRID	(R)	MARIA CARME
	MORENO CASAS, JOSE PIO	01-08-1972	MADRID	(R) JOSE PIO	MARIA
	MORENO CIFUENTES, MARIO JOSE	28-03-1973	HOYO DE MANZANARES	(R) MARIO ALFON	MATILDE
	MORENO CORTES, ANTONIO	15-06-1974	MADRID	(R)	MARIA SALUD
	MORENO FIGUERES, MARCIAL	22-02-1977	TOLOUSE	(I) ANTONIO	FRANCISCO
	MORENO JIMENEZ, JULIO	22-02-1974	MADRID	(R) ANTONIO	ANTONIA
	MORENO JIMENEZ, MANUEL	07-05-1972	MADRID	(R) JOSE	MERCEDES
	MORENO LEON, DAVID	22-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) BLAS	MARIA ESTHER
	MORENO MACHORDON, RAFAEL	28-02-1974	MADRID	(R)	
	MORENO MARTINEZ, JUAN MANUEL	17-04-1973	MADRID	(R) REYES	ALFONSA
	MORENO PONCE, JOSE ANTONI	09-07-1972	MADRID	(R) ANTONIO	JOSEFA
	MORENO POSTIGO, PABLO	04-05-1972	MADRID	(R) CARLOS	CONSUELO S
	MORENO RODRIGUEZ, ANTONIO	02-09-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) ANTONIO	MARIA EUGENIA
	MORENO TELLE, JUAN JOSE	11-08-1977	MADRID	(R) JUAN	REGLA
	MORENO YUSTE, JOSE	16-12-1972	MADRID	(R) FRANCISCO	MANUELA
	MORETA VELAYOS, JAVIER	27-12-1972	MADRID	(R)	MARGARITA
	MORETO ARENAS, FRANK PASCAL	03-08-1977	ABIDJAN	(I) BERNARD	LAURA
	MORETTI ITURRIAGA, STEFANO	06-07-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) CESARE	MARIA PALOMA
	MOREZ CAGNOL, MICHEL HARE	01-04-1977	MADRID	(R) IVES	DOMINIQUE
	MORGADO GARCIA, LUIS	27-12-1978	MADRID	(R) LUIS	ANTONIA
	MORGADO OLIVER, MANUEL	04-12-1975	MADRID	(R) TOMAS	CONSUELO
	MORIANA GLINDEMANN, CARLOS	07-04-1977	HAMBURGO	(R) JUAN	RENATE
	MORILLA PELLITERO, DAVID	27-06-1978	MADRID	(R) MARIO	ROSA MARIA
	MORO MORO, MARC FRANCOIS	30-03-1978	MADRID	(R) OHINTO	FRANCOISE
	MOROTA LOECHES, JUAN ALBERTO	26-08-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) DANIEL	MARIA ANTONIA
	MORRON COLLADOS, DIEGO	20-09-1977	MADRID	(R) JOSE A	MARIA CARMEN
	MORTERERO ARFIL, JACOBO	19-08-1977	MADRID	(R) CONRADO	MARIA ELOISA
	MOSCOSO RAMOS, DANIEL	05-05-1972	MADRID	(R) ENRIQUE	MARIA ELIA
	MOSGUIDO JUEZ, JUAN CARLOS	01-04-1972	MADRID	(R) JUAN	JUANA
	MOSQUERA MOSQUERA, SANTIAGO	15-02-1975	MADRID	(R) FERNANDO	GLORIA
	MOTA TODOLI, ESTEFAN ANGEL	13-04-1973	MADRID	(R) SIXTO MIGUE	CONSUELO
	MOTOS HUEBRA, JESUS	17-09-1972	MADRID	(R) DIEGO	ISABEL
	MOURO RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL	02-08-1977	MADRID	(R)	MANUELA
	MOYANO MARTIN, CARLOS LUIS	19-07-1978	CAPE CHARLES (VIRGINIA)	(R) LUIS	LUISA
	MUNIZ ALCAIDE CATALAN, DAVID	16-01-1978	MADRID	(R) CRUZ	ELISA
	MUNIZ GARCIA, JORGE HUGO	18-01-1977	MADRID	(R) JORGE	MARIA ANGELES
	MUNIZ VARAS, JORGE	29-07-1975	MADRID	(R) JORGE	PILAR
	MUÑOZ BOLAÑOS, DAVID	07-04-1977	MADRID	(R) MARTIN	MARIA CONCEPC
	MUÑOZ FERNANDEZ, DIEGO	09-03-1974	MADRID	(R) GREGORIO	MERCEDES
	MUÑOZ FERRER, ALBERTO	27-09-1972	ALCORCON	(R) DESIDERIO	RIANSARES
	MUÑOZ FLORES, LUIS	01-03-1978	MADRID	(R)	
	MUÑOZ FOLGUERAS, ALEJANDRO	07-11-1977	MADRID	(R) JOSE	MARIA
	MUÑOZ GARCIA, BRUNO LEOPOLDO	07-02-1975	MADRID	(R) CARLOS	MARIA NATIV
	MUÑOZ GONZALEZ, FRANCISCO J	15-05-1973	MADRID	(R) GREGORIO	FILOMENA
	MUÑOZ HERNANDEZ, MARCOS	21-03-1977	MADRID	(R) MIGUEL	ENCARNACION
	MUÑOZ LEON, PEDRO ALFONSO	03-10-1975	MADRID	(R) PEDRO	IRENE
	MUÑOZ LOPEZ, SANTIAGO	10-09-1977	MADRID	(R) JOSE LUIS	ENFISINA
	MUÑOZ MORENO, PEDRO	22-07-1975	MADRID	(R) JUAN FRANCI	MARIA ANTON
	MUÑOZ SALCEDO, ALBERTO	20-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	MARIA ANTONIA
	MUÑOZ ZARCO, JOSE JUAN	09-12-1978	MADRID	(R) PEDRO	ANGELES
	MUNDINIK ARANA, EDUARDO	21-02-1974	MADRID	(R) ROBERTO M	VERONICA R
	MURADAS GARCIA, JOSE IGNACIO	16-01-1978	MADRID	(R) JOSE IGNACIO	ROSA MARIA
	MURICIO BENITO, LUIS MIGUEL	24-03-1977	MADRID	(R)	ARACELI
	MURILLO MARTIN, JUAN PEDRO	10-12-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JUAN PEDRO	MARIA FAUST
	MURILLO VILLARREAL, ALEJANDRO	06-08-1973	MADRID	(R) JUAN	ADORACION
	MURLA CAMERO, JOSE MANUEL	24-02-1972	MADRID	(R) JOSE MANUEL	MARIA TERES
	NADARES LANZ, FRANCISCO J	30-08-1972	MADRID	(R) MIGUEL E	NEIS
	NARDIZ BAUTISTA, JOSE	26-05-1977	MADRID	(R) JOSE VICENTE	MARIA
	NASMER CASTILLA, JOSE ANTONIO	16-06-1973	MADRID	(R) JOSE	JUANA
	NAVARRETE IBANEZ, JOSE MARIA	18-08-1973	MADRID	(R) MANUEL	MARIA CARME
	NAVARRO CAMPO, JOSE	22-05-1973	MADRID	(R) JOSE	BEATRIZ
	NAVARRO CANO, EMILIO	11-06-1972	MADRID	(R) EMILIO	TRINIDAD
	NAVARRO FERNANDEZ, DAVID	11-08-1974	MOSTOLES	(R)	
	NAVARRO FERNANDEZ, JOSE I.	02-01-1973	MOSTOLES	(R)	
	NAVARRO FRANCO, JOSE MANUEL	28-03-1972	MADRID	(R)	ANA
	NAVARRO HERNANDEZ, BERNARDO JE	08-12-1973	MADRID	(R)	HILDELISA C
	NAVARRO JUAN, ISRAEL	25-04-1977	MADRID	(R) MAXIMO	PILAR
	NAVARRO MILIAN, SERGIO	25-01-1977	MADRID	(R) JOSE CARLOS	MARIA CONSUELO
	NAVARRO MORENO, PEDRO	14-09-1973	MADRID	(R) MANUEL JOSE	EMILIA
	NAVARRO SANCHEZ, RAFAEL	14-06-1977	MADRID	(R) ANTONIO	
	NAVASCUES RASSEND, ANTONIO	10-06-1977	MADRID	(R) FRANCISCO	TERESA MARIA
	NEBOT DEL CERRO, JORGE JULIO	30-05-1972	MADRID	(R) LUCIANO C	MARIA JOSEF
	NESMYTH MASTERS CRISTO, DEREK ALEJANDRO	06-10-1977	MADRID	(R) DEREK BRIAN	MILAGROS
	NIETO ACOSTA, JAVIER	10-08-1973	MADRID	(R) PABLO	MARIA CRIST
	NIETO DAZA, JORGE	27-07-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) PEDRO	JOSEFA
	NIETO GAMALSE, AGUSTIN	10-03-1973	MADRID	(R) JOSE	MARIA TERESA
	NIETO MONTES, FRANCISCO J	03-12-1970	MADRID	(R) MANUEL	LUCIA CECIL
	NIETO ORTIZ, AGUSTIN	16-08-1978	MADRID	(R) AGUSTIN	MARIA LUISA
	NIETO TAVIRA, PEDRO MANUE	05-07-1974	PARLA	(R) ANTONIO	MERCEDES
	NISTAL ARIAS, MIGUEL	14-08-1974	MADRID	(R) MANUEL	CONCEPCION
	NOBREGA NIETO, DAVID	15-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ASCENSION	FATIMA
	NODARSE MILLAN, MIGUEL JULI	15-02-1972	MADRID	(R) JULIAN MARC	OLGA ATILAN
	NODONGO RODRIGUEZ, MARTIN	23-07-1974	MADRID	(R) FRANCISCO	JOSEFA
	NOLASCO BERNABEU, PEDRO ALEJA	14-07-1974	MADRID	(R)	
	NUÑEZ CEPEDANO, MANUEL ENRI	14-02-1975	ALCALA DE HENARES	(R) MANUEL	CONSUELO

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	NUÑEZ GARCIA, JUAN	18-02-1977	MADRID	(R) JOSE ANTONIO	MARIA CARMEN
	NUÑEZ MATEOS, CARLOS MANUEL	16-09-1972	MADRID	(R) PEDRO	MARIA ISABE
	NURIERTO DE LOS RIOS, CARLOS JAVIER	25-03-1973	MADRID	(R) JOSE LUIS	MARIA SAGRA
	OCAÑA ARRANZ, JOSE IGNACIO	29-07-1975	MADRID	(R) LUIS MARIA	NIEVES
	OCHOA NUÑEZ, SERGIO	01-10-1977	MADRID	(R) ANIBAL	MARIA DEL CARME
	OCHOA TORCAL, JAVIER	16-09-1974	MADRID	(R) GREGORIO B	LUISA
	ODILE LECORNEC, JORGE	30-10-1974	MADRID	(R) JUAN	ANNIE
	OEN MEYEN BUELYE VAN DER BURG, PIETER COR	17-05-1977	MADRID	(R) IZAAK TEUNIS	MARIA
	OCELIL FORNIELES, NUNAT	16-05-1978	MADRID	(R) TAHSSIN	NATIVIDAD
	OKOYA AGNUNOBI, EMMANUEL	16-07-1977	MADRID	(R) EMMANUEL	ESTHER
	OLIVA ALCARAZ, ALBERTO DE	25-12-1970	MADRID	(R) JOSE	MARIA CARME
	OLIVA RECIO, EDUARDO	26-09-1977	MADRID	(R) JUAN ANTONIO	MARIA MERCEDES
	OLIVEIRA STANISLAU, JUAN ANTONIO	27-12-1978	LONDRES	(I) LUIS ANTONIO	MERINA
	OLMO NEYRA, MIGUEL ANGEL	25-12-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) RAMON	ANGELES
	OLMO OCA, BENITO	14-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) BENITO	VICENTA
	OLMO SANTAMARIA, DANIEL DEL	18-08-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) DANIEL	MARIA ISABE
	OMAR SANCHEZ, TARIQ	02-09-1977	MOSTOLES	(R)	NATIVIDAD
	ORDEN HERNANDEZ, JUAN DIOS	27-09-1978	MADRID	(R) JUAN	MARIA PILAR
	ORDONEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA	20-03-1974	MADRID	(R) JOSE	
	ORMAZABAL SARCOE, MATIAS	20-07-1977	CASLANO	(R)	
	ORTEGA BAYET, GREGORIO	25-11-1978	TOLOUSE	(I) GREGORIO	ANTOINETTE
	ORTEGA FERNANDEZ, EDUARDO	13-06-1973	MADRID	(R) EDUARDO	FRANCISCA
	ORTEGA GARRIDO, JOSE MARIA	30-11-1972	MADRID	(R) JOSE MARIA	MARIA ISABE
	ORTEGA LOPEZ, JUAN MARCOS	10-04-1973	MADRID	(R) MARIANO	MARIA ANTOI
	ORTEGA MORIO, FERNANDO	19-07-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) CLAUDIO	JULIA ANA
	ORTEGA VILLALZAN, JOSE MIGUEL	17-10-1975	MADRID	(R) MIGUEL ANGE	LUCIA
	ORTIZ CAÑERO, DANIEL	10-06-1978	MADRID	(R)	
	ORTIZ CAMPOS, JOSE	15-02-1977	MADRID	(R) SANTIAGO	DOLORES
	ORTIZ MARCOS, ENRIQUE	05-11-1973	MADRID	(R) LUIS	MARIA LUISA
	ORTIZ ROBLES, JOSE DAVID	14-08-1978	MADRID	(R) PEDRO	CELIA
	ORTIZ RUIZ, PEDRO	26-03-1977	MADRID	(R) LUIS	PILAR
	ORTUÑO ELICHE, SERGIO	23-03-1978	MADRID	(R) LUIS	ANA
	OSA ORDOVAS, VALENTIN	27-06-1977	MADRID	(R) VALENTIN	BASILIA
	OSAURA IZQUIERDO, ENRIQUE	18-01-1972	MADRID	(R) ENRIQUE	CIRILA
	OSMA ACICOYA, DANIEL	14-06-1972	MADRID	(R) RAFAEL	MARIA DOLOR
	OSSORIO CALDERON, ANTONIO	06-02-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ANTONIO	MARGARITA
	OSTESO PEREZ, DANIEL	13-09-1972	MADRID	(R) CARLOS	LUISA
	OSUNA FIGUEREDO, JOSE DARIO	09-02-1978	MADRID	(R) JOSE	MARIA DOLORES
	OTAMENDI GRANGER, OLIVIER PAB	15-12-1974	MADRID	(R) ANGEL	JOCELINE
	OTEO VIVES, MANUEL	18-01-1975	MADRID	(R) MANUEL	ANA
	OTERO OTERO, DANIEL	21-07-1978	POZUELO DE ALARCON	(R)	
	OTERO SANCHEZ, JOSE LUIS	20-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JOSE	LUZ
	OVIDE DIAZ, JOSE ANGEL	26-04-1972	MIRAFLORES DE LA SIERRA	(R) JOSE MARIA	MARIA BERTA
	OYARRA NOGUERIA, ISAAC	12-01-1977	MADRID	(R) JESUS	JACOBINA
	PABLO MONTAÑO, JESUS EDUARDO	31-08-1978	MADRID	(R) JESUS	MARIA TERESA
	PABLO OSMÁ, JORGE	21-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JOSE LUIS	MARIA JOSE
	PABLOS OTERO, JORGE	13-05-1978	MADRID	(R) PABLO	MARIA PILAR
	PACHECO, FERNANDO	29-03-1978	MADRID	(R)	ALBA MARIELA
	PACO JIMENEZ, JUAN ANTONIO	07-04-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ANTONIO	ISABEL
	PADILLA MATARREDONA, IVAN	03-01-1975	MADRID	(R) JUAN	ANGELA
	PAGOLA GARCIA, JAVIER	26-10-1974	MADRID	(R) JOSE	MARIA ERNESTA
	PALACIO OTERO, EDUARDO	07-10-1977	MADRID	(R) LUIS EDUARDO	MARIA ANGELES
	PALACIOS FERNANDEZ, JUAN CARLOS	29-05-1974	MADRID	(R) VICTOR	JUANA
	PALACIOS MASEDA, JUAN FRANCISCO	11-03-1972	PARLA	(R) PEDRO	AMELIA
	PALAMARCHINA BERMUDEZ, PABLO DANIE	07-06-1972	MADRID	(R) LUIS DANIEL	MARIA ROSAR
	PALCHANO CEA, MANUEL	16-06-1975	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) ANTONIO	ANA
	PALERMO PAEZ, ANTONIO LUI	23-09-1972	MADRID	(R) EUSEBIO	ANTONIA
	PALOMARES DIAZ, RAUL	08-09-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JESUS	JESUSA
	PALOMARES IZQUIERDO, JULIO	10-03-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JULIO	ANA ELENA
	PALOMINO MARTINEZ, RAFAEL ENRI	12-09-1972	MADRID	(R) VICENTE	DULCE NOMB
	PALOMO ENRIQUE, ENRIQUE	05-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ENRIQUE	MARIA CONCEPCI
	PALOMO HUSSEIN EL SAYED, ISMAEL	16-07-1978	MADRID	(R) VENTURA	FATIMA
	PALOMO MARTIN, MICHEL	28-04-1977	DTO SALAMANCA MADRID	(I) MICHEL	EMILIA
	PAMPANAS ZARCO, EUSEBIO	02-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) EUSEBIO	MARIA CARMEN
	PANIAGUA TIMON, GERARDO	09-07-1978	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA FRANCISC
	PARACUELLO RODRIGUEZ, JAVIER	20-03-1978	MADRID	(R) GERARDO	HORTENSIA
	PARAUCHO RUIZ, PABLO	13-01-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) MANUEL	ENCARNACION
	PARDAVILA GONZALEZ, FRANCISCO A	26-08-1972	MADRID	(R)	MARIA PILAR
	PARDO ANTOLIN, JULIO JOSE	13-02-1978	MADRID	(R) JULIO JOSE	MARIA CARMEN
	PARDO SILVA, ANTONIO	29-03-1975	MADRID	(R)	
	PAEDEZ FERNANDEZ, FRANCISCO	21-09-1972	MADRID	(R) JUAN	CARMEN
	PAEDEZ RAMIREZ, JOSE	28-03-1977	MADRID	(R) JSOE	PAULITA
	PARIENTE RODRIGUEZ, ISAAC	18-11-1978	MADRID	(R) ANTONIO	ANGELICA
	PARRA MERCADO, LEANDRO MAR	27-07-1974	MADRID	(R) RAUL O	NORA Z
	PARRA MUÑOZ, OSCAR	11-01-1977	MADRID	(R) FIDEL	MARIA OBDULIA
	PARRA RODRIGUEZ, HELIODORO	08-08-1972	MADRID	(R) VICENTE	ISABEL
	PARRILLA SURANTO, SANTOS	19-01-1972	MADRID	(R) SANTOS	ARJA ILONA
	PARRONDO RICO, ALBERTO	13-03-1975	MADRID	(R)	
	PASCUA CELLI, MAXIMILIANO	14-03-1978	VILLA BALLESTER	(R) JOSE	LAURA
	PASILLA DEL MORAL, IGNACIO DE	06-09-1975	MADRID	(R) LUIS	MARIA CRIST
	PASO GARCIA, SERGIO DEL	21-10-1973	MADRID	(R) ALEJANDRO	MARIA PILAR
	PASOS RUBIO, FRANCISCO	01-09-1974	MADRID	(R) ANGEL	TERESA
	PASTOR, GUILLERMO	27-03-1977	MADRID	(R) CARLOS	MERCEDES
	PASTRANA ARANDA, JUAN CARLOS	03-07-1974	MADRID	(R) ISIDORO	JULIANA
	PATIÑO FRAYLE, MARIANO	22-10-1973	MADRID	(R) MARIANO	MARIA ANGEL
	PATROCINIO CARRO, ALFONSO	28-12-1977	MADRID	(R) JOSE	MANUEL
	PAULA MENDOZA GONZALEZ, FRANCISCO J	17-09-1970	MADRID	(R) FRANCISCO	MARIA PURIF
	PAVES MORALES, OSCAR JORGE	17-03-1977	MADRID	(R) GUILLERMO	MARIA ANTONIA
	PAVON LOPEZ, BIENVENIDO	09-07-1970	MADRID	(R) LUCIANO	MARIA LUISA
	PAYA MARCOS, JOSE	05-08-1975	MADRID	(R) JOSE	MARIA JOSEF
	PAYEZ MUÑOZ, EDUARDO	12-10-1974	ARANJUEZ	(R) JOSE MARIA	RAMONA
	PAYOLES BARRAL, MANUEL	22-05-1975	MADRID	(R) MANUEL	MARIA CARME
	PAZ GOMEZ LIMON, JUAN MIGUEL	15-01-1974	MADRID	(R) ANGEL	MARIA MANUELA
	PAZ GUTIERREZ, JUAN ALFONSO	27-12-1974	MADRID	(R)	MARIA EMERI
	PAZ JIMENEZ, ALON ANTONI	20-01-1973	MADRID	(R) GUILLERMO A	DINA ADELA
	PAZ JIMENEZ, OSCAR	17-11-1978	MADRID	(R)	ISABEL
	PAZ MENDOZA, RUBEN	11-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JOSE MANUEL	SARA
	PAZ MORENO, RAUL	30-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JOSE LUIS	MARIA
	PAZ PARRAS, RAFAEL	16-11-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) RAFAEL	ADELA
	PAZ PASTOR, FERNANDO	03-06-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) GREGORIO	JULIA
	PAZ PASTOR, RAFAEL	18-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) RAFAEL	PAULA
	PAZ PATIÑO, DAVID	10-08-1977	MADRID	(R)	MARIA PILAR
	PEÑA ESPINA, FRANCISCO J	29-02-1972	MADRID	(R) SEBASTIAN J	MARIA LUISA
	PEÑA ESPINA, JUAN IGNACI	24-09-1973	MADRID	(R) SEBASTIAN J	MARIA LUISA
	PEÑA GONZALEZ, MANUEL	05-04-1977	MADRID	(R)	PRIMITIVA
	PEÑA NIETO, SERGIO	04-09-1978	MADRID	(R) FEDERICO	MARIA SOLEDAD
	PEÑA PALACIO, FRANCISCO JAVIER	24-07-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) SANTIAGO	MARIA ISABEL
	PEÑA PEREZ, OSCAR	05-07-1977	FUENLABRADA	(R)	

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	PENA RODRIGUEZ, FERNANDO DE	28-04-1972	MADRID	(R) LUIS	MATILDE
	PEÑALBA ALONSO, LUIS	22-10-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) VICENTE	MARIA ALMUDENA
	PEÑALBA BAOS, ENRIQUE	09-05-1977	MADRID	(R) FRANCISCO	MARIA PILAR
	PEÑUELO GUTIERREZ, DANIEL	21-03-1978	MADRID	(R) JOAQUIN	ARACELI
	PEÑAL DE LA SERNA, CHARLES EDM	29-07-1975	MADRID	(R) EDMUND A W	ALICIA
	PECELLON PALOMAS, MANUEL GABRIEL	15-06-1972	MADRID	(R) MANUEL	SOFIA
	PEDRAZA MARTIN, DAVID DE LA	04-02-1974	MADRID	(R) ANTONIO	ROSA MARIA
	PEDRO MONTERO, EMILIO JOSE	21-01-1977	MADRID	(R) JOSE LUIS	EMILIA CATAL
	PEDRO PARRA, RAUL	30-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ABEL	LUCIA
	PEDROTE LARRE, FRANCISCO LUIS	10-08-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JOSE LUIS	ANTONIA MARIA
	PEINADO BLANCO, CARLOS	19-02-1977	MADRID	(R) TEODORO	JOSEFA
	PEINADO CASTREJON, FERNANDO	23-07-1973	MADRID	(R) ELOY	BENITA
	PEINADO FLORIDO, AGUSTIN	20-05-1975	MADRID	(R) AGUSTIN	MARIA ISABE
	PELAYA PARRA, JOAQUIN	04-05-1973	MADRID	(R) JOAQUIN	CONCEPCION
	PELAYO FERNANDEZ, MANUEL	16-06-1973	MADRID	(R) JOSE	SANCIA
	PELEGRI MUÑOZ, JOSE LUIS	24-09-1973	MADRID	(R) JESUS	ISABEL
	PENJUAN PEREZ, ARISTIDES	06-12-1972	MADRID	(R) ARISTIDES	EMILDE A J
	PERALES DONNELLY, DANIEL	17-04-1972	MADRID	(R) RAMON	CAVOL
	PERALES SATISHAMA, RODRIGO GUILLERMO	27-06-1978	MADRID	(R) GUILLERMO	MIRIAN
	PERALTA ORTIZ, FRANCISCO	24-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) FELIPE	LAUREANA
	PERDOMO ROSALES, DAVID MIGUEL	14-02-1977	PARIS	(R) DOMINGO	MARIA
	PEREIRA FERRERA, LUIS JOAQUI	08-11-1972	MADRID	(R) LUIS	MARIA FATIM
	PEREIRA REAL, JOSE MANUEL	26-09-1978	PANAMA	(R) ANTONIO	ELVIRA
	PEREPEPEREZ BARROS, ALFONSO GAS	17-08-1973	MADRID	(R)	ANNE
	PERERA BURN, RICHARD MARK	11-06-1977	MADRID	(R) DIDNEY	MARIA CONCEPCI
	PEREZ, DANIEL	10-10-1978	MADRID	(R) ANTONIO	NATIVIDAD
	PEREZ BARRIREANAL, CARLOS	08-01-1973	MADRID	(R) ENRIQUE	
	PEREZ BRUNO, FERNANDO	01-01-1975	MADRID	(R)	MARIA PAZ
	PEREZ BRUSON, LUIS M	03-01-1978	MADRID	(R) MANUEL	MARIA LUISA
	PEREZ BUCH, ALVARO	21-01-1973	MADRID	(R) MANUEL	BASILIA
	PEREZ CACERES, MODESTO JAVIER	07-09-1974	MADRID	(R) PABLO	MARIA DEL CARME
	PEREZ CALVO, JAVIER	21-12-1977	CADALSO DE LOS VIDRIOS	(R)	MARGARITA
	PEREZ CARRIEDO, MIGUEL ANGE	25-01-1972	MADRID	(R) MIGUEL	SONIA
	PEREZ CASTILLO, EDUARDO IGN	23-03-1973	MADRID	(R) DOGOBERTO	
	PEREZ COLMENAR, IVAN	23-11-1978	MADRID	(R)	
	PEREZ CUNS, JOSE	03-06-1973	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA CARME
	PEREZ GARCIA, JOSE LUIS	16-07-1972	MADRID	(R) MARTIN	AURORA
	PEREZ GOMEZ, CESAR	03-01-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JUAN ANTONIO	ANGELA
	PEREZ JIMENEZ, DAVID	28-05-1973	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA CARME
	PEREZ LOPEZ, JOSE LUIS	15-01-1974	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	(R) LUIS	MARIA ISABE
	PEREZ MARTINEZ, RICARDO RAFAEL	18-01-1978	BRUSELAS	(I) JESUS	MARIA
	PEREZ MENDEZ, JORGE LUIS	06-03-1972	MADRID	(R) HECTOR C	NORMA
	PEREZ MIGUEL, OSCAR ELADI	03-02-1973	MADRID	(R) CELESTINO	ANICIA
	PEREZ PARRA, DANIEL	08-01-1978	MADRID	(R) JOSE	MARIA DOLORES
	PEREZ PEREZ, JAVIER	14-08-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	ENCARNACION
	PEREZ RIVAS, ROBERTO	30-10-1973	MADRID	(R) ROBERTO	INOCENCIA
	PEREZ SANCHEZ, FERNANDO MIGUEL	28-04-1977	BOULOGNE	(R) JOSE	CRISTINA
	PEREZ SERRANO, CRISTOBAL ANDRES	08-08-1978	MADRID	(R) VICTOR ENRIQUE	AMPARO P
	PEREZ SERRANO, JESUS	17-06-1975	MADRID	(R) JUAN	LUISA
	PEREZ SERRANO, RAUL	07-05-1973	MADRID	(R) DAVID	MARIA PILAR
	PEREZ SOLIS, CARLOS DAVI	16-08-1972	MADRID	(R) CASIMIRO	ANA MARIA
	PEREZ TELLO, MARIANO	05-02-1977	LIMA	(R) JAIME	MARIA ALMUDENA
	PEREZ VAZQUEZ, ROLANDO SAN	26-10-1973	MADRID	(R)	MARIA CARME
	PEREZ DE ARCE, JUAN RAMON	09-08-1974	MADRID	(R) LUIS	LUCIA
	PEREZ DE SILES VANDER LAAN, MARTIN	13-11-1973	MADRID	(R) JUAN	MARIA CRIST
	PEREZ MARIN SALVADOR, JULIO	06-01-1973	MADRID	(R) JOSE MARIA	
	PERNAS CALDERON, JOSE LUIS	08-08-1974	MADRID	(R)	MARIA ROSA
	PERNIA GUTIERREZ, JUAN LUIS	15-08-1972	MADRID	(R) VICTORIANO	MARIA CARME
	PERRANAIS BONACHE, JESUS	01-12-1973	MADRID	(R) JESUS	MARIA ANTONIA
	PERRY CALAFF, JOHN CHRISTOPHER	31-12-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) THOMAS	MARIA VICTORIA
	PERTIERRA PELLICER, JUAN CARLOS	08-09-1968	MANILA	(I) XAVIER	ROSA MARIA
	PESO PEON, ANTONIO	10-05-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) ANTONIO	BERNADETTE
	PIÑERA SCHALLENBERGH, JOHAN	21-09-1977	SAMERVILLE	(R) MIGUEL	JULIA
	PICATOSTE CRUZ, LAZARO	30-09-1978	MADRID	(R) MANUEL	MARIA VALVANER
	PIDAL SOTO, IGNACIO	17-08-1978	MADRID	(R) MARTINHO	ANGELES
	PILAR OLLERO, ALVARO	04-06-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JOSE LUIS	ANA
	PINO MIJARRA, TOMAS LORENZO	15-09-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) TOMAS	MARIA CARMEN
	PINO PEREZ, PASCUAL	10-05-1977	MADRID	(R) CRESCENCIANO	ROSA
	PINO SANCHEZ, PEDRO JOSE	08-11-1978	MADRID	(R) PEDRO	DOLORES
	PINTO PEREZ, ALVARO	27-07-1977	MADRID	(R) ANTONIO	ROSA
	PIOZCA CERDAN, JESUS	19-01-1972	MADRID	(R) JUAN	IDELINA
	PIRES DOS SANTOS, JOSE MANUEL	27-02-1978	BADAJOS	(I) JOSE	JUANA
	PIRMAGA CASCALES, RAMON	30-12-1977	MADRID	(R) RAMON	JANETTE
	PLANCHAT FERGUSON, DONALD-JUAN	30-11-1978	ST. JOHN'S (NFLD)	(R) JESUS	CARMEN
	PLAZA ACEBEDO, MANUEL	07-10-1978	MADRID	(R) MANUEL	MARIA PAULI
	PLAZA CAUSER, PEDRO	16-07-1972	MADRID	(R) PEDRO ROBER	MARIA ROSA
	PLAZA COLLADO, SERGIO	06-09-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) MIGUEL	MARIA
	PLAZA SANJUAN, MARIO	08-03-1972	MADRID	(R) CARLOS	ISABEL
	PLAZA DE LA SARPOLA, RAUL	28-07-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) ANGEL LUIS	M ANTONIA
	PODA LOPEZ, RUBEN	04-06-1977	MADRID	(R) CARLOS	ANA MARIA
	PODADERA PASTOR, VICTOR JESU	11-01-1975	MADRID	(R)	ANGUSTIAS
	POLANCO AGUERO, FERNANDO	11-03-1977	MADRID	(R) ELOY	CRISTINA
	POLANCO FERNANDEZ, FRANCISCO J	09-12-1973	MADRID	(R) JOSE	MARIA TERESA
	POLLERO GUERRERO, CARLOS	29-10-1977	MADRID	(R) SENADOR	MONIQUE
	PONCE OVANDO, ALFONSO JAVIER	27-07-1974	MADRID	(R) ALFONSO	MARIA CECILIA
	PONCE RENOTTE, MANUEL SIMON	13-12-1978	ST. PIETERS L.	(R) MANUEL	MARIA DESAM
	PONCE LEON ORMEÑO, JAVIER IGNACIO	27-10-1978	MADRID	(R) JAVIER I	
	PONCET HERNANDEZ, EDUARDO JOSE	08-06-1973	MADRID	(R) EDUARDO	
	PORRAS DELGADO UREÑA, IVAN	04-06-1978	MADRID	(R)	MARIA CARME
	PORTANET HERNANDEZ, ALVARO	26-04-1972	MADRID	(R) PEDRO J JES	ANA
	PORTERROYO GONZALEZ, ANTONIO	15-01-1977	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA ANGELES
	POSTIGO MARBUI, DANIEL	01-10-1977	MADRID	(R) RUFINO	
	POSTIGO SABATELL, JESUS FELIPE	06-05-1977	MADRID	(R) JUAN ANTONIO	JOSEFA
	POZAS PEREZ, ROBERTO	24-10-1978	MADRID	(R) JESUS	MARIA LUZ
	POZO CRUZ, AUGUSTO	04-02-1978	MADRID	(R) JULIO	ELVIRA P
	POZO GARCIA, VICTOR MANUEL	31-12-1978	MADRID	(R) MIGUEL ANGEL	ENCARNACION
	POZO MALLOFRET, FRANCISCO JAVIER	13-02-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) LUIS	ASUNCION
	POZO MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	22-03-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) FERNANDO	CARMEN
	POZO POZO, JESUS MARIA	29-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JESUS	MARIA ROSARIO
	POZO POZO, RUBEN	13-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ADRIAN	ANTONIA
	POZO RAMIREZ, JUAN LUIS DEL	14-11-1978	MIREPOIX	(R) EUSEBIO	MARIA ROSARIO
	POZO RICOY, LUIS PABLO	26-02-1978	MADRID	(R) LUIS	MARIA ELENA
	POZUELA MONTERO, JULIO DE LA	26-12-1975	MADRID	(R) RAFAEL	CANDIDA
	POZUELO FERNANDEZ, GABRIEL	18-01-1978	MADRID	(R) JOSE	MARIA CARMEN
	POZUELO PARRA, JOSE MANUEL	13-10-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) AURELIO	MARIA LEONCIA
	PRADO CARRO, JUAN MANUEL	25-12-1976	MADRID	(R) JUAN PABLO	CARMEN
	PRADO PEREZ, JAVIER	28-02-1978	DTO CARABANCHEL MADRID	(I) JORGE	JULIA
	PRADO PIQUERAS, ISRAEL	21-05-1977	MADRID	(R) FAUSTO	

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	PRECIADO RIVERA, JOSE ANTONI	01-05-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	JUANA
	PRENSS GERTINO, HERCI ALAN	14-09-1975	MADRID	(R) KAIL E	GRAZIELLA
	PRIERES SUAREZ, MANUEL ANGE	05-12-1972	MADRID	(R) MANUEL	SAVAH INES
	PRIETO PUIG, RAFAEL MARIA	18-07-1973	MADRID	(R) MARIO	CARMEN
	PRIETO RODRIGUEZ, ANGEL	05-10-1973	MADRID	(R) ANGEL	FRANCISCA
	PRIETO SANCHEZ, DAVID	27-10-1976	DTO RETIRO MADRID	(I) TOMAS	JUANA
	PRIETO URTADO, ENRIQUE	15-01-1972	MADRID	(R) GENEROSO	ELISA
	PRIETO VATRY, JAVIER MIGUEL	27-12-1977	CHATEAU SALINS	(R) SERVANDO	MONIQUE
	PRIETO DEL VAL, OSCAR RAFAE	15-05-1973	MADRID	(R) PEDRO	MARIA VICTO
	PRONS THAUVIN, JUAN E	07-06-1977	MADRID	(R) JUAN	MARIA DIANA
	PROTIN LEWIS, MISHA CLARENCE	12-08-1977	MADRID	(R) ALAIN	JAEN
	PUNEYRO TABERNERO, ARTURO	26-02-1975	MADRID	(R) ARTURO	MARIA JESUS
	PUJADES DEL CASTILLO, CARLOS JACO	27-03-1973	MADRID	(R) CARLOS	MARIA PALOM
	PULIDO QUILEZ, JOSE IGNACIO	09-04-1974	MADRID	(R) IGNACIO	ANTONIA
	QUESADA ARANDA, MARCOS	07-07-1974	MADRID	(R)	SOFIA
	QUEVEDO LUCERO, ROBERTO	11-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) FAUSTINO	ALEJANDRA
	QUINONES MAGAN, DAVID	20-04-1978	MADRID	(R) EMILIO BERNARD	DIONISIA P
	QUINTANA ALBEROLA, CARLOS FERNANDO	25-03-1973	MADRID	(R) JOSE	MARIA CARME
	QUINTELA REGADA, FERNANDO	15-03-1972	MADRID	(R)	MARIA GLORI
	QUIRAGO VELARDE, JUAN	16-01-1977	MADRID	(R) JESUS	MANUELA
	QUIRCE PASCUAL, MIGUEL	14-06-1978	MADRID	(R) PEDRO	MARIA PILAR
	QUIROGA GOMEZ, LUIS	14-12-1973	MADRID	(R) MANUEL	MARIA LUZ
	QUIROS ESCUDERO, RICARDO	03-05-1972	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA LUISA
	QUIROS FERNANDEZ, ANTONIO	14-01-1978	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA ISABEL
	QUIROS DE BLANCHON, ESTEBAN	03-07-1978	MADRID	(R) ESTEBAN BERNAL	MARIA ESPERANZ
	RACER IACCI, DIEGO	16-08-1977	MADRID	(R) EMILIO JAIME	BARBARA
	RAENA ROIG, PABLO AUGUS	04-07-1975	MADRID	(R) AUGUSTO LUI	ANA MARIA
	RAMIREZ DURAN, MANUEL	21-10-1978	BADAJOS	(I) ALFONSO	JOSEFA
	RAMIREZ GONZALEZ, JESUS	02-04-1978	ALCAZAR DE SAN JUAN	(I) JOSE	ELENA
	RAMIREZ JIMENEZ, JESUS	20-04-1978	MADRID	(R) JESUS	FLORENCIA
	RAMIREZ RODRIGUEZ, JUAN JOSE	13-04-1978	MADRID	(R) JUAN JOSE	TERESA
	RAMIREZ VAQUERO, FRANCISCO M	24-08-1972	MOSTOLES	(R) MANUEL	ISABEL
	RAMOS BLANCO, CARLOS	06-03-1978	MADRID	(R) CARLOS	MARIA CARMEN
	RAMOS ITTELET, RAFAEL CEDRIC	14-07-1978	BRUSELAS	(I) JOSE MARIA	BRIGITTE GISETE
	RAMOS LOPEZ LUCENDO, FERNANDO	09-04-1975	MADRID	(R) FERNANDO	CECILIA
	RAMOS RODRIGUEZ, MIGUEL	01-08-1977	MADRID	(R) MIGUEL	MARIA
	RAMOS VALDES, OSCAR DANIE	06-12-1974	MADRID	(R) DANIEL	MERCEDES
	RAUNIL GUIZAN, JESUS	07-01-1973	MADRID	(R) JESUS	MARIA TERESA
	RAYMOND BEALE ARCOS, STEPHEN PABLO	02-08-1977	MADRID	(R) STEPHEN	VISTACION
	REAL GARRIDO, OSCAR	05-03-1978	MADRID	(R) ALEJANDRO	MARIA ENCARNAC
	REAL PASQUIN, ANTONIO	06-08-1974	MADRID	(R)	
	RECARTE MINGO, JORGE MANUEL	04-10-1978	MADRID	(R) JOSE	MARIA LUCIA
	RECATERO TORTOLA, GUSTAVO ADOLFO	21-07-1978	MADRID	(R)	
	RECO GUERRERO, RAUL	28-06-1975	MADRID	(R) FELIX	MARIA ROSA
	RECUERO FLORES, JOSE MANUEL	05-12-1973	MADRID	(R) FRANCISCO	INOCENCIA
	REDONDO LASTRA, ENRIQUE	20-09-1978	MADRID	(R)	ROSA MARIA
	REDONDO TERRON, DAVID	12-04-1974	ALCORCON	(R) TOMAS	MARIA ANGEL
	REGAÑON CARMONA, SANTIAGO	01-06-1978	MADRID	(R) EDELMIRO	ELENA
	REGALADO CARREÑO NOVILLO, VICTOR	13-05-1972	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) PEDRO	MARIA DOLOR
	REGIDOR GARCIA, MANUEL OMAR	04-09-1978	MADRID	(R)	MANUELA
	REIMUNDEZ ORDAS, MANUEL	05-05-1975	MADRID	(R)	MARIA JESUS
	REINA BELLAVIA, JOSE DE LA	28-01-1973	MADRID	(R) JOSE LUIS M	MIRTHA J
	REINA NAHARRO, ANTONIO ALFONSO	24-08-1978	MADRID	(R) JUAN ANTONIO	MARIA GUADALUP
	REINA RUBIO, ARTURO	27-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) RAFAEL	TRINIDAD
	REINOSA VAZQUEZ, SANTIAGO	11-12-1978	MADRID	(R) MANUEL CARMELO	AVELINA
	RELATE BERDUGO, CESAR	13-08-1972	MADRID	(R) VICTOR	LUCIA
	RENE ANTON, SERGIO	19-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JOAQUIN	AMELIA
	RENUNCIO MATEOS, DAVID	30-06-1972	MADRID	(R) JOSE	MARIA CARME
	REPARAZ MANN, MIKEL	04-06-1978	KENNEWICK	(R) ADOLFO	BARBARA
	REQUIRO RODRIGUEZ, JOSE RAMON	02-06-1973	MADRID	(R) JOSE	ERUNDINA
	RESYES ROMERO, SERGIO ANTONIO	10-05-1977	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA ISABEL
	RETENAL ARBELLO, JOSE MANUEL	05-05-1972	MADRID	(R) JOSE	MARIA CARMEN
	REVUELTA DE ROJOS, ALFREDO RAFAEL	04-05-1973	MADRID	(R) ALFREDO	MARIA DESAM
	REY MONTERO, JAVIER	04-10-1977	MADRID	(R) AMADOR	BENILDE
	REY REGUERA, JAVIER	31-12-1978	MADRID	(R) AMADO	FRANCISCO
	REY VELASCO, DAVID	21-04-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JAVIER	MARIA VICTORIA
	REYERO TERRERAS, PABLO	15-06-1977	MADRID	(R) SALUSTIANO	MARGARITA
	REYES CRUZ, JESUS	04-11-1978	MADRID	(R)	MARIA BENIGNA
	REYES GARCIA, JOSE MANUEL	11-03-1972	MADRID	(R) MANUEL	MARIA MONTS
	REYES MAYOR, CHRISTIAN ALBERTO	08-05-1978	MADRID	(R)	MARIA JOSEFA
	REYES MORENO, ESTEBAN	10-08-1974	MADRID	(R) ESTEBAN	ISABEL
	REYES PEREZ, ROLANDO	29-11-1973	MADRID	(R) ROLANDO	ONCIDA
	REYES RODRIGUEZ, JOSE PEDRO	03-06-1972	MADRID	(R)	DOLORES
	REYES VALDERAS, ANTONIO	04-06-1970	MADRID	(R)	DOLORES
	REYES VALDERAS, ISRAEL	07-04-1972	MADRID	(R) ANGEL	AGUEDA
	RIBEIRO MACHADO, MANUEL JOSE	15-06-1977	MADRID	(R) JOSE MANUEL	ISABEL
	RICO MORALES, OSCAR	16-08-1973	MADRID	(R) ANTONIO	MARIA LUISA
	RINCON CRESPO, PABLO	21-01-1973	MADRID	(R) CONRADO	BONIFACIA
	RIO RABOSO, ROBERTO	10-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ANTONIO	MARIA NIEVES
	RIO REY, DIEGO	12-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) SANTIAGO	ROGELIA
	RIO DEL MARTIN, NELSON IVAN	26-11-1978	MADRID	(R) NELSON	ROSARIO
	RIOL VEGAS, DIEGO	04-07-1973	MADRID	(R)	VISTACION
	RIVADESELLA REMERAS, OSCAR DANIEL	12-07-1974	MADRID	(R) FERNANDO	MARIA CARME
	RIVAS ARROYO, DANIEL	15-01-1972	MADRID	(R) VICENTE	CONCEPCION
	RIVAS CASTILLO, JOSE MANUEL	14-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) MANUEL	LOURDES ROS
	RIVERA RODRIGUEZ, RAMON	11-01-1972	MADRID	(R) RAMON	FELICIA
	RIVERA RUIZ, ALVARO MANU	07-01-1975	MADRID	(R) LUIS ANGEL	MARIA CARME
	RIVERA VEGA, DAVID	08-01-1973	MADRID	(R) JOSE	ROGELIA
	ROA GREGORIO, MARIANO GRE	13-04-1972	MADRID	(R) RODRIGO	TEODORA
	ROBISCO RODRIGUEZ, MARCOS	09-06-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) VICENTE	BEATRIZ
	ROBLE RIVAS, RAUL	21-08-1977	MADRID	(R) CARLOS	ELOISA
	ROBLES GOMEZ, FRANCISCO J	12-09-1972	MADRID	(R) MANUEL	MARIA
	ROBLES REDONDO, FRANCISCO J	27-10-1972	MADRID	(R)	MARIA ASUNCION
	ROBLES DE GRANIZO, JUAN CRISTO	15-07-1977	MADRID	(R) EMILIO	DELIA CELINA
	ROCHA BIDEGAIN, VICTOR EDUARDO	06-02-1972	BUENOS AIRES	(I) JESUS	VIRTUDES
	RODA CARMONA, PATRICK	07-09-1978	PERPINAN	(R) FRANCISCO	FELICITAS
	RODENLLE FREIRE, JOSE LUIS	06-03-1977	MADRID	(R) LUIS	ROSALIA
	RODRIGO PEREZ, FABIAN CRISTIAN	11-05-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) FABIAN	ISABEL PILAR
	RODRIGUEZ ALVAREZ, ALVARO	07-03-1977	MADRID	(R) RAFAEL	MARIA EUGENIA
	RODRIGUEZ ARIAL, MERCHANT	03-10-1977	MADRID	(R) FERNANDO	MARIA CARME
	RODRIGUEZ BUJAN, FERNANDO	13-08-1975	MADRID	(R) MARCIAL	ALFONSA
	RODRIGUEZ CABALLERO, EDGAR	10-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) EDGAR	PASTORA FIL
	RODRIGUEZ CABANILLAS, GUILLERMO	14-07-1972	MADRID	(R) PABLO	MARIA AMOR
	RODRIGUEZ CALLEJA, RICARDO	22-06-1973	MADRID	(R)	MARIA MANUELA
	RODRIGUEZ CALVO PARRA, LAURAO	12-08-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JESUS	MARIA PILAR
	RODRIGUEZ CARREÑO, FRANCISCO J	13-05-1974	MADRID	(R) ANTONIO	ELSA
	RODRIGUEZ CAVAZOS, JOSUE ISAAC	09-02-1978	LOS ANGELES.	(R) JESUS	RAMONA
	RODRIGUEZ DORADO, NICOLAS	24-12-1972	MADRID	(R)	

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	RODRIGUEZ FERNANDEZ, OSCAR	10-12-1978	MADRID (R)		
	RODRIGUEZ GOMEZ, ANTONIO	06-02-1978	HOSTOLES (R)		
	RODRIGUEZ GUERRERO, RUBEN	08-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ANTONIO	AURELIA
	RODRIGUEZ HERNANDEZ, DAVID	03-04-1978	MADRID (R)	JUAN PEDRO	TERESA
	RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE	25-05-1977	MADRID (R)	JUAN	CARMEN
	RODRIGUEZ JIMENEZ, LEANDRO	29-10-1977	MADRID (R)	LEANDRO	MARIA LUISA
	RODRIGUEZ LAGUNA, LUIS GUILLERMO	30-06-1974	MADRID (R)	MIGUEL	TERESA
	RODRIGUEZ LANCHOCHE, MARIANO	30-08-1972	MADRID (R)	MARIANO	MARIA CARME
	RODRIGUEZ LOPEZ, ESTEBAN	18-06-1974	MADRID (R)		
	RODRIGUEZ LOPEZ, LUIS ALBERTO	30-11-1977	MADRID (R)	LUIS	CAROLINA
	RODRIGUEZ LORENZO, IGNACIO LUI	31-08-1973	MADRID (R)	CARLOS	ANGELA MARI
	RODRIGUEZ LOZANO, JESUS	25-08-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	SALVADOR	MERCEDES
	RODRIGUEZ LUNDGREN, ESTEBAN CONSTANTINO	21-05-1977	GINEBRA (I)	CONSTANTINO	ASA KRISTINA
	RODRIGUEZ MANNING, JUSTO	23-04-1978	MADRID (R)	JUSTO	JOAN MARIE
	RODRIGUEZ MATHIEU, JUAN FRANCISCO	16-08-1977	BRUSELAS (I)		
	RODRIGUEZ MAYORDOMO, JOSE	30-09-1972	MADRID (R)	FERNANDO	SOLEDAD
	RODRIGUEZ MINGUILLAN, ANTONIO	04-08-1972	MADRID (R)	VICENTE	ANTONIA
	RODRIGUEZ MORAZA, MIGUEL	06-11-1972	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA
	RODRIGUEZ MULERO, ESTEBAN	24-04-1977	MADRID (R)	ISIDRO	JOSEFA
	RODRIGUEZ NUNEZ, JUAN	27-02-1977	MADRID (R)	HERMINIO	LUZ
	RODRIGUEZ OPILIAARD, MIGUEL	25-02-1977	BRUSELAS (I)		
	RODRIGUEZ PALOMO, ELISEO PAST	09-08-1973	MADRID (R)		
	RODRIGUEZ POSE, JOSE LUIS	08-01-1973	MADRID (R)	JOSE LUIS	JOSEFA
	RODRIGUEZ PUGA, MIGUEL ANGEL	03-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MIGUEL ANGEL	MARIA ROSA
	RODRIGUEZ RAMIREZ, AITOR	25-10-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JOSE	MARIA FRANCISC
	RODRIGUEZ RIGUEL, JOSE JOAQUI	26-12-1974	MADRID (R)	JOSE J	MARIA GRACIA
	RODRIGUEZ RIVAS, JULIO	05-03-1973	MADRID (R)	JULIO	ADELA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ARTURO RAMO	31-08-1975	MADRID (R)		
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FERNANDO	07-06-1973	MADRID (R)	FERNANDO	JOSEFINA
	RODRIGUEZ ROELLA, VALENTIN	01-03-1972	MADRID (R)	VALENTIN	CARMEN
	RODRIGUEZ ROMERO, TOMAS	04-04-1973	MADRID (R)	TOMAS	MARIA ISABE
	RODRIGUEZ RUIZ, DAVID	12-05-1978	MADRID (R)	GREGORIO	MARIA CARMEN
	RODRIGUEZ SAENZ DE HEREDIA, RODRIGO	30-08-1974	MADRID (R)	JOSE LUIS	MARIA BELEN
	RODRIGUEZ SALVADOR, MAURO	25-11-1975	GETAFE (R)		ARABELA
	RODRIGUEZ SANCHEZ, RAUL	10-09-1972	FUENLABRADA (R)		
	RODRIGUEZ SANCHEZ, SALVADOR	22-05-1978	MADRID (R)	JOSE LUIS	JESUSA
	RODRIGUEZ VANHAUTE, FEDERICO	14-03-1977	LOVAINA (R)		
	RODRIGUEZ VARA, JULIAN	16-06-1977	BUENOS AIRES (I)	RAYMUNDO	MARIA EUGENIA
	RODRIGUEZ VIDAL, CONSTANTINO	18-04-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	RICARDO	FEDERACION
	RODRIGUEZ YRAVZOZ, AITOR	25-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	LUIS	MARIA MERCEDES
	RODRIGUEZ DE JESUS DEL VALLE, NICOLAS RAM	02-05-1973	MADRID (R)	NICOLAS	JOSEFINA
	RODRIGUEZ DEL VALLE, ANTONIO	03-05-1972	MADRID (R)	JESUS	VENANCIA
	ROJAS LA RUECA, JORGE LUIS	11-03-1974	MADRID (R)	JUAN RAMON	MARTA ANTONIA
	ROJO CANGURO, JOSE CARLOS	12-08-1972	MADRID (R)	JOSE CARLOS	LIDIA
	ROLDAN SANCHEZ, RAFAEL	07-05-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	RAFAEL	JUANA
	ROMAN GONZALEZ, DAVID	19-12-1975	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JUSTO	MARIA CARME
	ROMAN RODRIGUEZ, ALBERTO	27-11-1972	MADRID (R)		MERCEDES
	ROMANO MUÑOZ, ALEJANDRO	20-09-1975	DTO CHAMARTIN MADRID (I)	DALMACIO	MARIA CONCE
	ROMERAL GARCIA, JESUS MATEO	18-07-1974	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA DOLOR
	ROMERAL MENDEZ, SANTIAGO	06-12-1972	MADRID (R)	SANTIAGO	ANGELA
	ROMERO FERNANDEZ, JOSE DAVID	04-01-1977	MADRID (R)	JOSE CARLOS	MARIA PILAR
	ROMERO GOMEZ, ISRAEL	23-08-1972	MADRID (R)	BRIGIDO	MARIA ISABE
	ROMERO HJORT, RUBEN	19-05-1978	NIBE (R)	ANGEL	ELLA
	ROMERO IGLESIAS, JOSE BORJA	12-08-1975	MADRID (R)	JOSE	ELVIRA
	ROMERO LAZARO, PEDRO RAUL	20-05-1977	MADRID (R)	PEDRO	JUANA
	ROMERO MACHADO, MARIO JOSE	13-04-1978	MADRID (R)	FRANCISCO	CONCEPCION
	ROMERO MANZANAL, ENRIQUE	29-06-1978	MADRID (R)	ENRIQUE	MARIA CONCEPCI
	ROMERO MARTINEZ, DANIEL	13-01-1972	ALCALA DE HENARES (R)		
	ROMERO MARTINZ, LUIS	08-08-1974	FUENLABRADA (R)		
	ROMERO MELCHOR, DAVID	20-05-1974	MADRID (R)	ANGEL	AVELINA
	ROMERO ROMERO, FRANCISCO	27-05-1978	MADRID (R)	ANTONIO	ROSARIO
	ROMERO SANTOS, LUIS MIGUEL	10-07-1977	MADRID (R)	JOSE LUIS	ANGELINES
	ROMERO DE PECOURT, MIGUEL ENRI	29-04-1972	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA LOURD
	ROMERO DEL CAZ, MARIANO G	30-04-1975	MADRID (R)	MARIANO	ANA MARIA
	ROS SEVILLA, INIGO	27-09-1973	MADRID (R)	ANTONIO MIG	MARIA CARME
	ROS DEL RIO, JOAQUIN	01-09-1974	MADRID (R)	JOAQUIN	HATILDE
	ROSA GABARRE, JUAN DE LA	14-08-1970	ALCALA DE HENARES (R)	ANTONIO	EMILIA
	ROSA NAVARRO, LUCIANO	05-01-1973	MADRID (R)	LUICIANO	DOLORES
	ROSA PALOMO, LUIS DE LA	07-05-1970	HOSTOLES (R)	JUAN	MARIA
	ROSALES GONZALEZ, RUBEN	03-06-1973	MADRID (R)	RUBEN	MARIA DOLOR
	ROSAS RUBIO, RAUL	12-07-1974	MADRID (R)		
	ROSELLO CLEMENTE, ANGEL JUAN	09-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	ANGEL	JULIA
	ROSOPINTNER BLAKER, AIMIL PETER	26-10-1977	MADRID (R)	AIMIL	HELGA
	ROVIRA RINCON, CESAR MAURI	26-09-1975	MADRID (R)		MARIA ROCIO
	ROZO ARDURA, CARLOS FRAN	11-10-1972	MADRID (R)	JOSE MARIA	SOLEDAD
	RUAN GARCIA, ALVARO	30-12-1972	GETAFE (R)	ALVARO	ASCENSION
	RUBIO HERNANDEZ, ROBERTO LAZ	12-11-1973	MADRID (R)	ROBERTO REN	AMALIA
	RUBIO HIDALGO, SANTIAGO	31-08-1973	MADRID (R)	ANASTASIO	MARIA FRANC
	RUBIO MANZANO, ISRAEL	14-10-1975	MADRID (R)		GLORIA
	RUBIO MARTINEZ, GUILLERMO	04-10-1972	MADRID (R)	JOSE ELOY	MARIA ELENA
	RUBIO RODRIGUEZ, ENRIQUE TEODORO	28-03-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	TEODORO	MARIA CARMEN
	RUBIO TRINIDAD, DAVID	20-11-1978	MADRID (R)	FERNANDO	EDUVIGIS
	RUF JIMENEZ, ANDRES	10-07-1973	MADRID (R)	ANDRES	MARIA TERES
	RUHOT GOTA, FRANCISCO J	12-05-1974	MADRID (R)	ENRIQUE FEL	ENRIQUETA
	RUIZ ANA, ABEL	31-01-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	FAUSTINA
	RUIZ BELINCHES, EDUARDO	14-04-1975	MADRID (R)	EDUARDO PED	MARIA CARME
	RUIZ BENDITO, MIGUEL ANGEL	20-12-1978	MADRID (R)	LUIS	MARIA CORO
	RUIZ CARRION, RAUL	11-08-1973	MADRID (R)	RICARDO	PALOMA
	RUIZ DIAZ, JUAN CARLOS	02-09-1976	DTO RETIRO MADRID (I)	PEDRO	ELISA
	RUIZ GIMENEZ, OSCAR	20-08-1973	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA CARME
	RUIZ GUZMAN, JOSE LUIS	23-08-1972	MADRID (R)	MANUEL	CONCEPCION
	RUIZ HALPERN, MIGUEL	25-02-1973	MADRID (R)	FRANCISCO	BEATRIZ
	RUIZ HICKS MUDD, MARCOS	25-08-1973	MADRID (R)	JOSE LUIS	LOURDES
	RUIZ LOPEZ, BENJAMIN	17-09-1977	MADRID (R)	JOSE	ANTONIA
	RUIZ LOPEZ, SANTIAGO	01-04-1972	MADRID (R)	JUAN	INOCENCIA
	RUIZ MERINO, JOAQUIN	15-06-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	PATRICIO	MARIA CARMEN
	RUIZ MORALES, DIMAS	21-08-1972	MADRID (R)	MANUEL	JOAQUINA
	RUIZ MORALES, PEDRO JOSE	10-03-1978	MADRID (R)	PEDRO	MARIA CONSUELO
	RUIZ MORENO, MANUEL	12-05-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JOSE	JUANA
	RUIZ PEINADO TOLOSA, JOAQUIN	24-09-1978	MADRID (R)	JOAQUIN	MANUELA
	RUIZ PERAL, GABRIEL MARCO	21-07-1977	BERLIN (I)		CONSUELO
	RUIZ PIÑUELAS, LUIS	21-03-1978	MADRID (R)		JOAQUINA
	RUIZ VARGAS, TOMAS	28-05-1973	MADRID (R)	DIEGO	INES
	RUIZ ZAMORA, JOSE MANUEL	06-01-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	GERARDO	ROSALIA
	RUMAYOR MENDEZ, JUAN DIEGO	06-11-1977	SAN FRANCISCO (I)	FELIX	MARIA GUADALUPE
	RUSCO MORAN, AMANCIO	10-07-1972	MADRID (R)	ANTONIO	REMEDIOS
	SAAVEDRA AMADOR, ENRIQUE	18-10-1972	MADRID (R)		
	SAAVEDRA MUÑOZ, MANUEL	15-11-1972	MADRID (R)	GERARDO	MARIA SALUD

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	SACRISTAN SANDEZ, FRANCISCO J	16-12-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ALEJANDRO	JOSEFA
	SAENZ SANCHEZ, RAUL	06-07-1977	MADRID (R)	JOSE	JOSEFA
	SAEZ ANAYA, JESUS	23-06-1972	ALCORCON (R)	JULIAN	PILAR
	SAEZ TOLEDANO, ALBERTO	16-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ISIDORO	ALICIA
	SAGAL FERNANDEZ, OSCAR	25-04-1974	MADRID (R)	ARTURO	MARIA LUISA
	SAINZ PRADO FERNANDEZ DIEZ, IVAN	27-11-1972	MADRID (R)	CARLOS JUAN	MERCEDES
	SAIZ DIAZ, JULIO	08-12-1975	DTO CHAMBERI MADRID (I)	RICARDO	MARIA CRUZ
	SAIZ POMPAS, DAVID	10-05-1978	DTO CHAMARTIN MADRID (I)	PABLO	FRANCISCA
	SALA SANCHEZ, JAIME	11-05-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JAIME	MARIA PAZ
	SALAN IBANEZ, CARLOS FERNANDO	14-07-1970	MADRID (R)	SANTIAGO	MARIA FLOR
	SALAS COLORADO, MIGUEL ALVARO	17-11-1978	MADRID (R)	ANTONIO	MARGARITA
	SALAS HEREDIA, ENRIQUE	03-01-1972	MOSTOLES (R)		
	SALAS RAIGAL, ALBERTO	29-07-1978	MADRID (R)	JULIAN	MARIA ENCARNAC
	SALAZAR BRUÑO, JOSE LUIS	27-11-1974	MADRID (R)		ANTONIA
	SALAZAR SAAVEDRA, LUIS	03-03-1973	MADRID (R)		
	SALAZAR SALAZAR, MIGUEL	29-08-1973	MADRID (R)	JOSE	AURELIA
	SALAZAR VILLAJOS, MARCOS	18-03-1978	MADRID (R)	ANTONIO	MARIA TERESA
	SALCEDO ANASTASIO, FRANCISCO JOSE	27-12-1978	MADRID (R)		MARIA DOLORES
	SALGUERO MUÑOZ, JOAQUIN	27-12-1977	MADRID (R)	JOAQUIN	MERCEDES
	SALGUERO PEREZ, ENRIQUE	09-05-1978	MADRID (R)		ROSA
	SALINA CARRASQUILLA, ANTONIO	19-06-1972	MADRID (R)	ANTONIO	CARMEN
	SALINAS, CLAUDIO	15-05-1977	MADRID (R)	PEDRO	GRACIELA YOL
	SALINAS LUNA, JUAN JOSE	09-04-1977	MADRID (R)	ROGELIO	GLORIA
	SALINAS LUNA, SERGIO ERNESTO	11-02-1978	MADRID (R)	ROGELIO	GLORIA
	SALINERO CAMAPEITA, SANTIAGO	22-11-1975	MADRID (R)	SANTIAGO	PILAR
	SALMERON MARTINEZ, JAVIER	09-10-1972	MADRID (R)	DONATO	INES
	SALVADOR QUIROS, DAVID	11-10-1977	MADRID (R)	ANGEL	MARIA ISABEL
	SAN ANTOLIN NARANJO, ROBERTO	17-04-1974	MADRID (R)	JOSE MARIA	SOLEDAD
	SAN BLAS MUÑOZ, ANGEL	05-06-1972	MADRID (R)	SEBASTIAN	ENCARNACION
	SAN JUAN GONZALEZ, CESAREO ENR	03-11-1973	MADRID (R)	ENRIQUE	CARMEN
	SAN JUAN RECIO, GONZALO	25-02-1977	MADRID (R)	CARLOS	MARAVILLAS
	SAN MARTIN CUESTA, CECILIO DAV	20-09-1972	MADRID (R)	CECILIO	PILAR
	SAN SEGUNDO CORCHUELO, PEDRO	21-09-1973	MADRID (R)	PEDRO	JUANA
	SAN VICENTE FAVRE, DAVID ALEXANDRE	03-02-1977	GINEBRA (I)		
	SANCHEZ ADAN, DAVID	20-01-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JUAN ANTONIO	MARIA JOSEFA
	SANCHEZ ARRIBAS, ADRIAN	31-05-1978	MADRID (R)		MARIA PILAR
	SANCHEZ AURELL, JESUS ESTEB	11-07-1975	MADRID (R)	JESUS ESTEB	MARIA DOLOR
	SANCHEZ BARREÑO, JUSTO	01-09-1972	MADRID (R)	JUSTO	MARTINA
	SANCHEZ BAUTISTA, ROGELIO	01-12-1969	BARCELONA (I)	JOSE	MARIA
	SANCHEZ CASILDA, MIGUEL	21-11-1977	MADRID (R)	MIGUEL	JOAQUINA
	SANCHEZ CASTILLO, PEDRO MIGUEL	12-07-1977	MADRID (R)	ANTONIO	ANGELES
	SANCHEZ CAVA, RAFAEL	19-01-1972	MADRID (R)	RAMIRO	ANA
	SANCHEZ CESAR CABALLERO, PATRICIO	19-04-1977	MADRID (R)	FRANCISCO JAVIE	MARIA MILAGROS
	SANCHEZ COLLADO, GREGORIO	05-02-1972	MADRID (R)		
	SANCHEZ FUERTES, ALBERTO FRA	11-03-1975	MADRID (R)	ALBERTO	ROSAURA
	SANCHEZ GARCIA, OSCAR FERNA	16-05-1973	MADRID (R)	JUAN	MARIA GLORI
	SANCHEZ GONZALEZ, EDUARDO	18-07-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	EDUARDO	ANTONIA
	SANCHEZ JIMENEZ, FELIPE	28-11-1972	MADRID (R)		MARIA ANGEL
	SANCHEZ JUAREZ, JUAN FERNANDO	11-08-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	FERNANDO	MARIA ELENA
	SANCHEZ JUNQUERA, ALEJANDRO	20-07-1973	MADRID (R)	VALENTIN	ANGELA
	SANCHEZ LOPEQUE, RAUL	20-09-1978	MADRID (R)	ANASTASIO	JOSEFA
	SANCHEZ LOUREDA, JUAN ALFONSO	15-09-1978	MADRID (R)	JOSE MANUEL	MARIA DOLORES
	SANCHEZ MARTIN, FELIX	29-10-1974	MADRID (R)	FELIX	MARIA TERES
	SANCHEZ MONTENEGRO, RICARDO	30-03-1973	MADRID (R)	FRUTOS	ROSA
	SANCHEZ NINOU, RAUL	20-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JOSE	CRISTINA
	SANCHEZ NORRIS, EDUARDO MIGUEL	22-01-1977	MADRID (R)		
	SANCHEZ ORTEGA, ANTONIO MANUEL	03-06-1978	MADRID (R)	JOSE	DOLORES
	SANCHEZ PARRA, ANTONIO	19-09-1978	MADRID (R)	ANTONIO	FRANCISCA
	SANCHEZ PERERA, JOSE IGNACI	28-11-1973	MADRID (R)	JUAN JOSE	PINO
	SANCHEZ QUESADA, FERNANDO	06-11-1972	MADRID (R)	FERNANDO	INOCENCIA
	SANCHEZ RAMOS, PEDRO	09-03-1973	MADRID (R)	JUAN	BRAULIA
	SANCHEZ REGAÑA, M JOSE	19-05-1974	MADRID (R)		
	SANCHEZ REYES, VICENTE	09-01-1978	MADRID (R)	VICENTE	MARIA CARMEN
	SANCHEZ ROLLAN, PABLO	13-05-1973	MADRID (R)	ANGEL	SOLEDAD
	SANCHEZ ARJONA LAMPARERO, GONZALO	28-05-1970	MADRID (R)	MATEO	RAFAELA
	SANCHEZ BLANCO CANO, FELIX	10-07-1973	MADRID (R)	EUGENIO	CONCEPCION
	SANCHEZ CASASECA ORTEGA, JOSE MARIA	23-09-1975	MADRID (R)	GUILLERMO A	MARIA TERES
	SANCHEZ DE URIES, CARLOS FEDERICO	13-09-1974	MADRID (R)	CARLOS	JOHANNA ANT
	SANCHEZ MIGUEL ATANASIO, ANGEL ALVAR	14-03-1972	MADRID (R)		MARIA SAGRA
	SANCHEZ MIGUEL TAMAYO, ALFONSO	04-09-1978	MADRID (R)	ALFONSO	SOPIA
	SANDIN GUTIERREZ, RODRIGO	08-11-1973	MADRID (R)	MANUEL	ISABEL
	SANJUAN SANTOJA, JUAN PABLO	16-08-1972	MADRID (R)	ANTONIO	DOLORES
	SANTAMARIA BARGUITA, JAVIER	11-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	MANUEL	EMILIA
	SANTAMARIA TOVAR, JOSE LUIS	06-11-1972	MADRID (R)	FERNANDO	SANTIAGO
	SANTIAGO BAUTISTA, JUAN JOSE	13-07-1975	MADRID (R)	JOSE LUIS	FRANCISCA
	SANTIAGO IBANEZ, FRANCISCO J	30-11-1972	MADRID (R)	FRANCISCO	FRANCISCA
	SANTIAGO PASTOR, RAFAEL	23-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JOSE	ALBINA
	SANTOS CUELLAR, JUAN MANUEL	25-11-1978	LONDRES (I)	MANUEL	ILIANA
	SANTOS MENCIA, DANIEL	08-03-1977	MADRID (R)	FRANCISCO	FATIMA
	SANTOS MURDMULLER, TIRSO	09-02-1973	MADRID (R)	FRANCISCO	HEIDRUM G
	SANYAGO CRUZ, RODOLFO	13-04-1978	MADRID (R)	ROBERTO	JULIETA
	SANZ BUENO, ANTONIO	05-03-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	JUAN	MARIA ISABEL
	SANZ CORTES, JOSE IGNACIO	20-11-1977	MADRID (R)	JOSE	MANUELA
	SANZ GATA, JUAN LUIS	28-11-1972	MADRID (R)	EUSEBIO	MARIA
	SANZ IRIARTE, EMANUEL	20-10-1977	MADRID (R)		
	SANZ MANJON, JORGE	01-02-1972	MADRID (R)		
	SANZ MARTIN, ALVARO	01-05-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	LUIS	FRANCISCA
	SANZ PORTERO, IGNACIO	10-09-1975	MADRID (R)	VICENTE	JOSEFA
	SANZ RUIZ, JOSE ANTONI	09-06-1975	MADRID (R)		MARIA SOLED
	SANZ VILLAVEVERDE, SERGIO	16-12-1977	MADRID (R)	IGNACIO	MARIA AMERICA
	SARAS PONS, DARIO JOSE	13-07-1975	MADRID (R)	JOSE ANTONI	MARIA NIEVE
	SARCO CAÑERO, M ANGEL	30-12-1975	DTO CHAMBERI MADRID (I)	MIGUEL	AURORA
	SASTRE RECASENS, OSCAR	31-05-1977	MADRID (R)	JUAN CARLOS	NIEVES
	SASTRE WALTER, RICARDO	12-01-1977	MADRID (R)	RICARDO	MARIA JUANA
	SATRUGUILLLO PALOMO, EDUARDO	04-04-1972	MADRID (R)	EMILIANO	FRANCISCA
	SAURIT ROMAN, NICOLAS RAI	29-05-1974	MADRID (R)	ARTURO A J	GRACIELA
	SAVEDRA MEJIA, EDUARDO	22-04-1972	MADRID (R)		
	SAZ PARKINSON, PABLO MIGUE	24-05-1972	MADRID (R)	CARLOS	SARA
	SAZ PEREZ, JOSE ANTONIO	13-01-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	ANTONIO	LAURA
	SCHULER ALDUNATE, CHRISTOPHER	02-04-1975	MADRID (R)	LUIS SANTIA	MARIA ELENA
	SCHULER ALDUNATE, CHRISTIAN MA	18-01-1974	MADRID (R)	LUIS SANTIA	MARIA ELENA
	SEBASTIAN CORTES, TOMAS	05-07-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	TOMAS	JOSEFA
	SEBASTIAN OLERO, LUIS JOSE	16-06-1977	MADRID (R)	LUIS	MARIA ANGELES
	SEGARRA DE HARO, JUAN MANUEL	13-07-1973	MADRID (R)	FRANCISCO	FRANCISCA
	SEGUNDO OLIVARES, RAUL	21-06-1977	MADRID (R)	JUAN S.	ISABEL
	SEIJO DOMINGUEZ, MANUEL	03-02-1972	MADRID (R)		
	SEIJO KLINTWORTH, NICOLAS MARCELO	07-03-1978	LOWBARD, ILLINOIS (R)	JOSE ANTONIO	LOIS ELLEN
	SEIRO LOPEZ, ARMANDO	25-03-1978	MADRID (R)	ARMANDO	MANUELA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	SELENA FUENTES, ANDRES	21-07-1978	MADRID (R)	ANDRES	ROSARIO
	SEN DE LA MASCARELL, ISRAEL	19-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JOSE JUAN	MARIA CONCEPCI
	SENDINO CARINENA, MIGUEL	07-05-1975	MADRID (R)	MARTIN JOSE	ALICIA
	SENLE LEMOS, JOSE IGNACI	08-02-1973	MADRID (R)	RAMON	ANTONIA
	SER ROBLES, ALVARO DEL	02-04-1978	MADRID (R)	GASPAR	MARIA ANA
	SERAPIO GARCIA, ANTONIO	18-08-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MANUEL	ANTONIA
	SEREN RODRIGUEZ, MANUEL	08-10-1972	MADRID (R)	MANUEL	MARIA ADELI
	SERNA SAMPER, ALEJANDRO	10-04-1977	MADRID (R)	ALEJANDRO	MARIA DEL MAR
	SEROLA SAENZ DIAZ DE LOSADA, IGNACIO MARIA	28-04-1977	MADRID (R)	IGNACIO	MARIA CRISTINA
	SERRADILLA BOLLINAS, JUAN J	04-02-1978	MADRID (R)	EULOGIO	ELVIRA ANTONIA
	SERRANO BARGE, JONATAN ANTONIO	14-10-1974	MADRID (R)	LUIS	MARIA TERESA
	SERRANO DIAZ PINES, MARIANO	18-09-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	MARIANO	JUANA MARIA
	SERRANO GARCIA, GUSTAVO	24-11-1975	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JULIAN	MARIA JOSEF
	SERRANO GARCIA, JOSE	01-05-1978	RIVESALTES (R)	JOSE	MARCELINA
	SERRANO LAGUNA, LUIS JOSE	01-06-1973	MADRID (R)	LUIS JOSE	ROSA
	SERRANO LARIN, JORGE ALBERTO	01-07-1978	MADRID (R)	JORGE A	ANA PRISCILA
	SERRANO LOPEZ, MIGUEL ANGEL	30-01-1977	MADRID (R)	DOMINGO	LEONOR
	SERRANO MARTIN, ALBERTO	19-05-1978	DTO CIUDAD LINEAL MADRID (I)	JOSE	MATILDE
	SERRANO PEINADO, JOSE RAMON	09-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MARIANO	MARIA PILAR
	SERRANO TORREÑO, ISRAEL	26-02-1975	MADRID (R)	DIEGO	AGUSTINA
	SERVAN CAMAS, ANGEL	22-05-1972	MADRID (R)	ANGEL	JOSEFA
	SEU ROBLEDO, ANDRES	05-11-1977	MADRID (R)	FERNANDO	MARIA ISABEL
	SEVILLA GARCIA, RAFAEL	12-02-1973	MADRID (R)	MIGUEL	MARIA TERES
	SEVILLANO SEGOVIANO, MIGUEL ANGE	01-12-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MANUEL	MARIA PILAR
	SHAN FULTON, KIERAN EDUGELA	06-11-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JONATAN	MARY ELIZALER
	SHIHADDEH LORENTE, TANER	11-01-1977	MADRID (R)	SALAH	JULIA
	SIERRA GARCIA, ALEJANDRO ANGEL	25-08-1978	MADRID (R)		ROSARIO
	SIERRA LEMOS, IVAN	26-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	FRANCISCO	MARIA ROSALINA
	SILVA, FRANCISCO JAVIER	09-04-1978	MADRID (R)		MARIA CARMEN
	SILVA FERNANDEZ, ANGEL	11-09-1978	MADRID (R)	ANGEL	LUZ
	SILVA MANZANO, DANIEL	28-11-1975	MADRID (R)		
	SILVA MANZANO, JAVIER	11-12-1973	MADRID (R)	ANTONIO	MANUELA
	SILVA MOLINA, JOSE	07-09-1974	MADRID (R)		
	SILVA MONTAÑA, ANGEL	30-01-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	SIDONIO	CARMEN
	SILVA NAVARRO, JESUS	29-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JOSE	MANUELA
	SILVA PAQUET, SEBASTIAN	07-02-1978	MONTREAL (R)	MANUEL	FRANCINE
	SILVA PISA, ANTONIO	02-10-1969	BARCELONA (I)		
	SILVA SILVA, ANTONIO	15-09-1977	MADRID (R)		
	SILVA SILVA, HERMINIO	11-05-1978	MADRID (R)		
	SILVA SILVA, JONATAN	31-10-1978	MADRID (R)	MANUEL	MERCEDES
	SILVA VARGAS, DAVID	03-08-1974	MADRID (R)		
	SILVANO MARTIN, MARCO	23-12-1972	MADRID (R)	ANGELO	CRISTINA
	SMIT SANZ, ALVARO	04-07-1974	MADRID (R)	ANTONIUS	EUGENIA
	SOBRINO MARTUPL, ISMAEL	07-03-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JOSE ISMAEL	INMACULADA
	SOLANO CAMARANA, JUAN	03-01-1977	MADRID (R)	JUAN MANUEL	ANA GRACIA
	SOLDEROS FERNANDEZ, FERNANDO	27-06-1978	MADRID (R)	ANGEL	ALEJANDRA PETR
	SOLE BARROSO BLANCO, PABLO	05-03-1978	MADRID (R)	ANTONIO	JULIA
	SORIA MIGUEL, VICTOR MANUEL	14-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	LEONARDO	MARIA CARMEN
	SOTELO CARRERO, DAVID	15-05-1977	MADRID (R)	SERAFIN	MARIA
	SOTO MEDINA, PEDRO	08-03-1973	MADRID (R)	BIENVENIDO	MARIA
	SOTO RAMIREZ, ANDRES AGUSTIN	02-02-1978	DTO CIUDAD LINEAL MADRID (I)		MARIA CARMEN
	STEINTHAL MYNOT, WILLIAN PETER	08-10-1978	MADRID (R)	PETER JONH	ELIZABET
	SUAREZ AGUASOT, JORGE	26-02-1973	MADRID (R)	BARTOLOME	MARIA CARME
	SUAREZ BARRIOS, JOSE IGNACIO	29-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	JOSE MARIA	MARIA TERESA
	SUAREZ DONOHVE, SERGIO ALEJ	01-08-1973	MADRID (R)	MANUEL	LYNN BARBAR
	SUAREZ FERNANDEZ, SERGIO	16-05-1977	MADRID (R)	MIGUEL ANGEL	ADELA
	SUAREZ MARTINEZ DE PINILLOS, ALVARO	02-08-1977	MADRID (R)		MARIA JESUS
	SUAREZ QUINTEIRO, MARCOS	06-11-1975	MADRID (R)		
	SUAREZ VEGA, PEDRO	26-09-1972	MADRID (R)	PEDRO	MARTINA
	SUBERCASCANY GARCIA DE LA HUERTA, JUAN EDUARD	06-03-1972	MADRID (R)	JUAN	PAULA
	SULAINAN GADEA, ISHAEL	04-02-1975	MADRID (R)	HISHAM	MARIA CARME
	SUSAVILA GALVAN, MANUEL	25-11-1972	QUISMONDO (R)	MANUEL	MARIA CONSO
	TABERNERO PEÑUELAS, ANTONIO JOSE	19-12-1977	MADRID (R)		
	TABOADA ARROYO, JORGE PABLO	04-06-1974	MADRID (R)		
	TACON LOPEZ, DIEGO RICARDO	19-10-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	ANTHONY	RAQUEL
	TALLADA SAINZ LOPEZ, MIGUEL	11-02-1974	MADRID (R)	MIGUEL	MARIA CARME
	TAMAYO BROWN, MICHAEL FREDERIX	14-11-1978	MADRID (R)	CLAUDIO	BARBARA
	TAMAYO PORTE, LORENZO	17-03-1977	TOLOUSE (I)	MARIANO	RITA
	TAPIA RAMIREZ, JUAN	04-08-1977	MADRID (R)	JOSE MARIA	MARIA BEGOÑA
	TAPIA WATT, JUAN CARLOS	06-11-1977	FUENLABRADA (R)		
	TARREDONA MARRON, VICTOR	10-04-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	GREGORIO MARIA	PILAR
	TEIXEIRA RAMIREZ, PEDRO	16-02-1978	BADALJOZ (R)	JESUS	MARIA ROSARIO
	TEJEDOR BUENO, JUAN CARLOS	15-06-1973	MADRID (R)	RAMON	CONCEPCION
	TEJERO MORENO, JAVIER	13-06-1972	MADRID (R)	PEDRO	MARIA ISABE
	TEJERO VILLUEDA, FRANCISCO J	22-05-1975	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)		MARIA CARME
	TELLO BARRON, JOAQUIN	14-06-1974	MADRID (I)	JUAN IGNACI	MARIA VICTO
	TEMPRADO MORATALLA, ROBERTO	28-05-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	MANUEL	MARIA SOLEDAD
	TERLEIRA VILLARIN, SERGIO	28-10-1972	MADRID (R)		
	TERRAGA HEREDIA, JUAN	05-06-1975	MADRID (R)	JUAN	ANTONIA
	TERRON MANZANERO, JOSE MARIA	21-10-1977	MADRID (R)	ELOY	SACRAMENTO
	TERRON GONZALEZ, JOSE MANUEL	12-10-1977	PAMIRS (R)	MANUEL	ASCENSION
	TESSARI PRIAS, PABLO ENZO	04-01-1977	BUENOS AIRES (R)	ENZO CLAUDIO	ALICIA
	TEZANOS MACIAS, JORGE	06-10-1978	MADRID (R)	FRANCISCO	MARIA CARMEN
	TIMON ARROYO, FERNANDO	20-04-1978	MADRID (R)	LUIS	AMALIA
	TISCAR MALO HERNANDEZ, FERNANDE	12-04-1977	MADRID (R)	FERNANDO	EMILIA MARIA
	TOBAL TOH, LUCAS CLEMENTE	28-06-1976	MADRID (R)	CARLOS C	SILVIA
	TOLEDANO PEREZ, FRANCISCO J	30-12-1973	MADRID (R)	ANTONIO	NIEVES
	TOMA FREITAG, STEFAN	06-10-1977	MADRID (R)	ESTEBAN	MARIA TERESA
	TOME CANTERO, ALBERTO AND	03-02-1973	MADRID (R)		MARIA CARME
	TOMEL SOTO, JESUS	16-11-1973	MADRID (R)	JUAN	MARIA CARME
	TORIBIO DUQUE, JUAN CARLOS	14-01-1972	MADRID (R)	LUIS	MARIA ANGEL
	TORIBIO JIMENEZ, JOSE LUIS	04-06-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	JESUS	ROSA MARIA
	TORNAMIZA BUREZ, MARIO	05-05-1978	MADRID (I)	JOSE LUIS	MARIA CARMEN
	TORNERO GUTIERREZ, EUGENIO	15-02-1975	MADRID (R)	EUGENIO	ANA
	TORRE LINARES, JOSE ALBERTO	09-03-1978	DTO CHAMBERI MADRID (I)	TOMAS	MERCEDES
	TORRE MOYANO, JUAN CARLOS	09-02-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JUAN	RAFAELA
	TORRE SANCHEZ, RAUL	16-10-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	JESUS	MARIA CARMEN
	TORRE SENDARRUBIA, PEDRO JOSE	27-02-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	PEDRO	ISABEL
	TORRE TISCAR, JAVIER	05-02-1978	DTO RETIRO MADRID (I)	MARIANO ANGEL	JOAQUINA
	TORRE TOBAR, DANIEL	18-12-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	TEOFILO	ANA MARIA
	TORRE TOROSIO, RAUL	25-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA (I)	CARMELO	MARIA CARMEN
	TORRE DE LA PANIAGUA, ALBERTO	29-01-1978	DTO SALAMANCA MADRID (I)	CARLOS	MARIA CARMEN
	TORRECILLA HUENGO, JAVIER	11-03-1973	MADRID (R)	JOSE ANTONI	AFORTUNADA
	TORRES BORRERO, DAVID	05-03-1978	MADRID (R)	ALVARO	MARIA ISABEL
	TORRES CARDONA, JOSE MARIA	02-03-1978	MADRID (R)		CATALINA
	TORRES DIAZ, FELIX	08-01-1973	MADRID (R)		
	TORRES FERNANDEZ, ANTONIO	13-10-1978	MADRID (R)	MIGUEL	MARIA ROSARIO
	TORRES GUIZADO, MIGUEL	19-05-1978	MADRID (R)	MIGUEL	MARIA CARMEN

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	TORRES LOPEZ, FRANCISCO GABRIEL	17-08-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) GABRIEL	ANA
	TORRES MORENO, JOSE MANUEL	12-07-1977	MADRID	(R) MANUEL	MARIA
	TRAGGIANI IZQUIERDO, SERGIO	24-10-1978	MADRID	(R) ROBERTO	MARIA CARMEN
	TRIGUERO DIAZ, FRANCISCO R	14-04-1975	MADRID	(R) PEDRO	MARIA
	TRINEO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	12-10-1977	MADRID	(R) FELIX	CONSUELO
	TRIVIÑO RIESGO, RICARDO JAVIER	29-07-1972	MADRID	(R) MANUEL	MARIA DOLOR
	TROYANO DIAZ, GUILLERMO	26-09-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) ALPONSO	MARIA CONCEPCI
	TURAJERO VACAS, JAVIER	02-04-1973	MADRID	(R) JOSE MARIA	MARIA DEL CARME
	UBEDA GARCIA, DAVID	16-07-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ANDRES	MARIA CRUZ
	UNCETA PEDRO, JOSE	27-06-1977	MADRID	(R) JOSE LUIS	AGUSTINA
	URIBE ZAVALA, JOAN	02-03-1977	MADRID	(R) FRANCISCO R	MARIA LUISA
	USALLAN LOPEZ, JOSE LUIS	18-03-1973	MADRID	(R)	M MERCEDES
	UTRERA FERNANDEZ, SEBASTIAN	24-03-1978	MADRID	(R)	
	VAL GONZALEZ, ALBERTO	30-10-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JORGE	MARIA FELISA
	VAL SIMON, MIGUEL	03-06-1978	MADRID	(R) JUSTO	GUADALUPE
	VAL CALLEJA UCEDA, JOSE M	13-02-1978	MADRID	(R) JOSE M	MARIA JUANA
	VALADEZ SCHON, PABLO ANTONIO JR	29-03-1977	LAWRENCEVILLE -ILLINOIS-	(R) PABLO	ERICA MARIA
	VALBUENA FERNANDEZ, FRANCISCO E	31-03-1973	MADRID	(R) PEDRO	MERCEDES L
	VALDES VIVAS, EDUARDO	18-04-1973	MADRID	(R) LUIS RAFAEL	ENRIQUETA
	VALDIVIELSO MARTIN, LUCIANO	11-03-1970	MADRID	(R)	PURIFICACIO
	VALENCIA FAN, IVAN	14-08-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) ANGEL	ISABEL
	VALENCIA GOMEZ, JUAN	01-02-1978	MADRID	(R) ANTONIO	MARGARITA
	VALENZUELA ALMAZAN, JUAN ALBERT	01-02-1972	MADRID	(R) JUAN	MERCEDES
	VALENZUELA SAN JUAN DE LA MAGUANA, GONZALEZ	26-10-1971	MADRID	(R)	
	VALERO LORENZO, ROBERTO	12-05-1972	MOSTOLES	(R) FRANCISCO	SIMONA
	VALLE BURGUILLO, DAVID	13-04-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JUAN	FAUSTINA
	VALLE CERDAN, DAVID DEL	29-11-1972	MADRID	(R) FELIPE	LEONOR
	VALLE CUESTA, SERGIO	19-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) PEDRO	SAGRARIO
	VALLE ESCUDERO, MIGUEL ANGEL	23-04-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) DOMINGO	ANGELA
	VALLE ESPINOSA, ANGEL DEL	09-03-1973	MADRID	(R) AGUSTIN	ANTONIA
	VALLE GARCIA, JOSE LUIS	21-10-1978	MADRID	(R) JOSE LUIS	BELEN
	VALLE GOMEZ, MIGUEL	10-03-1978	MADRID	(R) MIGUEL	PALOMA
	VALLE ROBLEDO, ANGEL	27-07-1977	MADRID	(R) LUIS	AURORA
	VALLE SANCHEZ, JOSE ANTONIO	13-01-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) VALENTIN VICTO	MATILDE
	VALLE SEVILLANO, RUBEN	10-06-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) ANGEL	JUSTA
	VALLE TORRES, FRANCISCO JAVIER	02-04-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) JULIAN	MARIA
	VALLE VALLE, JUAN CARLOS	01-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) TOMAS	MARIA SOLEDAD
	VALLE DEL IZQUIERDO, FERNANDO	22-11-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) FERNANDO	MARIA JESUS
	VALLE DEL PEREZ, SANTOS	10-02-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) CARMELO MARIO	AYDA
	VALLEJO BEDIA, DOMINGO	06-08-1973	MADRID	(R)	MARIA CARME
	VALLEJO BLAZQUEZ, JOSE MANUEL	14-07-1974	MADRID	(R) JULIAN	MANUELA
	VALLEJO CARRERA, LUIS MIGUEL	16-09-1978	FUENLABRADA	(R)	
	VALVIERAS MARTIN ALBO, RAUL	26-01-1972	MADRID	(R) JOSE	MARIA JESUS
	VAQUERIZO CANACHO, IVAN	28-06-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) JOSE	CARMELA
	VAREA CORRAL, FERNANDO	18-02-1974	MADRID	(R)	MARIA CARME
	VARGAS CARRASCO, JESUS	08-09-1977	MERIDA	(I) FRANCISCO	LUISA
	VARGAS HERNANDEZ, RICARDO	22-02-1974	MADRID	(R) MIGUEL	MARIA FERNA
	VARGAS LECOVIC, RUEL FABIO	10-07-1977	MADRID	(R) CARLOS LUIS	RETTY JULIA
	VASCONCELOS HERNANDEZ, VICTOR MANU	20-02-1973	MADRID	(R) ADALBERTO	ELMIRA ESTH
	VAVALOYES RUIZ, LUIS	10-12-1977	MADRID	(R) JOSE	DOLORES
	VAZQUEZ BARCENAS, MIGUEL ANGEL	03-08-1977	MADRID	(R) ANTONIO	ALICIA
	VAZQUEZ CARREIRA, ANDRES	25-03-1978	MADRID	(R) ANDRES	MARIA DOLORES
	VAZQUEZ KUNDERT, MANUEL	14-05-1978	SURICH	(R) JOSE LUIS	MARIA
	VAZQUEZ MORENO, MANUEL DOMINGO	28-09-1978	MADRID	(R) MANUEL	REYES
	VAZQUEZ PIZARRO, FRANCISCO J	12-01-1974	MADRID	(R) DOMINGO	MARIA ANTON
	VAZQUEZ SOLDEVILA, FRANCISCO J	22-08-1975	MADRID	(R) JUAN	MARIA CARME
	VAZQUEZ TORRE, PEDRO	22-03-1975	MADRID	(R) PABLO	MIGUELA
	VAZQUEZ VAZQUEZ, JUAN	24-10-1974	MADRID	(R) JUAN	OFELIA MARG
	VAZQUEZ DE PARGA GOETA, FERNANDO	16-12-1972	MADRID	(R) CARLOS	ALICIA
	VEGA AVILA, ARIEL	04-12-1973	MADRID	(R) ALPONSO	MARIA FERMI
	VEGA MORO, JUAN ANGEL	24-05-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) JUAN	JOSEFINA
	VEGA ROJAS, OSCAR SANTI	29-03-1973	MADRID	(R) JULIAN	ANGELA
	VEGA SOTORRINO, LUIS	16-08-1977	MADRID	(R) ANGEL	MARIA
	VEGA VAQUERO, JOSE ANTONIO	03-06-1978	MADRID	(R) JOSE	MARIA CARMEN
	VEGUE LUQUE, ALBERTO	03-09-1978	DTO CHAMARTIN MADRID	(I) EVARISTO	MARIA JOSEFA
	VEGUILLAS PERA, RAUL	12-09-1973	MADRID	(R) JOSE M	MARIA PILAR
	VELASCO BLANCO, PABLO HUGO	02-05-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) AURELIO	ROSA
	VELASCO CALLEJO, RAUL	25-06-1973	MADRID	(R)	REMEDIOS
	VELASCO MANCOS, MARCOS	25-05-1978	MADRID	(R) JOSE	GUADALUPE
	VELAZQUEZ, SERGIO	09-09-1978	MADRID	(R) PEDRO	
	VELAZQUEZ YELENES, ALBERTO	21-08-1973	MADRID	(R) ALBERTO	ANGELES
	VELEIGE RODRIGUEZ, RAUL	19-01-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) FELIX	ANA MARIA
	VENTO MARIN, EDUARDO	25-01-1973	MADRID	(R) EDDY	MORA
	VERA EGERIQUE, LUIS ANTONI	30-05-1973	MADRID	(R) LUIS ANTONI	MARIA CARME
	VERA DE TAQUERO, EDUARDO	24-01-1978	DTO CHAMBERI MADRID	(I) FRANCISCO LUIS	MARIA CONCEPCI
	VERDUGO GURVA, MARIO	17-04-1977	STUTTGART	(I) EUGENIO	LYDIA
	VERGARA CORREA, JUAN IGNACI	04-08-1974	MADRID	(R) JAIME	MONICA
	VERGARA PETRONILO, JOAQUIN	06-03-1978	GINEBRA	(I) JAVIER	RAQUEL
	VIÑA MORALES, JAIME	18-04-1977	MADRID	(R) LORENZO	PALOMA
	VIANA DIAZ, MARIANO	19-09-1972	MADRID	(R) MARIANO	MILAGROS
	VICARIO LOZANO, ANTONIO	16-12-1972	MADRID	(R)	ANDREA
	VICENTE CADENA, ALFREDO JOS	20-04-1972	MADRID	(R) FERNANDO	LEONOR
	VICENTE GALAN, FRANCISCO J	30-10-1974	MADRID	(R) FRANCISCO	SOFIA
	VICENTE LARA, FRANCISCO JOSE	11-03-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	CONCEPCION
	VICENTE QUICO, GONZALO JAV	10-12-1972	MADRID	(R) JOAQUIN	NORMA C
	VICENTE ROJAS, JULIAN	12-02-1978	MADRID	(R) ANTONIO	CATALINA A
	VIDAL PEREZ, RICARDO	16-06-1973	MADRID	(R) JOSE	ROSARIO MARIA
	VIEJA TOLEDANO, SERGIO	23-03-1977	MADRID	(R) JUSTINIANO	MARIA DEL CARME
	VIESCA BORBOLLA, ENRIQUE	02-05-1972	MADRID	(R) EUGENIO FRA	ANA MARIA
	VIGARIO POL, AGUSTIN	08-01-1978	MADRID	(R) JORGE	ADRIANA
	VIGIL HODILEITUR, EDUARDO	28-11-1974	MADRID	(R) MANUEL	CONSUELO A
	VILA GIL, JOSE MANUEL	29-01-1972	MADRID	(R) ARNALDO 2	BERTHA
	VILLA TOUCEDO, JOSE	13-07-1972	MADRID	(R) MANUEL	HILDA
	VILLA CANTARIN, ALBERTO IGO	03-03-1973	MADRID	(R) ALBERTO DOM	CARMEN
	VILLA MARCOS, FERNANDO	09-09-1977	MORATA DE TAJUÑA	(R)	
	VILLA OLMOS, OSCAR	11-09-1978	MADRID	(R) ANTONIO	DOLORES
	VILLA VALENCIA, LUIS MIGUEL	17-12-1978	DTO RETIRO MADRID	(I) LUIS	ENCARNACION
	VILLAIZAN MARTINEZ, JOSE DOMINGO	03-04-1978	DTO FUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) DOMINGO	MARIA CARMEN
	VILLALBA IGLESIAS, FERNANDO	24-10-1978	MADRID	(R) JUAN	ISABEL
	VILLAMIL VILLALBA, VIRIATO JUL	11-03-1974	MADRID	(R) VIRIATO A	MARIA ESPER
	VILLANUEVA APARICIO, BERNARDINO	22-07-1970	MADRID	(R) BERNARDINO	MARIA LUZ
	VILLANUEVA MORA, JUAN DIEGO	25-02-1978	MADRID	(R) JULIAN	CONCEPCION MAR
	VILLAR GARCIA, VICTOR	26-07-1972	MADRID	(R) MIGUEL	MARIA PILAR
	VILLAR SAURA, MARCO ANTONIO	10-09-1977	MADRID	(R) ANTONIO	BLANCA
	VILLARON BAEZ, DAVID	30-09-1974	MADRID	(R) JOAQUIN	ISABEL
	VILLAVARDE LANCHARES, DAVID	23-08-1977	MADRID	(R) JULIO	ROSA
	VILLORO LORENTE, JUAN CARLOS	16-11-1972	MADRID	(R)	GLORIA
	VITALE HERNANDEZ, LUIS MIGUEL	27-08-1973	MADRID	(R) LUIS	JOSEFINA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	VITTES COSSIO, FERNANDO JO	28-02-1975	MADRID	(R) PEDRO	ANA MARIA
	WADDINGTON CEBRIAN, PABLO	06-10-1978	DTO PUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) CHRISTOPHER	JOAQUINA
	WALDE PRADOS, RAIMUNDO CR	06-10-1973	MADRID	(R) JOSE	MARIA ANTONIA
	WASTHER GARCIA, JAVIER	11-03-1978	MADRID	(R) HERMENEGILDO	AMPARO
	WHITE LIMA, MARCOS	21-04-1977	MADRID	(R) BRUCE DAVID	MARIA ANTONIA
	WORNER PUIG, CHRISTIAN	02-01-1978	MADRID	(R) BERND	MARIA DOLORES
	YELA ESTEVEZ, MIGUEL	10-06-1974	MADRID	(R) FEDERICO	MARIA
	YEPES ALVAREZ, JUAN ANTONI	01-10-1972	MADRID	(R) ANTONIO	LORENZA
	YOLDY ALENAZ, DAVID	14-09-1974	MADRID	(R) MIGUEL MARI	CELIA
	YTURRALDE DOS SANTOS, GONZALO	04-04-1978	MADRID	(R) FERNANDO	MARIA PILAR
	YUSTE PEREZ FONTAN, JESUS FERNA	16-07-1972	MADRID	(R) JESUS	MARIA JOSE
	YUVERA HERMIDA, JOSE MIGUEL	28-09-1978	DTO PUENCARRAL/EL PARDO MA	(I) JOSE MIGUEL	MARIA TERESA
	ZAMORA COCE, CARLOS	13-08-1975	MADRID	(R) TOMAS	MARIA LEONO
	ZAMORA ESPINOUSSE, TOMAS	10-08-1977	GARGES LES GONESSE	(R) VICENTE	PAULETTE
	ZAMORA RODRIGUEZ, FRANCISCO	11-01-1972	MADRID	(R) FRANCISCO	VICTORIA
	ZANATA ARNAO, ALBERTO BORIS	01-12-1973	MADRID	(R) RAUL	LUISA
	ZARCELO LOZANO, RAUL	13-05-1977	MADRID	(R) PABLO	MARIA ROSA
	ZARO HERNANDEZ, CAYETANO	11-12-1978	DTO SALAMANCA MADRID	(I) CAYETANO	MARIA NIEVES
	ZARZA MATEO, ANGEL	04-07-1970	TORREJON DE ARDOZ	(R) ANGEL	PETRA
	ZAZO MANZANO, JOSE IGNACIO	20-04-1978	DTO PUENCARRAL/EL PARDO MA	(I)	MARIA ROSA
	ZINI ILOUZ, LAURENT MES	18-10-1974	MADRID	(R) RUBEN	LINDA
	ZOVI BUITRAGO, TOMAS	18-07-1974	MADRID	(R) TOMAS	CAROLINA
	ZSCHIESES SANCHEZ, JUAN	26-05-1978	MADRID	(R) BERNARDO	MARIA PILAR
	ZUMAYO RUIZ, AGUSTIN	23-10-1972	MADRID	(R)	MARIA CRUZ
***	JEFATURA DE PERSONAL R.M. SUR				
***	PLAZA ESPAÑA S/N				
***	41013 SEVILLA				
17/08/1997	ABDESELAM MOHAMED, MOHAMED TARIK	19-10-1977	CEUTA	(R) ABDESELAM	JAFEDA
	ACUÑA MARBAN, ALBERTO	14-09-1977	SEVILLA	(I) CARLOS	ROSA MARIA
	ADAME HINGORANCE, JORGE	13-11-1978	SEVILLA	(I) MANUEL	MARIA DOLORES
	AHMED MOHAMED, BRAHIN	12-01-1978	CEUTA	(R) AHMED	FATIMA SOHORA
	ALVAREZ FERNANDEZ, DAVID	14-08-1978	HUELVA	(R) CARLOS	LUISA
	AMATE GOMEZ, ANTONIO DAVID	15-12-1978	LA CAÑADA	(R) JUAN	FRANCISCA
	AMODEO RUBIO, GABRIEL	17-07-1978	SEVILLA	(I) ENRIQUE	MARIA MERCEDES
	ANDRUS CHAD, CHRISTOPHER	03-04-1977	SEVILLA	(I) DOUGLAS E	JERRY LEE
	ASANO, REI	24-03-1978	GRANADA	(I) TERMO	YOKO
	BALIÑO CAMACHO, MAXIMO	11-04-1978	SEVILLA	(I) MANUEL	MAXIMA
	BALLESTA CAMERO, JUAN	10-03-1978	OLULA DEL RIO	(R) FRANCISCO	M ANGELES
	BARDALLO VARGAS, OSCAR	28-12-1978	SEVILLA	(I) DIEGO	ROCIO
	BARRERA JIMENEZ, MIGUEL ANGE	12-12-1977	SEVILLA	(I) JOSE	ISABEL
	BARRUL ROMERO, ENRIQUE	12-05-1978	SEVILLA	(I) ADOLFO	ENCARNACION
	BATISTA VARGAS, ANTONIO	03-12-1977	CORDOBA	(R)	
	BAZAGA LAPORTA, AURORA	11-12-1978	SEVILLA	(I) AGUSTIN	MONSERRAT
	BENITEZ RUBIO, FRANCISCO	31-12-1978	DISTRITO 1 ALMERIA	(I) FRANCISCO	M ISABEL
	BENITO SANCHEZ, PEDRO	04-01-1973	BARCELONA	(R)	
	BOCANEGRA CALVO, JAIME	17-06-1978	SEVILLA	(I) ENRIQUE	FERNANDO
	BOO VALDES, SERGIO	20-06-1977	LORA DEL RIO	(I)	
	BOURNET DE VOLLANT, LOUIS A.	04-09-1977	SEVILLA	(I) FABRIZIO	LAURENCE
	CALDERON ESTEBAN, CARMELO	16-07-1978	DISTRITO 1 ALMERIA	(I) JOSE	FRANCISCA
	CAMACHO PONT, FELIPE	20-05-1977	SEVILLA	(I) FELIPE	CARMEN
	CAMPOS GONZALEZ, FRANCISCO	08-12-1978	BAENA	(R) JUAN	DOLORES
	CAMPOS RIOS, RODRIGO	01-01-1978	SEVILLA	(I)	
	CAMPOS VELA, FRANCISCO J	30-01-1977	SEVILLA	(I) ANGEL	ANGELES
	CANTON CORREA, FRANCISCO JAVIER	30-11-1978	OGIJARES	(R) FRANCISCO JAVIE	MARIA DE LA SOL
	CANTON ESPINOSA, JOSE ANTONIO	23-04-1978	DISTRITO 1 ALMERIA	(I) JOSE ANTONIO	FLORENTINA F
	CARDENAS GOMEZ, MANUEL	20-03-1977	HUELVA	(R) MANUEL	ROCIO
	CARDERO LARA, EDUARDO	05-03-1978	SEVILLA	(I) MARCELO	ANTONIA
	CARRASCO NIETO, JOSE	13-05-1978	SEVILLA	(I) ROMUALDO	JUANA
	CARRILLO PIZARRO, VICTOR JOSE	19-05-1978	SEVILLA	(I) FRANCISCO	MARIA CARMEN
	CARRILLO SANCHEZ, ANTONIO	13-01-1977	HUELVA	(R) ANTONIO	MANUELA
	CARTES ARCANGEL, MIGUEL ANGEL	21-12-1977	HUELVA	(R) MANUEL	JUANA
	CASTILLO HORNERO, FRANCISCO JOSE	21-09-1978	BAENA	(R) MANUEL	PURIFICACION
	CASTILLO PADILLA, RAUL	12-08-1978	GRANADA	(I) JUAN	ENCARNACION
	CERRUDO SENA, JUAN ANTONIO	02-02-1978	ALGECIRAS	(R) FRANCISCO	BEATRIZ
	CERVANTES CANTERO, FRANCISCO JOSE	02-09-1978	SEVILLA	(I) FERNANDO	DOLORES
	CHIPRES, STUART CHARLES	26-06-1978	SEVILLA	(I) ROBERTO JOSEPH	MARGUN ELISABET
	CORDERO CUESTA, FRANCISCO DE PAULA	13-01-1978	SEVILLA	(R) AMADOR	MARIA CARMEN
	CORTES CORTES, ANTONIO	02-01-1977	SEVILLA	(I) ANTONIO	M. PILAR
	CORTES COSTELA, FRANCISCO	04-11-1977	PINOS-PUENTE	(R) ENRIQUE	CARMEN
	CORTES RODRIGUEZ, FRANCISCO	30-05-1978	ALMERIA	(I) RAFAEL	ROSARIO
	CORTES SUAREZ, ISRAEL	09-09-1978	SEVILLA	(I)	
	COSTA DA RAFAEL, JUAN	11-09-1977	JAEN	(R) AMADEU	JOAQUINA
	CRUZ LOPEZ, ANTONIO	28-02-1978	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	(I)	
	DIAZ PRADOS, JUAN	08-12-1978	MALAGA	(I) JOSE MANUEL	YOLANDA
	DURAN ALVAREZ, MANUEL JESUS	16-04-1977	CEUTA	(R) MANUEL	MARICARMEN
	EMBAREK HAMM, BRAHIM	25-07-1977	CEUTA	(R) EMBAREK	JADIYA
	ERNESTO OLAYA, RAUL	06-05-1977	SEVILLA	(I) VALENTIN	JULIA
	ESPEJO DURAN, LEONOR	28-11-1978	SEVILLA	(I) ANTONIO	MARIA JOSEFA
	ESTEBAN GARCIA, CARLOS	21-12-1978	GRANADA	(R) ANTONIO	CARMEN
	FERNANDEZ CAMACHO, FRANCISCO	06-11-1978	UBEDA	(R) JOSE	MARIA
	FERNANDEZ HEREDIA, ANTONIO MANUEL	14-03-1978	MOTRIL	(R) JUAN	CLARA
	FERNANDEZ SUAREZ, JUAN	15-08-1978	SEVILLA	(I)	
	FORTE SALVADOR, FRANCISCO	21-08-1978	DISTRITO 1 ALMERIA	(I) FRANCISCO	CARMEN
	GAITAN VARGAS, EDUARDO ENRIQUE	26-12-1978	GRANADA	(I) JORGE ALBERTO	LUZ ALBA
	GARCIA LORENTE, ANTONIO	11-11-1977	GRANADA	(I) ANTONIO	MARIA ROSA
	GARCIA MADERO, VICTOR MANUEL	07-04-1977	GRANADA	(I) MANUEL	MARIA DEL PILAR
	GARCIA ORTEGA, JOSE MARIA	14-06-1978	SEVILLA	(I) JOSE MARIA	PALMIRA
	GARCIA PEREZ, JESUS	11-03-1978	CEUTA	(I) JOSE	MARIA
	GARCIA RIOS, RAUL	30-06-1977	SEVILLA	(I) CRISTOBAL	CARMEN
	GARCIA RODRIGUEZ, JOSE FRANCISCO	19-07-1978	SEVILLA	(I) JOSE	CARMEN
	GARCIA VALENCIANO, ANTONIO	30-12-1978	SEVILLA	(I) LUIS	
	GASCO FRANCO, MARCO	02-04-1977	SEVILLA	(I) JUAN MANUEL	REMEDIOS
	GIL RAMIREZ, FRANCISCO JESUS	31-03-1977	HUELVA	(R) ANDRES	REPOSO
	GODO-YAMBE PEWU, MOSES	05-05-1977	GRANADA	(I) MOSES	BEATRICE
	GOMEZ MEDINA, JOSE	16-07-1977	ALMERIA	(R) MELCHOR	MARIA
	GOMEZ MERA, DAVID	09-10-1978	SEVILLA	(I)	
	GOMEZ SANCHEZ, JESUS	08-06-1977	MARBELLA	(R) ANGEL FRANCISCO	MARIA
	GONZALEZ CORRAL, PABLO	28-12-1977	GRANADA	(I) JUSTO	ALFREDA
	GRIMALDO GARCIA, JAIME ALBERTO	30-01-1978	SEVILLA	(I) JAIME	MONTSERRAT
	GUERRERO FERNANDEZ, FEDERICO	13-12-1977	SAN FERNANDO	(R)	
	GUTIERREZ HERRERO, IGNACIO	15-11-1978	GRANADA	(I) FELIX	MARIA ANGUSTIAS
	GUZMAN SANCHEZ, FERNANDO PASCUAL	23-03-1977	MOTRIL	(I) FERNANDO	PURIFICACION
	HEREDIA CAMPOS, DAVID	20-10-1978	PINOS-PUENTE	(R) JOSE	ESPERANZA
	HEREDIA CRUZ, SERGIO	11-09-1978	GRANADA	(I) AGUSTIN	CONCEPCION
	HERRERA MORILLO, SERGIO	18-02-1977	SEVILLA	(R)	
	HITOS JIMENEZ, LUIS NORBERTO	14-02-1977	MONACHIL	(R) ENRIQUE	MARIA LUISA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	JIMENEZ VEGA, RAUL	22-04-1977	SANLUCAR DE BARRAMEDA (I)	ANTONIO	JUANA
	KREIM ANTEQUERA, SVEN ALEJANDRO	14-05-1978	BERLIN (R)	EDGAR F.	ANA MARIA
	LABANDERA LABANDERA, PEDRO DAN.	15-10-1977	SEVILLA (I)	CARLOS ALB.	ELSA MERY
	LOPEZ LOPEZ, JUAN MANUEL	16-01-1978	ADRA (R)	MIGUEL	ENCARNACION
	LOPEZ PEREZ, JAIRÓ	23-02-1977	HUELVA (R)	JUAN ANTONIO	ANTONIA
	LOPEZ ROBLES, JOSE CARLOS	24-03-1977	GRANADA (I)	FELIPE	CONCEPCION
	LOPEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	22-07-1971	BARCELONA (R)	RAFAEL	TERESA
	LOPEZ ROSALES, AGUSTIN	01-09-1977	SEVILLA (I)	CARLOS	CARMEN
	LOVIS LOVIS, JOSE MANUEL	01-01-1978	SEVILLA (I)	JOSE MARIA	BEGOÑA
	LOZANO PEREZ, ANTONIO LUIS	17-02-1977	GRANADA (I)	JESUS	JOSEFA
	LOZANO SUAREZ, JOSE ANTONIO	18-06-1978	GRANADA (R)	JOSE	CONCEPCION
	LUIS FONTAN, JOSE	14-04-1977	GRANADA (I)	ALFREDO	MARIA DEL CARME
	LUNA PARDO, ANTONIO MARIA	18-04-1977	HUELVA (R)	FERNANDO	MANUELA
	LUNA SERRANO, JOSE	13-07-1978	SEVILLA (I)		
	MAHTANI, VINGO RAMESH	10-06-1978	SEVILLA (I)	RAMESH GUNOMA	LEONA
	MALDONADO MALDONADO, JOSE	02-04-1977	SEVILLA (I)	FRANCISCO	ROSARIO
	MALIA GONZALEZ, CRISTOBAL FERMIN	30-10-1977	CADIZ (I)	ANTONIO	ANTONIA
	MARFIL MONTES, JAVIER	08-05-1977	MALAGA (R)	ANDRES	YOLANDA
	MARQUEZ MUÑOZ, ANTONIO	15-11-1978	SEVILLA (I)		
	MARTINEZ LOPEZ, MICHEL	12-08-1977	BRENES (I)	CARLOS	CARMEN
	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE	13-07-1977	DARRO (I)	JOSE	ROSA
	MARTINEZ RODRIGUEZ, JAVIER	28-10-1978	HUELVA (R)	ANTONIO	MARIA
	MARTINEZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA	10-07-1978	SEVILLA (I)		
	MARTINEZ RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	03-09-1977	SANLUCAR DE BARRAMEDA (I)	EMILIANO	ANA
	MARVULLI LOPEZ, FRANCISCO	12-12-1977	SEVILLA (I)	LUCAS	M. JOSEFA
	MATOS GALHOFO, JOSE LUIS DE	24-09-1977	HUELVA (R)	JOSE LUIS	MARIA DA CONCEI
	MAZARRACIN MARTIN, EDUARDO	11-09-1978	GRANADA (I)	JOSE	MARIA SOLEDAD
	MESA GOMEZ, VERONICA	17-03-1977	SEVILLA (I)	FRANCISCO	SALVADORA
	MOHAMED ABDESELM, MOHAMED	15-07-1977	CEUTA (I)	AHMED	FATIMA
	MOHAMED AHMED, NORDIN	02-09-1977	CEUTA (R)	YUSEF	FATIMA
	MONGE CASTRO, JOSE	07-12-1978	SEVILLA (I)		
	MONTES DIAZ, GONZALO	16-06-1977	SEVILLA (I)	JUAN	MANUELA
	MONTES SANTIAGO, EMILIANO	10-11-1978	CORIA DEL RIO (I)		
	MORA GARCIA, JUAN ANTONIO	16-11-1977	JAEN (R)	MANUEL JOSE	MARIA MANUELA
	MORAGUES MORAGUES, JUAN	11-10-1977	BARCELONA (R)	ANTONIO	JOSEFA
	MORANO LUNA, RUBEN	02-11-1978	SEVILLA (I)	JOSE	JOSEFA
	MORENO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	02-11-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)	MANUEL	MARIA JOSEFA
	MORENO URBANEJA, ISAAC	11-04-1978	MALAGA (R)	FRANCISCO	MA ISABEL
	MORON RUBIO, FRANCISCO	25-08-1968	GRANADA (R)	FRANCISCO	PURIFICACION
	MUSTAFA ABDESELM, ABDELAH	01-08-1977	CEUTA (R)	MUSTAFA	SOODIA
	NAVARRO CORTES, JOSE LUIS	29-10-1977	SEVILLA (I)	JOSE	CONCEPCION
	NAVARRO MARTINEZ, ANGEL	31-05-1978	SEVILLA (I)		
	NAVARRO PALMA, MIGUEL ANGEL	01-10-1977	GRANADA (I)	MIGUEL	MANUELA
	NIETO VALLE, JAVIER	03-07-1977	SEVILLA (I)	VICENTE	ANTONIA
	OLIVIER GILBERT, JOSE BILLIOUW	12-12-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)		
	OLMO VALDEARENAS, JOSE ANTONIO	07-01-1977	ALORA (R)	MARTIN	TRINIDAD
	ORAKE CANELA, CARLOS	10-05-1977	SEVILLA (I)	EMILIO	EMILIA
	ORELLANA GONZALEZ, DAVID	12-04-1978	SEVILLA (I)	FRANCISCO	DOLORES
	ORTIZ GARCIA, FRANCISCO	22-05-1977	PUEBLA DE DON PADRIQUE (R)	TELESFORO	CARMEN
	OTERO GONZALEZ, FRANCISCO JOSE	04-02-1978	SEVILLA (I)	ANTONIO	FRANCISCA
	PARRA GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	21-07-1978	HUERCAI OVERA (R)	JUAN	ENCARNACION
	PAVON CALVIN, BERNARDO	28-08-1978	GRANADA (R)	JOSE	CARMEN
	PAVON PERDU, JORGE NABIL	14-06-1978	JAEN (R)	JORGE DANIEL	GLORIA BAHIA MA
	PEREZ FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	23-10-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)	ONOFRE	ANTONIA
	PEREZ ORTEGA, FERNANDO	30-05-1977	SEVILLA (I)	FRANCISCO	ROSARIO
	PEREZ RODRIGUEZ, DAVID	23-03-1977	PELIGROS (R)	ANTONIO	MARIA DEL CARME
	PIEDRAS LEON, ELIAS MANUEL	25-09-1978	SEVILLA (I)	JOSE MARIA	JOSEFA
	PONCE RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	22-12-1977	SEVILLA (I)	FRANCISCO	ISABEL
	POZO PAREJA, MIGUEL ANGEL	27-06-1978	GRANADA (R)	JOSE	MARIA DEL CARME
	RAYA QUINTANA, BLAS	07-10-1978	LOJA (I)	BLAS	MARIA
	REYES VALVERDE, JOSE	20-12-1977	HUELVA (R)	JOSE MARIA	ROSARIO
	RINALDI CORTES, ENRIQUE	19-02-1978	MADRID (R)	UMBERTO	M BELEN
	RIO JIMENEZ, MARCOS EMILIO DEL	14-09-1978	MALAGA (R)	JOSE	AFRICA
	RIO GUERRERO, ANTONIO	02-04-1978	SEVILLA (I)	ANTONIO	EDUARDA
	ROBLES CAMUÑEZ, JUAN	01-01-1977	SEVILLA (R)		
	RODRIGUEZ ACOSTA, ANTONIO	21-04-1977	SEVILLA (I)	ANTONIO	CARMEN
	RODRIGUEZ CORRO, FLORIAN	11-07-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (R)	FLORIAN	ELVIRA
	RODRIGUEZ CORTES, JOAQUIN	01-10-1977	EL EJIDO (R)	ANTONIO	ISABEL
	RODRIGUEZ FUENTES, FRANCISCO A	11-06-1977	SEVILLA (I)	VICENTE	M ANGELES
	RODRIGUEZ GARDESLEN, ELFRITH S.	01-08-1977	SEVILLA (I)	JOSE ANGEL	LINDA SOC.
	RODRIGUEZ HEREDIA, JUAN JOSE	15-07-1977	DARRO (R)	JOSE	ENCARNACION
	RODRIGUEZ OSUNA, PEDRO	18-03-1977	GRANADA (R)	FRANCISCO	MARIA DEL CARME
	RODRIGUEZ RIVERA, MANUEL	08-12-1978	ECIJA (I)		
	ROMAN GIL, SALVADOR	13-06-1977	SEVILLA (I)	SALVADOR	MARIA PILAR
	ROMERO MARTINS, JOSE ANTONIO	11-06-1977	HUELVA (R)	ANTONIO	MILAGROS
	ROMERO MORENO, RAMON	20-12-1978	MALAGA (R)	RAMON	JOSEFA
	ROS GARCIA, MATIAS	23-12-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)	MATIAS	MARIA ISABEL
	ROSA VEGA, JAVIER	01-01-1978	SEVILLA (I)		
	RUBIO ARIZA, GUILLERMO	13-03-1977	SANLUCAR DE BARRAMEDA (I)	MANUEL	MILAGROS
	RUFO DOMINGUEZ, ANTONIO	09-08-1977	SEVILLA (R)		
	RUIZ LOPEZ, DAVID	19-02-1978	ALMERIA (R)	JUAN	MARIA ANGELES
	SAENZ DE TEJADA SOTO, PABLO	25-10-1978	SEVILLA (I)	PABLO	AGUSTINA SILVIA
	SAEZ BOYA, JUAN LUIS	27-05-1978	SEVILLA (I)	JUAN LUIS	MARIA ANGELES
	SALVATIERRA GUTIERREZ, JORGE	31-01-1978	GRANADA (I)	LUIS	LUISA
	SANCHEZ GONZALEZ, PEDRO	25-02-1978	SEVILLA (I)	FRANCISCO	ANTONIA
	SANCHEZ RUIZ, JUAN CARLOS	30-06-1977	EL PUERTO DE SANTA MARIA (R)	CARLOS	MARIA MILAGROS
	SANCHEZ JOFRE PAVON, RAMON	22-12-1978	GOJAR (R)	JOSE	CONSOLACION
	SANDOR VALLESPIR, DIEGO PEDRO	26-11-1977	GRANADA (I)	PEDRO	CARMEN
	SANTIAGO KAVELAARS, MANUEL RODOLFO	02-06-1978	FUENGIROLA (R)	MANUEL	JOHANNA
	SANTOS VIEJO DEL, JULIAN M.	17-09-1977	SEVILLA (R)		
	SAZ DEL FERSING, ALVARO	16-05-1978	GRANADA (I)	CARLOS	CATHERINE
	SERRANO CAMPOS, JUAN	08-11-1977	SEVILLA (I)	GONZALO	MARIA
	SERRANO RAYA, BALDOMERO	24-10-1977	GRANADA (I)	BALDOMERO	MARIA DEL CARME
	SILVA BERNARDINO, SANDRO M DE	13-05-1977	HUELVA (R)	VICTOR	MATILDE MARIA
	SILVA DURAN, JOSE ANGEL	03-11-1977	SANLUCAR DE BARRAMEDA (I)	EDUARDO	JOSEFA
	SILVA DURAN, PEDRO CRISTOBAL	03-11-1977	SANLUCAR DE BARRAMEDA (I)	EDUARDO	JOSEFA
	SOARES ANJOS-DOS, ARTURO	09-07-1977	SEVILLA (R)		
	SOLER HEGELE, MARTIN	01-01-1978	TORREMOLINOS (R)	JUAN MARTIN	PETRA MARGA
	SPEZIALE RAMIREZ, GIUSEPPE JACQUES	11-04-1978	SEVILLA (I)	PIETRO	LUISA
	SUAREZ SALAZAR, BERNARDO	04-09-1977	SEVILLA (I)	BERNARDO	ANA
	SULEIMAN ALGABIR, RAFAEL	14-12-1977	GRANADA (I)	SAID	JAMINA
	TENDERO MEDINA, IVAN	25-06-1978	MALAGA (R)	ANDRES	ANGUSTIAS
	TONSIG, JORGE EDUARDO	23-08-1978	ALMUNEVAR (R)		
	TRUTSCHER ESPINAR, ENRIQUE N.	09-03-1977	SEVILLA (I)	HENNING	ROSALIA
	UREDA HERNANDEZ, JAVIER	17-05-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)	FRANCISCO RAMO	BEGO A
	UPARTE RUIZ, JOSE GABRIEL	27-05-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)	JOSE	ENCARNACION
	VALLE COBOS, JOSE	03-08-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)	JOSE	MARIA ROSA
	VARGAS LOPEZ, ALVARO	10-10-1977	SEVILLA (I)	JOSE MANUEL	M JOSEFA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	VELA MORAN, JALED LUIS	07-10-1977	SEVILLA (R)		
	VERA HIDALGO, LUIS	26-11-1977	SEVILLA (I)	AURELIO	DOLORES
	VIOQUEZ ANDREU, LUIS	27-06-1978	CASTELLAR DE SANTISTERBAN (R)	LUIS	ESPERANZA
	WONS CERVANTES, CLAUDIO FERNANDO	29-10-1978	GRANADA (R)	CARLOS	LILIANA
	YANEZ GRANILLO, KEITH GERMAN	07-07-1978	DISTRITO 1 ALMERIA (I)	GERMAN	REGINA ELIZABE
	ZAPATA CAPOTE, JOSE DANIEL	19-08-1978	TORROX (R)	SALVADOR	MARIA ADELA
*** JEFATURA DE PERSONAL R.M. LEVANTE					
*** PLAZA TETUAN NUM. 22					
*** 46003 VALENCIA					
17/08/1997	AGULLO GONZALEZ, CARLOS	12-12-1977	CARTAGENA (R)	CARLOS	MARIA HUERTAS
	ALCAYDE RUIZ, FRANCISCO	20-05-1978	MELIANA (R)	FRANCISCO	DESAMPARADOS
	ALEDO REBOLLO, ALFREDO	20-08-1978	TOTANA (R)	SANTIAGO	MARIA ISABEL
	ALIGUE MONERRI, JAVIER	17-11-1977	MURCIA (I)	JUAN	ELVIRA
	ALMARCHE GUTIERREZ, JOSE	18-05-1978	GANDIA (R)	JOSE	ROSARIO
	AMADOR FERNANDEZ, OSCAR	04-02-1978	ALICANTE (R)	EMILIO	JOSEFA
	AMEAL BADIA, LEONARDO MARTIN	20-01-1977	BENIFAIO (R)	ALBERTO JORGE	MARGARITA
	AMER RECAJ, DAVID	15-07-1977	SAGUNT/SAGUNTO (R)	JOSE MANUEL	JUANA
	AMO OULEBSIR, VICENTE	07-05-1978	ALDAIA (R)	VICENTE	LUISA
	ANDREO GARCIA, DAVID JOSE	06-02-1978	TOTANA (R)	JUAN	ANA
	ARBONA SPINOZA, PABLO	22-01-1977	VALENCIA (R)	MIGUEL JOSE	ALCEA
	ARIZAMENA STASKA, STEFAN-ALEJANDRO DE	05-08-1977	ALICANTE (I)	FRANCISCO	SALUTTE ANNA
	ARROYO FERNANDEZ, JULIO	12-04-1977	CARTAGENA (R)	IGNACIO	MARIA CARMEN
	AZORIN MICO, PEDRO MANUEL	07-09-1977	MISLATA (R)	PEDRO	DESAMPARADOS
	BAYANO ORTIZ, PATRICK JUAN	12-11-1978	CARTAGENA (R)	JUAN MIGUEL	JUANA
	BELTRAN MONTANER, JUAN FRANCISCO	19-12-1978	ALGEMESI (R)	FRANCISCO	MARIA ANTONIA
	BETANCOURT GOMEZ, EDUARDO ART.	21-01-1973	ALICANTE (R)	RAMON	JOSEFINA
	BEVIAR FRANCO, FERNANDO	02-12-1977	MURCIA (I)	FRANCISCO ANTON	FRANCISCA
	CABALLO FERNANDEZ, DIEGO	23-11-1978	VALENCIA (R)	MANUEL	MARIA
	CALERO MARCOS, VICTOR	05-02-1978	CARTAGENA (R)	ANTONIO ADOLFO	MARIANA
	CALVO GALAN, GREGORIO	28-05-1977	CARTAGENA (R)	GREGORIO	HATILDE
	CAMPOS CASTRO, SEBASTIAN	05-04-1978	ALICANTE (R)	JOSE	MARIA
	CAMPOS CRUZ, JUAN	11-02-1978	VALENCIA (R)	JOSE MIGUEL	JUANA
	CANO KUNZLI, ADOLFO	12-04-1977	ALICANTE (R)	FRANCISCO	RENATE
	CARAVACA DE UGARTE, ALFONSO DEL PE	15-04-1977	CARTAGENA (R)	ALVARO RAMON	MARIA BEATRIZ
	CARMONA SATURNINO, LUIS	01-09-1977	VALENCIA (R)	MELCHO	ANGELES
	CARO GONZALEZ, LUIS ANTONIO	13-03-1977	CARTAGENA (R)	ANTONIO	PILAR
	CAROYOL GARCIA, PEDRO	24-07-1977	CARTAGENA (R)	MARCIAL	MANUEL
	CASTELLO GARCIA, JOSE	13-06-1977	VALENCIA (R)	JOSE	ANGELES
	CATALA GONZALEZ, ALVARO	16-03-1978	VILA JOIOSA, LA/VILLAJYOYOSA (R)	FERNANDO	ENCARNACION
	CAVARES VILLAR, SALVADOR	07-08-1977	VALENCIA (R)	VICENTE	ISABEL
	CEBALLOS FUENTES, JOSE	26-03-1978	VINAROS (R)	JOSE	ELENA
	CHERTA CHILLIDA, ISMAEL	18-04-1978	ALCALA DE CHIVERT (I)	ISMAEL ADRIAN	MARIA ASUNCION
	COLETO PLA, ROBERTO	06-08-1978	VALENCIA (R)	JOSE	ANA MARIA
	CONTRERAS MUÑOZ, LUIS	26-04-1978	LOS MATEOS (CARTAGENA) (R)	MANUEL	MARIA DEL CARME
	CORES OLIVERA, DAVID	29-12-1973	ALICANTE (R)	MANUEL	MARIA ANGEL
	CORREAS MUÑOZ, ANTONIO	15-01-1977	MURCIA (I)	ANTONIO	JOSEFA
	CORTES CORTES, RAFAEL	03-08-1973	ALICANTE (R)	JOSE MANUEL	PROVICENCIA
	CORTES CORTES, RAMON	20-04-1977	VALENCIA (R)	RAMON	ANA MARIA
	CORTES ESCOBEDO, FABIAN	14-11-1977	ELDA (R)	FABIAN	JOSEFA
	CORTES GORRETA, DIEGO	14-07-1978	ALCANTARILLA (R)	DIEGO	RAMONA
	CORTES HEREDIA, JUAN PEDRO	10-04-1977	ALICANTE (R)	JUAN	ROSA
	CORTES MONTOYA, JOSE LUIS	05-04-1973	ELX/ELCHE (R)	JUAN	JUANA
	CRESPO ORCA, CRESPO	31-12-1973	ALICANTE (I)		
	CUTILLAS GOMEZ, MIGUEL LORENZO	24-11-1978	JUMILLA (I)	LORENZO	MARIA ISABEL
	DACOSTA SUAZO, ARMANDO JOAO	27-03-1978	VALENCIA (R)	ARMANDO	NORMA LIDIA
	DEGARDIN MARTINEZ, IVAN	18-11-1977	MURCIA (I)	PAUL RENE	MARIA
	DIAZ BRAVO, IVES	12-10-1978	VALENCIA (R)	MANUEL	RAQUEL
	DIAZ MORENO, JOSE	17-02-1977	MURCIA (I)	JUAN	VICTORIA
	DIAZ NAVARRO, ANTONIO	10-05-1977	ALCOY (R)	FRANCISCO	DOLORES
	DOMINGUEZ DOMINGO, SAMUEL	15-11-1977	CARTAGENA (R)	FRANCISCO P	ANTONIA
	ESCOBAR ATENZA, JOSE ANTONIO	06-06-1978	MURCIA (I)	ANTONIO	PETRA
	ESCUDERO GABARRI, JOSE	25-05-1978	CASTELLON (R)	JOSE	MARINA
	FERNANDEZ BLASCO, PEDRO	09-10-1978	CARTAGENA (R)	PEDRO	MARIA DOLORES
	FERNANDEZ CUEVAS, FERNANDO	09-11-1977	CARTAGENA (R)	ANTONIO	SANTA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, EMILIO	03-02-1978	VALENCIA (R)	PEDRO	MANUELA
	FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE	15-09-1978	CARTAGENA (R)	PEDRO	DOLORES
	FERNANDEZ MALDONADO, LUIS	22-02-1977	CIEZA. (I)		
	FERNANDEZ MARTINEZ, CESAR	15-04-1977	ELDA (R)	ANGEL	JOSEFA
	FERNANDEZ MORENO, AGUSTIN	08-04-1978	TORRENT (R)	AGUSTIN	MANUELA
	FERNANDEZ ROMERO, INDALECIO	14-01-1978	ALICANTE (I)	MANUEL	DOLORES
	FERNANDEZ UTRERAS, MARIANO	19-05-1978	MURCIA (R)	JUAN JOSE	ANA
	FERNANDEZ VICENTE, FERNANDO	10-02-1977	MURCIA (I)	FERNANDO	ELVIRA
	FEZ DE CONTRERAS, GUILLERMO	22-04-1977	VALENCIA (R)	ERNESTO	DULCE
	FUENTES JUAREZ, JAVIER	21-06-1977	CARTAGENA (R)	FRANCISCO	MARIA JOSEFA
	FUENTES RUBIO, FRANCISCO	06-05-1977	CARTAGENA (R)	JOSE	JOSEFA
	GARCIA CARDONA, JUAN	28-05-1971	DENIA (I)	AGUSTIN	ISABEL
	GARCIA GARCIA, JOSE FRANCISCO	31-01-1978	CARTAGENA (R)	JOAQUIN	JOSEFA
	GARCIA GODOY, ANTONIO	15-08-1978	CARTAGENA (R)	ANTONIO	CARMEN
	GARCIA GONZALEZ, JUAN	05-05-1977	OLIVA (R)	ANTONIO	CONCEPCION
	GARCIA LEYVA, JUAN JOSE	01-06-1977	PLIEGO (I)	JUAN PEDRO	MARIA
	GARCIA PEIRO, ALEJANDRO	24-05-1978	GANDIA (I)	JOSE	MARIA
	GARCIA LOYGORRI BELLAS, JUAN ANDRES	12-07-1977	CARTAGENA (R)	CARLOS	ELISA
	GARRIDO DIAZ, ANTONIO	29-06-1977	SAN JUAN DE ALICANTE (R)	FRANCISCO	AURORA
	GEUS DE PEREZ, GREGORIO JUAN	29-09-1977	ALICANTE (I)	JOAN CORNELIUS	MARIA TERESA
	GIL GARCIA, SERGIO	14-11-1978	CREVILLENTE (R)	ANTONIO	BRIGIDA
	GIL GIL, MANUEL	24-01-1978	MURCIA (I)	PEDRO	MARI CARMEN
	GIL GOVANTES, JOSE RAMON	19-06-1977	MURCIA (R)		PURIFICACIO
	GIMENEZ GIMENEZ, FRANCISCO	19-05-1978	VALENCIA (R)	ANGELINO	ENCARNACION
	GIMENO ESCRIBA, RAUL	11-09-1978	VALENCIA (R)	JUAN	ANGELA
	GONZALEZ SANCHEZ, PEDRO	16-06-1978	LORCA (R)	ANDRES	MARGARITA
	GONZALEZ WILLIAMS, FRANCISCO TYRONE	26-02-1977	BENIDORN (R)	FRANCISCO AMAND	SUSAN JEAN
	GUTIERREZ RUIZ, JULIO	04-11-1977	MURCIA (I)	JULIO	CONCEPCION
	HAMUAD HERNANDEZ, ELVALI LARBI	22-12-1978	CARTAGENA (R)	LARBI	M DE LA CARIDA
	HERAS DE LAS BERNAL, ANTONIO	12-01-1978	TORRENT (R)	ANTONIO	NIEVES
	HEREDIA CORTES, VICTORIANO	30-10-1978	MURCIA (I)	JUAN	CONCEPCION
	HEREDIA RODRIGUEZ, GREGORIO	19-10-1977	MURCIA (R)		ALEDA
	HERNANDEZ MENDEZ, JAVIER	01-02-1978	LA UNION (R)		
	HERRERO GARCIA, ANTONIO	13-09-1978	JUMILLA (I)	JOSE	MANUELA
	HERREROS SANCHEZ, OSCAR	10-12-1977	GANDIA (R)	JOSE	ISABEL
	HIDALGO LAGUNA, RUBEN DARIO	23-01-1978	GANDIA (R)	LORENZO	SALVADORA
	JIMENEZ PEREZ, MANUEL	02-11-1977	XABIA/JAVEA (R)	MANUEL	ANGELES
	LLUCH BADIA, RAFAEL	23-06-1978	XATIVA (R)	RAFAEL	ANA MARIA
	LLUESMA VILLALBA, ANGEL	04-08-1978	VALENCIA (R)	RICARDO	CONSUELO
	LOPEZ AROCA, MIGUEL ANGEL	20-10-1978	ALCANTARILLA (R)	JUAN	JOSEFA
	LOPEZ CASTILLERO, RAUL	06-10-1978	CARTAGENA (R)	ANTONIO	ISABEL
	LOPEZ CORBALAN, JUAN	17-02-1977	LORCA (I)	JUAN FRANCISCO	CATALINA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	LOPEZ LOPEZ, BENITO	12-10-1977	ALCANTARILLA	(R) JOSE	BEATRIZ
	LOPEZ LOPEZ, CEFERINO FRANCISCO	27-10-1978	CARAVACA DE LA CRUZ	(I) RAMON	FRANCISCA
	LOPEZ MORELL, OSCAR	09-10-1978	CARTAGENA	(R) FERNANDO	ISABEL
	LOPEZ TEJERIZO, JOANA	19-06-1978	VALENCIA	(R) ANTONIO	MARIA JUNCAL
	LORCA CANOVAS, RICARDO	09-11-1977	PTO.DE MAZARRON , MAZARRON	(R) JAVIER	ALICIA
	LOZANO GIMENEZ, MARCELINO	08-12-1977	VALENCIA	(R) MARCELINO	PILAR
	LOZANO VERDU, JOSE	30-09-1977	ALICANTE	(R) VICTORIANO	PILAR
	LUCAS SANZ, CARLOS	16-12-1978	VALENCIA	(R) JUSTO	MAGDALENA
	MANCHADO PARDO, FRANCISCO	07-06-1978	MURCIA	(I) ANDRES	ANA MARIA
	MARIN MARTINEZ, ANDRES	18-09-1978	MURCIA	(I) FELIX	JOSEFA
	MARIN PERINAN, MARIANO	17-04-1968	DISTRITO 3 BARCELONA	(I)	
	MARTI PROSPER, JAUME	09-10-1977	VALENCIA	(R) JOSE	CONSUELO
	MARTI TOJEIRO, SANTIAGO	09-10-1978	CULLERA	(R) PEDRO	IRENE
	MARTINEZ CUBEL, JOSE MANUEL	13-10-1977	ZARAUZ	(R) JUAN	MARIA GLORIA
	MARTINEZ IZQUIERDO, EMILIO	10-09-1977	SAGUNT/SAGUNTO	(R) EMILIANO	PILAR
	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE	27-05-1977	CARTAGENA	(R) JOSE	MARIA ROSARIO
	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE LUIS	19-06-1978	LA UNION	(R)	
	MARTINEZ VAZQUEZ, BRUNO	18-08-1977	LA UNION	(R) JOSE MANUEL	MERCEDES
	MARTINS YUSTE, VICTOR	28-12-1978	VALENCIA	(R) CARLOS	ISABEL
	MEDINA SOTO, ISRAEL EZEQUIEL	17-12-1978	ALICANTE	(R) MANUEL	ENCARNACION
	MIÑARRO YMEDIO, ANDRES CARMELO	26-10-1978	LORCA	(R) AGUSTIN	MARIA DEL CARME
	MIRA PLANELLES, JOAQUIN VICENTE	10-07-1977	ALICANTE	(I) JOAQUIN	VICENTA
	MOLINA PEREZ, IVAN JOSE	17-06-1977	SANTIAGO DE LA RIBERA (SAN	(R) MANUEL	DOLORES
	MOLLA BONETE, SANTIAGO	22-07-1978	ELX/ELCHE	(R) RAMON	TRINIDAD
	MONTERO GONZALEZ, JOSE LUIS	13-09-1972	ALICANTE	(R) FELIX	EUGENIA
	MONTOLYA BORJA, ARIN	02-03-1977	VALENCIA	(R) RAFAEL	ENCARNACION
	MORENO CALERO, VICENTE	24-02-1977	MURCIA	(I) JOSE	ANA
	MORENO FERNANDEZ, ANTONIO	09-12-1977	CARTAGENA	(R) JUAN MANUEL	DOLORES
	MORENO MARTINEZ, JESUS	05-02-1978	DENIA	(R) JOSE	DOLORES
	MORENO MEJIAS, SALVADOR	05-07-1977	MURCIA	(R) FRANCISCO	ENCARNACION
	MORENO MORENO, JOSE	12-09-1977	MURCIA	(I) JOSE ALFONSO	CARIDAD
	MORENO RECIL, PEDRO	23-11-1977	CARTAGENA	(R)	
	MORENO SAEZ, DAVID	03-10-1977	UTIEL	(R) AQUILINO	ENCARNACION
	MORROS SOLER, JOSE ANTONIO	17-03-1978	VALENCIA	(R) JOSE ANTONIO	MARIA LUZ
	MORTES ALVES, JAIME	15-09-1978	BIRITINGA (BAHIA)	(R) ADOLFO	ELENA MARIA
	MOYA MARTINEZ, ROBERTO JAVIER	30-05-1977	LOS DOLORES CARTAGENA	(R) MANUEL	RAFAELA
	MUÑOZ FERNANDEZ, MANUEL	24-05-1978	VALENCIA	(R) JOSE	MARIA
	MUÑOZ MUÑOZ, ALFREDO	26-12-1978	CARTAGENA	(R) HERMINIO	MARIA
	MUÑOZ MUÑOZ, BARTOLOME JOSE	21-03-1977	CARTAGENA	(R) RAMON	CARMEN
	MUÑOZ MUÑOZ, LUIS	03-04-1977	CARTAGENA	(R) JOSE	MARCELA
	NAVARRO MICO, VICENTE	05-09-1978	SUECA	(R) VICENTE	ISABEL
	NAVARRO MORENO, VICENTE	26-03-1977	ALCOI/ALCOY	(R) FRANCISCO DOMIN	MARIA
	NICOLAS FALCON, GINES	23-08-1977	MURCIA	(I) JOSE	JOSEFA
	NOVILLO LAVANDERO, DAVID ENRIQUE	12-11-1977	BENIDORM	(R)	
	NOVOA PUCHE, ANGEL	28-07-1978	MURCIA	(I) FRANCISCO	CATALINA
	OHARA MARTINEZ, TAKAYUKI JUAN	01-11-1977	MURCIA	(I) TATSUJI	MARIA ANTONIA
	OLIVA RODRIGUEZ, IGNACIO RAFAEL	16-02-1977	CARTAGENA	(R) GINES JOSE	MARIA VICTORIA
	PADRAS JEREZ, MANUEL	01-01-1978	LORCA	(R) FRANCISCO	JOSEFA
	PANCORBO GUTIERREZ, AITOR	13-10-1978	PU-OL	(R) JOSE MANUEL	BEGONA
	PARADES MARTINEZ, JOSE	03-01-1978	CARTAGENA	(R) JOSE	JUANA
	PEREZ ALVES, FRANCISCO	20-05-1974	VILLAJYOYOSA	(R) BELARMINO	CARMEN
	PEREZ MATANZA, ALBERTO	07-11-1978	MURCIA	(I) BLAS	JOSEFA
	PEREZ MUÑECAS, JESUS	21-12-1977	FUENTE ALAMO CARTAGENA	(R) JOSE ANTONIO	JOSEFA
	PONSODA LLOPIS, SANTIAGO CONSTANTINO	24-07-1978	ALICANTE	(R) SANTIAGO	MARIA DOLORES
	PORRAS FERNANDEZ, CARMELO	22-11-1978	TORRENT	(R) JULIO	GUADALUPE
	PORRAS MUÑOZ, ANTONIO	04-02-1978	TORRENT	(R) ANTONIO	DESCONOCIDA
	PORTALES ALBEROLA, JORGE	14-04-1977	VALENCIA	(R) FRANCISCO	MARIA JOSE
	POZAS CONCHILLO, LUIS	17-05-1977	LORCA	(I) DAMIAN	LUCIA
	REQUENA GIMENEZ, MARTIN	05-04-1978	VALENCIA	(R) MARTIN	MARIA CARMEN
	RIOS BERNAT, ANTONIO	10-07-1977	CASTELLON	(R) JOSE	FRANCISCA
	ROCA ROYO, PABLO	04-07-1977	CULLERA	(R) BIENVENIDO	MARIA
	RODRIGUEZ USERO, GINES	06-03-1978	ALICANTE	(R) GINES	MARIA CARMEN
	RODRIGUEZ PONSECA LOPEZ, JORDI	28-05-1977	VALENCIA	(R) CARLOS	LUISA
	ROMERO LOPEZ, ANGEL JESUS	21-12-1978	ELX/ELCHE	(I) ANGEL JESUS	MATILDE
	ROSEL MARTINEZ, FELIPE JOAQUIN	01-10-1978	LORCA	(I) PEDRO	ROSA
	RUIZ OLIVARES, JORGE	14-07-1978	SANTA POLA	(R) FRANCISCO	LEOCADIA
	RUIZ TORRES, JUAN ANTONIO	27-01-1977	MURCIA	(I) JOSE	MARIA CONSUELO
	SALAZAR PEREZ, ANSELMO	31-03-1978	PATERNA	(R) ANTONIO	ANTONIA
	SALAZAR PISA, MARCOS	06-03-1977	VALENCIA	(R) DESCONOCIDO	LUISA
	SALINAS GARCIA, JONATHAN	30-04-1977	AGUILAS	(I) ANGEL	JOAQUINA
	SALLES ALVAREZ, JAVIER MANUEL	30-10-1978	ALICANTE	(R) SALVADOR	CARIDAD
	SAMPEDRO SEARA, RUBEN	25-12-1978	ALICANTE	(R) BERNARDINO	PILAR
	SAN ANTONIO MEDA, DAVID	15-04-1977	VALENCIA	(R) DIEGO	DOLORES
	SANCHEZ ALBA, JOSE	12-12-1977	MURCIA	(I) JOSE	MARIA DEL CARME
	SANCHEZ CLARES, JUAN	07-10-1978	CARTAGENA	(R)	
	SANCHEZ FRANCO, JULIAN	18-10-1978	CARTAGENA	(R) ANTONIO AURELI	CARMEN
	SANCHEZ GIMENEZ, RAMON	16-07-1977	CARAVACA DE LA CRUZ	(I) ALFONSO	RAFAELA
	SANCHEZ IMBERNON, MANUEL	02-09-1977	LOS DOLORES CARTAGENA	(R) VICENTE	FULGENCIA
	SANCHEZ LOPEZ, ALFONSO	04-12-1978	CARTAGENA	(R) PEDRO JOSE	ROSA
	SANTIAGO VARGAS, ANTONIO	10-08-1972	ALICANTE	(R) ADOLFO	SOLEDAD
	SANTIAGO VARGAS, MIGUEL	26-10-1977	VALENCIA	(R) MIGUEL	MARIA
	SATURNINO MARTINEZ, MANUEL	17-07-1977	VALENCIA	(R) MANUEL	MARIA ADORACION
	SEGURA DARNIGE, DAVID	17-10-1978	VALENCIA	(R) MIGUEL	PATRICIA
	SEMITIEL CATALA, LAZARO	23-06-1977	PEGO	(R) LAZARO	JOSEFA
	SERRANO PERALTA, LEONARDO	28-07-1978	CARTAGENA	(R) JUAN JOSE	ANA MARIA
	SERRANO SANZ, PEDRO	11-04-1977	MURCIA	(I) JOSE MARIA	ROSA MARIA
	SIERRA REYES, RAMON	15-09-1978	VALENCIA	(R) PEDRO	ANGELES
	SILVA HERNANDEZ, FERNANDO	18-06-1977	VALENCIA	(R) ANTONIO	CARMEN
	TOBLER HURTADO, MANFRED	07-07-1978	MURCIA	(I) ROLF	MARIA BALBINA
	TOLSA CANO, HUGO	25-08-1971	ALCOI/ALCOY	(R) JUAN ANTONIO	ISABEL
	TOURDOT ASENSIO, CHRISTIAN	04-02-1978	SAN JAVIER	(R) JUAN PABLO	MARIA TERESA
	TOVAR CANOVAS, FRANCISCO JAVIER	24-11-1977	EL ALBUJON	(R) ANTONIO	MARIA DOLORES
	TRIGUEROS LOPEZ, JESUS	20-11-1977	CARTAGENA	(R) JUAN	ROSA
	UTRERA HEREDIA, JUAN	23-07-1978	SAN JAVIER	(R) JOSE	MARIA
	VAZQUEZ HIERRO, JOSE MANUEL	06-01-1974	ALICANTE	(R) JOSE LUIS	ESPERANZA
	VERA RUBIO, FRANCISCO	14-08-1978	MURCIA	(I) MANUEL	MARI CARMEN
	VERDEJO PASTOR, WENCESLAO	10-02-1978	MURCIA	(I) JUAN FRANCISCO	ISABEL
	VIDAL TORO, CRISTIAN ANDRES	13-09-1977	VALENCIA	(R) MAURICIO ENRIQU	MYRIAM
	YAGO CHAPARRO, JUAN JOSE	28-06-1977	PALMA DE MALLORCA	(R) JUAN	ANGELA
	YUBANO ORVICH, RAUL	26-04-1978	VALENCIA	(R) JOSE	AURORA
18/08/1997	AGUILAR RAMOS, FERNANDO	29-08-1978	VALENCIA	(R) FERNANDO	TERESA
	BLANCO GARCIA, JORGE	16-12-1978	VALENCIA	(R) SERAFIN	CARMEN
	CANO ROLDAN, JUAN MIGUEL	07-06-1978	MANISES	(R) JULIAN	JUANA
	CASTRO NAVARRO, DIEGO	23-10-1978	VALENCIA	(R) ANTONIO JAIME	FRANCISCA
	CASTRO DE MAZZILLI, DAVID	18-02-1978	TORRENT	(R) CARLOS	VILMA
	DIAZ FERNANDEZ, ANTONIO	01-06-1978	VALENCIA	(R) JOSE	JOAQUINA
	DUVAL SILVA, ISMAEL	21-05-1978	VALENCIA	(R) FLACIDO	TRINIDAD
	ESPERT BERNABEU, LUIS	07-05-1978	BENETUSSE	(R) LUIS	ROSA

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	ESPI HIDALGO, PABLO	20-07-1978	VALENCIA	(R) JOSE	FRANCISCA
	FERNANDEZ GIMENEZ, FERNANDO	10-02-1978	VALENCIA	(R) ANTONIO	MARIA ALICIA
	GIMENEZ ESCUDERO, GINES	23-02-1978	VALENCIA	(R) JOSEPH	FELIPA
	GIMENEZ GIMENEZ, JOSE	20-04-1978	VALENCIA	(R) ANTONIO	PILAR
	HEREDIA FERNANDEZ, JUAN	03-03-1978	VALENCIA	(R) JUAN	ANTONIA
	JORDAN REIG, IGNACIO JUAN	31-12-1978	VALENCIA	(R) JUAN JOSE	MARIA ANGELES
	LARA RODENAS, JOSE MIGUEL	15-12-1978	SAGUNT/SAGUNTO	(R) JESUS	CONCHA
	MARTINEZ SOLER, PABLO	11-08-1978	VALENCIA	(R) JOSE RAMON	MARIA AMPARO
	MATA ROBLEDO, YECATL	11-01-1978	BURJASSOT	(R) MIGUEL	MARIA DE LOURDE
	MELLADO SUAREZ, OSCAR	20-04-1978	VALENCIA	(R) JOSE MANUEL	CONSUELO
	NAVARRO TORTOSA, JUAN BAUTISTA	23-11-1978	ALZIRA	(R) BAUTISTA	CONCEPCION
	ORTS PAPPALARDO, DAVID ALAN	24-04-1978	GANDIA	(R) SANTIAGO	ISABELLE
	PIQUERAS ESCRIBA, FRANCISCO	22-08-1978	VALENCIA	(R) FRANCISCO	JULIA
	RUMBAU MAGRANER, JOSE VICENTE	01-03-1978	SURCA	(R) FEDERICO	MARIA ASUNCION
	SANTIAGO SANTIAGO, JOSE	06-11-1978	SAGUNT/SAGUNTO	(R) VICENTE	EMILIO
	SEBASTIA MOLTO, JOSEF	01-05-1978	VALENCIA	(R) JOSE LUIS	MARUJA
	SUCIAS MOSCARDO, JUAN EDUARDO	15-07-1978	CALPE	(R) JUAN BAUTISTA	MARIA CARMEN
	VARGAS MORENO, TEODORO	12-09-1978	VALENCIA	(R) ANTONIO	MARIA
	VIDONDO SERRANO, LUIS	07-03-1978	GANDIA	(R) JOSE MARIA	APOLONIA
	VILLARREAL CORRALIZA, ANDRES	15-10-1978	VALENCIA	(R) ANDRES	MARIA MANUELA
*** JEFATURA DE PERSONAL R.M. PIRENAICA OR.					
*** PASEO PUERTA PAZ S/N					
*** 08002 BARCELONA					
17/08/1997	ABADIA JUANIN, JUAN	19-04-1978	BARCELONA	(R)	
	ABARA PRIETO, MARIEM	05-06-1978	BARCELONA	(R)	
	ABDESLAM AHMED, MOHAMED H	17-02-1978	BARCELONA	(R)	
	ABESO RENED, SAMUEL	21-03-1977	BARCELONA	(R)	
	ACDARIAN, ELIANE M	17-12-1977	BARCELONA	(R)	
	ACEÑA GARCIA, RAUL	13-12-1978	BARCELONA	(R)	
	ACEBILLO BAQUE, SIDDARTA	02-09-1977	BARCELONA	(R)	
	ADERA GUILLEN, CARLOS	15-09-1977	BARCELONA	(R)	
	AFER HIDALGO, SAFIA JOAN	08-03-1978	BARCELONA	(R)	
	AGRAZ MARTINS, ODIN	06-10-1977	BARCELONA	(R)	
	AGUILELLA COVOS, JOAN CARLES	21-11-1977	GIRONA	(I)	
	AGUILERA BELLANCO, PEDRO	07-06-1978	BARCELONA	(R)	
	AGUILERA COBO, VICTOR	02-08-1977	BARCELONA	(R)	
	AHIMIRA ALEGRE, JOAN	20-06-1977	BARCELONA	(R)	
	AHMED AMINA, ZAHIR	13-03-1977	BARCELONA	(R)	
	AHMED FDILA, MOURAD	30-01-1977	BARCELONA	(R)	
	ALABART LAZARO, DAVID	30-07-1978	BARCELONA	(R)	
	ALADREN SALAS, DEBILA	23-07-1978	BARCELONA	(R)	
	ALAMANSO ORTIZ, JOSUE	04-05-1978	BARCELONA	(R)	
	ALBA GARCIA, CARLOS	28-01-1978	BADALONA	(I)	
	ALBA SORIANO, DIEGO	16-11-1977	REUS	(R)	FRANCISCO
	ALBARADO LOPEZ, DAVID	02-07-1977	SABADELL	(I)	NORBERTO
	ALBERT MOREIRA, ALBERT	10-05-1977	BARCELONA	(R)	
	ALBIOL CODINA, MARCEL	13-07-1977	BARCELONA	(R)	
	ALBOR BLANCO, AVELINO	10-01-1977	BARCELONA	(R)	
	ALCAIDE SANCHEZ, JUAN C	04-08-1977	BARCELONA	(R)	
	ALCANTARA TABANAS, JOSE R	21-03-1977	BARCELONA	(R)	
	ALCARAZ FLORES, FRANCISCO	06-06-1978	VILADECANS	(R)	FRANCISCO
	ALEDO BARRRA, JOSE A	21-03-1977	BARCELONA	(R)	
	ALEGRET, JUAN	01-10-1977	BERGA	(I)	JUAN
	ALES CUELLAR, JORGE	09-07-1977	BARCELONA	(R)	
	ALFARO CAMPOS, SIGRIA	08-06-1978	BARCELONA	(R)	
	ALLAL CHIATI, JORDI	20-09-1977	BARCELONA	(R)	
	ALMED RIYANE, TOREIA	21-07-1978	BARCELONA	(R)	
	ALMENTEROS MARTINEZ, DAVID	14-12-1977	BARCELONA	(R)	
	ALONSO IZA, LUIS	22-07-1978	BARCELONA	(R)	
	ALONSO OLLER, ANDRES	01-07-1977	BARCELONA	(R)	
	ALONSO SILGADO, MARCO A	14-12-1977	BARCELONA	(R)	FRANCISCO
	ALOY LOPEZ, XAVIER	27-07-1978	CALLUS	(R)	FRANCISCO
	ALSET PEREZ, JORDI	22-04-1978	BARCELONA	(R)	JAVIE
	ALVAREZ CAPARROS, DANIEL	22-03-1978	BARCELONA	(R)	
	ALVAREZ DELGADO, JOSE B	03-06-1977	BARCELONA	(R)	
	AMADOR MAYA, JUAN JOSE	26-07-1977	REUS	(R)	RAMON
	AMAYA CORTES, JUAN JOSE	14-11-1978	REUS	(R)	
	AMAYA LUCAS, JOSE	28-04-1978	SABADELL	(I)	JOSE
	AMAYA MORENO, JUAN	21-05-1978	BARCELONA	(R)	
	AMAYA RUIZ, DANIEL	03-06-1978	BARCELONA	(R)	
	AMHAZ MARTINEZ, DANIEL	10-07-1978	ZARAGOZA	(I)	HASSAN
	AMOROS GIL, DAVID	30-01-1977	BARCELONA	(R)	RAGHES
	AMRAN BENARROCH, ISAAC	26-04-1977	BARCELONA	(R)	MARIA ASCENSION
	AMROJ ALOS, MARIO	05-11-1978	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	(R)	SALVADOR
	ANDONARD GONZALVO, ISAC	01-12-1977	BARCELONA	(R)	FELIX
	ANGEL ROYO, OSCAR DE	07-12-1977	BARCELONA	(R)	
	ANGELINO -, VICENZO	03-02-1978	VILA-SECA I SALOU	(R)	RAFFAELE
	ANIDO BENITEZ, SERGIO	14-09-1977	BARCELONA	(R)	
	ANIELLO GUTIERREZ, OSCAR	06-07-1977	BARCELONA	(R)	
	ANSEJO DELGADO, ANTONIO	07-08-1977	BARCELONA	(R)	
	ANTONIL MENDEZ, ALBERTO	19-11-1977	BARCELONA	(R)	
	APELLANIZ GONZALEZ, JULIAN A	25-08-1977	BARCELONA	(R)	
	ARANDA RODRIGUEZ, MANUEL	31-10-1977	BARCELONA	(R)	
	ARCAS GARCIS, JORDI	05-11-1977	BARCELONA	(R)	
	ARCO RUIZ, JOSE A	07-07-1977	BARCELONA	(R)	
	ARENAS UBEDA, YAMI	24-10-1978	SABADELL	(R)	MANUEL
	ARIAS SEMINARIO, FELIPE	27-06-1977	TARRAGONA	(I)	JAIME JOSE
	ARIZA PIZARRO, RAFAEL	18-05-1977	SANTA COLOMA DE GRAMANET	(I)	RAFAEL
	AROCE LAMAN, MIGUEL	29-05-1977	BARCELONA	(R)	
	ARRANZ DOMINGUEZ, ANTONIO	03-11-1977	ZARAGOZA	(I)	FELIX
	ARROYO CONDE, GUILLERMO	17-01-1977	BARCELONA	(R)	
	ASENSIO FERREIRA, FRANCISCO	03-04-1977	BARCELONA	(R)	
	AUFINGER PLANS, RUBEN	18-04-1977	BARCELONA	(R)	
	AYALA SANS, JORDI	19-03-1978	SABADELL	(I)	ALFONSO
	AYLWARD, FRANCIS M	24-01-1977	BARCELONA	(R)	
	AZUAR MARTINEZ, RICARDO	21-08-1977	BARCELONA	(R)	
	BACARDI DOYA, SAMUEL	16-04-1977	BARCELONA	(R)	
	BACARDIT FONT, JORGE	15-12-1977	BARCELONA	(R)	ANDRES
	BAENA HERRERA, RAFAEL	24-02-1977	BARCELONA	(R)	
	BAENA JIMENEZ, JORGE	04-08-1977	MANLEU	(I)	MANUEL
	BAGUES CABESTANY, RAMON	29-03-1977	BARCELONA	(R)	
	BAHAMONDE RUIZ, CARLOS	27-07-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	(I)	CARLOS
	BALLARIN MOLERO, GERARD	13-04-1978	ANDORRA LA VELLA	(R)	JESUS
	BALLESTEROS VELASCO, XAVIER	27-07-1978	IGUALADA	(I)	JOSE
	BANCHS SIVILL, DANIEL	06-09-1977	VILAFRANCA DEL PENEDES	(I)	LUIS
	BARGALLO CABRONERO, IVAN	12-05-1977	BARCELONA	(R)	

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	BARNAT ALVAREZ, JORGE	28-10-1977	BARCELONA (R)		
	BARRERO JIMENEZ, MIGUEL	03-01-1978	BADALONA (I)		
	BARRANCA ESTEVEZ, RAUL	10-04-1977	BARCELONA (R)		
	BARRANCO CASAS, FRANCISCO	11-04-1978	BARCELONA (R)		
	BARREDA GARCIA, ROGER	23-10-1977	BARCELONA (R)		
	BARREIROS FELDER, JORDI DAVID	20-05-1977	VILASSAR DE MAR (I)		
	BARRUZ VIDAL, JAIME	11-09-1978	BARCELONA (R)		
	BATISTA DAGLIO, PEDRO JAVIER	19-11-1971	SANT ADRIA DE BESOS (R)		
	BATISTA PUBILL, JOSE	16-04-1977	PUIGCERDA (I)		
	BAUDET GARCIA, ASER	15-02-1978	BARCELONA (R)		
	BAUTISTA CEBRIAN, DAVID	16-11-1978	BARCELONA (R)		
	BAUTISTA MU EZ, MANUEL	30-04-1977	BARCELONA (R)		
	BEHON CABELLO, MIGUEL	14-05-1978	BARCELONA (R)		
	BELAÑO DELGADO, AITOR	14-02-1978	BARCELONA (R)		
	BELLO GARCIA, IVAN	30-05-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	MANUEL	M PILAR
	BELTRAN MARRERO, MARCOS	03-05-1977	BARCELONA (R)		
	BEN ALIGUA, MOHAMED	28-11-1978	BARCELONA (R)		
	BEN ALIGUA, MOSTAFA	16-09-1977	BARCELONA (R)		
	BENDART ABDEL MOHSEN, MAHMOUD	15-05-1977	BARCELONA (R)		
	BENITEZ VIMIESA, JOSE	30-11-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	PEDRO	ENCARNACION
	BENJUMEA SALMERON, IVAN	01-08-1977	SABADELL (I)	FRANCISCO	CARMEN
	BERANDICA GINAR, MARC	27-07-1977	BARCELONA (R)		
	BERGUIDO COAVAS, JORDI	21-12-1976	BARCELONA (R)		
	BERMEJO LOPEZ, RAMSES ELISEO	29-11-1978	BADALONA (R)	JUAN JOSE	ISABEL
	BERMEJO SELVA, JUAN	23-09-1977	BADALONA (R)	JUAN	LUISA
	BERMIER MURILLO, JUAN J	31-07-1977	BARCELONA (R)		
	BERMUDEZ CASBILLO, JAVIER	11-11-1978	GRANOLLERS (I)	ANTONIO	ANA MARIA
	BERMUDEZ GONZALEZ, JESUS	07-01-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	CARLOS	ANA MARIA
	BERNAL GAYET, JOSE	10-05-1978	BARCELONA (R)	JOSE	PILAR
	BERNET VENDRELL, JUAN	01-06-1978	BARCELONA (R)		
	BERRAJO PEREZ, ENRIQUE	22-10-1977	BARCELONA (R)		
	BERRAONDO ESCAYOLA, EDUARD	12-05-1978	BARCELONA (R)	EDUARD	JOSEFINA
	BERRIO HERNANDEZ, DANIEL	22-03-1977	BARCELONA (R)		
	BESA LEMOS, JUAN C	16-05-1977	BARCELONA (R)		
	BIEL CREHUET, JOSE M	02-08-1977	BARCELONA (R)		
	BLANCAS LACASA, FRANCISCO	24-11-1978	BARCELONA (R)		
	BLANCO CASTELLS, JUAN A	24-01-1977	BARCELONA (R)		
	BLANCO IGLESIA DE LA, RAUL	08-01-1977	BARCELONA (R)		
	BLANQUEZ CARRERA, JORDI	10-11-1978	BARCELONA (R)		
	BLAYE GIRARD, JORGE A DE	23-07-1978	BARCELONA (R)		
	BLAZQUEZ CARREÑO, IVAN	14-03-1978	BARCELONA (R)		
	BLAZQUEZ PALOU, JONATAN	16-05-1978	BARCELONA (R)		
	BLAZQUEZ VICO, JOSE RAMON	16-03-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	SERAFIN	PILAR
	BOISX ISERN, ALBERTO	01-12-1978	BARCELONA (R)		
	BONET RIUS, PEDRO	21-02-1977	BARCELONA (R)		
	BORDONABA CATALAN, JOAQUIN E	18-12-1977	BARCELONA (R)		
	BORRAS CEBRIAN, DAVID	23-04-1977	BARCELONA (R)		
	BORRASSETA VILADEGUT, ANTONIO	27-09-1977	BARCELONA (R)		
	BORREGO PALOMINO, JOSE M	01-01-1977	BARCELONA (R)		
	BORREGO RODRIGUEZ, DAVID	21-02-1977	BARCELONA (R)		
	BOSCH CASAS, JORGE L	21-09-1977	BARCELONA (R)		
	BOUCANAN SARRA, SANTIAGO	26-11-1978	BARCELONA (R)		
	BOYD ANADON, JAMES	10-02-1977	BARCELONA (R)		
	BRAGA ROBLEDO, ERNESTO	26-09-1977	BARCELONA (R)		
	BREA ANDRES, FRANCISCO JAVIER	14-04-1977	ZARAGOZA (I)	FRANCISCO JAVIE	ROSA MARIA
	BRUMA ESCUER, PERE	08-04-1977	BARCELONA (R)		
	BUELGA MARTIN, KRISHNA	05-04-1978	BARCELONA (R)		
	BUENDIA SORRINBAS, JORGE	06-12-1977	BARCELONA (R)		
	BULLON TIENDA, BETSABE	03-12-1978	BARCELONA (R)		
	BURQUI CRUZ, FRANCISCO	01-09-1978	BARCELONA (R)		
	CAÑADAS MARTINEZ, ALBERT	07-12-1978	BARCELONA (R)		
	CAÑADILLAS ESCRIG, SANTIAGO	25-05-1977	BARCELONA (R)		
	CAAMAÑO RODRIGUEZ, JUAN F	19-01-1977	BARCELONA (R)		
	CABAÑAS MUÑOZ, JOSE L	09-11-1977	BARCELONA (R)		
	CABALLERO CALDERON, MANUEL	25-05-1978	BARCELONA (R)	MANUEL	ANTONIA
	CABRERA CASTRO, FCO JAVIER	25-12-1978	SABADELL (R)	FRANCISCO	REMEDIOS
	CAJAL BOMALDO, MARCOS	10-01-1978	BARCELONA (R)		
	CALATAYUD COLL, PEDRO	02-08-1977	BARCELONA (R)		
	CALBONELL MORICHE, JUAN	27-09-1977	MOLLET DEL VALLES (I)		
	CALLAHAN ALEX, IAN	13-09-1977	BARCELONA (R)		
	CALLE GARCIA, BARTOLOME	12-12-1977	BARCELONA (R)		
	CALVET CABALT DE, LUIS	16-04-1977	BARCELONA (R)		
	CALVO CABALLERO, PEDRO	08-09-1978	BARCELONA (R)		
	CALVO GUTIERREZ, IVAN	12-01-1977	BARCELONA (R)		
	CALVO PEETERS, DANIEL	01-05-1977	BARCELONA (R)		
	CAMACHO TORNOS, MIGUEL	13-08-1977	BARCELONA (R)		
	CAMERO RODRIGUEZ, IVAN	24-08-1978	BARCELONA (R)		
	CAMILLO ARANDA, DAVID	22-09-1978	BARCELONA (R)		
	CAMINO MORENO, FRANCISCO JAVIER	05-02-1978	VILANOVA I LA GELTRU (I)	FRANCISCO	LUIS
	CAMPOS ANTERATS, SERGIO	03-01-1978	BARCELONA (R)		
	CAMPOS CAMPOS, CANDIDO	04-05-1977	BARCELONA (R)	JULIAN	CARMEN
	CAMPOS COHEN, DAVID	28-03-1977	BARCELONA (R)		
	CAMPOS DE LA TORRE, IVAN	09-09-1977	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	MANUEL	ISABEL
	CAMPS JIMENEZ, OSCAR	07-01-1977	BARCELONA (R)		
	CANCILLO VIJN, MARCO A	06-09-1977	BARCELONA (R)		
	CANDALIJA GARCIA, SERGIO	23-11-1977	BARCELONA (R)		
	CANO ESPOSITO, RAUL	12-09-1977	BARCELONA (R)		
	CANO FERNANDEZ, ANTONIO	10-05-1977	BARCELONA (R)		
	CANO MISERACHS, JOAQUIM	12-02-1978	BARCELONA (R)		
	CANO MONTER, MANUEL	04-03-1977	SABADELL (R)	PLACIDO	M BENITA
	CANO NICOLAN, ALEJANDRO	29-05-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	JESUS	MARIA PILAR
	CANODAS SICART, XAVIER	04-12-1978	BARCELONA (R)		
	CANOVAS GRANDOS, ANTONIO	22-12-1977	BADALONA (R)	ANDRES	JUANA
	CANTERO ARAGON, HUASCAR	10-07-1978	BARCELONA (R)		
	CANTO JUANI, RAFAEL	01-06-1977	BARCELONA (R)		
	CANTON LOPEZ, HUMBERTO	26-10-1978	BARCELONA (R)		
	CANTOS RIOS, RAFAEL	24-08-1977	BARCELONA (R)		
	CAPDEVILA VILA, JUAN	24-06-1973	CALLELLA (R)		
	CAPSIR MI ANA, CESAR	15-08-1977	BARCELONA (R)		
	CARASON FONTANILLS, JAVIER	06-12-1978	BARCELONA (R)		
	CARAYOL VELASCO, JOSE A	04-08-1977	BARCELONA (R)		
	CARBALLO FACERIAS, ALEJANDRO	08-08-1977	BARCELONA (R)		
	CARBONELL AMAYA, AGUSTIN	20-07-1978	EL PRAT DE LLOBREGAT (R)		LEONOR
	CARBONERO SAN DE, FRANCISCO	17-06-1977	BARCELONA (R)		
	CARDENAS CASAS, OSCAR	08-03-1977	BARCELONA (R)		
	CARDENAS LOSADA, ANTONIO	09-06-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	MANUEL	ANTONIA
	CARDOSA SCHMIDT, DAVID	24-06-1978	BARCELONA (R)		
	CARDOSO GOMEZ, EUGENIO	11-01-1977	BARCELONA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	CARMONA JIMENEZ, DAVID	20-03-1977	TERRASSA (R)		
	CARMONA POLONIO, MANUEL	14-04-1978	BARCELONA (R)		
	CARO GRAJERA, JAVIER	28-07-1978	BARCELONA (R)		
	CARRACEDO RODRIGUEZ, FRANCISCO	17-10-1978	BARCELONA (R)		
	CARRASCO LEADA, MARCOS	21-11-1977	BARCELONA (R)		
	CARRERO SANCHEZ, ADAM	21-04-1977	TERRASSA (R)		
	CARRERA SEVILLANO, ANTONIO	16-02-1977	BARCELONA (R)	MANUEL	M CARMEN
	CARRERO LOPEZ, ALFONSO	27-09-1977	BARCELONA (R)		
	CARRILLO MARQUEZ, JUAN G	14-01-1977	BARCELONA (R)		
	CARRION ARMERO, VENANCIO	18-04-1978	CORNELLA DE LLOBREGAT (R)	RAFAEL	PILAR
	CARRUAJALES OLLE, ISAAC	30-06-1978	BARCELONA (R)		
	CARTOIXA GEORGES, GERARD F	27-01-1977	BARCELONA (R)		
	CASANAS JIMENEZ, FERNANDO	21-02-1977	VILADECANS (R)	JUAN	ROSARIO
	CASADO SANZ, ANTONIO	30-01-1977	BARCELONA (R)		
	CASALS ALEJO, AMOR	27-02-1978	BERGA (I)	MIGUEL	ANGELES
	CASANI HERNANDEZ, MARC	12-08-1978	BARCELONA (R)		
	CASANOVAS VERA, SERGIO	08-01-1977	BARCELONA (R)		
	CASARES GUTIERREZ, JUAN J	29-06-1977	BARCELONA (R)		
	CASAS AMAT, CARLOS	08-09-1978	BARCELONA (R)		
	CASTELEIRA PEREIRA, JOAO CARLOS	20-09-1978	VILA-SECA I SALOU (R)	JOSE	M CONCEI AO
	CASTELL ANGELATS, SAMUEL	31-07-1978	BARCELONA (R)		
	CASTELLON DIAZ, JUAN	28-02-1977	BARCELONA (R)		
	CASTELLS MARTINEZ, ANDRES	28-11-1977	BARCELONA (R)		
	CASTILLO CONTRERAS, ALEJANDRO	11-05-1977	BARCELONA (R)		
	CASTILLO LOZANO, JARAY	27-12-1978	BARCELONA (R)		
	CASTILLO ORTEGA, NEFTALI	15-02-1978	BARCELONA (R)		
	CASTRO JORBA, DANIEL	30-01-1978	BARCELONA (R)		
	CASTRO LORENZO, JAVIER ENRIQUE	10-03-1978	GRANOLLERS (I)	MACARIO	MARIA TERESA
	CASTRO SANDOVAL, SEBASTIAN	12-01-1977	BARCELONA (R)		
	CAYERO BARRENA, JOSE M	01-05-1977	BARCELONA (R)		
	CAZORLA MARTINEZ, DIEGO	04-07-1977	BARCELONA (R)		
	CEA LORENZO, JORGE	02-11-1978	BARCELONA (R)		
	CELDA RUIZ, OSCAR	13-03-1977	BADALONA (R)	AMANDO	M ANTONIA
	CENDRE TURRINI, RICHARD	18-05-1978	BARCELONA (R)		
	CERRATO ARRIAGA, VICTORIANO	19-02-1978	BARCELONA (R)		
	CESPEDES HERRADOR, LEONARDO	29-09-1977	BARCELONA (R)		
	CHACON CHACON, DAVID	19-01-1978	BARCELONA (R)		
	CHAMPINA GARCIA, JOSE LUIS	08-12-1977	BARCELONA (R)		
	CHANDIRAMANI CHADIRAMANI, SAPNA	19-07-1978	BARCELONA (R)		
	CHILLIDA ALCARAZ, XEHIA	23-12-1978	BARCELONA (R)		
	CHIM ALTES, DANIEL	28-02-1978	BARCELONA (R)		
	CIRRE GARCIA, JOSE A	24-01-1977	BARCELONA (R)	JAVIER	CONCEPCION
	CISNEROS HIM, IONNA P	19-04-1977	BARCELONA (R)		
	CLAUVI RUBIO, CLAUDE	13-06-1974	VIC (R)		
	COBALEA DIAZ, JOSE M	16-07-1977	BARCELONA (R)		
	COBO CANO, DAVID	03-09-1978	IGUALADA (I)	FELIPE	ROCIO
	COBREROS PAZ, MIGUEL A	12-11-1977	BARCELONA (R)		
	COLADO PEÑA, SERGIO	14-04-1978	BARCELONA (R)		
	COLEA ACHON, MARIANO	04-02-1977	SEO DE URGEL (I)	HONEN	ANTONIA
	COLL BALMA A, MARC	12-02-1977	BARCELONA (R)		
	COLLADOS MOLINA, RAUL	19-09-1978	BARCELONA (R)		
	COLOMER CASTILLO, ABEL	15-10-1978	BARCELONA (R)	PEDRO L	RAIMUNDA
	COMAS MARTINEZ, JOAN	12-11-1977	BARCELONA (R)		
	CONELLAS CANCELA, CARLOS	20-02-1977	BARCELONA (R)		
	CONESA MEDINAVEITIA, UXUA	13-02-1978	BARCELONA (R)		
	CONTI BURGUES, EMANUEL	13-07-1977	BARCELONA (R)		
	CONTRERAS RAMOS, FERNANDO	31-07-1977	BARCELONA (R)		
	CONTRERAS VILLARREAL, PABLO M	08-09-1978	BARCELONA (R)		
	CORBACHO FUENTE DE LA, NURCIA	24-10-1978	BARCELONA (R)		
	CORCHADO GONZALEZ, JORDI	19-06-1978	BARCELONA (R)		
	CORNAL ESCAMILLA, JAVIER	23-07-1977	BARCELONA (R)		
	CORNAL QUINTANA, JAVIER	27-05-1978	BARCELONA (R)		
	CORRALES SALADO, ISMAEL	15-05-1977	BARCELONA (R)		
	CORTES FLORES, JUAN	24-11-1977	REUS (R)	JUAN ANTONIO	JUANA
	CORTES GACES, JOAQUIN	01-04-1977	BARCELONA (R)		
	CORTES JIMENEZ, JOSE	07-08-1978	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	FRANCISCO	NORA
	CORTES MORENO, ANTONIO	12-06-1978	BARCELONA (R)		
	CORTES SEGURA, HUGO	18-08-1977	BARCELONA (R)		
	CORTINOVIS ASPERTI, MARCO	02-05-1977	BARCELONA (R)	GIAMPIERO	ELISABETTA
	COSANO ALCANTARA, RAFAEL	04-05-1978	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	RAFAEL	ILUMINADA
	CRIBADO DIOS DE, JORGE	26-04-1977	BARCELONA (R)		
	CRUZ QUINTERO, JOSE MARIA	16-03-1977	REUS (R)	JOSE MARIA	OLGA
	CRUZ FERREIRA SILVA, MIGUEL A	01-07-1978	BARCELONA (R)		
	CUBO UGARTE, OSCAR	24-11-1977	BARCELONA (R)		
	CUEVAS VICENTE DE, DANIEL	08-04-1978	BARCELONA (R)		
	CULLERA CEREZO, VICTOR	18-11-1977	BARCELONA (R)		
	CUNHA DA AFONSO, JOSE OSCAR	18-12-1978	BERGA (I)	MANUEL	ANGELINA
	CUPILLAR LUCEA, FERNANDO	31-08-1977	SANTA COLOMA DE GRAMANET (R)	LUCIANO	ANGELES
	CURRAN FABREGAS, RAYMOND	17-02-1977	BARCELONA (R)	ANTHONY	MARTA
	DALINAS LALANZA, DANIEL	15-02-1978	BARCELONA (R)		
	DALOT CARDINAL, HORACIO	26-08-1977	BADALONA (R)	JOSE L	MARIA CICLO
	DARNIUS MONTIEL, JOSE	10-02-1977	BARCELONA (R)		
	DATO PAJARON, JUAN C	30-03-1978	BARCELONA (R)		
	DAVILA SERRA, JUAN F	06-07-1977	BARCELONA (R)		
	DELGADO GARCIA, DANIEL	29-10-1977	BARCELONA (R)	FRANCISCO	ISABEL
	DELGADO ORTIZ, JUAN A	22-07-1977	BARCELONA (R)		
	DELLA ROCCA JORBA, PAOLO	30-03-1978	BARCELONA (R)		
	DIAS ALCAIDE, SERGIO	23-08-1977	BARCELONA (R)		
	DIAZ BLANCO, VICTOR	23-02-1978	BARCELONA (R)		
	DIAZ GIMENEZ, MARCOS F	25-09-1977	BARCELONA (R)		
	DIAZ NEISA, MARC A	28-08-1977	BARCELONA (R)		
	DIAZ SERRANO, JOSE A	15-09-1978	BARCELONA (R)		
	DIAZ VAZQUEZ, DANIEL	16-09-1978	BARCELONA (R)		
	DIEZ BA O, FRANCISCO	24-09-1977	BARCELONA (R)		
	DIOS GUERRERO, JESUS DE	09-04-1977	BARCELONA (R)		
	DOLLE, ALEXANDER	26-12-1977	BARCELONA (R)		
	DOMENECH SELMA, LUCAS	24-08-1977	ULLDECONA (I)		
	DOMENECH VIÑALLONGA, JUAN	30-11-1977	GRANOLLERS (I)	JUAN	ANGELES
	DOMINGO TORRAS, JORDI	27-05-1977	BARCELONA (R)		
	DOMINGUEZ GANDUXE, DURGA	04-02-1978	BARCELONA (R)		
	DOMINGUEZ GARCIA, JOSE L	27-09-1978	BARCELONA (R)		
	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, JESUS A	02-02-1977	BARCELONA (R)		
	DOMINGUEZ VILABON, JUETTE	10-01-1977	BARCELONA (R)		
	DORADO CHITO, JOSE M	17-10-1977	BARCELONA (R)		
	DOSANTOS RUIZ, ALEJANDRO	13-05-1978	BARCELONA (R)		
	DOYA DOYA, ENRIQUE	12-09-1978	LLEIDA (I)	RAFAEL	MATILDE
	DREUS CALDERON, JAVIER	24-08-1977	BARCELONA (R)		
	DRIOUCH ZAHIRANI, KARIM	21-02-1977	BARCELONA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	DUASO PRIETO, ROBERTO	09-02-1978	BARCELONA (R)		
	DUPOIZAT DELCROS, JULIEN JOR	24-11-1978	BARCELONA (R)		
	DURAN BAUSA, ALEJANDRO	16-03-1977	BARCELONA (R)		
	DURAN LAAVEDRA, CARLOS	12-04-1978	BARCELONA (R)		
	DURAN URE A, JOSE A	16-10-1977	BARCELONA (R)		
	DURANGO MOGOLLON, ANDRES	24-09-1978	BARCELONA (R)		
	DURSTELER VILA, ISRAEL	09-09-1977	BARCELONA (R)		
	DYKMAN, CARRADINE	04-07-1978	BARCELONA (R)		
	ECHEVARRIA LLIMOS, AITOR	27-10-1977	BARCELONA (R)		
	EL BOUZIANI R, RACHID	28-06-1978	VILADECANS (R)		
	ENANA AZUAGA, FELIX	17-06-1978	BARCELONA (R)		
	ENGONGA PALLEJA, VALENTIN	22-02-1978	SABADELL (R)		MERCEDES
	ENRIQUEZ GARRIGO, MARC	09-09-1977	BARCELONA (R)		
	EREY CATALAN, JORDI	18-05-1978	BARCELONA (R)		
	ESCAIOLA DEGOLLADA, LUIS M	26-01-1978	BARCELONA (R)		
	ESCUDEU BONILLA, SANGARA	01-04-1978	BARCELONA (R)		
	ESPEJO ESTEBAN, JOSE	28-09-1978	BARCELONA (R)		
	ESPIGARES LOPEZ, JOSE A	17-03-1977	BARCELONA (R)		
	ESPINOSA ALFARO, CRISTIAN	06-08-1978	BARCELONA (R)		
	ESPINOSA MORA, PEDRO	08-12-1977	BARCELONA (R)		
	ESTAPE ORTEGA, ROBERT	20-02-1977	BARCELONA (R)		
	ESTEVEZ DA SILVA, HERNANDO	03-01-1977	BARCELONA (R)		
	ESTRADERA SOLER, RODRIGO	28-08-1978	BARCELONA (R)		
	ETTAJAR, ANUAR	11-05-1978	BARCELONA (R)		
	FACENTA I A EZ, JUAN J	18-01-1977	BARCELONA (R)		
	FACUNDEZ CASTILLA, SANTIAGO	03-08-1977	BARCELONA (R)		
	FAJUNDO RUZ, JORGE	11-05-1978	VILAFRANCA DEL PENEDES (I)	FRANCISCO	DOLORES
	FAJARDO ACOSTA, ORIANA	26-11-1978	BARCELONA (R)		
	FAREDA REDONDO, JESUALDO A	27-06-1977	BARCELONA (R)		
	FARGALLO DELGADO, EMILIO JOSE	19-10-1977	PREMIA DE MAR (I)		
	FARRERAS PUIG, EDUARDO	24-11-1977	BARCELONA (R)		
	FASSCH BENITEZ, JUAN FRANCISCO	06-12-1978	CALAPELL (I)	KLAUS	ANNA
	FCO FIGUERAS, MUGUET	03-05-1977	BARCELONA (R)		
	FDEZ BUIRA, MANUEL	01-05-1977	BARCELONA (R)		
	FEIXAS ROSA DE LA, JOAN	13-09-1978	BARCELONA (R)		
	FELIPE QUIROS, GABRIEL	24-12-1978	BARCELONA (R)		
	FELIU BEGUERIA, ALVARO	11-03-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ AYALA, MARC	18-12-1978	FIGUERES (R)		
	FERNANDEZ CAMPOS, TAMAR	26-07-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ CAROU, JUAN M	06-06-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ DURAN, SERGIO	01-01-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN	10-09-1978	TARRAGONA (R)		
	FERNANDEZ FERNANDEZ, SEBASTIAN	29-07-1978	REUS (R)	RAMON	SAGRARIO
	FERNANDEZ GARCIA, DANIEL	23-02-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ GARCIA, FRANCISCO	19-01-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ GIMENEZ, FRANCISCO	24-02-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ GOMEZ, RAFAEL	16-07-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (I)	VICENTE	ROSARIO
	FERNANDEZ GONZALEZ, CARLOS	22-06-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	FRANCISCO	OMALIA
	FERNANDEZ JIMENEZ, IVAN	07-11-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ JIMENEZ, JOSE RAMON	17-08-1978	TARRAGONA (R)		
	FERNANDEZ JIMENEZ, MIGUEL	12-12-1977	BARCELONA (R)	JOSE	MARIA
	FERNANDEZ LEYVA, HECTOR	03-02-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ MIGUEL, DIRGO	15-08-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ MOLINA, LUIS	08-03-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ MORENO, JONATAN	03-12-1977	BARCELONA (R)	BASILIO	DAMIANA
	FERNANDEZ NICOLAS, FRANCISCO JAVIER	14-05-1978	BADALONA (I)		
	FERNANDEZ POZA, JAVIER	17-06-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ QUILES, IVAN	25-12-1977	BARCELONA (R)	ANTONIO	MERCEDES
	FERNANDEZ ROBLES, FCO.DAVID	21-05-1978	BADALONA (I)	JUAN	REMEDIOS
	FERNANDEZ ROLDAN, ANGEL J	07-09-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ ROMAN, IVAN	15-03-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ ROSON, JOSE M	31-12-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ RUIZ, ANTONIO	15-11-1978	SABADELL (I)	ANTONIO	ANA
	FERNANDEZ RUIZ, OSCAR	29-08-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ SANCHEZ, LUIS J	24-12-1977	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ SANT CLIMENT, RICARDO	09-01-1977	PREMIA DE MAR (I)		
	FERNANDEZ VALLS, HESTOR	23-04-1978	BARCELONA (R)		
	FERNANDEZ VAZQUEZ, JUAN	02-02-1977	BARCELONA (R)		
	FERRATELL CORONADO, RUBEN	30-10-1978	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	ANTONIO	MANUELA
	FERRER SANCHE, JUAN JAVIER	11-12-1977	TORTOSA (I)	JUAN	ROSA
	FERRER CEDRAN, EDUARDO	02-04-1978	BARCELONA (R)		
	FERRER GARCIA, GERMAN	21-07-1977	BARCELONA (R)	FRANCISCO	JOSEFA
	FERRETTI COSTO, FRANCESCO	23-02-1977	BARCELONA (R)	FRANCESCO	VIRGINIA
	FERROY BASELO, FCO JAVIER	02-12-1977	BARCELONA (R)		
	FIDALGO GARCIA, JUAN	17-02-1977	BARCELONA (R)		
	FIOL JORDAN, ELOY	31-03-1978	BARCELONA (R)		
	FLORES FLORES, FRANCISCO	08-10-1977	BARCELONA (R)		
	FLORES ROMAN, DIEGO	03-08-1978	BARCELONA (R)		
	FLORIT LUNA, PASCUAL	22-07-1978	BARCELONA (R)		
	FOGUET RAJA, LUIS	09-07-1978	BARCELONA (R)		
	FONTECHA MUÑOZ, IVAN	13-07-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	FRANCISCO	ANTONIA
	FORBES DAVILA ALONSO, IGNACIO	06-03-1978	BARCELONA (R)		
	FORES SINCA, ENRIC	10-01-1977	BARCELONA (R)		
	PORQUES MANUEL, FERNANDO	06-07-1977	BARCELONA (R)		
	FOYO GONZALEZ, MIGUEL	26-10-1978	BARCELONA (R)		
	FRANCO SALAMANCA, JULIO F	30-12-1978	BARCELONA (R)		
	FREIRE URGELLES, EDUARD	29-11-1978	BARCELONA (R)		
	FREJEIDO CACERES, ALEJANDRO	09-02-1978	BARCELONA (R)		
	FRETES ACU A, LUIS F	04-03-1977	BARCELONA (R)		
	FROCHTMAN GUARDIST, RICARDO	15-12-1977	BARCELONA (R)		
	FRON BERNANS, JOSEP M	20-12-1977	BARCELONA (R)		
	FUENTE FERNANDEZ, FRANCISCO LA	16-07-1977	BARCELONA (R)		
	FUENTES CORDOBA, RUBEN	21-12-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	FRANCISCO	MANUELA
	FUENTES TURCIOS, FRANCISCO JAVIER	12-05-1978	BERGA (I)	RAMON	FIDELINA
	GAÑAN MONTANE, DAVID	07-09-1977	BARCELONA (R)		
	GABARRE GABARRE, JOSE MANUEL	21-07-1978	ZARAGOZA (I)	MANUEL	MARIA
	GABARRE HERNANDEZ, MANUEL	21-04-1978	ZARAGOZA (I)	MANUEL	CONSUELO
	GABARRE HERNANDEZ, MANUEL	25-12-1978	ZARAGOZA (I)	FRANCISCO	FABIOLA
	GABARRE JIMENEZ, DAVID	29-07-1978	BARCELONA (R)		
	GABARRI AMADOR, MIGUEL	03-08-1978	TARRAGONA (R)		
	GABARRI ESCOS, BERNARDO	25-11-1978	REUS (R)		0
	GABARRON RIMAS, RAUL	21-02-1978	BARCELONA (R)		
	GABARRY HUETO, BORIS	25-02-1977	ZARAGOZA (I)	RAMON	MARIA CARMEN
	GAGNEUX POLOGNA, GERARDO	18-02-1978	BARCELONA (R)		
	GALARZA RUBIO, SERGIO	31-12-1977	ZARAGOZA (I)	RAMON	MARIA VICTORIA
	GALLANA PASTOR, JAUME	30-09-1977	BARCELONA (R)		
	GALLARDO AGUILAR, ROSARIO	08-11-1977	SABADELL (I)	JOSE VICENTE	MARIA
	GALLEGO FELIX, JUAN A	05-10-1978	BARCELONA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	GALLEGO NAGILES, JOSE	05-03-1977	BARCELONA (R)		
	GALLEGO RIBON, ENRIQUE	10-09-1978	REUS (R)	SILVINO	CARMEN
	GALLEGOS ORTEGA, PEDRO	15-01-1977	BARCELONA (R)		
	GALVAN OLIVERA, IVAN	25-11-1977	BARCELONA (R)		
	GAMUZA RUBIO, OSCAR	28-10-1978	BARCELONA (R)		
	GARCIA ALMARAZ, SERGIO	13-03-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA ALONSO, JONATHAN	06-12-1978	SANTA PERPETUA DE MOGODA (R)	JOSE	M PILAR
	GARCIA CAPELLA, JUAN JOSE	13-08-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	JUAN	FRANCISCA
	GARCIA CASTRO, RUBEN	17-10-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA CORTES, ROGER	04-07-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA CUESTA, OSCAR	18-10-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	RAFAEL	CARMEN
	GARCIA DAUTON, DAVID	19-09-1978	BARCELONA (R)		
	GARCIA EVANS, JOEL	15-10-1978	SANT CUGAT DEL VALLES (R)	ALFREDO	MARION
	GARCIA FERNANDEZ, ANDRES	28-04-1978	BARCELONA (R)		
	GARCIA FORNOLL, MARC	27-01-1978	BARCELONA (R)		
	GARCIA GIMENEZ, ROBERTO	08-09-1978	BADALONA (I)	MANUEL	CARMEN
	GARCIA LASANTA, FRANCISCO JAVIER	14-05-1977	ZARAGOZA (I)	RICARDO	MARIA PILAR
	GARCIA LORENTE, ORLANDO	08-01-1977	NAVAS (I)	ANTONIO	ISABEL
	GARCIA MARAGAS, LUIS	18-04-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA MU OZ, FRANCISCO	03-07-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA NAVARRO, ABEL	16-10-1978	IGUALADA (I)	MANUEL	CARMEN
	GARCIA NAVARRO, VENANCIO	22-08-1977	SANT FELIU DE GUIXOLS (R)	VENANCIO	FILOMENA
	GARCIA PEREZ, AITOR	25-03-1978	BARCELONA (R)		
	GARCIA PRAT, CARLOS	02-07-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA REINA, OLIVER	06-09-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA REURICH, JOSE M	02-09-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA SANTAMARIA, FCO JAVIER	31-12-1977	BARCELONA (R)		
	GARCIA TRIBALDOS, DAVID	23-12-1978	BARCELONA (R)		
	GARCIA UROZ, JUAN P	01-04-1977	BARCELONA (R)		
	GARRIDO CASTA, O, ANGEL	30-04-1977	BARCELONA (R)		
	GASOL ESCUER, ROGER	18-12-1977	BARCELONA (R)		
	GASULL SUCH, ALBERT	10-02-1977	BARCELONA (R)		
	GATBACH MOUZA, MOHAMED	18-06-1978	BARCELONA (R)		
	GAVIU PLABOSCH, JOSUE	16-04-1977	VILANOVA I LA GELTRU (I)	MICHAEL	EULALIA
	GELEIRO ARCE, OSCAR	27-04-1978	BARCELONA (R)		
	GENIEL RESINA, ISRAEL	05-11-1977	BARCELONA (R)		
	GENE MIR, FRANCISCO JAVIER	20-06-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	JORGE	PILAR
	GIL COSTEA, AGUSTIN	04-03-1978	BARCELONA (R)		
	GIMENEZ CABALLE, ROGELIO	08-12-1977	TORTOSA (I)	PEDRO	FRANCISCA
	GIMENEZ GIMENEZ, EDUARDO ANGEL	28-05-1977	ZARAGOZA (I)	EDUARDO	ASUNCION
	GIMENEZ PAU, OSCAR	04-10-1977	GIRONA (I)		
	GIMENEZ RIBAS, JOSE	21-01-1978	BARCELONA (R)		
	GINE BALCELLS, ISIDRE	24-06-1978	BARCELONA (R)		
	GINER FERNANDEZ, FCO JOSE	06-12-1977	BARCELONA (R)		
	GISPERT DE KOPER, ERIC	19-04-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	ANTONIO	MARIE LOUISE
	GOERLICH ORDUÑA, SHANDOR	22-04-1978	HATARO (R)		
	GOLORONS CABIERA, SERGIO	19-06-1977	BARCELONA (R)		
	GOMEZ FONT, LUS F	08-07-1978	BARCELONA (R)		
	GOMEZ GOMEZ, DAVID	25-07-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	JUAN	DIONISIA
	GOMEZ IGLESIAS, JAVIER J	21-04-1977	BARCELONA (R)		
	GOMEZ MENDEZ, JOSE L	23-10-1978	BARCELONA (R)		
	GOMEZ RODRIGUEZ, JAVIER	11-05-1978	BARCELONA (R)		
	GOMEZ ROYO, BALHA	02-10-1977	BARCELONA (R)		
	GOMEZ VEGA, ANDRES	29-08-1977	BARCELONA (R)	ANDRES	EVELIA
	GOMEZ ZAPATA, KARIS	23-12-1978	BARCELONA (R)		
	GOMEZ DE LA TORRE RUIZ, JOSE	02-03-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ BORRERO, GUSTAVO	03-03-1978	IGUALADA (I)		
	GONZALEZ FERNANDEZ, JUAN J	05-04-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ GARCIA, JOE	12-08-1978	CORNELLA DE LLOBREGAT (R)	JOSE	DOLORES
	GONZALEZ GARCIA, JORDI	17-06-1977	SABADELL (I)	JULIAN	MARIA
	GONZALEZ GONZALEZ, JOSE A	04-06-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ GUIJARRO, ANTONIO	08-03-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ GUIJARRO, FCO JAVIER	05-11-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ HERNANDEZ, ALEJANDRO	03-11-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ MUÑOZ, GUILLERMO	16-02-1978	BARCELONA (R)	FRANCISCO	ANA
	GONZALEZ PEDRO DE, JUAN A	27-10-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ PEREZ, FCO JAVIER	13-02-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ PULIDO, BOIX X	18-09-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ RAMIREZ, JUAN	02-04-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ RARIS, JESUS	20-11-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ RIVERA, JOSE R	06-03-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ RODRIGUEZ, JESUS	28-04-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ ROMERO, ERIK	27-10-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ TORRES, ANTONIO	04-10-1977	BARCELONA (R)		
	GONZALEZ DELEITO COLLELL, NICOLAS C	07-11-1978	BARCELONA (R)		
	GONZALO CUEVAS, DAVID	17-01-1977	BARCELONA (R)		
	GORRAIZ OZPIROZ, FRANCISCO	03-08-1977	BARCELONA (R)		
	GRACIA DE ALVAREZ CARRASCO, PAU STORCH	29-12-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	JOSE A	ISABEL
	GRAY AMAT, ROBERT E	17-04-1977	BARCELONA (R)		
	GUASCH UB EZ, OSCAR	22-06-1977	BARCELONA (R)		
	GUEVARA ALONSO, ERNESTO	05-08-1977	BARCELONA (R)		
	GUILLERA MADARIAGA DE, ANIOLA	26-10-1977	BARCELONA (R)		
	GUILLEN ESPANGO, JONATAN	23-12-1978	BARCELONA (R)	JAIME	LUISA F
	GUIISO CAPARROS, BRUNO	30-08-1977	BARCELONA (R)		
	GUITIERREZ HIDALGO, OSCAR M	21-04-1977	BARCELONA (R)		
	GUIU TRILLA, JAIME R	18-11-1978	BARCELONA (R)		
	GULLEN PESTAÑA, RAUL	31-12-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	JOSE	ELENA
	GURESO MARTOS, RAUL DAVID	13-02-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	FRANCISCO	CARMEN
	GUTIERREZ FERNANDEZ, CELESTINO	09-04-1978	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	JOSE	CONCEPCION
	GUTIERREZ GARCIA, FERMIN	24-05-1978	BARCELONA (R)		
	GUTIERREZ REY, JUAN C	31-03-1978	BARCELONA (R)		
	GUTIERREZ SANTIAGO, MANUEL	25-07-1977	BADALONA (R)	MANUEL	M DOLORES
	HARO FERNANDEZ, JESUS	18-01-1977	BARCELONA (R)		
	HERAS SAIZ, NICOLAS DE LA	21-02-1977	BARCELONA (R)		
	HERNANDEZ BENITEZ, JESUS	02-08-1978	BARCELONA (R)		
	HERNANDEZ BURGOS, EZEQUIEL	18-09-1978	BARCELONA (R)		
	HERNANDEZ CASTRO, EUGENIO FRANCISCO	02-11-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	GRACIANO	MAGDALENA
	HERNANDEZ CLEMENT, DAVID	18-07-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	RICARDO	ANNICK
	HERNANDEZ GOMEZ, JORDI	02-02-1977	BADALONA (R)	FRANCISCO	FLACIDA
	HERNANDEZ RUBIA DE LA, DAVID R	12-12-1977	BARCELONA (R)		
	HERNANDEZ RUIZ, OSCAR	28-06-1978	LLEIDA (R)	MIGUEL	MARIA ENCARNACI
	HERNANDEZ TEJERO, SERGIO	14-03-1978	EPILA (R)	ROBERTO	FRANCISCA
	HERNANDEZ VILARÓ, ORIOL	27-01-1978	BARCELONA (R)		
	HERRERA ASSAYAGH, SERGIO JOSE	06-07-1977	GRANOLLERS (I)	JOSE	ESTER
	HERVIAS SERRANO, JAUME	30-03-1977	BARCELONA (R)		
	HIDALGO WATKINS, CHRISTIAN A	16-07-1977	BARCELONA (R)		
	HILDEBRANDT HILDEBRANDT, ALAIN	19-05-1977	BARCELONA (R)		
	HOHL, JUAN A	12-11-1977	BARCELONA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	HOLDEN PETERS, JAN J	01-06-1978	BARCELONA (R)		
	HOMS REINA, JORDI	28-04-1977	BARCELONA (R)		
	HUERTA ALMONACID, ESTHEL	23-07-1978	BARCELONA (R)		
	IMAZ MONTESANO, PABLO I	04-02-1977	BARCELONA (R)		
	JERQUERA ESQUISABEL, ALFONSO	10-03-1978	BARCELONA (R)		
	JIMENEZ AMADOR, LUIS	10-04-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	ANTONIO	DOLORES
	JIMENEZ ARRIBA, ANTONIO	21-09-1978	BADALONA (R)	RAMON	ROSARIO
	JIMENEZ ARRIBA, ENRIQUE	07-09-1977	BARCELONA (R)	RAMON	ROSARIO
	JIMENEZ CABEZA, JUAN	24-07-1978	BARCELONA (R)		
	JIMENEZ GIMENEZ, FRANCISCO	06-04-1978	ZARAGOZA (I)	JESUS QUIRICO	JUANA
	JIMENEZ GIMENEZ, MIQUEL	21-02-1977	SABADELL (I)	MIGUEL	CONSUELO
	JIMENEZ GIBBERT, ANTONIO	27-07-1978	BARCELONA (R)		
	JIMENEZ LOPEZ, MANUEL	18-04-1978	BARCELONA (R)		
	JIMENEZ PEREZ, MARC	16-03-1977	BARCELONA (R)		
	JIMENEZ RINCON, FERNANDO	13-01-1977	BARCELONA (R)		
	JIMENEZ ROMERO, JUAN RAMON	08-06-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	JUAN	MERCEDES
	JIMENEZ ROMERO, RAFAEL	03-08-1977	BARCELONA (R)	JUAN A	SARA
	JIMENEZ RUBIO, CARLOS	04-12-1978	BARCELONA (R)		
	JIMENEZ SAEZ, JOSE RAMON	21-10-1977	TERRASSA (I)		
	JIMENEZ SALAZAR, MARCO A	06-03-1977	BARCELONA (R)		
	JORDANA GARCIA, PABLO	14-05-1978	BARCELONA (R)		
	JOVANOVIH NOMONODEVICH, DANIEL	09-08-1978	GIRONA (R)	JUAN	JUANA
	JULIAS IZQUIERDO, DAVID	26-05-1977	BARCELONA (R)		
	JURADO GARCIA, JUAN	13-01-1978	BARCELONA (R)		
	KAHN FARIAS, RICARDO A	28-02-1977	BARCELONA (R)		
	KAUF TEJEDOR, DANIEL	15-05-1977	BARCELONA (R)		
	KAUFNER, DANIEL	31-07-1978	BARCELONA (R)		
	KHATIB COBO, TAREK EL	31-05-1977	BARCELONA (R)		
	KIENZLER LOPEZ, MARC S	29-08-1978	BARCELONA (R)		
	KROSCHEL LORENZ, MIGUEL A	10-06-1977	BARCELONA (R)		
	LA CRUZ POLANCO, CRISTIAN J	27-12-1978	BARCELONA (R)		
	LA TORRE MARTINEZ, JOSE R DE	30-07-1978	BARCELONA (R)		
	LACASTA BERGUA, DAVID	03-05-1977	BARCELONA (R)		
	LAJINDER MOORE, SUDHIR SINGH	30-05-1978	BARCELONA (R)	SINGH	SANDRA
	LAMAS SCHATTENHOFER, RODRIGO	17-11-1978	BARCELONA (R)		
	LANASPA PEREZ, MIGUEL	02-10-1977	BARCELONA (R)	JAIME	M DOLORES
	LANZ RAPUN, IGOR	25-10-1978	VILASSAR DE MAR (I)	SEBASTIAN	PILAR
	LARA CANDEL, JUAN	16-03-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	JUAN	PAULA
	LARIO CARRETERO, SERGIO	09-05-1977	BARCELONA (R)		
	LAROUSSE BOUHARAT, MASER	08-02-1978	BARCELONA (R)		
	LASHERAS PEIRO, DANIEL	01-07-1977	BARCELONA (R)		
	LATORRE RUIZ, TONI	10-07-1977	BARCELONA (R)	SANTIAGO	M FRANCISCA
	LEIBENGER LEIBENGER, CHRISTIAN	08-01-1978	BARCELONA (R)		
	LEON MULA, MIGUEL A	14-09-1977	BARCELONA (R)		
	LEPOUTRE BLANCHI, JORGE C	20-05-1977	BARCELONA (R)		
	LEUNG CHANG, KAIKON	30-11-1977	BARCELONA (R)		
	LICAIT MONTERDE, SALVADOR	03-05-1977	BARCELONA (R)		
	LIRON HARO DE, DAVID	07-06-1977	BARCELONA (R)		
	LLADO CANOVAS, IVAN	11-05-1977	BARCELONA (R)		
	LLAMAS PEREZ, IVAN	15-03-1978	BARCELONA (R)		
	LLAMBRICH MALDONADO, GABRIEL	22-04-1977	BARCELONA (R)		
	LLEIDA CRISTAN, JOAQUIN	18-02-1977	BARCELONA (R)		
	LLOPIS LINARES, ANTONIO	28-01-1977	BARCELONA (R)		
	LLOSCA CARBONELL, ANDRES	23-02-1978	BARCELONA (R)		
	LOBILLO VALLES, IVAN	06-11-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	JOSE	SUSANA
	LOIS SANCHEZ, JORGE	11-05-1978	BARCELONA (R)		
	LOMBART PRATS, JORDI	07-02-1977	BARCELONA (R)		
	LOPERA LOPEZ, JOSE A	03-12-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ CALDERO, DAVID	15-05-1977	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)	ANTONIO	MAXIMILIANA
	LOPEZ CARDELO, DAVID	27-04-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ GARCIA, JORGE	23-06-1978	BARCELONA (R)		
	LOPEZ GARCIA, JORGE J	03-06-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ GOMEZ, JORGE	11-08-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ GORDILLO, JOAQUIN	25-06-1977	CORNELLA DE LLOBREGAT (R)		
	LOPEZ HEREDIA, LUIS	26-08-1978	VENDRELL, EL (I)	LUIS	DOLORES
	LOPEZ LABORDA, RUBEN	08-05-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ MAESTRE, DAVID	11-07-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ MARTINEZ, GABRIEL	26-01-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ MORATA, MIGUEL	02-05-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ PANIQUE, FRANCISCO JAVIE	12-04-1977	SABADELL (I)	SALVADOR	RAMONA
	LOPEZ VARGAS, ASIER	12-04-1978	BARCELONA (R)		
	LOPEZ VEGA, ESTEBAN	26-01-1978	VILANOVA DEL CAMI (R)	FELIX	CARMEN
	LOPEZ VERDUN, ISRAEL	27-07-1978	BARCELONA (R)		
	LOPEZ ZORONDEL, JOSUE	05-03-1977	BARCELONA (R)		
	LOPEZ DE SAN ROMAN FERNANDEZ, PABLO	22-06-1977	BARCELONA (R)		
	LOSA SANDOVAL, ANTONIO	22-02-1978	BARCELONA (R)		
	LOUREIRO CANCIO, ALEJANDRO	19-02-1977	BARCELONA (R)		
	LOZANO MARTINEZ, JOSE M	27-08-1978	BARCELONA (R)		
	LUCINIO ASENSIO, ORIOL	14-06-1978	BARCELONA (R)		
	MACHUCA GOMEZ, PEDRO	24-04-1978	BARCELONA (R)		
	MACIAS ZAMORA, FELIPE	26-06-1978	BARCELONA (R)		
	MADONADO ARAUZ, VICTOR	27-07-1978	BARCELONA (R)		
	MAESTRE RAPOLS, DAVID	09-07-1978	BARCELONA (R)		
	MAGALLANES IGLESIAS, JORGE	07-05-1977	BARCELONA (R)		
	MAJON ARTERO, VICENC	09-04-1978	BARCELONA (R)		
	MANTRESA MORAGUES, JAUME DAVID	18-12-1978	REUS (I)	ANTONIO	MARGARITA
	MARAGALL GARRIDO, AITOR E	30-04-1977	BARCELONA (R)		
	MARAVAR POZO, JOSE	14-01-1977	BARCELONA (R)		
	MARCHANT VENTURA, ALBERTO R	30-05-1977	BARCELONA (R)		
	MARCO ALCOZA, ALEJANDRO	27-10-1978	BARCELONA (R)		
	MARCO FERNANDEZ, SANTIAGO	18-02-1978	BARCELONA (R)		
	MARCUENDE SANCHEZ, GABRIEL	12-08-1977	SABADELL (I)	GABRIEL	MARIA
	MARIÑO RODRIGUEZ, JUAN M	08-11-1977	BARCELONA (R)		
	MARIA PAU, ALBERT	26-05-1977	BARCELONA (R)		
	MARIEGES ASENSIO, MAXIM	02-01-1978	BARCELONA (R)		
	MARILL MIGUEL, JAIME	23-03-1978	BARCELONA (R)		
	MARIN CARRETERO, ABRAHAM	16-02-1978	BARCELONA (R)		
	MARIN MADERUELO, JUAN R	29-07-1977	BARCELONA (R)		
	MARIN MARTIN, JUAN J	05-01-1978	BARCELONA (R)		
	MARQUEZ, VICTOR M	21-04-1977	BARCELONA (R)		
	MARQUEZ GONZALEZ, JUAN C	08-08-1977	BARCELONA (R)		
	MARROUN, ASAFAR	31-05-1978	BARCELONA (R)		
	MARTI BRUGUERA, ALBERT	10-10-1978	BARCELONA (R)		
	MARTIN BU UEL, MIGUEL A	28-09-1977	BARCELONA (R)		
	MARTIN CLEMENT, ALOHA M	18-10-1978	BARCELONA (R)		
	MARTIN DIAZ, FRANCISCO	07-03-1977	BARCELONA (R)		
	MARTIN GARCIA, JORDI	16-07-1977	BARCELONA (R)		
	MARTIN GOMEZ, JOSE	13-06-1976	VITORIA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	MARTIN GOMEZ, JOSE	26-09-1978	BARCELONA (R)	JOSE	ESPERANZA
	MARTIN GONZALEZ, DAVID	26-12-1978	BARCELONA (R)		
	MARTIN LOPEZ, JOSE LUIS	24-12-1976	AVILA (R)		
	MARTIN MALIN, JOSE	11-08-1977	BARCELONA (R)		
	MARTIN OJEDA, JONATAN	10-05-1978	BARCELONA (R)		
	MARTIN PEREZ, JORDI	04-01-1977	BARCELONA (R)		
	MARTIN RIBAS, JUAN M	10-09-1977	BARCELONA (R)		
	MARTIN ZAPRA, ISAAC	24-03-1977	BARCELONA (R)		
	MARTINAVARRO FERRANDO, ANDREU	05-10-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ ALBURQUERQUE, CARLOS A	29-04-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ BARBA, OSCAR	20-03-1978	SABADELL (I)	ANTONIO	FRANCISCA
	MARTINEZ BENEI, SERGI	01-01-1977	PREMIA DE MAR (I)		
	MARTINEZ BERGILLO, AGUSTIN	20-04-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ BERNARDO, GUILLERMO	17-01-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ CANALEJO, OSCAR	09-08-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)		
	MARTINEZ FONTEROSA, OSCAR	24-05-1978	MONT-ROIG DEL CAMP (R)		
	MARTINEZ GIRALDO, LLUIS	01-07-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ GOMEZ, JORDI	26-04-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ GURILLO, XAVIER	28-03-1978	TERRASSA (R)	SANTIAGO	MARIA
	MARTINEZ HAYTON, JOSE L	10-03-1977	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ MARSAL, ESTANISLAO	10-06-1978	REUS (R)		
	MARTINEZ MU OZ, FRANCISCO	21-02-1977	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ NOGUEROL, JORDI	12-07-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ NOYA, CARLOS	30-03-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ OLE, JUAN	12-08-1978	IGUALADA (I)	PEDRO	ELENA
	MARTINEZ PEREZ, SERGIO	20-08-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ PLANAS, OSCAR	27-08-1978	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ REBOLLEDO, RAUL	24-11-1977	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ REVERTE, JOSE M	12-07-1977	BARCELONA (R)		
	MARTINEZ SANCHEZ, JORDI	05-12-1977	TARRAGONA (I)		
	MARTINEZ TEJADA, JOSE MIGUEL	23-02-1977	VILADECANS (R)		
	MARTOS GASULL, JOSEF	04-05-1977	BADALONA (R)		
	MASCARELL LLACER, IVAN	07-03-1977	BARCELONA (R)		
	MASCARELL MONERQUES, FRANCISCO	04-07-1977	BARCELONA (R)		
	MASSA ELIAS DE, ANTONIO A	25-08-1977	BARCELONA (R)	JOSÉ JOSE JOSE	MARIA DOLORES CRISTINA MARIA PILAR
	MATINEZ GANDARA, ANDRES	24-12-1977	BARCELONA (R)		
	MC GOWAN BUENO, PATRICK A	08-03-1977	BARCELONA (R)		
	MEDEM MAIER, VICTOR	11-03-1977	BARCELONA (R)		
	MEJIAS GIL, DAVID	03-12-1977	SABADELL (I)	RAMON	M ROSA
	MELENDEZ CALERO, FERNANDO	12-03-1977	BARCELONA (R)		
	MELERO EGEA, MANUEL	21-03-1977	BARCELONA (R)		
	MENA GONZALEZ, JUAN A	02-12-1977	BARCELONA (R)		
	MENDOZA BARBERA, GUILLERMO	02-03-1977	BARCELONA (R)		
	MENDOZA ORTIZ, JOSE ANTONIO	24-10-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)		
	MENENDEZ CUESTA, FERNANDO J	20-01-1977	BARCELONA (R)		
	MESQUINI EL AHMADI, RACHID	08-01-1978	CORNELLA DE LLOBREGAT (R)		
	MESTRE ARCE, XAVIER	31-07-1978	BARCELONA (R)		
	NICOLASCHKE JESCO, ALBERT	16-06-1977	BARCELONA (R)		
	MIGUEL LOSCERTALES, JORDI	13-06-1978	BARCELONA (R)	PEDRO	ENCARNACION
	MIGUEL RAMON, JESUS DE	29-03-1977	BARCELONA (R)		
	MIGUEL RUIZ, DAVID	28-02-1978	BARCELONA (R)		
	MILLAN BARRERA, PEDRO	02-12-1978	MOLLET DEL VALLES (I)		
	MILLAN GONZALEZ, ANGEL	28-01-1978	BARCELONA (R)		
	MILLAN SANCHEZ, DANIEL	28-06-1978	BARCELONA (R)		
	MIR POU, DAVID	16-01-1978	BARCELONA (R)		
	MIRALLES GELABERT, XAVIER	06-12-1978	BARCELONA (R)		
	MIRALLES SEPPA, MARC	25-01-1977	BARCELONA (R)		
	MIRON MADERA, DAVID	27-09-1977	BARCELONA (R)		
	MOHAMED LOPES, ISMAEL	05-02-1977	BARCELONA (R)	LEONCIO	MARTIN
	MOLES BUYO, MANUEL	18-09-1978	BARCELONA (R)		
	MOLINA CAPARROS, JUAN	09-02-1978	BARCELONA (R)		
	MOLINA CRUZ DE LA, JUAN	13-05-1978	BARCELONA (R)		
	MOLINA FERNANDEZ, ESTEBAN	01-08-1977	BARCELONA (R)		
	MOLINA LAROSA DE, SERGIO	05-01-1978	BARCELONA (R)		
	MOLINA RAMIREZ, RAMON	15-10-1977	BARCELONA (R)		
	MOLINILLO CRUZ, JUAN JOSE	30-10-1978	BLANES (R)		
	MOLLON FORRENTS, ENRIC	22-11-1978	BARCELONA (R)		
	MONDEJAR SERRANO, FRANCISCO	08-05-1978	BARCELONA (R)		
	MONDELO LABORIDO, LEONARDO	10-04-1978	BARCELONA (R)	FIDEL	GUADALUPE
	MONDUÑA MONTERO, RAUL	04-11-1978	BARCELONA (R)		
	MONRIZ GOMEZ, JORDI	20-12-1977	BARCELONA (R)		
	MONTALVEZ ACEITUNO, JAVIER	09-03-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET (I)		
	MONTERO DELFOS, JAVIER	13-12-1977	BARCELONA (R)		
	MONTERO DOMINGUEZ, JUAN M	01-11-1978	BARCELONA (R)		
	MONTFORT BIANCHI, JOAN M	18-02-1977	BARCELONA (R)		
	MONTIJANO CASELLAS, MARC	17-12-1978	VIC (I)		
	MONTLLOR RODRIGUEZ, MARC	07-02-1978	BARCELONA (R)		
	MONTSERRAT FARRELL, GERARDO	20-12-1978	VILAFRANCA DEL PENEDES (I)	EDUARDO	SOLEMA
	MONTSERRAT HERNANDEZ, ORIOL	07-02-1977	BARCELONA (R)		
	MORAGUES SEGOVIA, VICTOR	20-02-1977	BARCELONA (R)		
	MORALES BASSOLS, JOAN	11-07-1978	BARCELONA (R)		
	MORALES MARTORELL, JOAN J	18-10-1977	BARCELONA (R)		
	MORALES VENERO, POL	19-02-1978	BARCELONA (R)		
	MORDOLS HYDE, ERIK	16-11-1977	BARCELONA (R)		
	MOREIRA MENDES, SANTIAGO	25-07-1977	CALANDA (R)	ACACIO	MARIA
	MOREIRAS BARREIRO, DANIEL	16-07-1977	BARCELONA (R)		
	MORENO CINTAS, FRANCISCO	06-01-1978	BARCELONA (R)		
	MORENO GRANPERA, ALEJANDRO	11-12-1977	BARCELONA (R)		
	MORENO JORNET, JONATAN	28-05-1978	BARCELONA (R)		
	MORENO MARTIN, ANTONIO M	02-03-1977	BARCELONA (R)		
	MORENO NOLAS, JESUS	30-07-1977	VILADECANS (R)	JESUS	FRANCISCA
	MORENO PIÑERO, OSCAR	20-12-1978	BARCELONA (R)		
	MORERA MIRANDA, JUAN A	24-02-1977	BARCELONA (R)		
	MORO DELVALLE, JOSE I	04-05-1977	BARCELONA (R)		
	MOTOS JIMENEZ, DAVID	26-11-1978	BARCELONA (R)		
	MOURELO LOPEZ, DIDAC	27-09-1978	BARCELONA (R)		
	MOYA ARAOZ, JORGE	24-05-1978	BARCELONA (R)		
	MOYA ESTALLES, JERONIMO	17-02-1978	BARCELONA (R)		
	MOYA PASTOR, MIGUEL	22-04-1978	BARCELONA (R)	VICTORIANO JUAN	CONCEPCION MERCEDES
	MOYANO CORDOBA, VICTORIANO	03-09-1977	TARRAGONA (I)		
	MU/OS MELLADO, MIGUEL	02-05-1978	ZARAGOZA (I)		
	MUÑO GOMEZ, JORDI	17-04-1977	BARCELONA (R)		
	MUÑOZ ARBIOL, EDUARDO	01-04-1978	BARCELONA (R)		
	MUÑOZ LOPEZ, PEDRO	15-08-1978	BARCELONA (R)		
	MUÑOZ RIVERA, JOSE A	10-08-1977	BARCELONA (R)		
	MUÑOZ SANCHEZ, FRANCISCO	25-10-1977	IGUALADA (R)	FRANCISCO	DOLORES
	MUÑOZ TOMAS, ERNEST	16-03-1978	BARCELONA (R)		
	MUÑOZ MORALES, JUAN M	26-01-1977	BARCELONA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	MUCHEN QUESADA, SALVADOR	15-06-1978	BARCELONA	(R)	
	MUMAR COLOMA, OSCAR	01-04-1978	IGUALADA	(I)	ALBERTO
	MUNIESA BOLTA A, ANTONIO	27-07-1977	BARCELONA	(R)	MONTSERRAT
	MUR VAZQUEZ, JUAN M DE	27-10-1977	BARCELONA	(R)	
	MURALL MERCADER, OSCAR	07-11-1978	BARCELONA	(R)	
	MURIENTE FRANCO, EMILIO	28-05-1977	BARCELONA	(R)	
	MUSQUERA OÑOS, RICARD	18-09-1978	BARCELONA	(R)	
	NARANJO BATLLE, OSCAR	06-10-1978	SEGUR DE CALAFELL	(R)	JOSE
	NAVARRO BAUZON, JOSE B	11-02-1977	BARCELONA	(R)	NICOLASA
	NAVARRO MORAL, MARCO A	15-01-1977	BARCELONA	(R)	
	NAVARRO PLATERO, ISRAEL	07-01-1977	BARCELONA	(R)	
	NAVONE, PEDRO I	11-05-1978	BARCELONA	(R)	
	NDELLA NDONG, LAMINE	20-02-1978	BARCELONA	(R)	
	NICOLAU TRULLEN, JORGE	28-07-1978	BARCELONA	(R)	
	NIETO MONTAÑER, DANIEL	14-11-1977	BARCELONA	(R)	
	NIETO ZARIN, OSCAR	21-06-1977	BARCELONA	(R)	
	NIURSO SANCHEZ, JOAN	31-08-1977	BARCELONA	(R)	
	NLEND ONA, PAUL	25-12-1977	BARCELONA	(R)	
	MOGUE RIBERT, ALBERTO	09-01-1978	BARCELONA	(R)	
	MUÑEZ CUESTA, LUIS M	06-01-1977	BARCELONA	(R)	
	MUÑEZ FERNANDEZ, RAFAEL	23-06-1977	BARCELONA	(R)	
	MUÑEZ IGLESIAS, JUAN	10-06-1977	BARCELONA	(R)	
	MUÑEZ MELON, CARLOS D	29-08-1978	BARCELONA	(R)	
	OBERTI ORTUNO, PASCAL L	24-03-1977	BARCELONA	(R)	
	OCAÑA ALVAREZ, JUAN A	13-06-1978	BARCELONA	(R)	
	OCAÑA MAESO, DAVID	04-10-1977	BARCELONA	(R)	
	OCARIZ BUENO, ANGEL J	04-04-1977	BARCELONA	(R)	
	OLIVARES PALOMAR, ISMAEL	11-07-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	(I)	JOSE
	OLIVARES PRIEGO, ALBERTO	17-01-1977	SABADELL	(I)	JOSE
	OLIVARES VILORA, JUAN M	06-08-1978	BARCELONA	(R)	MERCEDES
	OLIVERO PALLEJA, ISAAC	16-08-1977	BARCELONA	(R)	EMILIA
	OLMO VARO, OSCAR	27-09-1977	BARCELONA	(R)	
	ORCERA HEBRA, VICTOR M	29-07-1977	BARCELONA	(R)	
	ORTEGA JIMENEZ, OSCAR	29-06-1977	SABADELL	(R)	MANUEL
	ORTEGA ORTEGA, JORGE JUAN	03-05-1977	EL PRAT DE LLOBREGAT	(R)	ROSA
	ORTIGUES LLOP, ROBERTO	17-04-1978	BARCELONA	(R)	M CARMEN
	ORZA DE LA FERRER, RAUL	29-11-1978	BARCELONA	(R)	
	OSORIO REYES, HUGO D	28-03-1978	BARCELONA	(R)	
	OSUNA SANCHEZ, DANIEL	17-07-1977	BARCELONA	(R)	
	OTERO EINIZ, CLAUDIO	31-05-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	(R)	CLAUDIO
	OTERO VALIÑO, LORENZO	03-05-1977	BARCELONA	(R)	OTILIA
	OUZIEL JANE, PABLO	26-01-1977	BARCELONA	(R)	
	OVEJERO SANCHEZ, ANDRES	04-07-1978	SANT ADRIA DE BESOS	(R)	FRANCISCO
	OVIDE HERNANDEZ, ISRAEL	02-01-1978	BARCELONA	(R)	SOLEDAD
	PADILLA BASCUÑANA, DAVID	17-06-1977	BARCELONA	(R)	
	PADRAO GARCIA, CARLOS	24-12-1978	BARCELONA	(R)	
	PALACIN KOTAJARVI, ESKO	24-12-1978	BARCELONA	(R)	
	PALMA PEREZ, JOSE L	18-06-1977	BARCELONA	(R)	
	PALOMARES GONZALEZ, DAVID	01-12-1977	BARCELONA	(R)	
	PALOMERA PORQUET, MARIUS	04-11-1977	BARCELONA	(R)	
	PANIAGUA SANCHEZ, ANTONIO	09-09-1977	GRANOLLERS	(I)	JOSE
	PARADA RODRIGUEZ, FERRAN	27-08-1977	BARCELONA	(R)	JUANA
	PARDO GARCIA, VICTOR	06-01-1977	BARCELONA	(R)	
	PARADES TRONCOSO, FRANCISCO	19-09-1978	BARCELONA	(R)	
	PARIS PONS, CARLOS	08-10-1977	REUS	(R)	FRANCISCO
	PARRA TIFOS, JAVIER P	19-03-1978	BARCELONA	(R)	M .ANGELES
	PARRADO SIERRA, JUAN A	04-11-1978	BARCELONA	(R)	
	PASCUAL SANCHEZ, JONATAN	07-09-1977	BARCELONA	(R)	
	PASTOR ORTIZ, JESUS	21-01-1977	BARCELONA	(R)	
	PAYA TORRALBA, CARLOS F	13-12-1977	BARCELONA	(R)	
	PAZ BOLIVAR, ENRIQUE DE LA	24-11-1977	BARCELONA	(R)	
	PAZ RUIZ, INOCENCIO	06-07-1978	BARCELONA	(R)	
	PEÑA FERNANDEZ, BRUNO	04-05-1977	BARCELONA	(R)	
	PEÑA MORENO, DANIEL	19-12-1977	BARCELONA	(R)	
	PEÑAS CAZORLA, RAUL	07-04-1977	BARCELONA	(R)	
	PEÑAS NISA, JOSE	08-04-1978	BARCELONA	(R)	
	PEÑALOSA MUÑOZ, JUAN C	25-03-1977	BARCELONA	(R)	
	PEDRAYAS ALEJO, DAVID	25-03-1977	BARCELONA	(R)	
	PEDROSA BARREIRO, JAVIER	31-07-1977	VILASSAR DE MAR	(I)	
	PEIRET SERVENT, FRANCESC	12-04-1978	BARCELONA	(R)	
	PEIRO CALPE, MANUEL E	23-02-1978	BARCELONA	(R)	
	PENAS LOPEZ, GUTIER	10-06-1978	BARCELONA	(R)	
	PENDON HERNANDEZ, JOSE L	25-08-1978	BARCELONA	(R)	
	PERDIGUERÓ POO, MAGALI	18-09-1978	BARCELONA	(R)	
	PEREDA HITA, MANUEL	08-06-1978	BARCELONA	(R)	
	PEREIRO FUENTES, DAVID	06-02-1977	TARRAGONA	(I)	JAVIER
	PEREZ DOMINGUEZ, JORDI	08-11-1978	BARCELONA	(R)	MIGUEL
	PEREZ FERNANDEZ, IÑAQUI	25-12-1977	SABADELL	(I)	ANTONIO
	PEREZ FERRER, DIEGO	29-12-1977	BARCELONA	(R)	
	PEREZ GONZALEZ, ALEJANDRO	10-03-1978	CASTELLDEFELS	(R)	JOSE
	PEREZ GONZALEZ, IVAN	08-01-1978	BARCELONA	(R)	ESPERANZA
	PEREZ MARTIN, JORGE	26-10-1978	BARCELONA	(R)	
	PEREZ NICOLAS, OSCAR	24-08-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET	(I)	FERNANDO
	PEREZ NIETO, DAVID	01-05-1977	SABADELL	(I)	PEDRO
	PEREZ PEREZ, DAVID-LISARDO	26-09-1977	ZARAGOZA	(R)	
	PEREZ PORRAS, FERNANDO	12-01-1977	BARCELONA	(R)	
	PEREZ RICART, MARCO	14-11-1977	BARCELONA	(R)	
	PEREZ SANCHEZ, ANTONIO	05-02-1977	VENDRELL, EL	(I)	PASTORA
	PERMIA FRESNEDA, RAUL	06-11-1978	BARCELONA	(R)	
	PERZA VAZQUEZ, FELIX MANUEL	16-10-1978	GRANOLLERS	(I)	FELIX MANUEL
	PI MONTOLIÚ, JOAN	27-01-1977	BARCELONA	(R)	ANA MARIA
	PIÑOL VENTURA, MARC	12-03-1977	BARCELONA	(R)	
	PINO CASRILLA, SERGIO	12-09-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	(I)	ANTONIO
	PINO PARRA, JOSE M DEL	20-09-1977	BARCELONA	(R)	FRANCISCA
	PINO SANCHEZ, JORGE	22-10-1978	BARCELONA	(R)	
	PINTO CORCELLANA, ANTONI	29-08-1978	IGUALADA	(I)	ANTONIO
	PINTO GARCIA, IVAN	20-02-1978	BARCELONA	(R)	JOSEFINA
	PINTO LOPEZ, RAUL	09-09-1977	PREMIA DE MAR	(I)	
	PINTOR ZAMORANO, OSCAR	29-01-1978	SANTA COLOMA DE GRAMANET	(I)	
	PIQUE LAUDINO, IGNASI	21-01-1978	BARCELONA	(R)	
	PISA FERNANDEZ, JOSE	19-10-1978	BARCELONA	(R)	
	PIZARRO FRIGO, GABRIEL	24-09-1977	BARCELONA	(R)	
	PLA RODRIGO, IVAN	28-11-1978	BARCELONA	(R)	
	PLACIDO PEREZ, FCO JOSE	22-09-1977	BARCELONA	(R)	
	PLADEVALL SARIO, BARTOLOME	10-06-1977	BARCELONA	(R)	
	PLAYA SEGARRA, JORDI	16-04-1978	SABADELL	(I)	PEDRO
	POL SANTANDREU, ROGER	05-05-1978	BARCELONA	(R)	ALBERT
					ROSARIO
					MARIA DELS ANGE

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	POLO LOZANO, JESUS	25-12-1978	BARCELONA (R)		
	POLVORA SOUSA, JONATAN	08-02-1977	TORTOSA (I)	ANTONIO	AMELIA
	PONCELAS GONZLEZ, DAVID	04-05-1977	BARCELONA (R)		
	PONS PORTO, GABRIEL	08-07-1978	BARCELONA (R)		
	POO GOMEZ, MARCO	07-02-1977	BARCELONA (R)		
	PORRAS CABALLERO, RAUL	08-09-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	MANUEL	ISABEL
	PORTELA CASTELLANO, DAVID	17-05-1978	BARCELONA (R)		
	PORTELA PERPI A, MARC	21-01-1977	BARCELONA (R)		
	PORTOLES MATA, ALBERT	25-09-1977	BARCELONA (R)		
	POVEDA ORTEGA, FRANCISCO	20-03-1977	BARCELONA (R)		
	POZA PASCUAL, JUAN MARCOS	12-05-1978	BADALONA (I)	PASCUAL	JUAN MARCOS
	POZO AGUADERO, ALEJANDRO JAVIER	09-12-1977	VILAFRANCA DEL PENEDES (I)	JOSE	MARIA
	POZO MAJEWSKI, DIEGO I	13-08-1978	BARCELONA (R)		
	POZO PAYUELO, JUAN F	22-12-1977	BARCELONA (R)		
	POZO PEREZ, CARLOS DEL	28-07-1977	BARCELONA (R)		
	PRADA GONZALEZ, FRANCISCO	07-06-1977	BARCELONA (R)		
	PRADA SAN JOSE, JOSE A	17-06-1978	BARCELONA (R)		
	PRADES LOMA, JUAN M	09-02-1977	BARCELONA (R)		
	PRIETO PONS, JOEL	27-03-1978	PREMIA DE MAR (I)		
	PUCHE AZNAR, RUBEN	24-04-1978	BARCELONA (R)		
	PUIG FARRER, JOAN	05-12-1978	CASTELLAR DEL VALLES (I)	JORDI	MARIA
	PULIDO ALVAREZ, JAVIER	22-01-1978	BARCELONA (R)		
	PUNTAS MUÑOZ, ROBERTO C	25-12-1978	BARCELONA (R)		
	QUINOY LAGUNAS, INAKI	31-03-1978	BARCELONA (R)		
	QUINTANA GUERRERO, SANTIAGO	03-04-1978	MANRESA (R)	MANUEL	RAFAELA
	QUINTANA MARCH, EDUARD	18-10-1978	GIRONA (R)	JOSE MARIA	MARIA ROSA
	QUINTANILLA SERRANO, FCO JAVIER	21-08-1977	BARCELONA (R)		
	QUIXAL MARTINEZ, MIGUEL	30-07-1978	BARCELONA (R)		
	RABAT VERGADA, JAUME	01-01-1978	PREMIA DE MAR (I)		
	RAJA DIAZ, SHAINA A	10-06-1978	BARCELONA (R)		
	RALP FONT, JOSE M	10-05-1977	BARCELONA (R)		
	RALUY ARANDA, FIDEL	07-01-1977	MANRESA (R)	JOSE MARIA	CARMEN
	RAMAS PARDO, PERE LL	11-12-1978	BARCELONA (R)		
	RAMIREZ BANCELLS, MIGUEL	03-03-1978	MOLLET DEL VALLES (I)	MIGUEL	CONCEPCION
	RAMIREZ BARINOTTO, JOSE ANGEL	05-02-1968	PREMIA DE MAR (R)	JOSE ANGEL	CARMEN ROSA
	RAMIREZ MELERO, JUAN C	23-07-1977	BARCELONA (R)		
	RAMIREZ NAVARRO, SALVADOR	07-12-1978	BARCELONA (R)		
	RAMONS NU EZ, VICENTE	23-05-1977	BARCELONA (R)		
	RAMOS CALVO, DANIEL	05-06-1978	IGUALADA (I)	FERNANDO	DOLORES
	RAMOS CLIMENT, JUAN L	10-08-1978	BARCELONA (R)		
	RAMOS FENANDEZ, JOSE D	22-04-1977	BARCELONA (R)		
	RAMOS PERAITA, ALEJANDRO	17-06-1977	BARCELONA (R)		
	RAMOS VAZQUEZ, ALONSO MANUEL	27-08-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	ALBERTO	MARIA
	RAQUENA ALGUACIL, ANTONIO	25-10-1977	GRANOLLERS (I)	JOSE	MARIA
	RAT SANCHEZ, DANIEL	12-01-1977	BARCELONA (R)		
	RAVENTOS BONELL, JORDI	26-09-1978	VILAFRANCA DEL PENEDES (I)	ALBERTO	MERCEDES
	RAYA CUEVAS, DAVID	15-01-1978	BARCELONA (R)		
	RAYA MARTINEZ, ANTONIO	10-11-1977	BARCELONA (R)		
	REAL MAYA, JAVIER	26-06-1977	MOLLET DEL VALLES (I)	JUAN	TRINIDAD
	REALES INFANTES, ADOLFO	10-12-1977	BARCELONA (R)		
	REDONDO TAMAYO, PEDRO J	22-09-1977	BARCELONA (R)		
	REINA GIMENEZ, FCO. MANUEL	07-04-1977	SABADELL (I)	MANUEL	ALEJANDRINA
	REINA MONTILLA, OSCAR	29-03-1978	BARCELONA (R)		
	RELOVA FERNANDEZ, JUAN A	21-06-1977	BARCELONA (R)		
	RENEDO CHANTRES, IRIAM	19-03-1978	BARCELONA (R)		
	REQUEJO GONZALEZ, JESUS FRANCISCO	25-02-1977	ZARAGOZA (I)	VICENTE	JOSEFA
	REUSSER REUSSER, ADRIAN	25-09-1977	BARCELONA (R)		
	REY COSTARROSA, ANGEL	20-11-1978	BARCELONA (R)		
	REY GARCIA, HUGO	18-06-1978	VILA-SECA I SALOU (R)	JOSE	ASUNCION
	REY PRIETO, FCO JAVIER	26-11-1977	BARCELONA (R)		
	REYE PRIETO, BERNARDO	07-10-1977	BARCELONA (R)		
	REYES ZABALA, MARCOS	01-09-1978	BARCELONA (R)		
	RIAZ, MEMEMOOD	15-08-1978	UTRILLAS (R)	MOHD	SARDAR
	RIBAS MONPEL, XAVIER	07-08-1978	BADALONA (I)	JOSE LUIS	MONTSERRAT
	RICO TELLEZ, MIGUEL E.	21-02-1968	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)		
	RIERA MULA, QUERALT	01-02-1978	SALOU (I)	MARTIN	M. JESUS
	RIERA ROCA, JORDI	17-02-1978	BARCELONA (R)		
	RIGGIO PARADELO, YASMIRE	08-11-1978	BARCELONA (R)		
	RIPOL ARREDONDO, NORMAN	19-10-1977	BARCELONA (R)		
	RIQUELME ANDRESU, XAVIER	02-06-1977	BARCELONA (R)		
	RISUE O VERCHER, JERUSALEN	05-04-1977	BARCELONA (R)		
	RIVA MIGUEL, JULIAN DE LA	03-01-1977	BARCELONA (R)		
	RIVAS GUERRERO, DAVID	25-07-1978	BARCELONA (R)		
	RIVEIRO DA SILVA, FERNANDO	11-05-1978	BARCELONA (R)	JAIME	M JESUS
	RIVERA CASAS, JONATHAN	23-04-1978	SABADELL (I)	FRANCISCO	M DEL PILAR
	RIVERO ALVAREZ, JORGE A	23-04-1977	BARCELONA (R)		
	RIVERO ORRASCO, ALEJANDRO	28-08-1978	VILADECANS (R)		
	ROCA BARROS, DAVID	24-11-1977	BARCELONA (R)		
	ROCA NAVARRO, CARLES	27-02-1978	BARCELONA (R)		
	RODRIGO MORTE, ROBERTO	30-07-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ ALVAREDA, RAUL	18-10-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ CASTRO, MIGUEL ANG	21-05-1977	BARCELONA (R)	MIGUEL	M JESUS
	RODRIGUEZ CESTRIN, GUILLERMO	09-11-1978	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ DELGADO, JOSE M	18-09-1978	BARCELONA (R)	JOSE	HORACIA
	RODRIGUEZ DESPIN, CRISTIAN	11-11-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ FALCON, IVAN	23-09-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIO	30-11-1977	SABADELL (R)	MANUEL	M LUZ
	RODRIGUEZ FERREIRA, DILVU	04-01-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ GALLEGO, JORGE	02-12-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ GANTARERO, OSCAR	09-05-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ JIMONEZ, JUAN	24-01-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ LOPEZ, LEOPOLDO	30-09-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ MOURIN, JOSE M	17-02-1978	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ MU OZ, MANUEL	02-03-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ NAVARRO, SALVADOR	04-09-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ PEDRAZA, IVAN PEDRO	27-08-1978	GRANOLLERS (I)	DANIEL	JUANA
	RODRIGUEZ QUI ONES, JUAN R	29-04-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ REQUEIRA, GABRIEL A	08-01-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, OCTAVIANO	28-10-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ RUBIO, ALBERTO	23-07-1978	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ SANCHA, JUAN J	26-11-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ SOTO, GUILLERMO	24-08-1978	BADALONA (R)	MIGUEL	JUANA
	RODRIGUEZ VALLEJO, ENRIQUE	09-07-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ VEZET, SALEM	24-12-1977	BARCELONA (R)		
	RODRIGUEZ VIVAS, OSCAR ANTONIO	16-04-1978	REUS (R)	MARCO ANTONIO	VILMA
	RODRIGUEZ ZAPATA, ANTONIO	02-06-1978	BADALONA (I)		
	ROIG SORIANO, XABIER	01-01-1978	BARCELONA (R)		
	ROJAS ALCARAZ, JAVIER	12-07-1977	BADALONA (R)		
	ROJAS GARCIA, JAVIER	17-11-1977	BARCELONA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	ROMAGUERA GARCIA, JOSE	29-05-1977	BARCELONA (R)		
	ROMAN BRUNO, MIGUEL	10-07-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	JUAN DE DIOS	DULCE
	ROMERO ALBURQUERQUE, FRANCISCO	26-11-1977	BARCELONA (R)		
	ROMERO COBOS, OSCAR	19-06-1978	BARCELONA (R)		
	ROMERO GOMEZ, JAINE	26-02-1978	BARCELONA (R)		
	ROMERO MARTI, IVAN	18-11-1977	BARCELONA (R)		
	ROMERO MARTIN, IVAN	10-09-1977	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)	DIEGO	GLORIA
	ROMERO SAN JUAN, JORGE	30-10-1978	BARCELONA (R)		
	ROMERO SERRANO, DANIEL	09-09-1978	REUS (R)		0
	ROMO MORAN, MIGUEL	19-04-1978	BARCELONA (R)		
	ROMOLA MARTINEZ, JAIME	27-11-1977	BARCELONA (R)		
	ROPERO ARAÑON, MIGUEL A	26-09-1978	BARCELONA (R)		
	RORRENT PEREZ, RUBEN	04-09-1978	BARCELONA (R)		
	ROSA GARCIA, DAVID	16-02-1977	BARCELONA (R)		
	ROSALES SANCHEZ, DACIL VICT	23-06-1977	BARCELONA (R)		
	ROSELL PASTOR, MARCOS	08-06-1977	TERRASSA (I)		
	ROSETY MENENDEZ, GORANE	02-06-1977	BARCELONA (R)		
	ROSSI OLIVERA, LLIANA M	11-05-1978	BARCELONA (R)		
	ROVIRA BADIA, RICARDO	21-04-1977	BARCELONA (R)		
	ROVIROSA JOHNSON, MARC A	28-08-1977	BARCELONA (R)		
	ROYA MARINE, ALBERT	05-07-1977	BARCELONA (R)		
	ROYO GUIRAL, JAVIER	08-09-1977	BARCELONA (R)		
	RUANA VIVES, RAMON F	20-04-1977	BARCELONA (R)		
	RUBIO CARBALLO DE, DIEGO	05-01-1978	TARRAGONA (R)		
	RUBIO CORRAL, JAVIER	07-03-1977	BARCELONA (R)	JORGE	ANTONIA
	RUBIO LUNA, IAGO	07-10-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT (I)		
	RUEDA CAZORLA, JORDI	14-12-1977	BARCELONA (R)		
	RUHO MARTINEZ, XAVIER	02-09-1978	BARCELONA (R)		
	RUIZ FERNANDEZ, FRANCISCO	15-11-1978	BARCELONA (R)		
	RUIZ FUENTES, FRANCISCO	12-04-1978	BARCELONA (R)		
	RUIZ HERNANDEZ, SERGIO	05-07-1977	BARCELONA (R)		
	RUIZ HERRERO, SERGIO	03-08-1977	BARCELONA (R)		
	RUIZ HIGIERO, RAUL	02-10-1977	BARCELONA (R)		
	RUIZ ISIDRO, JOSE A	13-05-1978	BARCELONA (R)		
	RUIZ MOJANO, JORGE	27-05-1978	BARCELONA (R)		
	RUIZ MONSILLA, CRISTIAN	13-07-1978	BARCELONA (R)		
	RUIZ PLANELL, JOSEP	22-09-1977	M RA LA NOVA (I)	JOSEP	CATALINA
	RUIZ ROGUERA, JOSE C	22-10-1977	BARCELONA (R)		
	RUIZ PARDO, JORGE	13-02-1978	BARCELONA (R)		
	SABATE BELVER, JACOB	07-10-1978	BARCELONA (R)		
	SAEZ GONZALEZ, IVAN	18-11-1977	MANRESA (R)	MIGUEL ANGEL	CARMEN
	SAEZ MATEOS, CARLOS	15-08-1978	BARCELONA (R)		
	SAIZ GOYENECHA, ENRIQUE	29-11-1977	BARCELONA (R)		
	SALA CUADRA DE LA, JUAN	07-03-1977	BARCELONA (R)		
	SALEM MUSSA, NABIL	04-08-1977	BARCELONA (R)		
	SALGADO BAUTISTA, AYANA	06-12-1978	BARCELONA (R)		
	SALMERON RUIZ, RAUL	15-05-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	JUAN	CEFERINA
	SALON JARQUE, FRANCISCO	16-02-1977	BARCELONA (R)		
	SALVATIERRA TERRA DE, ALBERT	14-09-1977	BARCELONA (R)		
	SAMIR HARIRI, MOHAMED	31-03-1978	BARCELONA (R)		
	SAMON FLORES, ANTONIO	12-11-1978	GRAMOLLERS (I)	PEDRO	ANA MARIA
	SAMPABLO NAVAS, RAUL	27-08-1978	BARCELONA (R)		
	SAN MARTIN, FERNANDEZ	05-03-1977	BARCELONA (R)		
	SAN MIGUEL LABIANO, IGNACIO	24-03-1977	BARCELONA (R)		
	SANAHUJA ROMERO, SERGIO	05-05-1977	TERRASSA (I)		
	SANCHEZ DELGADO, LUIS	15-02-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ EROLES, CRISTIAN	07-03-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ FERNANDEZ, IBAN	18-08-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ GIRALDO, MIGUEL A	10-05-1977	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ GOMEZ, PABLO	06-03-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ JIMENEZ, FRANCISCO	04-08-1967	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ MARTINEZ, JOSE L	02-01-1977	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ MU OZ, ISMAEL	09-09-1977	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ MU OZ, RAUL	01-02-1977	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ MUÑOZ, ROBERTO	15-12-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ PUCHE, ANGEL	10-06-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ PUZANO, ELOY	11-12-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ ROSA, SERGIO	07-02-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ SANCHEZ, MANUEL	16-02-1978	BARCELONA (R)		
	SANCHEZ TREIJO, MIGUEL ANGEL	16-06-1978	TERUEL (I)	JOSE ANTONIO	MARIA CONCEPCIO
	SANCHIZ MONTES, SUYOPA L	02-02-1977	BARCELONA (R)		
	SANDHEIM ANDREU, GUILLERMO	16-01-1977	BARCELONA (R)		
	SANDRO BELMONTE, JOSE C	10-06-1977	BARCELONA (R)		
	SANJUAN LAFUENTE, THIERRY G	19-09-1978	BARCELONA (R)		
	SANTABULARIA GARCIA, OSCAR	28-12-1977	BARCELONA (R)		
	SANTAMANS REIXACH, ERNEST	07-04-1977	BARCELONA (R)		
	SANTANA PERDIGONEZ, CRISTOBAL	17-11-1977	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO CODERCH, ALIH	07-03-1978	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO DOMINGUEZ, PABLO	03-11-1978	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO FERNANDEZ, ALFONSO	13-03-1977	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO FLORES, JUAN M	18-08-1977	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO HEREDIA, ENRIQUE	20-10-1978	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	ENRIQUE	LUCIA F.
	SANTIAGO HERNANDEZ, DAVID	23-05-1977	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO HERNANDEZ CAPELLEJA, FRANCISCO	01-02-1977	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO MARTINEZ, DAVID	05-06-1977	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO SALGUERO, ENRIQUE	28-01-1978	BARCELONA (R)		
	SANTIAGO SANTIAGO, MIGUEL	20-11-1978	BADALONA (R)		
	SANTOS ANGLERILL, MARC	23-03-1977	BARCELONA (R)		
	SANTOS CORRIENTE, DANIEL DE	19-05-1977	BARCELONA (R)		
	SANTOS MARTIN, PABLO	17-01-1971	RUBI (R)		
	SANUY ORELLANA, JAVIER	15-03-1977	BARCELONA (R)		
	SANZ MORENO, JOSE	24-06-1978	BARCELONA (R)		
	SAONCHEZ MUELA, IVAN	13-02-1978	VILANOVA I LA GELTRU (I)	RAMON	MERCEDES
	SASTRE HARO DE, JORDI	08-05-1978	BARCELONA (R)		
	SAUF MARTINEZ, SERGIO	09-05-1977	BARCELONA (R)		
	SCHMIDT, OLIVER	26-10-1977	BARCELONA (R)		
	SEGARRA BARCELONA, JORDI	06-11-1977	TORTOSA (I)	BIENVENIDO	ANTONIA
	SEGOVIA ALCALIDE, JUAN CARLOS	24-08-1978	GRAMOLLERS (I)	JUAN	CATALINA
	SEGUNDO CARRASQUILLA, OSCAR	05-09-1977	BARCELONA (R)		
	SEGUNDO CRUZ, OSCAR	24-02-1977	BARCELONA (R)		
	SEMEDO MENDES, ANTONIO	25-09-1977	ANDORRA (R)	FRANCISCO	AMELIA
	SENTIES COLADO, FRANCISCO	09-11-1977	BARCELONA (R)		
	SERRALLADE PONS, EDUARD	06-08-1977	BARCELONA (R)		
	SERRANO GALLO, ERICK C	30-07-1978	BARCELONA (R)		
	SERRANO GALLO, FRANCISCO	20-07-1977	BARCELONA (R)		
	SERRANO LOBO, LUIS	02-08-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	FRANCISCO	M ASUNCION
	SERRANO ZAPIA, JUAN L	14-11-1978	BARCELONA (R)		
	SERRES MARGALEF, FERNANDO	06-08-1978	BARCELONA (R)		

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	SEVA ZATORRE, ENRIQUE	26-11-1977	ZARAGOZA	(I) ENRIQUE	AURORA
	SEVILLA ARCHE, CARLOS A	26-06-1978	BARCELONA	(R)	
	SHAFIO KALSOOM, COMRAN S	05-04-1978	BARCELONA	(R)	
	SHALABI SENSU, RABIE	14-02-1978	BARCELONA	(R)	
	SIERRA SIERRA, OSCAR	21-12-1978	BARCELONA	(R)	
	SIMON CHANDLER, JORDI	19-01-1978	BARCELONA	(R)	
	SIMON ECHEPARES, DIEGO	23-04-1978	FIGUERES	(R) ANTONIO	JUANALUCIA
	SIMON KORT, GEORGE H	27-01-1978	BARCELONA	(R)	
	SIMON LLADO, JOE	19-09-1977	BARCELONA	(R)	
	SIRVENT PEYTAVI, JOAN P	05-12-1977	BARCELONA	(R) PEDRO	CLAUDE
	SOBRANAS PAULOS, JAIKUNDE	28-12-1977	BARCELONA	(R)	
	SOLA LUCENO, FESE	11-05-1977	BARCELONA	(R)	
	SOLA SERRA, XAVIER	25-01-1977	GRANOLLERS	(I) RAMON	MONTSERRAT
	SOLDAN PEREZ, OSCAR	26-08-1977	BARCELONA	(R)	
	SOLER FERRERO, PABLO	19-04-1978	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	(I) ESTANISLAO	MARGARITA
	SOLER MARTINEZ, PEDRO	15-01-1978	BARCELONA	(R)	
	SOLIS CAMPOS, JOSE	18-02-1977	BARCELONA	(R)	
	SORIA MARTINEZ, MIGUEL A	21-12-1978	BARCELONA	(R)	
	SORIANO BURGUES, ALBERTO	08-04-1977	ESCALDES	(R) ALBERTO	TERESA
	SOSA GUTIERREZ, DAVID	11-05-1978	BARCELONA	(R) ANTONIO	DOLORES
	SOSPEDRA GARCIA, TANIT R	14-06-1978	BARCELONA	(R)	
	SOUSSI-NIAMI, REIDUAN	28-02-1978	MOLINS DE REI	(I) MEHDI-AHMED	RACHIDA
	SUÑER REPULLES, SERGI I	12-11-1977	BARCELONA	(R)	
	SUAREZ GAZZINI, GUSTAVO D	13-09-1977	BARCELONA	(R)	
	SUESCUN PAYOS, YTZASKUN	07-06-1978	BARCELONA	(R)	
	TALAVERA IGLESIAS, DAVID	17-07-1977	BARCELONA	(R)	
	TALENS ROMERO, RUBEN D	17-09-1978	BARCELONA	(R)	
	TANNENBAUN EMBEITA, JOSE M	23-06-1978	BARCELONA	(R)	
	TAPIAS LOZADA, SERGIO	08-10-1977	BARCELONA	(R)	
	TAVARA TAVARA, JORGE E	20-02-1978	BARCELONA	(R)	
	TELO FERNANDEZ, GENIBRA	12-07-1977	BARCELONA	(R)	
	TER RUBIO, SAMIR	26-11-1977	BARCELONA	(R)	
	TERRON HIDALGO, CARLOS A	25-05-1977	BARCELONA	(R)	
	TESO DIEZ, EGUSKINE D	13-07-1978	BARCELONA	(R)	
	TIRADO SALVATIERRA, DAVID	18-04-1978	BARCELONA	(R)	
	TOGNINI OTIN, MAURO LUCAS	18-10-1978	ZARAGOZA	(I) MAURO	ISABEL
	TOLEDANO ARPON, ALBERTO	18-07-1978	BARCELONA	(R)	
	TOMAS FARNOS, CARLOS	04-11-1977	TARRAGONA	(I) VALENTIN	ROSA MARIA
	TOMAS JARQUE, MANUEL	20-03-1977	BARCELONA	(R)	
	TOMAS VILLALTA, JEROM B	27-09-1977	BARCELONA	(R)	
	TONIOLO, IVANO	13-11-1977	BARCELONA	(R)	
	TORAL DENGRA, FRANCISCO	09-10-1977	BARCELONA	(R)	
	TORIBIO ARQUILL, DAVID	31-08-1977	BARCELONA	(R)	
	TORO ESCORZA, ALEJANDRO	18-10-1977	BARCELONA	(R)	
	TORRADES MENDEZ, HUGO	10-03-1977	BARCELONA	(R)	
	TORREJON ROMERO, COMRADO	20-07-1977	BARCELONA	(R)	
	TORRES POVEDA, JUAN I	29-08-1978	BARCELONA	(R)	
	TORSAL PRADAL, CARLOS	14-02-1977	BARCELONA	(R)	
	TORT RIO DEL, EUGENI	02-08-1978	BARCELONA	(R)	
	TORTA GIL, FRANCISCO	08-07-1977	BARCELONA	(R)	
	TRANQUE GARCIA, JAVIER	20-11-1977	BARCELONA	(R)	
	TREMOLS VERGES, JOSE I	27-08-1977	BARCELONA	(R)	
	TURJUELO GARCIA, EUGENIO	12-04-1977	BARCELONA	(R)	
	TUSCHLING ROIG, OLIVER M	29-03-1977	BARCELONA	(R)	
	TUXUELA LAZARO, ISMAEL	17-01-1977	MOLLET DEL VALLES	(I) ANGEL	NATALIA
	UCEDA MOLERA, ROGER	29-12-1978	BARCELONA	(R)	
	URIA PLANES, OSCAR	30-10-1978	BARCELONA	(R)	
	URTULA VALDEZ, ROMELLA S	28-09-1978	BARCELONA	(R)	
	URUZ SORIANO, DAVID	16-03-1977	BARCELONA	(R)	
	VAL MORENO, RAUL DE	21-05-1978	BARCELONA	(R)	
	VALANOWA CUBERO, ABEL	07-07-1977	ARENYS DE MAR	(I)	
	VALL LLOVERA CALNET, JORDI	29-03-1977	BARCELONA	(R)	
	VALLS TOMAS, SERGIO	01-06-1978	BARCELONA	(R)	
	VALLS PORTET, ISMAEL	07-10-1977	BARCELONA	(R)	
	VALLS GARCIA, MARIO	19-01-1978	BARCELONA	(R)	
	VALLS SALGUERO, JOSE	12-10-1978	EL PRAT DE LLOBREGAT	(R) SEBASTIAN	ANTONIA
	VARELA GOMES DE BARROS, DANIEL	17-06-1978	ZARAGOZA	(I) JUVENAL	PAULA
	VARELA LOPEZ, ALEJANDRO	23-03-1977	BARCELONA	(R)	
	VARELA MARTINEZ, MIGUEL	06-03-1977	BARCELONA	(R)	
	VARGA GONZALEZ, JAVIER DE LA	27-06-1977	BADALONA	(R) CARLOS	ADORACION
	VARGAS AMAYA, ANTONIO	07-03-1977	BARCELONA	(R) RAFAEL	ISABEL
	VARGAS CABAN, JAMES ALESANDER	02-11-1978	ZARAGOZA	(I) VICTOR	EVA
	VARGAS FERNANDEZ, JUAN	25-02-1977	BARCELONA	(R)	
	VAZQUEZ ABELLO, IVAN	28-01-1978	BARCELONA	(R)	
	VAZQUEZ CHAOS, OSCAR	10-04-1978	BARCELONA	(R)	
	VAZQUEZ FERNANDEZ, ALBERTO	19-09-1977	BARCELONA	(R) ALVARO	CARMEN
	VAZQUEZ NAJAR, LUIS	03-10-1977	BARCELONA	(R) VICENTE A	M CARMEN
	VEGA AMAYA, LUCAS	05-11-1977	BARCELONA	(R) LORENZO	M LUISA
	VEGA CENTELLAS, JORDI	09-12-1978	BARCELONA	(R) BARTOLOME	GUADALUPE
	VEGA MARTINEZ, MARCO ANTONIO	06-04-1977	VILADECANS	(R) ANTONIO	JOAQUINA
	VEGAS COLLADO, JESUS	15-03-1977	BARCELONA	(R)	
	VEIGA SAAVEDRA, CAYETANO	01-03-1977	BARCELONA	(R)	
	VELASCO SABATE, JOSE M	27-12-1978	BARCELONA	(R)	
	VELAZQUEZ PORCEL, PEDRO J	01-03-1978	BARCELONA	(R)	
	VENDRELL HERRERO, CARLOS	14-06-1978	BARCELONA	(R)	
	VENTURA CRUZ, JOAN MARC	07-07-1978	BARCELONA	(R)	
	VERA GONZALEZ, ANTONIO M	12-05-1977	BARCELONA	(R)	
	VERDES OCHVA, MURIA	04-12-1978	BARCELONA	(R)	
	VERDUGO CEES, FELIX	05-07-1977	BARCELONA	(R)	
	VERDUGO MANITS, MARCEL	18-09-1977	BARCELONA	(R)	
	VERGA JIMENEZ, JAVIER	12-04-1978	SANTA MARIA DE PALAUTORDER	(I) JUAN	JULIA
	VERGARA BABOT, OSCAR	10-06-1977	BARCELONA	(R)	
	VIÑALS FERRAS, FRANCESC	18-05-1977	BARCELONA	(R)	
	VIBORA LLANOS, FLORIA	08-09-1978	BARCELONA	(R)	
	VICENTE GONZALEZ, ALBERTO	22-02-1977	BARCELONA	(R)	
	VIDAL CANADELL, MANUEL	25-06-1978	BARCELONA	(R)	
	VIDAL CHAVES, ALBERTO	27-06-1978	BARCELONA	(R)	
	VIDAL MAS, ANTONI M	17-07-1977	BARCELONA	(R)	
	VIDAL RUIZ, FCO JAVIER	10-10-1977	BARCELONA	(R)	
	VIGIL VELA, RAMSES	12-09-1978	BARCELONA	(R)	
	VILA DANGLA, DAVID	29-10-1977	BARCELONA	(R)	
	VILA LOPEZ, JORGE	24-08-1978	BADALONA	(I)	
	VILA VICENTE, JOSE MARIA	27-08-1977	GRANOLLERS	(I) JOSE	MONTSERRAT
	VILAMANAN VILAMANAN, DAVID	12-11-1977	BARCELONA	(R)	
	VILARROYA PUJOL, MARC	14-11-1977	AVIA	(I) JUAN	ROSA
	VILCHES RIO DEL, BERNARDO	06-11-1978	BARCELONA	(R)	
	VILCHES CALDERON, JUAN J	03-09-1977	BARCELONA	(R)	
	VILLA CLEMENTE, PEDRO J	25-01-1977	BARCELONA	(R)	

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	VILLA NONINI, NOE	23-02-1978	BARCELONA (R)		
	VILLALBA ALCARAZ, IVAN	30-11-1977	BARCELONA (R)		
	VILLALVA BACARDIT, JORGE	26-05-1977	BARCELONA (R)		
	VILLARROYA JIMENEZ, JORDI	14-08-1977	BARCELONA (R)		
	VINDEZ CABALLERO, CARLOS	29-03-1977	BARCELONA (R)		
	VITALI MARIMON, KABIER	23-12-1977	BARCELONA (R)		
	VIVES AMADOR, RAFAEL	10-10-1977	IGUALADA (R)	EMILIO	MARIA
	VIVES MENDEZ, LEONARDO	09-03-1978	BARCELONA (R)	JOSE MARIA	CONCEPCION
	VIZCAINO GIMENEZ, CESAR	02-04-1977	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (R)	LUCIANO	CARMEN
	WAGNER BALDO, ALEIX	09-09-1977	PREMIA DE MAR (I)		
	WANG ALVAREZ, ARON	12-02-1978	ZARAGOZA (I)	EDUARDO ALBERTO	BI-TAQ
	XIPELI HERNANDEZ, RAFAEL	21-03-1977	BARCELONA (R)		
	XIRAN ALVARO, IVAN	17-08-1977	BARCELONA (R)		
	YDAÑEZ SABATER, ALBERTO	03-12-1978	SABADELL (I)	IGNACIO	FRANCISCA
	YERA CASADA, MARCO A	05-11-1977	BARCELONA (R)		
	YOYANOVICH MARINO, PEDRO	06-02-1977	ZARAGOZA (R)	EUSTAQUIO	CRISTINA
	YUSTES JUANES, DIEGO	24-04-1977	SABADELL (I)	MAGIN	EMILIA
	ZAPATA MARTINEZ, HARIMANN	17-10-1977	BARCELONA (R)		
	ZAPERO GALLEGO, ARCADIO	10-11-1977	BARCELONA (R)		
	ZAPILLA CUEVAS, JAVIER	28-03-1977	BARCELONA (R)		
	ZULOAGA CINCA, BELINA DE	03-11-1978	BARCELONA (R)		
*** JEFATURA DE PERSONAL R.M. PIRENAICA OCC.					
*** CALLE VITORIA NUM. 63					
*** 09004 BURGOS					
17/08/1997	ALBERDI TELLO, BORJA	02-11-1978	ELORRIO (R)	JOSE RAMON	ROSARIO
	ALBONIGAMAYOR ERQUIAGA, GOTZON	02-03-1978	LEKEITIO (R)	RAMON	ESPERANZA
	ALDUNATE BARCELATTO, JAVIER	21-04-1977	BILBAO (R)	GREGORIO	M ANTONIA
	ALDRADE LOPES, CANDRI	20-04-1978	BARAKALDO (R)	FELISBERTO	MARIA
	ARIAS SANCHEZ, FRANCISCO DE BORJA	31-03-1978	DERIO. (R)	MARCELINO	M NATALIA
	ARTERO GARCIA, JOSU	23-05-1977	BILBAO (R)	LUIS	CONCEPCION
	BAÑOS PEREZ, ANGEL	31-05-1977	BARAKALDO (R)	JOSE	MARIA
	BERASTEGUI DIEZ, ALEJANDRO	22-07-1977	BILBAO (R)	D	D
	BERRIO ADAME, RAMON	07-12-1978	VITORIA (R)	RAMON	M CARMEN
	BORJA ESCUDERO, RAMON	18-03-1978	BURGOS (R)	RAMON	CONCEPCION
	CAMIO JACOBSON, JON	03-06-1977	BILBAO (R)	JOSE IGNACIO	NANCY IRENE
	CAMUCIO LAPATZA, PEDRO MARIA	29-10-1977	BILBAO (R)	PEDRO M	M CONCEPCION
	CARRILLO CANTERA, AITOR	10-06-1977	BILBAO (R)	FRANCISCO	M DOLORES
	CIORDIA URRRA, JOSU	14-01-1977	ZAMUDIO. (R)	ENRIQUE	M JOSE
	CONDE SAN TIRSO, FELIPE	03-06-1977	GETXO (R)	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO
	CONTRERAS ECHAIDE, JULIO	23-01-1978	BILBAO (R)	JUAN	MARIA VICTORIA
	CORDON RODRIGUEZ, ROBERTO	19-09-1978	BARAKALDO (R)	JOSE MARIA	M MANUELA
	DIEZ DALY, RICARDO JOSE	26-09-1977	GETXO (R)	JAIME	TRIONA
	DOMENECH GARRIDO, CRISTIAN	05-08-1978	BILBAO (R)	PEDRO	MARGARET
	ECHEVARRIA IGLESIAS, SANTOS	02-02-1977	BURGOS (R)	SANTOS	MARIA DEL CARME
	EGUILAZ PAYAS, JOSE MIGUEL	12-01-1978	BILBAO (R)	JOSE LUIS	MARIA PILAR
	ESPARZA HERRERO, SANTIAGO	08-09-1977	PUERTO ORDAZ (R)	JOSE LUIS	MARIA ISABEL
	FERNANDEZ MARTINEZ, VICTOR	02-02-1978	BILBAO (R)	VICTOR	TERESA
	FERNANDEZ RIVAS, FRANCISCO JAVIER	14-09-1977	BARAKALDO (R)	FRANCISCO JAVIE	MATILDE
	GARCIA MORENO, JON	23-07-1978	BILBAO (R)	JOAQUIN	ANTONIA MILA
	GARCIA DE SOLA GARCIA, FRANCISCO JAVIER	14-12-1977	BURGOS (I)	FRANCISCO JAVIE	MARIA JOSE
	GOMEZ FIGUERAS, JON	12-08-1977	BARAKALDO (R)	MANUEL	ROSA MARIA
	GONSALVES GOMES, SERGIO	06-02-1978	BERANGO (R)	ANTONIO JOSE	BARBARA
	GONZALEZ LANDETA, ALVARO	04-06-1978	BARAKALDO (R)	MANUEL	M JESUS
	GONZALEZ MANZO, JONATAN	18-06-1978	BILBAO (R)	IGNACIO VICENTE	MARIA SOLEDAD
	GONZALEZ VAZQUEZ, IVAN	26-08-1978	BILBAO (R)	JUAN PEDRO	AVELINA
	GRIPPO IGLESIAS, DAVID	24-03-1975	SAN SEBASTIAN (I)	LUCIANO	MANUELA
	GUTIERREZ GARCIA, RAMON ANGEL	21-06-1977	SAN VICENTE DE LA BARQUERA (R)	ANGEL	M CARMEN
	GUTZMAN MOSQUERA, JUAN CARLOS	13-06-1978	PINOFRANQUEZADO (R)	SATURNINO	CONCEPCION
	HERNANDEZ BERMUDEZ, DAVID	22-02-1978	SANTANDER (I)	JULIO	MERCEDES
	HERNANDEZ CALVO, ISMAEL	10-07-1977	BARAKALDO (R)	MANUEL	CARIDAD
	HERNANDEZ JIMENEZ, MANUEL	25-06-1978	QUINTANADUEÑAS (R)	MIGUEL	JOSEFA
	HURTADO JURIDIAS, OSCAR	05-06-1978	ERANDIO. (R)	RAFAEL	MARIA CARMEN
	IBARRA IRIONDO, IKER	06-05-1977	BILBAO (R)	JOSE ANTONIO	MILAGROS
	IGLESIAS IGLESIAS, PATRICK	01-12-1978	ALTZA (R)	JESUS	MARIA DOLORES
	JIMENEZ GARCIA, ALEJANDRO	14-01-1977	BILBAO (R)	ALFREDO	M PILAR
	JIMENEZ JIMENEZ, FRANCISCO	16-09-1978	ARANDA DE DUERO (R)	JUAN RAMON	MACARENA
	JIMENEZ URRUTIA, JULIAN	08-02-1975	AKKOITIA (R)	SEGUNDO	ISIDORA
	LACALLE GONZALEZ, RODRIGO	15-01-1978	SANTURTZI (R)	CARLOS	GLADYS
	LARIZ CASCAN, IOSU	11-05-1977	BILBAO (R)	JESUS	M ISABEL
	LLARENA SANTANDRES, ESTEBAN	12-08-1977	BARAKALDO (R)	ESTEBAN	CLAUDIA MERCEDE
	LOPEZ AROSTEGUI, FERNANDO MARIA	07-02-1977	BILBAO (R)	JOSE MARIA	M MAGDALENA
	LOPEZ BERAZA, ENEKO	20-08-1977	DERIO. (R)	JOSE MARIA	BEGOÑA
	LUGA CAMBA, JON	22-01-1977	BILBAO (R)	ROMEO	BEGOÑA
	MARTINEZ LAGUNA, RICARDO	21-05-1978	BILBAO (R)	ABELARDO	BENITA
	MONTES CORMIER, JUAN ALFONSO	17-02-1977	BARAKALDO (R)	JUAN	JOANNE MARIE
	PARDO GUERRA, JUAN MANUEL	25-10-1978	VITORIA (I)	ALBINO	YOLANDA
	PERDOMO CUADRADO, UNAI	21-08-1978	BILBAO (R)	PROCOLO IRENEO	ROSALIA
	PEREZ YARZA FELIPES, IKER	16-04-1978	GETXO (R)	JUAN LUIS	MARCELA
	PRIETO LUCAS, JON BELTZA	30-10-1977	ORTUELLA (R)	JOSE MATIAS	M ISABEL
	QUIJADA INCLAN, OSCAR	17-02-1977	ZARAGOZA (R)	JESUS MARIA	ROSA MARIA
	RAMAJO PINO, JUAN CARLOS	04-03-1975	RENTERIA (R)		ANTONIA
	RIVERA LARREA, MIKEL	28-09-1978	BARAKALDO (R)	JOSE ANTONIO	ANGELES
	RODRIGUEZ MERINO, JONATAN	16-04-1977	BILBAO (R)	JESUS MARTIN	AURORA
	ROSILLO MONTES, DAVID	07-05-1977	BILBAO (R)	ANDRES	BEGOÑA
	SACRISTAN MANZANO, JUAN MIGUEL	13-08-1977	LOGROÑO (R)	JUAN MIGUEL	MARIA
	SAEZ AMEZAGA, IVAN	20-12-1977	BILBAO (R)	JAVIER	M VICTORIA
	SANCHEZ GUTIERREZ, MANUEL	24-11-1977	BARAKALDO (R)	MANUEL	M ARANZAZU
	SAUCEDO DOMINGUEZ, BORJA	18-10-1977	BILBAO (R)	JOSE JAIME	CONSUELO
	SERGIO VERDEJO, SERGIO	30-01-1977	BILBAO (R)	FRANCISCO	M ROSA
	SOTO MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	27-05-1978	URNIETA (R)	ALEJO	DESIDERIA
	ULIARTE SANCHEZ, IKER	01-04-1977	BILBAO (R)	JOSE RAMON	JOAQUINA
	VALENTE CARMO, MOISES	09-08-1977	BARAKALDO (R)	JOSE FRANCISCO	MARIA
	VALENTE DOS SANTOS, JOSE AUGUSTO	01-11-1977	BILBAO (R)	LUIS	M DEOLINDA
	VEINTENILLAS CASTRILLO, AITOR	20-12-1977	BILBAO (R)	LUIS MARIA	PILAR
	VELA ARROYO, ALBERTO	25-09-1977	BILBAO (R)	MACARIO	TOMASA
	VELASCO LOPEZ, VICTOR ALEJANDRO	04-10-1977	BURGOS (I)	VICTOR ENILIO	ALEJANDRA
*** JEFATURA DE PERSONAL R.M. NOROESTE					
*** PLAZA MILLAN ASTRAY S/N					
*** 15001 CORUÑA A					
17/08/1997	ALFONSO DA SILVA, TONI	08-05-1977	FABERO (I)	MAURICIO	TERESA
	ALONSO VALDES, ROBERTO	06-01-1978	LEON (I)	JOSE	MARIA
	ALVAREZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	12-12-1977	ORENSE (I)	LUIS	PILAR
	ALVAREZ GONZALEZ, MARIO	02-12-1978	GIJON (R)	LUIS	ENEDINA
	ALVAREZ GUERRERO, LUIS	06-05-1978	SAN ANDRES DEL RABANEDO (R)	BENJAMIN ANIANO	ROSARIO

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	ALVAREZ MERINO, PABLO	28-05-1978	LEON	(I) MANUEL	ROSA
	ALVES VIEIRA, DAVID	13-02-1978	TORRE DEL BIERZO	(I) ANTONIO	ADELIA
	ANDUJAR REYES, GILBRAN ANTONIO	22-05-1977	SANTIAGO COMPOSTELA	(R) MARCOS	WILMA
	AUGUSTO DOS ANJOS, DIAMANTINO	07-07-1978	LEON	(I) DIAMANTINO	LIODORA
	AUGUSTO DE LOS SANTOS, MARCELINO	05-11-1978	VALLADOLID	(R) FERNANDO	FATIMA
	AZEVEDO DA SILVA, JORGE	07-01-1978	LEON	(I) JOSE	EVA
	BARRUL BARRUL, JAVIER	31-12-1978	CORUÑA A	(I) LUIS	BEATRIZ
	BARRUL BARRUL, MOISES	30-03-1978	CORUÑA A	(R) JOSE	MARIA CONCEPCION
	BARRUL JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	16-09-1977	AVILES	(R) RAMON	MARIA ESTRELLA
	BECERRA RICO, SANTIAGO ARTURO	22-07-1978	VALLADOLID	(R) ANTONIO	M. CARMEN
	BLANCO DIAS, JORGE	19-10-1977	CORUÑA A	(R) JESUS	M DOLORES
	BLANCO JUNKUERA, DANIEL	11-03-1977	MEXICO	(R) JOSE ELOY	MARIA
	BLANCO MARTINEZ, ANXO	17-07-1978	CORUÑA A	(R) JOSE MANUEL	MARIA PILAR
	CASTIÑEIRAS GARCIA, ROBERTO	16-11-1977	SADA	(R) MANUEL	MARIA LUISA
	CASTRILLO GARCIA, JORGE	28-12-1978	LEON	(I) SANTIAGO	CONCEPCION
	CASTRO DOPAZO, MARCO ANTONIO	24-05-1977	PONTEVEDRA	(R) JOSE	MARIA DEL CARME
	CONCEPCION DOS ANJOS, OSCAR	30-06-1978	LEON	(I) MANUEL	MARIA
	CUNHA SOUSA, AGUSTIN	21-10-1977	FABERO	(I) DOMINGOS	AMALIA
	CURTO POLO, JESUS	12-09-1978	ORENSE	(R) JESUS	M. ESPERANZA
	DOMINGUEZ FORD, PAULO	09-08-1977	VERIN	(I) LUIS	MELANIE JUE
	DOMINGUEZ VAZQUEZ, MANUEL	26-05-1977	CORUÑA A	(R) MANUEL	ANGELA
	EQUIBURU DE VALDES, PABLO IVAN	16-07-1978	GIJON	(R) MARIANO FRANCIS	MARIA TERESA
	FERNANDEZ CASTRO, DAVID	04-09-1977	PONTEDEUME	(R) EUGENIO	MARIA DEL CARME
	FERNANDEZ DIEGUEZ, ARMANDO	05-04-1978	VERIN	(I) JOSE	PURIFICACION
	FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	30-08-1977	LA CAÑIZA	(R)	
	FERNANDEZ FERNANDEZ, SERGIO NICOLAS	14-02-1977	OVIEDO	(R) JOSE JOAQUIN	MARIA CARMEN
	FERNANDEZ GARCIA, AITOR	27-12-1977	COSLADA	(R) DEMETRIO	GENOVEVA
	FERNANDEZ MOSQUERA, ARTURO	17-06-1978	CELANOVA	(R)	
	FERNANDEZ ROIZ, PABLO	11-08-1977	LEON	(R) JOSE MANUEL	VICTORIA
	FERNANDEZ SOUSA, JOAQUIN	12-12-1977	LEON	(I) ANTONIO	ROSALISA
	FERNANDO CORREIRA, ANTONIO	24-11-1978	LEON	(R) DINIS	LAUDENCIA
	FERREIRA FARIA, MIGUEL ANGEL	18-10-1977	VIGO	(R) DANIEL	MARIA
	FERREIRA PEREIRA, LUIS JAVIER	21-01-1978	BEMBIBRE	(I) FERNANDO	MARIA DA GLORIA
	PREITAS MARTINS, MANUEL JOSE DE	03-08-1977	TORRE DEL BIERZO	(I) MANUEL	DEOLINDA
	GARCIA ALONSO, FRANCISCO BORJA	04-06-1978	VIGO	(R) FRANCISCO	LEONOR
	GARCIA BORJA, MANUEL	08-03-1978	CORUÑA A	(R) CANDIDO	MARIA VICTORIA
	GARCIA DE LA CRUZ LAFUENTE, PABLO	09-08-1977	GIJON	(R) MIGUEL ANGEL	MARIA ANGELES
	GOMEZ FREITAS, SANTIAGO	06-12-1978	VIGO	(R) JOSE M	DORES
	GONZALEZ ALBARRAN, FELIPE	15-04-1978	ORENSE	(R)	
	GONZALEZ DIAZ, GABRIEL	03-12-1978	LEON	(R) LORENZO	SOCORRO
	GONZALEZ MESIAS, JOSE JAIME	05-04-1978	REDONDELA	(R) FEDERICO	MARGARITA MARIA
	GONZALEZ PEREZ, DAVID	12-12-1978	GONDOMAR	(R) MANUEL	AMABLE
	GONZALEZ STOB, MARCOS	08-07-1978	ZAMORA	(R) JESUS	GELDOJE
	GUTIERREZ LIZAN, GONZALO	19-12-1978	ZARAGOZA	(R) CARLOS	MARIA DEL PILAR
	HERNANDEZ HERNANDEZ, JOSE	01-07-1977	LANGREO	(R) JOSE	BALBINA
	IGEA DELSAUT, FRANCISCO JAVIER	27-03-1977	VALLADOLID	(R) MANUEL	MARTINE JEANNE
	JIMENEZ BARRUL, JUAN ANTONIO	01-08-1977	PONFERRADA	(R)	LUZDIVINA
	JIMENEZ JIMENEZ, DOMINGO	11-06-1978	LA CARISA-OVIEDO	(R) JOSE	MARIA ROSA
	JIMENEZ MAYA, ANTONIO	10-04-1978	ZAMORA	(R) JOSE	
	JIMENEZ MENDOZA, RICARDO	20-09-1977	VALLADOLID	(R) JOSE	M PILAR
	JIMENEZ RAMIREZ, ENRIQUE	06-02-1978	AVILES	(R) ENRIQUE	MARIA LUZDIVINA
	JORDAN SABATER, JAVIER	19-06-1978	PUNENTE-CALDELAS	(I) VICTORINO	FRANCISCA
	KALAJI GAREA, SAID	16-07-1978	CORUÑA A	(R) NIHAD	MARIA
	LINEIRAS PAZ, SEGUNDO	18-10-1969	POBRA DO CARAMIAL, A	(R) RAMON	EUGENIA
	LOPEZ GARCIA, JOSE ANTONIO	05-04-1978	CORUÑA A	(R) JOSE ANTONIO	ISABEL
	MARTIN DAVISON, JUAN	28-10-1977	GIJON	(R) VENANCIO	SHEILA
	MARTIN SUAREZ, FERNANDO	31-07-1978	MIERES DEL CAMINO	(R) JAVIER	ENCARNACION
	MARTINEZ ARIAS, JUAN	04-07-1977	LEON	(I) JOSE	MARIA JESUS
	MARTINEZ GARCIA, OVIDIO	04-11-1978	LEON	(I) BAUTISTA	MILAGROS
	MEIRE ALVAREZ, NAZARIO	20-01-1978	ORENSE	(R) JOSE NAZARIO	ANTONIA
	MIRANDA SANCHEZ, ROBERTO	17-06-1978	FABERO	(I) LAUREANO	LOURDES
	MONTOTO FERNANDEZ, JOSE	24-10-1978	CARBALLINO	(R) RAMON	CELISA
	MOTA DA COSTA SIMOES CARLOS ALBERTO	16-05-1978	LA GUARDIA.	(I) ABEL	MARIA GRACIA
	MOURE FERNANDEZ, PABLO	01-12-1978	ORENSE	(R) ARGIMIRO	PILAR
	NOGUEIRA FERNANDEZ, SANTIAGO	24-07-1978	CARBALLINO	(I) MAXIMINO	MARIA
	NOVOA MORALES, JOSE	19-04-1978	CELANOVA	(R)	
	PASTOR DIAZ, JOSE ANTONIO	07-10-1977	EL FERROL	(R) JOSE ANTONIO	M. CARMEN
	PERDIZ GABARRE, JOSE	28-02-1977	VALLADOLID	(R) PEDRO	MARIA SOL
	PEREIRA MARTIN, PEDRO ALBERTO	08-06-1977	VALLADOLID	(R) JOAQUIN	MARIA ROSA
	PEREIRA SAMPAIO, MARCO PAULO	05-10-1977	PUNENTE DE DOMINGO FLOREZ	(I) JOAQUIN	MARIA AGELICA
	PEREIRA VARELA, JOSE	21-01-1977	TUY	(R) JOSE	OLIVIA
	PEREIRA ZAPATA, MANUEL	19-10-1977	RIBEIRA	(R) VICENTE	MARIA ANGELES
	PEREZ MARTINEZ, ELEUTERIO	26-03-1978	LEON	(I) RAMON	PILAR
	PEREZ MAYO, JUAN ANTONIO	15-01-1978	CARBALLO	(R) JOSE ANTONIO	CARMEN
	PESQUEIRA GOMES, LUIS	08-11-1978	FABERO	(I) ANTONIO MARIA	MARIA
	PETROVICH COSTA, OSCAR	19-10-1977	RIBEIRA	(R) ESTEBAN	ELVIRA
	PINTO DIEZ, JOSE MANUEL	13-07-1978	ASTORGA	(I) ALFREDO JULIO	MARIA ISABEL
	PIS GARCIA, RAMON	16-07-1978	CORUÑA A	(R) JOSE RAMON	MARIA CARMEN
	PUIME PAZOS, FRANCISCO JAVI	12-12-1978	VIGO	(R) MAURICIO	M ANGELES
	QUIROGA LOPEZ, OSCAR	31-05-1977	ORENSE	(R) JOSE ANTONIO	MARIA RITA
	RASGA FAVIA, NELCIO	02-11-1977	LEON	(I) AMERICO	TULIA
	RATON ALVAREZ, MARCOS	24-04-1977	ZAMORA	(R) TOMAS	M ROLINDES
	RIVERA JUANATEY, JUAN CARLOS	06-06-1978	SANTIAGO COMPOSTELA	(R) JUAN CARLOS	SARA MARIA
	RODRIGUEZ BARBOSA, FRANCISCO-JOSE	12-07-1978	ORENSE	(R) FRANCISCO	ROSA
	RODRIGUEZ GARCIA, JAVIER	19-12-1978	AVILES	(R) RUFINO JAVIER	AIDA
	RODRIGUEZ GONZALEZ, RUBEN	13-03-1977	LEON	(R) PRUDENCIO	BEGOÑA
	RODRIGUEZ PEDROUZO, DAVID	12-02-1978	ORENSE	(R) JOSE RAUL	M. DEL MAR
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GONZALO	04-08-1977	PORRIÑO	(R) JOSE	M. JOSEFA
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, IVAN	18-09-1978	LEON	(I) SANTIAGO	M. JESUS
	ROSADO FERNANDEZ, DAVID	13-10-1978	LEON	(R) JOSE	M. JOSE
	ROURKE FRANCO, PATRICK MANUEL	27-08-1977	CABANAS.	(R) JOHN MICHAEL	MARIA NIE ES
	SALAZAR MENENDEZ, ISRAEL	08-12-1977	ZAMORA	(R) HERMINIO	M DOLORES
	SANCHEZ CARMUEGA, FELIPE	01-11-1977	PONTEVEDRA	(R) FELIPE	ANA MARIA
	SANCHEZ MUÑIZ, BORJA	08-10-1978	GIJON	(R) JUAN CARLOS	MARIA CARMEN
	SANTOS DO NASCIMENTO, NUNO ALVARO	22-09-1977	PONFERRADA	(R) JOSE ANTONIO	FRANCISCA CLARA
	SOLIS SALAS, ENRIQUE	13-07-1978	LEON	(I) BALTAZAR	PAULINA
	TEIXEIRA GIMENEZ, SANTOS	24-06-1978	VIGO	(R) RAFAEL	MARIA ELENA
	TEIXEIRA DA SILVA, ARMANDO JOAQUIN	27-05-1977	TORRE DEL BIERZO	(I) ANTONIO	LUCINDA
	TRIGALES CARREIRAS, NICOLAS	20-04-1978	CORUÑA A	(R) ISAAC	JOSEFA
	VALDES VARGAS, PEDRO	30-03-1977	LANGREO	(R) IGNACIO	ANTONIA
	VARELA FARES, JAVIER	31-05-1977	EL FERROL	(R) MANUEL	MARINA
	VASALLO FIDALGO, RICARDO	07-02-1977	BENAVENTE	(R) RICARDO	GLORIA CARMELIN
	VIDAL JIMENEZ, JOSE	06-02-1978	LEON	(I) DANIEL	ANGELICA
	VILLAR DOPAZO, OSCAR	19-10-1977	PONTEVEDRA	(R) JOSE	AMALIA
18/08/1997	CANETE AGUILERA, GUSTAVO-ADALBERTO	04-04-1977	SALAMANCA	(R) ADALBERTO	GRACIELA

[illegible]

Lug./Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Población de Residencia (R) o Inscripción (I)	Nombre Padre	Nombre Madre
17/08/1997	RAMOS DIAZ, EDUARDO	10-06-1978	LA LAGUNA	(R)	
	RAMOS VAZQUEZ, MARCOS	25-04-1978	LA LAGUNA	(R)	
	RAVELO PEÑA, PEDRO	01-11-1977	SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	(R)	PEDRO CRISPINA
	REYES DELGADO, ARMIDE	01-11-1978	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	SERAFIN MARIA
	REYES MARRERO, DIEGO MANUEL	09-09-1977	LA LAGUNA	(R)	DAMIAN ARACELI
	RIVERA HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	19-08-1978	ARAFO	(R)	
	RIVERO NAVARRO, ORLANDO JESUS	15-12-1977	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	ORLANDO MARIA
	ROBLES NORALING, JUAN	12-07-1977	LAS PALMAS DE G.C.	(I)	MARIANO ONERVA
	RODRIGUEZ MONROY, AARON	28-07-1977	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	CARMELO JOSEFA
	ROSA DIAZ, BERNABE DE LA	11-06-1977	LA LAGUNA	(R)	ALVARO PLACIDA
	RUIZ ULAVARRA, EFREN	07-01-1977	TELDE	(R)	
	SANTANA BETANCOR, ANDRES SIMEON	29-11-1977	TUINEJE	(R)	MIGUEL MANUELA
	SANTANA SUAREZ, CESAR	10-08-1978	TELDE	(R)	DOMINGO JUANA
	SASWANI ASPLUNO, PETER PRAKASH	27-05-1977	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	VETHAMAL KATARINA
	SCHMIDT, ALEXANDER CLAU	13-02-1978	SANTA BRIGIDA	(R)	
	SHANDASANI, MANESH SUNDER	10-10-1977	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	SUNDER RUPAVANTI
	SOARES ALMEIDA, BERNARDINO	20-08-1977	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	ANTONIO LEANDRA
	STEPHENSON VERA, MORRIS EDUARDO	11-11-1978	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	ROMNEY MARIA
	SUAREZ LIRIA, ALEXANDER ANTONIO	05-06-1978	INGENIO	(R)	ANTONIO JOSEFA
	UTTAMCHANDANI UTTAMCHANDANI, RABI RAMESH	24-07-1978	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	RAMESH SHALINI
	VERA PEREZ, MIGUEL ANGEL	07-12-1978	LA LAGUNA	(R)	MIGUEL MILAGROS
	WORDEN, DANIEL JOHN	17-12-1978	LAS PALMAS DE G.C.	(R)	BRIAN PATRICIA
	YANES BIENES, GIOVANNI	05-11-1978	LA LAGUNA	(R)	ALEJANDRO MARIA OMAIRA
	YUONG HO, LEE	13-02-1978	LAS PALMAS DE G.C.	(I)	LEE KIM

Madrid, 12 de junio de 1997.—El Director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Jesús María Pérez Esteban.—37.860-F.